

**VIVIENDA SOCIAL Y LOCALIZACIÓN EN 4 BARRIOS  
DE LA CIUDAD DE SINCELEJO – SUCRE:**

*Evaluación bajo la visión del beneficiario*

Economista: JERGES JESSE II MENDOZA MARTINEZ

Tutor (a): Doctora. MARIOLLY DÁVILA CORDIDO



Barranquilla – Colombia.

Escuela de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.

Departamento de Arquitectura y Urbanismo.

Maestría en Urbanismo y Desarrollo Territorial – MUDT.

## Tabla de contenido

1.1.1	Dedicatoria.....	i
1.1.2	Agradecimientos.....	ii
1.1.3	Índices de cuadros.....	iii
1.1.4	Índices de Figuras.....	iv
1.1.5	Índices de Gráficos.....	vi
1.1.6	Índices de Anexos.....	ix
1.1.7	Resumen.....	xi
2	INTRODUCCIÓN E INFORMACIÓN GENERAL.....	11
2.1	INTRODUCCIÓN.....	11
2.2	DESCRIPCIÓN DE SINCELEJO – SUCRE.....	13
2.3	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	15
2.4	JUSTIFICACIÓN.....	18
2.5	OBJETIVOS.....	23
2.5.1	OBJETIVO GENERAL.....	23
2.5.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	23
3	MARCO REFERENCIAL.....	24
3.1	ANTECEDENTES.....	24
3.2	MARCO TEÓRICO.....	41
4	METODOLOGÍA Y RESULTADOS.....	45
4.1	METODOLOGÍA.....	45
4.1.1	TAMAÑO DE MUESTRA.....	53
4.1.2	ENCUESTA.....	61
4.1.3	DESCRIPCIÓN DE LOS 4 BARRIOS DONDE ESTÁN UBICADA LAS VIVIENDAS SOCIALES.....	66
4.2	RESULTADOS DE LA ENCUESTA.....	86
4.2.1	Revisión de Información secundaria sobre viviendas sociales en el municipio de Sincelejo.....	86
4.2.2	Dimensión A: “Conociendo al beneficiario”.....	91
4.2.3	Número de personas que residen en las viviendas sociales.....	91
4.2.4	¿Quiénes son los jefes de las familias que residen en las viviendas sociales?.....	93
4.2.5	Niveles de estudio de jefes de familias en las viviendas sociales de los diferentes barrios: Papá.....	95
4.2.6	Niveles de estudio de jefes de familias en las viviendas sociales de los diferentes barrios: Mamá.....	97
4.2.7	Condición laboral de jefes de familias en las viviendas sociales de los diferentes barrios.....	99
4.2.8	Ingresos mensuales (sumados de jefes de familias) en las viviendas sociales de los diferentes barrios.....	101
4.2.9	Duración en tiempo aproximado por parte de la familia para obtener la vivienda social (desde la entrega de documentos hasta recibir la vivienda).....	103
4.2.10	Condiciones de las familias para acceder a las viviendas sociales en los barrios.....	105

4.2.11	¿Los jefes de las familias (papá y mamá) duermen solos como pareja en una habitación de la vivienda social?.....	107
4.2.12	¿Al momento de ser entregadas las viviendas sociales se le dio a conocer a la familia que los jefes de hogar necesitaban una habitación para vida marital?.....	110
4.2.13	Jefes de las familias que residen en las viviendas sociales sin parejas.....	112
4.2.14	Dimensión B: “Conociendo La Vivienda (donde residen los beneficiarios)” 116	
4.2.15	¿La vivienda es la primera propiedad adquirida por la familia? .....	116
4.2.16	Personas que duermen en las habitaciones o alcobas, diferente a la de los jefes del hogar .....	117
4.2.17	Dormitorio diferente al de los jefes de hogar esta divididos por género .....	119
4.2.18	Se brindó información de división de géneros por dormitorios a la familia (exceptuando el dormitorio de papá y mamá) .....	121
4.2.19	¿Es adecuada la división de la vivienda para la familia? .....	123
4.2.20	Las habitaciones o alcobas de la vivienda son suficientes para la familia ...	125
4.2.21	Espacios diferentes a una habitación usados para dormir en las viviendas sociales de los barrios .....	132
4.2.22	Cocina en buen estado .....	135
4.2.23	Posibilidad de agregar otro baño en un área interna de la vivienda si tuviera el espacio señalado .....	137
4.2.24	La existencia de área de patio genera seguridad para dejar elementos personales como ropa .....	139
4.2.25	La edificación de la vivienda genera seguridad para la familia .....	143
4.2.26	La familia debería participar en el diseño de la vivienda .....	145
4.2.27	Preferencia a vivir en el lugar de residencia anterior .....	147
4.2.28	Dimensión C: localización de la Vivienda social en los distintos barrios....	151
4.2.29	Servicios públicos y calificación de estos: .....	151
4.2.30	Servicios de agua: .....	151
4.2.31	Servicios de electricidad: .....	151
4.2.32	Servicios de gas natural: .....	151
4.2.33	Cercanías con los sitios de trabajo (para jefes de hogar) y existencia de transporte público .....	156
4.2.34	Cercanías con los establecimientos que brindan servicios de salud y existencia de transporte público .....	159
4.2.35	Vivienda social ubicada cerca a lugares de libre esparcimiento (parque o canchas para prácticas de deporte) .....	162
4.2.36	Viviendas sociales cerca a establecimientos educativos .....	165
4.2.37	Números de personas que asisten a establecimientos educativos y nivel educativo de estas .....	167
4.2.38	La policía realiza recorridos en los barrios (de forma vehicular o caminando) 169	
4.2.39	El barrio genera seguridad para la familia.....	171
4.2.40	Los miembros de la familia han sido víctimas de robo (dentro del barrio, afuera del barrio, ambas circunstancias).....	173
4.2.41	Ubicación del barrio permite a la familia estar incluida con la ciudad de Sincelejo .....	175
5	CONCLUSIONES.....	180

5.1	Recomendaciones .....	187
6	Anexos .....	191
7	BIBLIOGRAFÍA .....	214

### 1.1.1 Dedicatoria

A Dios dueño de todo, a mi padres, mi hermana, mis abuelos gracias por su apoyo y amor.

### 1.1.2 Agradecimientos

Gracias a Dios por ese amor, por sus promesas a pesar de lo infiel que he sido, por todas sus bendiciones inmerecidas como esta, Él ha sido fiel.

Gracias a Jerges mi padre, por sus sabios consejos a Gerleys mi madre por escucharme con mi hermana Ginnys, en momentos donde no sabía que rumbo tomar con esta idea materializada. Ellos 3 gracias por su amor en todo momento.

A Parizada y Guillermo mis abuelos maternos gracias por estar ahí presentes.

A mi tutora la Doctora Mariolly Dávila Cordido por su guía en este proceso, brindo claridad y guía en la construcción de estas ideas materializada en el documento palpable.

Gracias a la universidad del Norte por brindar estos espacios de formación como lo es la Maestría en Urbanismo Y Desarrollo Territorial

Son muchas las gracias para todos aquellos que desde sus oraciones y explicaciones estuvieron ahí acompañándome, a ustedes gracias.

### 1.1.3 Índices de cuadros

CUADRO 1 PROYECTOS DE VIVIENDAS URBANOS GESTIONADOS POR EL FOVIS Y LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2012 - 2015).....	21
CUADRO 2 UBICACIÓN DE LOS 4 BARRIOS EN LAS COMUNAS DE LA CIUDAD DE SINCELEJO .....	45
CUADRO 3 BARRIOS DONDE ESTÁN UBICADAS LAS VIVIENDAS SOCIALES .	52
CUADRO 4 VARIABLE AUXILIAR NÚMERO DE PERSONAS QUE VIVEN EN LA VIVIENDA SOCIAL .....	53
CUADRO 5 BARRIO (h) .....	54
CUADRO 6 TABLA DEL TOTAL DE LAS 81 VIVIENDAS SOCIALES DE MUESTRAS DE ALTOS DE LA SABANA .....	57
CUADRO 7 TABLA DEL TOTAL DE LAS 25 VIVIENDAS SOCIALES DE MUESTRAS DE VILLA ORIETA V ETAPA .....	58
CUADRO 8 TABLA DEL TOTAL DE LAS 10 VIVIENDAS SOCIALES DE MUESTRAS DE TIERRA GRATA II ETAPA.....	59
CUADRO 9 TABLA DEL TOTAL DE LAS 40 VIVIENDAS SOCIALES DE MUESTRAS DE VILLA KAREN (CHOCHÓ) .....	59
CUADRO 10 TABLA DE ANÁLISIS DEL DÉFICIT EN VIVIENDA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE .....	87
CUADRO 11 TABLA DE ANÁLISIS DEL DÉFICIT EN VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO. ....	88
CUADRO 12 TABLA DE VIVIENDAS GESTIONADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y EL FOVIS .....	90
CUADRO 13 RESUMEN DE DIMENSIÓN A. PARTE 1 .....	114
CUADRO 14 RESUMEN DE DIMENSIÓN A. PARTE 2 .....	115
CUADRO 15 RESUMEN DE DIMENSIÓN B. PARTE 1 .....	149
CUADRO 16 RESUMEN DE DIMENSIÓN B. PARTE 2 .....	150
CUADRO 17 RESUMEN DE DIMENSIÓN C. PARTE 1 .....	177
CUADRO 18 RESUMEN DE DIMENSIÓN C. PARTE 2 .....	178
CUADRO 19 RESUMEN DE DIMENSIÓN C. PARTE 3 .....	179

#### 1.1.4 Índices de Figuras

FIGURA 1 LOCALIZACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO DIVIDIDO EN COMUNAS.....	14
FIGURA 2 MUNICIPIO DE SINCELEJO Y LOCALIZACIÓN DE LOS 4 BARRIOS CON VIVIENDAS SOCIALES.....	46
FIGURA 3 UBICACIÓN DEL BARRIO ALTOS DE LA SABANA EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO.....	47
FIGURA 4 UBICACIÓN DEL BARRIO TIERRA GRATA II ETAPA EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO.....	48
FIGURA 5 UBICACIÓN DEL BARRIO VILLA ORIETA V ETAPA EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO.....	49
FIGURA 6 UBICACIÓN DEL BARRIO VILLA KAREN EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO.....	50
FIGURA 7 BARRIO ALTOS DE LA SABANA.....	66
FIGURA 8 EXTERIORES EN EL BARRIO ALTOS DE LA SABANA.....	67
FIGURA 9 INTERIOR DE LAS VIVIENDAS SOCIALES DEL BARRIO ALTOS DE LA SABANA 1.....	68
FIGURA 10 INTERIOR DE LAS VIVIENDAS SOCIALES DEL BARRIO ALTOS DE LA SABANA 2.....	68
FIGURA 11 PLANO ARQUITECTÓNICO DE VIVIENDA SOCIAL EN EL BARRIO ALTOS DE LA SABANA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO. PARTE 1.....	70
FIGURA 12 PLANO ARQUITECTÓNICO DE VIVIENDA SOCIAL EN EL BARRIO ALTOS DE LA SABANA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO. PARTE 2.....	71
FIGURA 13 VIVIENDA SOCIAL DE ALTOS DE LA SABANA: SECANDO ROPA FUERA DE LA VIVIENDA.....	73
FIGURA 14 PLANO DE VIVIENDA SOCIAL DEL BARRIO TIERRA GRATA II ETAPA.....	75
FIGURA 15 VIVIENDA SOCIAL DEL BARRIO TIERRA GRATA II ETAPA 1.....	76
FIGURA 16 VIVIENDA SOCIAL DEL BARRIO TIERRA GRATA II ETAPA 2.....	77
FIGURA 17 PARQUE DEL BARRIO TIERRA GRATA II ETAPA.....	77
FIGURA 18 BARRIO VILLA ORIETA V ETAPA 1.....	78

FIGURA 19 BARRIO VILLA ORIETA V ETAPA 2.....	79
FIGURA 20 PLANO DE LA VIVIENDA SOCIAL VILLA ORIETA V ETAPA.....	80
FIGURA 21 BARRIO VILLA ORIETA V ETAPA 3.....	81
FIGURA 22 BARRIO VILLA KAREN 1.....	82
FIGURA 23 BARRIO VILLA KAREN 2.....	83
FIGURA 24 VIVIENDA SOCIAL DEL BARRIO VILLA KAREN 1.....	84
FIGURA 25 VIVIENDA SOCIAL DEL BARRIO VILLA KAREN 2.....	84
FIGURA 26 PLANO DE LA VIVIENDA SOCIAL DEL BARRIO VILLA KAREN ....	85
FIGURA 27 PLANO ARQUITECTÓNICO DE VIVIENDA SOCIAL EN EL BARRIO VILLA KAREN: ALCOBAS.....	127
FIGURA 28 PLANO ARQUITECTÓNICO DE VIVIENDA SOCIAL EN EL BARRIO VILLA ORIETA V ETAPA: ALCOBAS .....	129
FIGURA 29 PLANO ARQUITECTÓNICO DE VIVIENDA SOCIAL EN EL BARRIO TIERRA GRATA II ETAPA: ALCOBAS .....	130
FIGURA 30 PLANO ARQUITECTÓNICO DE VIVIENDA SOCIAL EN EL BARRIO ALTOS DE LA SABANA: ALCOBAS .....	131
FIGURA 31 PLANO ARQUITECTÓNICO DE VIVIENDA SOCIAL EN EL BARRIO ALTOS DE LA SABANA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO NO POSEE PATIO....	142
FIGURA 32 PARQUE UBICADO EN EL TIERRA GRATA II ETAPA.....	164

### 1.1.5 Índices de Gráficos

GRÁFICO 1 NÚMERO DE PERSONAS QUE RESIDEN EN LAS VIVIENDAS SOCIALES .....	92
GRÁFICO 2 ¿QUIÉNES SON LOS JEFES DE LAS FAMILIAS QUE RESIDEN EN LAS VIVIENDAS SOCIALES? .....	94
GRÁFICO 3 NIVELES DE ESTUDIO DE JEFES DE FAMILIAS EN LAS VIVIENDAS SOCIALES DE LOS DIFERENTES BARRIOS: PAPÁ .....	96
GRÁFICO 4 NIVELES DE ESTUDIO DE JEFES DE FAMILIAS EN LAS VIVIENDAS SOCIALES DE LOS DIFERENTES BARRIOS: MAMÁ.....	98
GRÁFICO 5 CONDICIÓN LABORAL DE JEFES DE FAMILIAS EN LAS VIVIENDAS SOCIALES DE LOS DIFERENTES BARRIOS .....	100
GRÁFICO 6 INGRESOS MENSUALES (SUMADOS DE JEFES DE FAMILIAS) EN LAS VIVIENDAS SOCIALES DE LOS DIFERENTES BARRIOS .....	102
GRÁFICO 7 DURACIÓN EN TIEMPO APROXIMADO POR PARTE DE LA FAMILIA PARA OBTENER LA VIVIENDA SOCIAL (DESDE LA ENTREGA DE DOCUMENTOS HASTA RECIBIR LA VIVIENDA) .....	104
GRÁFICO 8 CONDICIONES DE LAS FAMILIAS PARA ACCEDER A LAS VIVIENDAS SOCIALES EN LOS BARRIOS. ....	106
GRÁFICO 9 ¿LOS JEFES DE LAS FAMILIAS (PAPÁ Y MAMÁ) DUERMEN SOLOS COMO PAREJA EN UNA HABITACIÓN DE LA VIVIENDA SOCIAL? .....	108
GRÁFICO 10 JEFES DEL HOGAR QUE COMPARTEN HABITACIÓN.....	109
GRÁFICO 11 ¿AL MOMENTO DE SER ENTREGADAS LAS VIVIENDAS SOCIALES SE LE DIO A CONOCER A LA FAMILIA QUE LOS JEFES DE HOGAR NECESITABAN UNA HABITACIÓN PARA VIDA MARITAL?.....	111
GRÁFICO 12 JEFES DE LAS FAMILIAS QUE RESIDEN EN LAS VIVIENDAS SOCIALES SIN PAREJAS.....	113
GRÁFICO 13 ¿LA VIVIENDA ES LA PRIMERA PROPIEDAD ADQUIRIDA POR LA FAMILIA?.....	116
GRÁFICO 14 NUMERO DE PERSONAS QUE DUERMEN EN HABITACIONES DIFERENTES A LA DE LOS JEFES DEL HOGAR .....	118

GRÁFICO 15 DORMITORIO DIFERENTE AL DE LOS JEFES DE HOGAR ESTA DIVIDIDOS POR GÉNERO.....	120
GRÁFICO 16 SE BRINDÓ INFORMACIÓN DE DIVISIÓN DE GÉNEROS POR DORMITORIOS A LA FAMILIA (EXCEPTUANDO EL DORMITORIO DE PAPÁ Y MAMÁ) .....	122
GRÁFICO 17 ¿ES ADECUADA LA DIVISIÓN DE LA VIVIENDA PARA LA FAMILIA? .....	124
GRÁFICO 18 LAS HABITACIONES DE LA VIVIENDA SON SUFICIENTES PARA LA FAMILIA. ....	126
GRÁFICO 19 AGREGAR OTRA HABITACIÓN DE SER POSIBLE EN LA VIVIENDA SOCIAL .....	128
GRÁFICO 20 ESPACIOS DIFERENTES A UNA HABITACIÓN USADOS PARA DORMIR EN LAS VIVIENDAS SOCIALES DE LOS BARRIOS.....	133
GRÁFICO 21 ESPACIOS USADOS PARA DORMIR DIFERENTES A UNA HABITACIÓN EN LAS VIVIENDAS SOCIALES. ....	134
GRÁFICO 22 COCINA EN BUEN ESTADO .....	136
GRÁFICO 23 POSIBILIDAD DE AGREGAR OTRO BAÑO EN UN ÁREA INTERNA DE LA VIVIENDA SI TUVIERA EL ESPACIO SEÑALADO .....	138
GRÁFICO 24 EXISTE UN ÁREA DE PATIO EN LA VIVIENDA SOCIAL. ....	140
GRÁFICO 25 LA EXISTENCIA DE ÁREA DE PATIO GENERA SEGURIDAD PARA DEJAR ELEMENTOS PERSONALES COMO ROPA.....	141
GRÁFICO 26 LA EDIFICACIÓN DE LA VIVIENDA GENERA SEGURIDAD PARA LA FAMILIA .....	144
GRÁFICO 27 LA FAMILIA DEBERÍA PARTICIPAR EN EL DISEÑO DE LA VIVIENDA.....	146
GRÁFICO 28 PREFERENCIA A VIVIR EN EL LUGAR DE RESIDENCIA ANTERIOR .....	148
GRÁFICO 29 SERVICIOS PÚBLICOS Y CALIFICACIÓN DE ESTOS: AGUA. ....	153
GRÁFICO 30 SERVICIOS PÚBLICOS Y CALIFICACIÓN DE ESTOS: ELECTRICIDAD. ....	154

GRÁFICO 31 SERVICIOS PÚBLICOS Y CALIFICACIÓN DE ESTOS: GAS NATURAL .....	155
GRÁFICO 32 ¿ESTÁ CERCA EL LUGAR DE TRABAJO PARA EL JEFE O JEFES DEL HOGAR?.....	157
GRÁFICO 33 ¿EXISTEN RUTAS DE TRANSPORTE PÚBLICO QUE COMUNIQUEN DESDE LA UBICACIÓN DE LA VIVIENDA A LOS SITIOS DE TRABAJO PARA EL O LOS JEFES DEL HOGAR? .....	158
GRÁFICO 34 LA VIVIENDA SOCIAL SE ENCUENTRA EN CERCANÍA A ESTABLECIMIENTOS QUE BRINDAN SERVICIOS DE SALUD.....	160
GRÁFICO 35 ¿EXISTEN RUTAS DE TRANSPORTE PÚBLICO QUE COMUNIQUEN DESDE LA UBICACIÓN DE LA VIVIENDA A LOS SITIOS QUE BRINDAN SERVICIOS DE SALUD?.....	161
GRÁFICO 36 VIVIENDA SOCIAL UBICADA CERCA A LUGARES DE LIBRE ESPARCIMIENTO (PARQUE O CANCHAS PARA PRÁCTICAS DE DEPORTE) ...	163
GRÁFICO 37 VIVIENDAS SOCIALES CERCA A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS .....	166
GRÁFICO 38 NÚMEROS DE PERSONAS QUE ASISTEN A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y NIVEL EDUCATIVO DE ESTAS. ....	168
GRÁFICO 39 LA POLICÍA REALIZA RECORRIDOS EN LOS BARRIOS (DE FORMA VEHICULAR O CAMINANDO).....	170
GRÁFICO 40 EL BARRIO GENERA SEGURIDAD PARA LA FAMILIA.....	172
GRÁFICO 41 LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA HAN SIDO VÍCTIMAS DE ROBO (DENTRO DEL BARRIO, AFUERA DEL BARRIO, AMBAS CIRCUNSTANCIAS). 174	
GRÁFICO 42 UBICACIÓN DEL BARRIO PERMITE A LA FAMILIA ESTAR INCLUIDA CON LA CIUDAD DE SINCELEJO .....	176

### 1.1.6 Índices de Anexos

ANEXO 1 APARTAMENTO (VIVIENDA SOCIAL) DE ALTOS DE LA SABANA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO NO POSEE PATIO. PARTE 2 .....	191
ANEXO 2 APARTAMENTO (VIVIENDA SOCIAL) DE ALTOS DE LA SABANA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO NO POSEE PATIO. PARTE 3 .....	192
ANEXO 3 APARTAMENTOS (VIVIENDA SOCIAL) DE ALTOS DE LA SABANA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO (VIVIENDA SOCIAL).....	193
ANEXO 4 APARTAMENTOS (VIVIENDA SOCIAL) DE ALTOS DE LA SABANA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO (VIVIENDA SOCIAL).....	194
ANEXO 5 FACHADAS INSEGURAS PARA BENEFICIARIOS DE APARTAMENTOS DE ALTOS DE LA SABANA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO (VIVIENDA SOCIAL) .....	195
ANEXO 6 VIVIENDA SOCIAL DEL BARRIO TIERRA GRATA II ETAPA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO .....	196
ANEXO 7 VIVIENDA SOCIAL DEL BARRIO TIERRA GRATA II ETAPA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO .....	197
ANEXO 8 VIVIENDA SOCIAL DEL BARRIO TIERRA GRATA II ETAPA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO. PATIO .....	198
ANEXO 9 VIVIENDA SOCIAL DEL BARRIO VILLA ORIETA V ETAPA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO .....	199
ANEXO 10 VIVIENDA SOCIAL DEL BARRIO VILLA KAREN DEL CORREGIMIENTO DE CHOCHÓ ZONA PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SINCELEJO.....	200
ANEXO 11 VIVIENDA SOCIAL DEL BARRIO VILLA KAREN DEL CORREGIMIENTO DE CHOCHÓ ZONA PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SINCELEJO.....	201
ANEXO 12 VIVIENDA SOCIAL DEL BARRIO VILLA KAREN DEL CORREGIMIENTO DE CHOCHÓ ZONA PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SINCELEJO. ZONA DE PATIOS DIVIDIDOS POR MALLAS .....	202

ANEXO 13 VIVIENDA SOCIAL DEL BARRIO VILLA KAREN DEL CORREGIMIENTO DE CHOCHÓ ZONA PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SINCELEJO. VECINOS RECOGIENDO AGUA POR MEDIO DE MANGUERAS. ..	203
ANEXO 14 PLANO URBANÍSTICO DE ALTOS DE LA SABANA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO.....	204
ANEXO 15 PLANOS DE APARTAMENTOS (VIVIENDA SOCIAL) DE ALTOS DE LA SABANA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO.....	205
ANEXO 16 PLANO URBANÍSTICO DE BARRIO TIERRA GRATA II ETAPA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO. ....	206
ANEXO 17 PLANO DE LA VIVIENDA SOCIAL EN EL BARRIO TIERRA GRATA II ETAPA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO.....	207
ANEXO 18 PLANO URBANÍSTICO N° 1 DE BARRIO VILLA ORIETA V ETAPA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO. ....	208
ANEXO 19 PLANO URBANÍSTICO N° 2 DE BARRIO VILLA ORIETA V ETAPA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO. ....	209
ANEXO 20 PLANO DE LA VIVIENDA SOCIAL EN EL BARRIO VILLA ORIETA V ETAPA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO.....	210
ANEXO 21 PLANO URBANÍSTICO N° 1 DE BARRIO VILLA KAREN (CORREGIMIENTO DE CHOCHÓ) DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO.....	211
ANEXO 22 PLANO URBANÍSTICO N° 2 DE BARRIO VILLA KAREN (CORREGIMIENTO DE CHOCHÓ) DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO.....	212
ANEXO 23 PLANO DE VIVIENDA SOCIAL DEL BARRIO VILLA KAREN (CORREGIMIENTO DE CHOCHÓ) DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO.....	213

### 1.1.7 Resumen.

La ciudad de Sincelejo, capital del departamento de Sucre, ha contado en los últimos años con el desarrollo de programas de vivienda social como parte de políticas del Estado Colombiano, a fin de solucionar la problemática de personas sin recursos que no poseen una vivienda.

Por lo cual se hace necesario evaluar el habitar en estas viviendas sociales y cómo la localización en los barrios donde encuentran permite o no integrar a la población beneficiaria con la ciudad de Sincelejo; como centro de oportunidades a nivel de educación, trabajo, servicios de salud, ocio, y seguridad.

Apoyándose en información que se tomó de los beneficiarios por medio de una encuesta que se divide en tres dimensiones: Dimensión A: Conociendo al beneficiario; Dimensión B: Conociendo la vivienda social (Donde habitan los beneficiarios) y Dimensión C: localización de las viviendas sociales en los distintos barrios. Aplicada en 4 grupos de viviendas entregadas en el año 2015 distribuidas en los barrios Altos de la Sabana, Villa Orieta V etapa, Tierra Grata II Etapa, Villa Karen.

La información resultante da las pautas que en 3 aspectos: Conociendo al beneficiario, Conociendo la vivienda social (Donde habitan los beneficiarios) y localización de las viviendas a fin de crear nuevas posibilidades de soluciones arquitectónicas para el mejoramiento de la calidad de vida. Los resultados, además arrojan nuevas estrategias de diseño; desde incluir un cuarto adicional, que permita cumplir con división de géneros, vida marital de jefes de hogar, disminuir hacinamientos por habitación, etc. Que el Estado podría las incluir en sus nuevas propuestas. Permitiendo así las mejoras en las condiciones físicas para que las nuevas residencias no se conviertan en los antiguos lugares de residencia y el acercamiento de post evaluación de política pública por medio de un bien entregado desde la percepción de la población beneficiaria.

## 2 INTRODUCCIÓN E INFORMACIÓN GENERAL

### 2.1 INTRODUCCIÓN

Esta investigación es el resultado de la realidad en la que el autor se encuentra inmerso y que con la ayuda del mundo teórico construido a lo largo de la historia del hombre se ha servido para comprender una realidad que comienza desde la vida simple de un beneficiario de política pública en materia de vivienda social, al entramado de conceptos como lo es vivienda social, desarrollo humano, economía, asociándolo desde conceptos generales hasta la realidad a tratar como lo es caso de viviendas sociales en la capital del departamento de Sucre, Sincelejo.

Todo este formalismo de teorías con investigación de campo llevará a poder evaluar el habitar en la vivienda social por parte de beneficiarios en diferentes viviendas sociales y como la localización que estas presentan desde los diversos barrios donde residen permiten una integración con la ciudad de Sincelejo, brindando así un papel importante a la población sobre un bien como la vivienda y su localización como punto de partida para llegar a una aproximación de política pública.

En el primer capítulo de esta investigación se realiza toda una construcción de aproximación teórica entorno a la realidad a estudiar como lo es vivienda social en la ciudad de Sincelejo que se construye con un planteamiento del problema en la ciudad partiendo de leyes nacionales con aplicación departamental y finalmente municipal, justificación de la importancia de realizar esta investigación para las ciencias. De esta forma se hace necesario conocer barrios donde este ubicadas las nuevas viviendas sociales bajo el condicionante del tiempo a fin de llegar a aproximaciones de evaluación ex - post de políticas públicas en materia de vivienda todo ello bajo la información corroborada, por parte de entidades como la caja de compensación familiar de Sucre (COMFASUCRE), la Alcaldía de Sincelejo, Fondo municipal de vivienda de interés social de Sincelejo (FOVIS) a fin de tener un panorama sobre la situación en vivienda social en el municipio a partir de registros históricos que se tenga de informes que las entidades manejan y se tienen acceso.

En el segundo capítulo se hace un recorrido histórico de cómo se han presentado las políticas públicas mediante la presentación de antecedentes históricos de estas materia de vivienda

social, calidad de vida en ellas, propuestas de vivienda desde países como España, Argentina, Chile, Perú, Venezuela hasta llegar a Colombia desde ciudades como Bogotá, Medellín y Barranquilla.

Acompañado de un marco teórico y conceptual con el fin de poner al servicio de entender la vivienda social con base en teóricos como Artur Manfred Max-Neef y su obra *Desarrollo A Escala Humana*, Amartya Kumar Sen en su obra *Desarrollo Y Libertad*, con la finalidad de revisar esta temática de vivienda bajo el enfoque de quien vive en ellas, el ser humano, teniendo referentes como *Elemental* de Alejandro Aravena y Andrés Lacobelli, el triunfo de las ciudades de Edward Glaeser. De igual forma apoyándose en teoría económica para ejemplificar y afianzar conceptos y tomar de apoyo temáticas de Economía Urbana con autores Roberto Camagni para tratar temas de localización de viviendas.

El tercer capítulo contendrá la puesta en marcha de la metodología y posteriormente resultados con la entrada a campo en los 4 barrios seleccionados donde se encuentran las nuevas viviendas sociales de Sincelejo los cuales son: Villa Orieta V Etapa, Tierra Grata II Etapa, Altos de la Sabana y el barrio Villa Karen (ubicado en el corregimiento de chochó perteneciente a la ciudad de Sincelejo); desarrolladas y culminadas en el periodo de tiempo de 2012 a 2015 (Plan de Desarrollo: "Ciudad con Visión". (2016 - 2019), 2016). Donde se aplicó la encuesta como método de recolección de información pertinente a las familias beneficiarias entregada por parte del jefe del hogar (Papá o Mamá) partiendo de 3 dimensiones clasificatorias como lo son:

- Dimensión A: Conociendo al beneficiario
- Dimensión B: Conociendo la vivienda social ( Donde habitan los beneficiarios)
- Dimensión C: Localización de las viviendas sociales en los distintos barrios.

A fin de tabular y obtener resultados individuales de las diferentes viviendas sociales en los 4 barrios, a fin de hacer comparativos de estas acompañadas de lenguaje gráfico.

El cuarto y último capítulo será la reflexión final después de poner en marcha la teoría conceptual existente, contrapuesta con la realidad de vida de los pobladores de las viviendas sociales en Sincelejo, que permitirá hacer recomendaciones que se pueden tomar como

aproximaciones de Evaluación ex-post de políticas públicas en Sincelejo a partir de quienes son los beneficiarios de ellas.

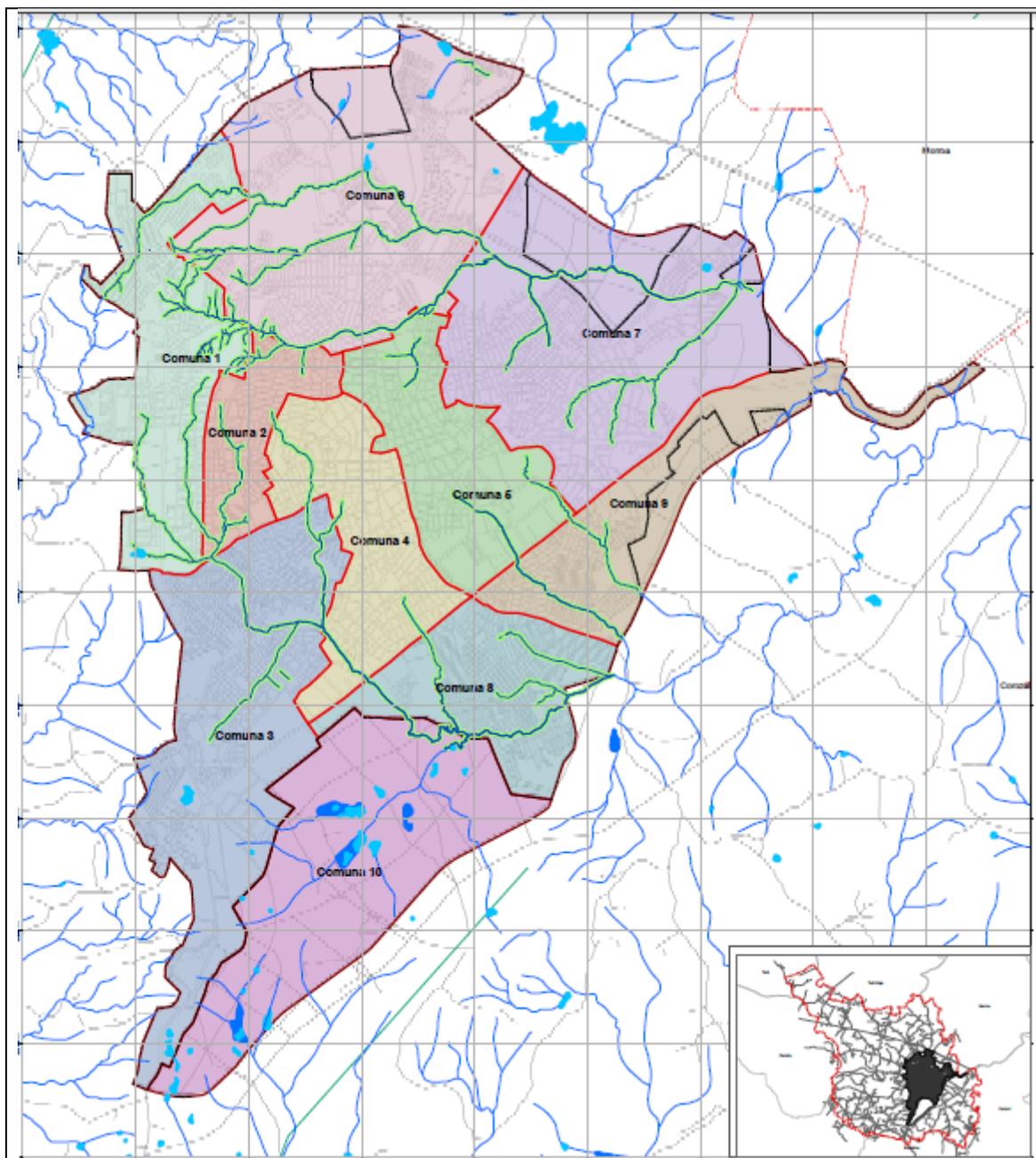
## 2.2 DESCRIPCIÓN DE SINCELEJO – SUCRE.

“La ciudad de Sincelejo, capital del Departamento de Sucre, Centro subregional del sistema urbano del Caribe colombiano, se encuentra ubicada al noreste del país a 9° 18” latitud norte, 75° 23” latitud oeste del meridiano de Greenwich; tiene una extensión total de 28.504 hectáreas que representan el 2.67% del área total del departamento, de la cual el 92 % corresponde a territorio rural, con una altura sobre el nivel del mar de 213 metros y limita al sur con el municipio de Sampués y con el Departamento de Córdoba; por el oeste con los Municipios de Palmito y Tolú; por el norte con los Municipios de Tolú y Tolú Viejo y por el este con los Municipios de Corozal y Morroa. Según proyecciones tomadas del Dane en el censo del 2005 la población del municipio de Sincelejo al año 2012 se encontraría en 279.031 personas.

La economía de Sincelejo, presenta dos dinámicas económicas, una ligada a la zona urbana determinada principalmente por actividades administrativas como comerciales y terciarias, abarcando la oferta de servicios: bancos, almacenes de cadena, clínicas, restaurantes, estaciones de servicio, telecomunicaciones fijas y móviles, transporte terrestre y aéreo, automóviles, talleres.

En relación a otra dinámica como la rural Sincelejo centra sus actividades económicas en la ganadería (presenta la cría, ceba y levante de ganado vacuno para carne y producción de leche) en las sabanas de Sincelejo como en la zona de Montes de María, el comercio, la agricultura, artesanías en caña flecha y los servicios en menor escala.” (Plan de Desarrollo: "Ciudad con Visión". (2016 - 2019), págs. 33, 34,35,36,37)

FIGURA 1 LOCALIZACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO DIVIDIDO EN COMUNAS



Fuente: Decreto N° 438 del 2015 de revisión del POT de Segunda generación.

## 2.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Conocer las formas como el Estado genera soluciones a problemáticas de sus representados es de gran importancia; y como a su vez este proceso de ensayos y errores del actuar público crean historia para un país.

De esta realidad el Estado Colombiano no es ajeno, pues como país en vía de desarrollo ha tenido que administrar recursos limitados con el fin de generar soluciones, a través de políticas públicas definidas por Carlos Salazar Vargas como “las sucesivas respuestas en un intrincado proceso de construcción y mediación social entre el Estado (del régimen político o del gobierno de turno) y los diferentes actores de la sociedad frente a situaciones socialmente problemáticas” (Salazar) las cuales buscan disminuir las condiciones de desigualdad de poblaciones al momento de satisfacer necesidades en materias de salud, alimentación, educación, seguridad, vivienda entre otras.

Una de estas necesidades a satisfacer, o para el caso del Estado una problema a mitigar para poblaciones que no pueden acceder a estas, es el de tener una vivienda, la cual como un bien material ofrece cobertura, del sol, de las lluvias, de los vientos, hasta de otras personas. Permite otra forma de mirar la vida, pues genera confianza, pertinencia y deseos de conservarla.

El Estado Colombiano ha generado numerosas soluciones a lo largo de la historia través de diversos momentos con el fin de brindar opciones de mejorar la vida de las personas que forman familias, con viviendas por lo cual es importante mencionar el libro *Colombia: Cien años de políticas habitacionales* en el cual se muestra como de acuerdo al momento que atraviesa el país así se clasificaba el tipo de vivienda y a la concepción que la generaba como lo fue: El higienista (1918 – 1942), Concepción Institucional (1942 - 1965), La Transición (1965 -1972), Corporaciones Y Viviendas (1971 - 1990) y Mercado Y Subsidios A La Demanda (1990 – 2012) (Ministerio De Vivienda Ciudad Y Territorio, 2014), todas estas son resultado del desarrollo en políticas sociales de vivienda por parte del Estado con el fin hacer frente a tales necesidades de la población.

Revisar la actuación en materia de política pública en vivienda social por parte del Estado es contemplar las cantidades de vivienda sociales construidas desde 1918 en esa etapa llamada higienista como punto histórico de inicio de estas, hasta la actualidad y las que se seguirán construyendo con el fin de solventar la posibilidad de que poblaciones sin oportunidad de acceder a estas y las puedan tener, ya en la actualidad el tener vivienda trasciende de ser un mero bien y se ha transformado en un derecho como lo menciona la constitución política de 1991 de Colombia en el artículo 51:

*“Todos los colombianos tienen derecho a vivienda digna. El Estado fijará las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho y promoverá planes de vivienda de interés social, sistemas adecuados de financiación a largo plazo y formas asociativas de ejecución de estos programas de vivienda”* (Constitución Política De Colombia de 1991 Anotada, 2015)

Esta premisa de considerar un derecho el tener una vivienda como nuestra constitución lo plantea ha permitido desarrollar diversos programas en todo el país para poblaciones en condiciones de desigualdad para acceder a una vivienda.

La ciudad de Sincelejo capital del departamento de Sucre, no ha sido ajena estas políticas de vivienda social como lo muestra el Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Sincelejo (FOVIS) al momento de gestionar nuevas viviendas en barrios como: “los cuales cuentan con 1663 viviendas distribuidas en Villa Juana etapa I, II, III, V, Tierra Feliz, Ciudadela Universitaria, Porvenir Sincelejo, Urbanización La Primavera, Ciudadela Amable, Casa De Israel, Nuevo Horizonte, Altos De San Remo IV, 20 De Noviembre, Nueva Esperanza, La Floresta desarrollados entre los años 2001 a 2013” (Fondo Municipal De Vivienda De Interes Social Y Reforma Urbana, 2015)

Es un gran número de viviendas extendidas por toda la ciudad de Sincelejo hasta esa fecha sin contar con las que se desarrollaran a futuro. Ahora bien se pueden hacer acercamientos de evaluación de políticas públicas a partir de las viviendas sociales bajo la visión de sus beneficiarios, revisando temas como si estas viviendas en las que se encuentran les permiten ubicarse en mejor situación, que en la anterior morada, si esta ubicación de estas viviendas a

pesar de estar en las periferias por el tema del valor del suelo, cuentan con los formas de conectividad para acceder a la salud, a la educación, al empleo y al ocio.

De esta manera se hace necesario plantear, como objetivos y a su vez como contenido de la encuesta, en relación con la temática y realidad de las viviendas sociales interrogantes a partir de la libertad que le garantiza el Estado al ser humano (que para este caso son los beneficiarios) de evaluar y expresarse de aquello que lo rodea:

*¿Quiénes son los beneficiarios que conforman el núcleo familiar que están en las diversas viviendas sociales?*

*¿Cómo es el habitar en la vivienda social para los beneficiarios?*

*¿La ubicación que tiene las viviendas sociales permite integrar a los beneficiarios con la ciudad de Sincelejo?*

## 2.4 JUSTIFICACIÓN

El concepto de tener una vivienda ha trascendido de ser la adquisición de un bien primario, a un derecho que posee el ser humano, de acceder ese lugar de refugio para él y ese núcleo al cual hace parte como lo es la familia. Es de saber que hay poblaciones que por motivos de desigualdades no tienen la oportunidad de alcanzar este bien primario, lo cual le entrega un papel de garante al Estado de que logren obtenerla por medio de políticas públicas.

La forma del Estado por medio del cual permite a personas menos beneficiadas de acceder a la vivienda social, es de gran importancia en esta investigación pues no es solo brindar este bien, sino que conlleva después de tenerlo, ¿Cómo integra o no a la familia con la ciudad dónde está?. Es así como cabe mencionar el documento **El problema de vivienda de los “con techo”** en Chile el cual llega a concluir:

*Que después de 20 años de política exitosa de financiamiento de vivienda social estas no bastan y que traen consigo efectos urbanos de segregación, fragmentación y los efectos sobre las familias o las personas como inseguridad, difícil convivencia, hacinamiento, crean nuevos caros y serios problemas a los habitantes de los conjuntos habitacionales, a la sociedad y al Estado. (Rodríguez & Sugranyes, 2005)*

Lo cual muestra que el problema no es solo a nivel de construir nuevas viviendas sino, que se ofrece con ellas, dónde se ubican. No solo en ese país se presenta esta situación sino en toda la región como lo menciona **la Primera evaluación del programa regional de vivienda social y asentamientos humanos para América Latina y el Caribe:**

*En la Región la mayoría de las políticas se orienta de manera preferente a promover la producción de nuevas unidades, construidos en el pasado con estándares mínimos, experimentando procesos de deterioro físico y funcional. Se deben prevenir estos procesos, con la aplicación de programas de mantenimiento del parque habitacional, completar y renovar los conjuntos existentes con nuevos servicios en la medida que los barrios se consoliden.*

(NU. CEPAL. División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos, 2007).

Estas conclusiones no niegan las debilidades a nivel cuantitativo de tenencia de la vivienda y cómo se han dado soluciones por medio de políticas sociales y del cual Colombia no es la excepción pues en el Censo realizado en el año 2005 por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) mostro que el 36,21% de los hogares del país presentó necesidades habitacionales (Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, 2005) en las cuales el Estado colombiano ha venido trabajando con el fin de disminuir este déficit a través de diversos programas de gobierno hechos hasta la fecha.

En el documento **Urbanización y compromiso comunitario: cinco estudios de caso sobre infraestructura social en educación y salud** de Gerson Javier Pérez, Jhorland Ayala y Edwin Chiriví hacen referencia:

*Como por medio de políticas públicas a través del periodo de gobierno de Juan Manuel Santos en los años 2010-2014 plantearon 3 programas de vivienda de interés social como lo fueron: viviendas gratuitas (100 mil viviendas), viviendas para ahorradores (86 mil viviendas) y subsidio a las tasas de interés (200.317 cupos) (Pérez, Ayala, & Chiriví, 2015)*

El Estado desde su normativa tiene gran interés en este tema por lo que ha complementado con leyes como **la 1537 del 20 de Junio del 2012** la cual presenta en artículo 1:

*Señalar las competencias, responsabilidades y funciones de las entidades del orden nacional y territorial, y la confluencia del sector privado en el desarrollo de los proyectos de vivienda de interés social y proyectos de vivienda de interés prioritario destinados a las familias de menores recursos, la promoción del desarrollo territorial, así como incentivar el sistema especializado de financiación de vivienda.*

En esta misma ley en su Artículo 2° trata sobre los Lineamientos para el desarrollo de la política de vivienda y dentro de sus apartes habla sobre:

*a) Promover mecanismos para estimular la construcción de vivienda de interés social y vivienda de interés prioritario; y*

*g) Promover la construcción de vivienda que propenda por la dignidad humana, que busque salvaguardar los derechos fundamentales de los miembros del grupo familiar y en particular de los más vulnerables y que procure preservar los derechos de los niños, estimulando el diseño y ejecución de proyectos que preserven su intimidad, su privacidad y el libre y sano desarrollo de su personalidad. (EL CONGRESO DE COLOMBIA, 2012)*

En el plan de desarrollo departamental de Sucre 2012 – 2015 se hace mención que según “estadísticas del DANE el déficit cuantitativo de vivienda es de 34.836 soluciones (20%) y el déficit cualitativo de 78.383 unidades (45%). Y en la capital sucreña Sincelejo donde se concentra el 35% de la población departamental, existe un déficit cuantitativo de 17.018 viviendas (50%)” (Plan de Desarrollo Departamental (2012 - 2015), 2012)

Toda esta visión de desarrollo de viviendas sociales a nivel Nacional y Departamental muestra el desarrollo de políticas públicas entorno a estas carencias que presentan poblaciones vulnerables en relación al derecho de tener vivienda.

En esta investigación todos estos procesos sirven de base para revisar el actuar de las diferentes administraciones municipales de Sincelejo con relación al tema de vivienda para saber que se ha logrado, cómo se ha tratado el déficit cuantitativo y cualitativo en el municipio, lo cual plantea un posible contexto en materia del derecho a la vivienda que se puede revisar en el nuevo plan de desarrollo municipal 2016 – 2019:

*Para el año 2005 según el Censo del DANE existía un déficit general de vivienda de 21.713 soluciones, de las cuales se presentaba un déficit de vivienda nueva de 7.667 unidades y un déficit de mejoramiento de vivienda de 14.046 unidades. El cual se proyecta a partir de un análisis se plantea un déficit general al año 2015 de 40.483 soluciones de viviendas de las cuales*

15.014 corresponde al déficit cuantitativo y 25.468 corresponden al déficit cualitativo. (Plan de Desarrollo: "Ciudad con Visión". (2016 - 2019), pág. 196)

Mostrando así la necesidad en materia de vivienda que existe en el municipio, por lo que es necesario conocer que según datos del FOVIS desde el años 2001 a 2013 se desarrollaron programas de vivienda social por medio de políticas públicas distribuidas en los barrios Villa Juana etapa I, II, III, V, Tierra Feliz, Ciudadela Universitaria, Porvenir Sincelejo, Urbanización La Primavera, Ciudadela Amable, Casa De Israel, Nuevo Horizonte, Altos De San Remo IV, 20 De Noviembre, Nueva Esperanza, La Floresta (Fondo Municipal De Vivienda De Interes Social Y Reforma Urbana, 2015).

De esta manera se observa como distintos gobiernos municipales han trabajado en pro de salvaguardar ese derecho a la vivienda que tiene todo ser humano en el municipio de Sincelejo. Ahora con miras a revisar actuaciones de políticas públicas en Sincelejo se hace necesario conocerlas desde los resultados que estas proponen, para este caso específico las viviendas entregadas desde los años 2012 hasta el 2015 (Plan de Desarrollo: "Ciudad con Visión". (2016 - 2019), 2016, pág. 200) En los barrios siguientes:

CUADRO 1 PROYECTOS DE VIVIENDAS URBANOS GESTIONADOS POR EL FOVIS Y LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2012 - 2015)

<b>NOMBRE DEL BARRIO</b>	<b>N° VIVIENDAS SOCIALES ENTREGADAS</b>
Altos De La Sabana	2183
Tierra Grata II Etapa	100
Villa Orieta V Etapa	190
Villa Karen	300
<b>TOTAL DE VIVIENDAS SOCIALES ENTREGAS EN LOS BARRIOS</b>	<b>2773</b>

Fuente: fondo municipal de vivienda de Sincelejo (FOVIS)

Estas 2773 viviendas entregadas fueron construidas a fin de disminuir el déficit de poblaciones que no pueden acceder a viviendas en el municipio que se pueden clasificar como: poblaciones que están en programas de superación de pobreza extrema, desplazadas, damnificadas por ola invernal, o ubicadas en zonas de riesgo.

A fin de generar una revisión de la situación en materia de calidad de vida en las viviendas sociales entregadas en Sincelejo, desde la libertad de los beneficiarios de expresar frente a esta nueva vivienda, los servicios públicos que se les ofrecen dentro de estas por parte de la ciudad de Sincelejo, el acceso que tienen de educación, trabajo, salud y ocio, la seguridad que les debe garantizar la administración actual y de esta crear un paralelo entre sus lugares de residencia anterior.

Transformándose esta información en un insumo para tener en cuenta a futuro, en relación al actuar del Estado en políticas sociales que mitiguen las necesidades de sus administrados, replicable desde el nivel municipal, departamental y nacional.

## 2.5 OBJETIVOS

### 2.5.1 OBJETIVO GENERAL

- Evaluar la vivienda social y la localización que estas presentan bajo la percepción del beneficiario para la integración con la ciudad de Sincelejo – Sucre

### 2.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Caracterizar a la población beneficiaria residente de las viviendas sociales ubicadas en los 4 barrios del municipio de Sincelejo entregadas en el periodo 2012 – 2015.
- Conocer la vivienda social actual bajo criterios de percepción de la población beneficiaria de la ciudad de Sincelejo
- Analizar bajo la percepción de los beneficiarios si la ubicación del barrio donde está la vivienda social les permite integrarse con la ciudad de Sincelejo bajo aspectos como la seguridad, accesibilidad a salud, educación, sitios de trabajo y ocio.

### 3 MARCO REFERENCIAL

#### 3.1 ANTECEDENTES

El proceso de la investigación en torno a preguntas que surgen de observar la realidad donde nos encontramos inmersos, permite buscar en publicaciones de experiencias científicas. Del ¿Cómo? se ha llegado o abordar desde una forma parecida o no. El tema de la realidad desde la visión académica, para este tema sería ver cómo es el habitar de los beneficiarios en las viviendas sociales y cómo su ubicación los integra con la ciudad donde esté. Claro es que esta cosmovisión se extrae desde la lectura que se hace de esas experiencias que nos vuelven testigos de ellas mismas al leerlas recorriendo cada trazo de palabras que evoca a aquel momento histórico donde se dio esa experiencia investigativa que sirve de referente y sustento para el desarrollo del tema a tratar:

- De esta forma es importante comenzar con José Manuel Naredo quien en su documento ***“Sobre la insostenibilidad de las actuales conurbaciones y el modo de paliarla”***

Hace un recuento histórico en Inglaterra a través de Lord Shaftesbury quien da a conocer los primeros planteamientos para definir estándares de salubridad en las viviendas y en el medio urbano que ese punto se estaban conformando con las ciudades industriales por lo que al momento de realizarse una casa esta debía tener condiciones mínimas de espacio, ventilación, luz, dotación de agua de un mueble de baño por familia dentro de estas viviendas, así como la disposición de redes de infraestructura de agua potable y alcantarillado a nivel urbano. Lo que para ese tiempo genera polémicas pues se debía saber de quién iba a salir esa financiación de esas nuevas viviendas la cual se podría de gravar en impuestos a los ricos o subir salarios de los pobres para que de esa manera accederían a dichas condiciones. (Naredo, 1997).

- Silvia Haydeé Moreno Olmos menciona en *“La habitabilidad urbana como condición de calidad de vida”*

Menciona que para entender el comportamiento de las ciudades actuales se debe realizar una revisión histórica de su desarrollo datándose desde la edad media hasta el siglo XIX en las ciudades europeas donde se presentaban problemas de enfermedades como hepatitis, cólera tuberculosis entre otras, a causa de no tenerse control de aguas residuales producidas por las poblaciones en los espacios habitacionales poco ventilados de las nacientes ciudades en esos momentos. Estas situaciones como fue de esperarse genero entre poblaciones movimientos con tintes sociales en post de tratar de mejorar las condiciones de vida de los habitantes que estaban en esas condiciones, teniéndose muchos énfasis en la vivienda pues estas eran la raíz del problema, que en ultimas se estaban transformando en problemas públicos para todos aquellos que estaban en estas ciudades.

De esta manera como se analiza al momento de existir ciudades existen problemas de índole que afectan de una u otra forma a toda la población que conforman la sociedad de una ciudad y en que en estos tiempos no son ajenos y cada día se trasladan estos problemas hacia territorios más alejados espacial o temporalmente. Generando disfunciones locales y globales, que hoy se consideran como unos de los principales problemas de las grandes metrópolis, que repercuten directamente en la calidad de vida de los habitantes y el grado de habitabilidad que se presenta dentro de ellas.

Por esto se hace necesario desde lo particular como lo son las viviendas y los desarrollos habitacionales siendo estos los precursores del movimiento migratorio del campo a la ciudad por parte de poblaciones, generando cambios en la estructura urbana de una ciudad receptora. Mostrándose ejemplo de ellos resultados tales como la construcción de proyectos habitacionales se generan en las periferias de estas y en su mayoría sin los servicios adecuados de vital importancia para estas poblaciones sin mencionar la lejanía del centro lo que acarrea problemas de movilidad sin vías adecuadas. Generando un análisis

entorno a esta nueva situación en las ciudades lo cual lleva a que la habitabilidad para una persona que está en una vivienda y está en la ciudad no es dada sino que se construye a partir del cumplimiento de estándares que van desde condiciones acústicas, térmicas y de salubridad lo cual contribuye para el desarrollo de calidad de vida dentro del espacio urbano. (Moreno, 2008) .

- Rodrigo Hidalgo en *“Vivienda social y espacio urbano en Santiago de Chile. Una mirada retrospectiva a la acción del Estado en las primeras décadas del Siglo XX”* tiene presente la población de Europa, incluye la de América a finales del siglo XIX, y comienzos del siglo XX las cuales habitaban en ambientes carentes de servicios básicos de urbanización, con componentes de segregación social, falta de servicios públicos, precarias condiciones de higienes en los barrios y viviendas que ocupaban.

Menciona la aparición de leyes habitacionales en todas partes del planeta tierra teniendo presente las creadas en América y tomando como ejemplo Chile quien fue uno de los países en generar leyes sobre la habitación popular cuyo nombre era: Ley de Habitaciones Obreras de 1906, precursora en el tema de solución de viviendas sociales y planificadora de las ciudades chilenas.

De igual forma con la implementación de políticas públicas en materia de vivienda no se alcanzó a solucionar dichas problemáticas de las clases menos favorecidas pero se construyó una plataforma donde generaron principios de una institucionalidad pública y social en torno al problema habitacional, que estuvo representada por el reconocimiento de las demandas de los movimientos de arrendatarios y por la puesta en marcha de iniciativas de intervención directa por parte del Estado en la construcción de casas baratas. (Hidalgo, 2002)

- Carolina Besoain y Marcela Cornejo a través del documento ***“Vivienda social y subjetivación urbana en Santiago de Chile: Espacio privado, repliegue presentista y añoranza”***

Revisa la situación de América latina en el siglo XX y toman como referencia Chile en el tema de políticas de vivienda como respuestas al déficit habitacional presente en la ciudad de Santiago.

Estas fueron puentes entre la vivienda social como forma de integrar a migrantes con las personas que no poseían vivienda de la sociedad Chilena disminuyendo asentamientos irregulares. Dichas políticas han experimentado profundas transformaciones desde la liberalización del mercado del suelo, los subsidios habitacionales, la incorporación de empresas constructoras privadas y la reformulación de la vivienda como un bien al que debe accederse mediante esfuerzo y ahorro familiar. (Besoaina & Cornejo, 2015).

- Alfredo Rodríguez y Ana Sugranyes por medio de ***“El problema de vivienda de los con techo”***. Abordan el tema de la vivienda social desde la perspectiva del vivir de los beneficiarios en estas.

Analizando que el tema habitacional es trabajado por académicos, el gobierno y las ONG desde 1987 en el caso de Chile desde déficit cuantitativos, pero han comprobado que con el paso del tiempo, que para los residentes de estas viviendas son otros los problemas que están presentando, más que con la calidad de las viviendas que se les entregan, serian entonces los servicios y equipos residenciales que los rodean., propiciado por la falta de competencia para las pocas empresas especializadas en construcción.

Puesto que se presentan temas de innovación siendo la tecnología de la vivienda en Chile la misma hace ya 20 años, omitiéndose aportes y ensayos de ONG, universidades; influenciando así en los altos costos sociales, que abarcan localización de servicios y equipamientos en la periferia.

Logran identificar que las viviendas sociales construidas en condominios o propiedad horizontal donde los nuevos residentes no son habituados a la

convivencia, dificulta el movimiento social entre personas, información que sustenta de encuestas realizadas partiendo de la percepción de residentes arrojando como resultado deseos irse de estas viviendas por razones como convivencia con vecinos, percepción de inseguridad, delincuencia y drogas. Temas físicos como el poco espacio de las casas, aislamiento de la trama urbana, falta de servicios confirmando así problemas de convivencias en estas unidades habitacionales.

Concluyendo entonces que tras 20 años de política de vivienda enfocada meramente en temas cuantitativos, creo efectos urbanos como segregación, fragmentación, y efectos sobre el núcleo de las familias como violencia, inseguridad, difícil convivencia lo que crea costos a la sociedad y el Estado. (Rodriguez & Sugranyes, 2005)

- Olga Segovia a través de 3 casos de estudio de vivienda social ubicados en Santiago de Chile en: ***“Habitar en conjuntos de vivienda social: ¿cómo construir identidad, confianza y participación social?”*** siendo estos Mamiña II, Marta Brunet y Cordillera II construidas desde 1980 situadas a la periferia de la ciudad, siendo terrenos desvinculados de la trama urbana, permitiendo de esa forma el alejamiento de las personas que habitan estos conjuntos de la ciudad y concentradas en viviendas y espacios pequeños.

Llevando a observar la poca conexión entre un diseño vial urbano, falta de previsión de la expansión urbana y de la falta de coherencia e interrelación entre los conjuntos habitacionales y sus entornos.

Afectando la vida cotidiana de los pobladores de las viviendas en estudio desde los niños pues se privan a causa del aislamiento de servicios prestado como hospitales, sala cunas entre otras a causa de las dificultades de traslado, ahora bien el resto de la población como mujeres, hombres, jóvenes no tiene pertenencia del lugar donde viven por lo que se genera desesperanza, fragilidad de las relaciones cotidianas, se fortalece el temor y la inseguridad según el estudio se expresa de forma física y espacial de estos conjuntos. Se reflejan, por ejemplo, en el

abandono y deterioro de las viviendas y sedes comunitarias; en la falta de mantenimiento de calles, pasajes y espacios públicos. (Segovia, 2005).

- Hugo Zunino, Rodrigo Hidalgo y Esteban Marquardt por medio de su documento investigativo: ***“Vivienda social y segregación espacial en la ciudad de Pucón, Chile: Entre el enclaustramiento y la integración con el hábitat turístico”*** exploran las particularidades de la segregación espacial de viviendas en Pucón ubicada al sur de Chile a partir de encuestas hechas a las familias presentando datos de altos niveles de satisfacción residencial, movimientos pendulares frecuentes, y una valoración positiva del entorno natural. Los problemas más agudos que enfrentan los residentes son el desempleo durante la época invernal y la ausencia de equipamiento comunitario. Esta ciudad se cataloga como un gran destino turístico, que posee en su periferia viviendas sociales segregadas con grandes carencias materiales propias para el mejoramiento urbano y calidad de vida que deben poseer. Como lo es el caso de estudio el conjunto de vivienda social “Cordillera Alto”, construido entre los años 2001 y 2003 y situado en los límites de la zona urbana, alejado del epicentro de la actividad turística. Esta el resultado del “Programa de Vivienda Progresiva”, el cual apunta a entregar una unidad habitacional básica con estándares mínimos de habitabilidad (baño, cocina y un dormitorio), no una vivienda terminada. Estas clases de viviendas con su ubicación trajeron consigo segregación espacial, transformándolas en guetos urbanos, incrementando la desesperanza de la población residentes en estas, a raíz de los casos de crímenes, tráfico de drogas, deserción escolar e inseguridad, entre otras. (Zunino, Hidalgo, & Marquardt, 2011)

- Constanza Santelices y Juan Hermosilla por medio de ***“Casa propia: ¿vida nueva? evaluación de la calidad de vida en viviendas sociales”***

Desarrollan el temas de la realidad de los pobladores de viviendas sociales y la calidad de vida que tienen en estas, Como en el caso de: La Pintana (Nueva Patagonia), San Bernardo (San Francisco II), Lo Barnechea (Lo Hermita III) y Buin (Nueva Buin VI) ofrecidas a través del Estado Chileno. La segregación que se presenta entre en estos barrios y su localización es de gran peso al momento de entrar a evaluarlos en su calidad de vida en las viviendas. Le ofrecieron gran importancia a la percepción y valoración de cada persona sobre su vivienda al momento de habitarla, cambiando entre quien vive en una segregada a otro que no lo está.

En otras palabras, no es lo mismo ser propietario de una casa en un buen barrio que una en un mal barrio.

Concluyendo que el hecho de tener vivienda propia le brinda al ser humano otra posición frente a la sociedad al sentirse dueño de un bien. (Santelices & Hermosilla, 2007) .

- Daniela Sepúlveda Swatson revisa el tema de seguridad en la vivienda a través del artículo ***“Hacia una definición de indicadores de seguridad residencial”***

realizada en la población de Lagos III, ubicada en el borde norponiente de la ciudad de Santiago perteneciente a la comuna de Cerro Navia, siendo una comunidad beneficiaria de política de vivienda social, el tema de seguridad e inseguridad se trabajó con ellos a través de la percepción a la inseguridad en relación a la percepción en un vecindario del riesgo de ser víctimas de actos delictivos causados por otras personas, el cual produce cambios físicos en barrios como cierres de pasajes, rejas en las casas, entre otras.

Cambiando así las conductas de las personas, como encerrarse en los hogares, abandonar espacios públicos. Encontrándose 4 factores que permiten analizar la seguridad a través de quienes viven en estos barrios (sentimiento de seguridad):

una comunidad habilitada, un control policial efectivo, espacios físicos adecuados y experiencias de victimización. (Sepúlveda D. , 1998)

- Rodrigo Hidalgo y Bruno Saldías Rivas en su publicación ***“La satisfacción residencial de los usuarios en los programas de vivienda social en Santiago de Chile”*** Revisan la evaluación de habitantes de las ciudades sobre las intervenciones en infraestructuras públicas para el mejoramiento de la calidad de vida de la población, sabiendo que son ellos quienes viven y en últimas generar el conociendo de lo que se entrega.

Teniendo en cuenta que el Estado chileno en los últimos años estuvo en la tarea de construcción de viviendas sociales para poblaciones de bajos recursos, sin contar que este problema se le suman ubicación y funcionalidad de viviendas acompañadas de la aceptabilidad social que tienen dentro de los beneficiarios.

Concluyendo que la ubicación y la edificación de la vivienda social son elementos unificadores para la población con la ciudad alcanzándose con una planificación integral urbana por parte del Estado. (Hidalgo & Saldías, 1998)

- Noelia Hreñuk y Guillermo Jacobo en ***“Estudio sobre la calidad de vida en equipamientos habitacionales de interés social en la región NEA: Patologías constructivas y sus efectos en relación con el usuario, las condiciones de habitabilidad y su conservación”***. Analizan la situación actual en los conjuntos de vivienda social en la región de NEA (Noreste Argentino) de la república de Argentina a través de la opinión de los beneficiarios de estas construcciones que conforman su nuevo entorno.

Mostrando que el problema no es la vivienda, o el deterioro y calidad de la infraestructura donde están residiendo si no la carencia de seguridad en la que están inmersos a nivel urbano. Por lo que los resultados muestran que los beneficiarios no desconocen problemas acústicos, térmicos, de humedad entre otros. Las intervenciones a realizar en estos barrios integrales con el fin de mejorar

la habitabilidad y calidad de vida de los usuarios de estas viviendas, con el fin de ser replicables a otros proyectos de esta índole. (Hreñuk & Jacobo, 2002)

- Julio Calderón en su artículo ***“Programas de vivienda social nueva y mercados de suelo urbano en el Perú”***

Revisa el comportamiento en materia de política habitacional en Perú centrandose el interés en el programa Techo Propio Adquisición de Vivienda Nueva para sectores de menores ingresos teniendo como caso de estudio la ciudad de Lima y Trujillo las cuales cuentan con procesos de expansión y consolidación urbana parecidos y caracterizados por la enorme presencia de la ciudad informal.

Llegando a la población a través de entrevistas a desarrolladores, constructores, funcionarios públicos y beneficiarios de esta política pública. Esto permitió conocer que frente al déficit cuantitativo el programa de Techo Propio Vivienda Nueva abarco a 30.591 viviendas, cubriendo el 25,08% del déficit y a nivel cualitativo de 1.470.947 viviendas apoyo a 68.637 de estas que es el 4,64%.

El estado debe tener mayor papel en estas intervenciones que realiza y no quedar solo en otorgar subsidios y tierra urbana barata, por el contrario debe mejorar la organización de programas, incorporar adecuadamente los suelos en concordancia con la planificación urbana, introducir servicios e infraestructura entre otros. (Calderon, 2015).

- Gustavo Hernández y Sergio Velásquez en el estudio ***“Vivienda y calidad de vida. Medición del hábitat social en el México occidental”*** Contextualizo la producción de vivienda social en México, a fin de validar si dicha situación de producción masiva cumple con parámetros mínimos de habitabilidad. Por lo que se hizo manifiesto la necesidad de medir la habitabilidad en las viviendas entregadas a beneficiarios, la zona elegida como caso de estudio para aplicar dicha investigación fue el área metropolitana de Guadalajara pues contaba ya que al año 2007 contaba con 76.107 unidades de vivienda divididos en cinco segmentos de mercado diferentes.

Esta revisión de información en los prototipos de estudio dio a conocer que en un solo dormitorio hasta 5 personas interactuaban, existiendo poco espacio en estas viviendas lo cual imposibilita a los habitantes el desarrollo de actividades cotidianas permitiendo espacios alternos improvisados, tensiones a nivel del núcleo familiar e inseguridad en las viviendas por lo que hay una inversión en protección metálica en puertas, ventanas con el fin de mitigar el hecho de la percepción de la inseguridad.

El beneficiario tiene gran protagonismo en esta investigación puesto que por medio de los datos recogidos se corrobora que la satisfacción está en la calidad de los espacios, deben ser flexibles estos al momento de diseñarse la vivienda con el fin de satisfacer necesidades objetivas y subjetivas de los usuarios con la ayuda de la opinión de los mismos. (Hernández & Velázquez, 2014).

- En el artículo referente a la investigación ***“Narrativas sobre el lugar. Habitar una vivienda de interés social en la periferia urbana”*** los autores Fabricio Espinosa Ortiz, Antonio Vieyra y Claudio Garibay Orozco brindaron un análisis sobre la experiencia de habitar en el fraccionamiento de las viviendas de interés social de Villas del pedregal ubicado en la periferia urbana de Morelia, Michoacán, México.

En este artículo se hace referencia a las experiencias del habitar por parte de los residentes que comprendían tres dimensiones interrelacionadas: la primera referida al valor que los habitantes le otorgan a la vivienda y al fraccionamiento actual en relación a la experiencia de habitar los anteriores lugares de vivienda, la segunda se refiere al impacto que tiene el emplazamiento periférico de Villas del Pedregal en la vida cotidiana de sus habitantes, y la tercera se trata sobre el análisis de las relaciones vecinales y al uso que se da al espacio público del fraccionamiento.

La investigación fue desarrollada bajo diversos enfoques metodológicos cualitativos y cuantitativos, para comprender los significados que los habitantes depositan en su vivienda y fraccionamiento, y que guían sus modos de habitar.

Lo cual arrojo información como lo fue cumplir con el objetivo inicial de planificar estas viviendas que es tener este bien propio para el beneficiario anexando la variable de que este vivienda de la opción de tener un negocio propio. La planificación urbana debe trascender desde los bienes a entregar y convertirse en eficaz considerando lo que la gente siente y necesita entorno a lugar que habita ejemplo de ello para la investigación: Los habitantes pueden sentir miedo en el fraccionamiento porque hay muchos asaltos, pueden pensar que su vivienda es muy pequeña porque no hay espacio para sus muebles, pueden sentir que el fraccionamiento está muy alejado porque ocupan mucho tiempo en llegar a su destino entre otros. (Espinosa, Vieyra, & Garibay, 2015)

- María Andreina Salas-Bourgoin realiza el estudio de la ***“Propuesta de Índice de Calidad de Vida en la Vivienda”*** por la falta de estadísticas en Venezuela en relación a característica del territorio y de la población, es por ello que esta propuesta del índice género información a partir de datos censales como: i) Análisis de la diferenciación espacial, ii) diagnóstico para el diseño de políticas y iii) seguimiento de aspectos vinculados a la calidad de vida del venezolano.

La estimación de este índice se realizó en 5 parroquias del municipio Barinas del estado Barinas: San Silvestre, Santa Lucía, Santa Inés, Torunos y la parroquia capital Barinas, con datos del XIII Censo de Población y Vivienda obtenidos en la página web del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Su diseño se realizó a través del análisis multicriterio permitiendo que dicha estimación de este índice fuera fácil, en su aplicación mostró mucho de la realidad en la que se crea vivienda para estas poblaciones. Lo cual permite ver que su aplicación a nivel nacional permitiría entrar en mucho más detalle al momento de crear políticas públicas en vivienda incluyendo programas relacionados con el mejoramiento de viviendas en condiciones inadecuadas. Este de igual manera permite aproximarse al conocimiento del avance o no de la calidad de vida del venezolano a través de datos que ofrecen censos de población y vivienda. (Salas-Bourgoin, 2012)

- Es necesario hacer un recorrido histórico en Colombia el cual ha sido de preocupación por muchos teóricos en este caso se puede hacer mención de 2 arquitectos que proponen un gran compendio de información teórica Colombiana por medio de su obras como lo son el arquitecto Alberto Saldarriaga con su libro Medio Siglo De Vivienda Social En Colombia 1939 – 1989 y la arquitecta Olga Ceballos en su libro Vivienda Social En Colombia: Una Mirada Desde Su Legislación 1918 – 2005 los cuales se convergen en un libro realizado por el ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de nombre **COLOMBIA: 100 AÑOS DE POLÍTICAS HABITACIONALES** que trata el tema de la vivienda en nuestro país desde 1918 donde el Estado, donde se comienza a tratar de solucionar problemas en la población como la salubridad, la falta de servicios públicos y de vivienda. En miras de resolver estos temas el Estado colombiano propone soluciones a través de políticas públicas que responden a concepciones generadas por diversos periodos siendo el primero de ellos El higienista (1918 – 1942) conociéndose de esta manera a raíz de las denuncias realizadas por las organizaciones de la salud de ese momento debido a las condiciones de salubridad y habitabilidad en las que se encontraba la población en la ciudad y el campo, en este periodo de tiempo específicamente en el año 1930 se crean las primera instituciones referidas a vivienda como el banco agrícola. De igual manera de este las políticas públicas de este momento se preocuparon por la pobreza por lo que se dieron temas importantes como salud pública e intervención del estado en las poblaciones, creando las primeras bases para el estado de bienestar; el cual ayuda a delimitar la conformación de otra etapa conocida como la Concepción Institucional (1942 - 1965) donde el Estado entro a intervenir demanda y oferta de vivienda, se crearon la caja de vivienda popular de Bogotá en 1942, la caja de vivienda militar en 1947, se les da un vuelco en la temática de los programas de vivienda que solo no girarían en vivienda nueva, si no que se amplió a la financiación de compra de lotes, construcción de vivienda, reparación y reconstrucción, liberación de hipotecas y otras deudas de vivienda, se faculta legalmente a las instituciones nacionales y territoriales para expropiar y con ello

generar lotes públicos con el fin ser usados para vivienda social, teniendo en cuenta las condiciones de las viviendas y donde debían estar ubicadas, el Estado comienza a fijarse en los déficit cuantitativos y cualitativos en vivienda que tiene el país.

Es en este punto donde se genera un periodo conocido como La Transición (1965 -1972) donde el enfoque institucional se refuerza con la creación en 1968 del Fondo Nacional del Ahorro encargado de administrar la cesantías de los trabajadores estatales, y desarrollar programas habitacionales y líneas de crédito hipotecario para esta población, seguido en 1969 de la creación del Consejo Superior De La Vivienda Y Desarrollo Urbano, el Estado se preocupa sobre la capacidad de pago que tiene esta población de trabajadores estatales por lo que se crean subsidios indirectos, se crean programas diferenciadores para hogares pobres de autoconstrucción, con ingresos insuficientes de programas con subsidios, vivienda subsidiada y vivienda comercial.

Con el final de este periodo se abre paso a las a el periodo de las Corporaciones Y Viviendas (1971 - 1990) en el cual surgen dos formas de producción una de tipo capitalista con dos variantes principales, la vivienda pública por encargo y la vivienda formal de origen privado.

Aquí el Estado Colombiano pierde poder en la variables en el mercado de la vivienda social, la cual la asumen los agentes privados; permitiendo llegar a la última concepción llamada de Mercado Y Subsidios A La Demanda (1990 – 2012) el Estado ya no debe competir con el sector privado en la producción de bienes donde este es más eficiente, como lo es producir viviendas, la política sectorial se plantea entorno a que las instituciones públicas responsables de sector vivienda reportan un balance desfavorable en materia de producción, financiación y calidad de la vivienda (Ministerio De Vivienda Ciudad Y Territorio, 2014).

- Sergio Alfonso Ballén Zamora en su artículo “*Vivienda social en altura. Antecedentes y características de producción en Bogotá*” permite un acercamiento a la vivienda social en altura en Colombia a través del caso de estudio en Bogotá.

Mencionando que históricamente no hay un seguimiento de viviendas colectivas o multifamiliares, lo que genera problemas para el estudio de vivienda social en la actualidad. Es por eso que se debe tener en cuenta las políticas, agentes públicos, privados en la producción de vivienda de interés social (VIS) el suelo urbano, la densificación de estos proyectos, la forma como se presentan si es horizontal o en altura.

El tema de proyectos habitacionales grandes propuestos en Colombia a comienzos y mediados del siglo XX a diferencia de países como Chile no tuvo mucho impacto por los cambios de partidos políticos en el poder los cuales en cada mandato entraban con diferentes proyectos, no se presentaron largas dictaduras, se presentaron proyectos de viviendas en bajas alturas y en el caso de Bogotá no se contaba con un desarrollo económico sólido para tener proyectos de altura en dicho momento. Mencionando entonces que para los años 70 en Bogotá la ciudad desde su normativa buscaba compactar la ciudad, con el fin de generar renovación urbana, presentándose los primeros conjuntos cerrados, estratificaciones sociales, densificación hacia el norte de la ciudad de personas de altos ingresos.

En ese caminar histórico dentro de la ciudad los proyectos de vivienda de interés social en altura no cuentan con un patrón de localización o concentración, tiene en común que se crean en suelos por desarrollar, cantidad pequeña a la centralidad local, falta de densificación planificada, desvalorización por malas condiciones de calidad, convirtiéndose en imposiciones habitacionales para quien en ellas residan, sin capacidad de poderlas transformar y con ello sentir las como propias. (Ballen, 2009)

- Adriana Hurtado Tarazona y Angélica Patricia Camargo Sierra en ***“Vivienda y pobreza: Una relación compleja. Marco conceptual y caracterización de Bogotá”*** Revisan la historia de la provisión de vivienda social la cual ha quedado entre políticas económicas y sociales.

De igual manera como la inversión de estas para poblaciones pobres por parte del gobierno fue baja; el acceder a la vivienda no conduce a la superación de pobreza puesto que se necesitan otras condiciones, que sin un modelo de política adecuada se llega a otros tipos de pobreza como la inducida por la vivienda y nueva pobreza urbana.

Tomaron como caso de estudio Bogotá en función de la encuesta de calidad de vida del 2007, con el fin de evidenciar relaciones entre pobreza y la vivienda, déficit de viviendas la tenencia de vivienda y el gasto en vivienda de los hogares; se mostró las grandes brechas entre localidades del norte y sur de la ciudad quedando como barrera estructural de la superación de la pobreza en esta ciudad. En las conclusiones de este trabajo se revisó si la provisión de vivienda debe aportar a objetivos económicos o sociales, de igual manera si trasciende en su concepto y permite a la población integrarse con la ciudad. (Camargo & Hurtado, 2011).

- Mónica Mejía-Escalante a través de su publicación ***“Habitabilidad en la vivienda social en edificios para población reasentada. El caso de Medellín, Colombia”***

Permite un acercamiento desde otra ciudad de Colombia a la vivienda en altura a través de población reasentada ubicadas en edificios de 6 a 11 pisos, sin portería, localizados en zonas de expansión, sin equipamiento social, que se conecta con la ciudad por medio de transporte por cable, apartamentos sin posibilidad de ampliación, ubicados en sectores con grandes problemas de violencia.

Mostrando cómo se da el reasentamiento de esta población pues son dos ambientes que se manejan un hábitat origen (territorio que desalojan paulatinamente), y hábitat de destino (nuevo lugar de llegada), identificándose entre estos 2 momentos etapas intermedias como: el pacto donde se da el proceso

de información, negociación y compensación; y la expectativa, que va desde que se define la negociación hasta el traslado.

De igual manera se para reasentar poblaciones no solo debe tenerse en cuenta variables de calidad de viviendas, sino también el entorno donde se ubican, contextos social, económico, cultural.

La población donde se realizó esta investigación fue en el barrio de Moravia donde se enfatizó mucho desde la percepción del beneficiario sobre el sitio que iban a habitar. (Mejía-Escalante, 2012).

- María Clara Echeverría Ramírez en ***“Ascensos y descensos en la vivienda: Miradas desde Medellín”***. En este documento se revisa políticas urbanas nacionales e internacionales asociadas con los ascensos y descensos de la vivienda de interés social en los 90 en Medellín teniendo en cuenta temáticas como movilización ciudadana, narcotráfico, grupos armados. Se reconoce la vivienda como un elemento que integra tramas de la vida humana, social, económica, ambiental, espacial y cultural. Se tiene presente una revisión de las necesidades en materias de suelo, infraestructura, construcción, tomas de tierra, ocupación de calles entre muchas otras necesidades que tienen poblaciones sin oportunidades de tener acceso a un bien vinculante con la sociedad por lo que la vivienda se toma como un pacto social. (Echeverría, 2004)
- Carlos Augusto Rengifo Espinosa en ***“Análisis y caracterización de la vivienda de interés social mínima sustentable para la ciudad de Barranquilla - Colombia”***. Indaga sobre programas de vivienda de interés social y los parámetros de ejecución para la realización de estas como los materiales de bajos costo, valor del terreno lo que incide en la calidad de la vivienda, transformándolas en viviendas poco amigables con el medio ambiente, con poca durabilidad incidiendo en el bienestar de los pobladores de estas, que para el caso de estudios es la ciudad de Barranquilla, quienes experimentan limitación del espacio, poca libertad e intimidad. Por lo que la vivienda debe partir no solo como un lugar de

estancia o un bien comercial, sino que debe permitir la percepción de seguridad, contar con acceso a servicios públicos, acceso a salud, y actividades comerciales. (Renfigio, 2011)

### 3.2 MARCO TEÓRICO

Para este estudio se debe considerar la Teoría De Desarrollo Humano propuesta por Manfred A. Max-Neef en su libro “**Desarrollo A Escala Humana**” donde propone analizar la satisfacción de las necesidades humanas.

*Creando categorías existenciales donde existen necesidades de Ser, Tener, Hacer y Estar y según categorías axiológicas como las necesidades de Subsistencia, Protección, Afecto, Entendimiento, Participación, Ocio, Creación, Identidad y Libertad.* (Max-Neef, 1994)

Esta teoría revisa el desarrollo el ser humano a fin de clarificar y preguntar por lo que se puede considerar como importante, y por el contrario desliga de la vida del hombre la situación de preocupación que genera el no poder acceder a tantos bienes y servicios que esta sociedad le muestra; generando una visión de lo que es indispensable, para el hombre.

Esta lógica de análisis sobre el hombre, presenta unas necesidades que son mencionadas por Max-Neef en su propuesta del Desarrollo Humano de las cuales está el *Tener*, posibilitándolo para tener bienes dentro de los cuales tiene gran importancia la vivienda.

La vivienda bajo la perspectiva de Orlando Sepúlveda Mellado en **El espacio en la vivienda social y calidad de vida** se conceptualiza como:

*un lugar seguro donde el ser humano puede estar con su familia en el cual se recupera física y emocionalmente, para luego salir a la sociedad donde debe ofrecer su fuerza de trabajo para obtener remuneración para él y los suyos.* (Sepúlveda O. , 1986).

Desde la teoría de Max-Neef la vivienda se asocia como un bien “que afecta un satisfactor que es una manera de ser, para este caso es el *tener* (una necesidad que obedece a una categoría existencial) que está permitiendo resolver una carencia y potencializar individualmente y colectivamente a quienes la poseen como bien económico” (Max-Neef, 1994, pág. 51). Ya la vivienda se transforma no solo como un producto material-funcional, sino que cuenta con el atributo de garantizar las condiciones de desarrollo y realización de quienes habitan y constituirse en soporte de la vida de las personas en las dimensiones

culturales, sociales y económicas (Echeverría, 2004, pág. 4) de igual manera esta se toma como un elemento importante a la hora de definir las condiciones de vida de las personas que ahora la tienen (Ducci, 2005).

Es importante saber la repercusión de la vivienda como un bien económico, sobre el *tener* del ser humano respondiendo a una necesidad para el desarrollo de este en la teoría de Max-Neef, todo el atributo antes mencionado referido al concepto de la vivienda con sus valores deben ser aplicados a poblaciones menos favorecidas (Sepúlveda O. , 1986, pág. 1) con el fin de eliminar las brechas en las sociedades.

La vivienda se le debe agregar la cualidad de ser “social” para poblaciones que no pueden acceder a estas, transformando su concepto como lo menciona Emilio Pradilla en **El Problema De La Vivienda En América Latina** el cual es un “conjunto complejo donde se posibilita la realización de actividades individuales, familiares y sociales, de usos producidos que se referirán a la salud, productividad, multiplicación y calificación de la fuerza de trabajo” (Pradilla, 1983), para estas personas que cuentan con ellas. Ya lo menciona Alejandro Aravena y Andrés Lacobetli en **Elemental** la vivienda entonces se debe ver “como una inversión, que será herramienta para superar temas como la pobreza y no solo un techo para proteger de la intemperie” (Aravena & Lacobetli, 2012, pág. 19).

Martin Heidegger introduce un concepto como lo es el habitar entendido “como el residir junto a las cosas” (Heidegger, 1951), Saldarriaga hace mención de ello y permite complementar la idea del habitar como “condiciones adecuadas para que permanezcan las personas en un lugar como lo es la vivienda y con ello actividades que potencien el habitar” (Saldarriaga, 1992) permitiendo el sano desarrollo físico, psicológico y social de las personas (Castro).

Estas teoría y conceptos deben posibilitar la expansión del actuar entorno a situaciones presentes en grupos de poblaciones que no cuentan con recursos para obtener una vivienda y es donde el Estado entra a mediar entre recursos escasos con necesidades mayores a estos; Bajo las políticas públicas entendidas como la “intervención hecha por el Estado en situaciones socialmente problemáticas, con el apoyo de grupos afectados, para generar medidas que las mitiguen (económicas, políticas entre otras)”. (Vargas, 1999)

La vivienda social hace parte de políticas públicas propuestas como solución por el Estado al momento de administrar recursos para poblaciones que están en situaciones vulnerables, como lo menciona Edwin Haramoto quien conceptualiza la vivienda social como “una acción por resolver problemas habitacionales a los sectores de menores oportunidades de una sociedad” (Haramoto, 1994), permitiendo que el ser humano tenga la posibilidad de proteger y tener vigilancia de un bien (Morales, 2011).

Emilio Pradilla menciona que “el Estado ubica las viviendas sociales en terrenos baratos ubicados en las periferias lo cual repercute a los beneficiarios en estar más lejos de sus lugares de trabajo, ampliándose la dispersión urbana” (Pradilla, 1983, pág. 72), de igual manera lo corrobora Edward Glaeser en su libro **El triunfo de las ciudades** al mencionar que con frecuencia los beneficiarios están desconectados del corazón económico de la ciudad (Glaser, 2011) cabe entonces reflexionar sobre el proceder del Estado como administrador.

Es por ello que se debe tener el concepto de accesibilidad en el cual a pesar de las barreras impuestas por el espacio los beneficiarios puedan superarlo y acceder a bienes y servicios ofrecidos en la ciudad donde se están integrando (Camagni, 2005). Contemplando de esta forma a las ciudades como una concentración de oportunidades de trabajo, educación, salud, movilidad, recreación (Aravena & Lacobetli, 2012, pág. 25). A las cuales se puede tener acceso sin importar distancias, si el Estado tiene mayor inversión en temas como el transporte público (Glaser, 2011, pág. 104); demostrando así que es más beneficioso invertir en infraestructura dentro de una ciudad con el fin de que más personas puedan beneficiarse de ellas (Glaser, 2011, pág. 110)

Todas las intervenciones que realiza el Estado en vivienda social, en infraestructuras son de beneficio para el hombre y su desarrollo Amartya Sen en su obra **Desarrollo y libertad**, concibe el desarrollo como:

*La expansión de libertades reales que tiene el mismo hombre, pero estas dependen de instituciones que proporcionen servicios de salud, educación; así como de los derechos políticos y humanos, se deben eliminar la pobreza, tiranías, falta de oportunidades económicas, abandono de no tener servicios públicos (Sen, 1999).*

En las poblaciones vulnerables que no pueden acceder a viviendas aceptables se observa el ejemplo de falta de libertad causado por pobreza económica. Sen hace mención que poder tener este bien económico por parte del Estado ayuda a superar estas pobrezas (Sen, 1999, pág. 20).

Complementando así lo mencionado por Glaser que ayuda a comprender la importancia para este tema de análisis como lo es la vivienda social y su ubicación en la ciudad; siendo esta una diferencia del lugar de origen de las poblaciones beneficiarias un cúmulo de mayores oportunidades económicas:

*Como lo es el poder ofrecer una gama amplia de empleos para los nuevos residentes permitiendo la diversificación de empleadores, servicios públicos y actividades de ocio, por lo que estas zonas geográficas de las ciudades donde están las viviendas sociales no deben evaluarse por la pobreza, sino como ayudan a las poblaciones desfavorecidas a salir adelante, puesto que con ello cumple con una de las funciones más importantes de la sociedad como lo es mejorar la situación de poblaciones menos favorecidas (Glaser, 2011, págs. 103,104, 117)*

## 4 METODOLOGÍA Y RESULTADOS

### 4.1 METODOLOGÍA

La investigación propuesta para este estudio tiene un carácter tanto descriptivo como evaluativo, que permite lograr un comparativo entre el habitar por parte de los beneficiarios en las diferentes viviendas sociales y la localización en los barrios donde se encuentran permitiendo integrar a la población beneficiaria con la ciudad de Sincelejo; como centro de oportunidades a nivel de educación, trabajo, servicios de salud, ocio, y seguridad.

Los barrios seleccionados fueron los entregados en la ciudad de Sincelejo a finales del año 2015, los cuales son: Altos De La Sabana, Villa Orieta V Etapa, Tierra Grata II Etapa y Villa Karen (ubicada en el corregimiento de Chochó perteneciente a la ciudad de Sincelejo).

**CUADRO 2 UBICACIÓN DE LOS 4 BARRIOS EN LAS COMUNAS DE LA CIUDAD DE SINCELEJO**

Altos de la Sabana	Tierra grata II Etapa	Villa Orieta V Etapa	Villa Karen
Comuna 6 al norte de la ciudad de Sincelejo.	Comuna 6 al norte de la ciudad de Sincelejo.	Comuna 1 al noroeste de la ciudad de Sincelejo.	Ubicada en Chochó uno de los 21 corregimientos del municipio de Sincelejo

**Fuente:** Página web de la Alcaldía de Sincelejo.

FIGURA 2 MUNICIPIO DE SINCELEJO Y LOCALIZACIÓN DE LOS 4 BARRIOS CON VIVIENDAS SOCIALES

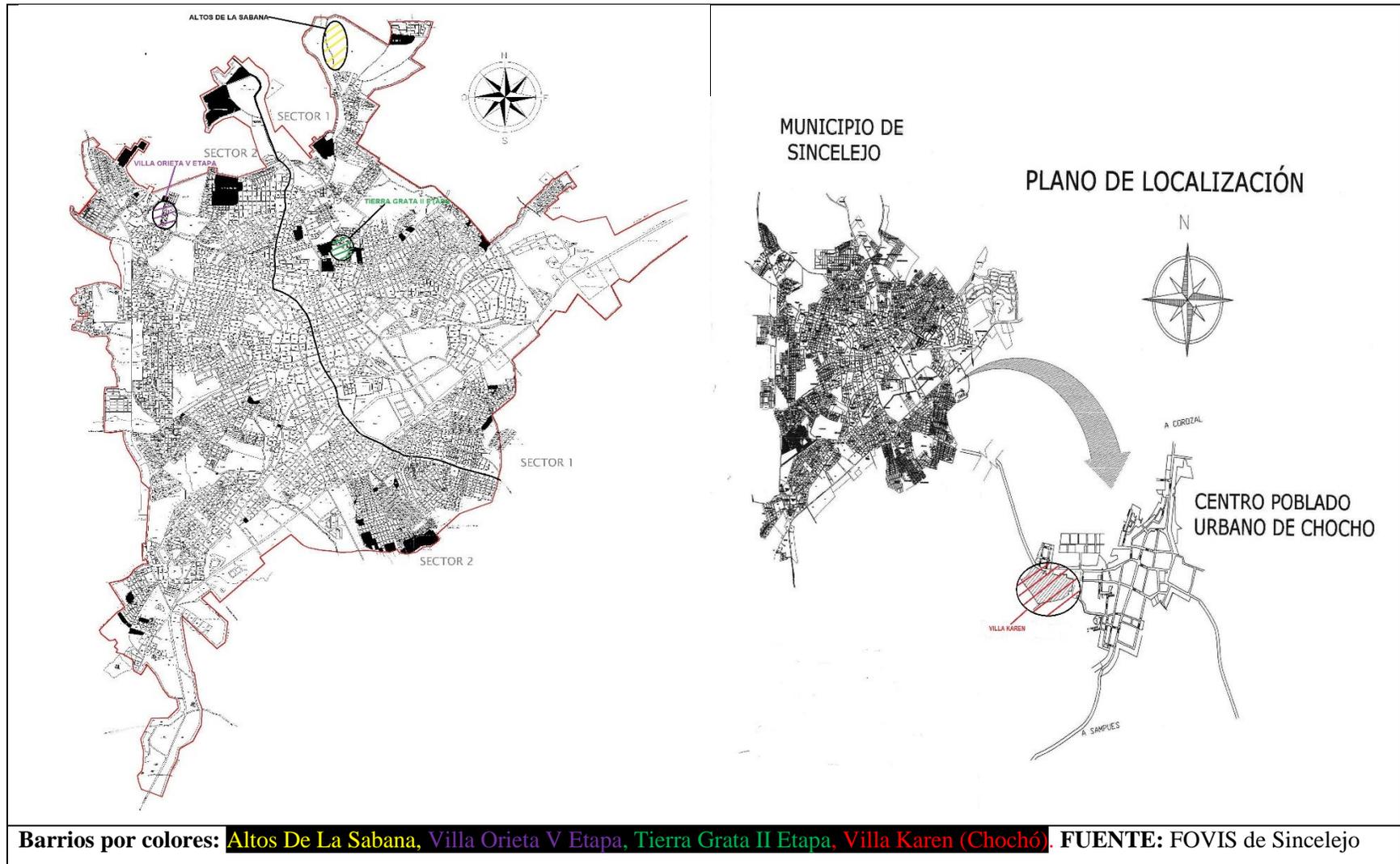
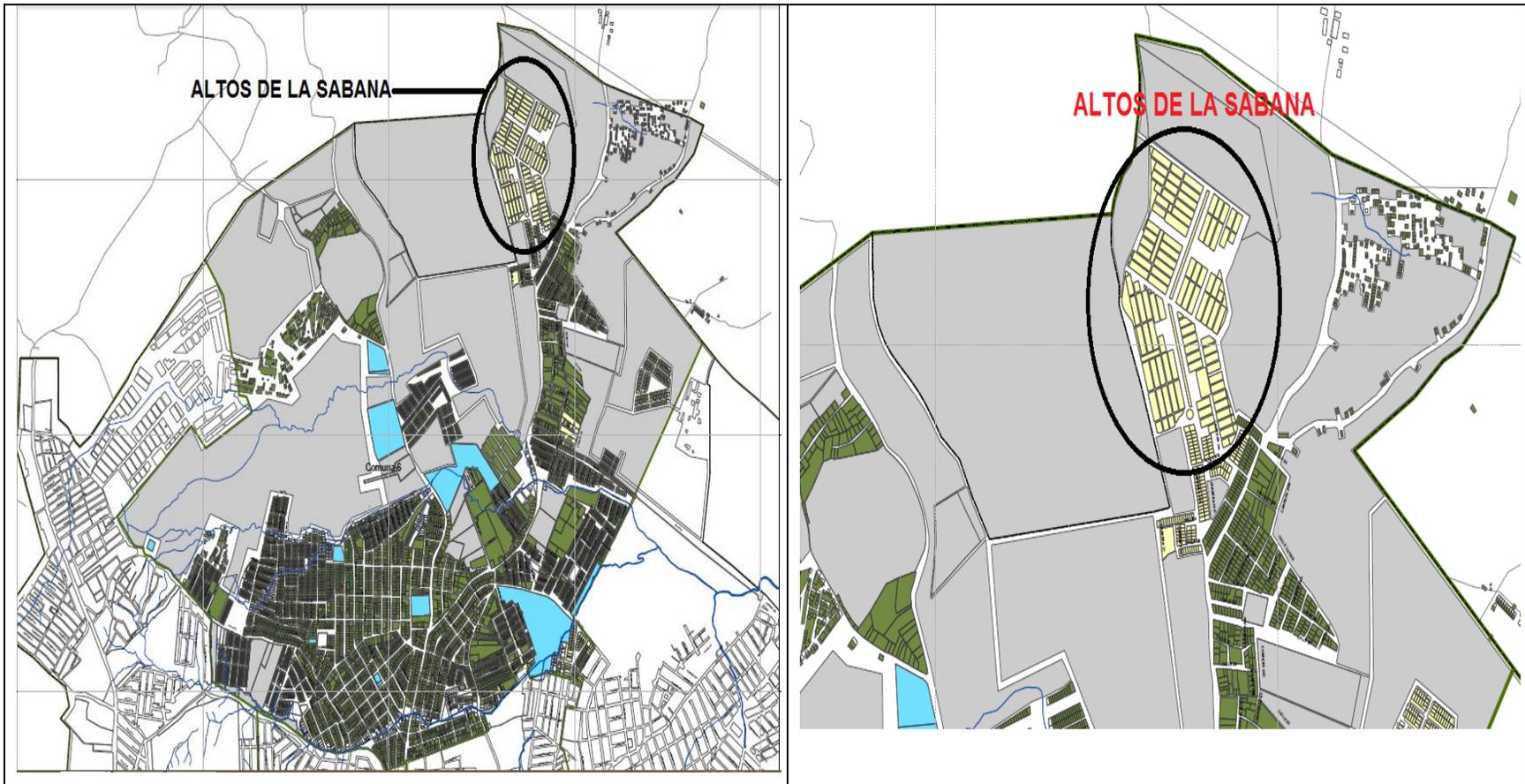


FIGURA 3 UBICACIÓN DEL BARRIO ALTOS DE LA SABANA EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO



Fuente: POT (DECRETO No 438 DE 2015)

FIGURA 4 UBICACIÓN DEL BARRIO TIERRA GRATA II ETAPA EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO



Fuente: POT (DECRETO No 438 DE 2015)

FIGURA 5 UBICACIÓN DEL BARRIO VILLA ORIETA V ETAPA EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO

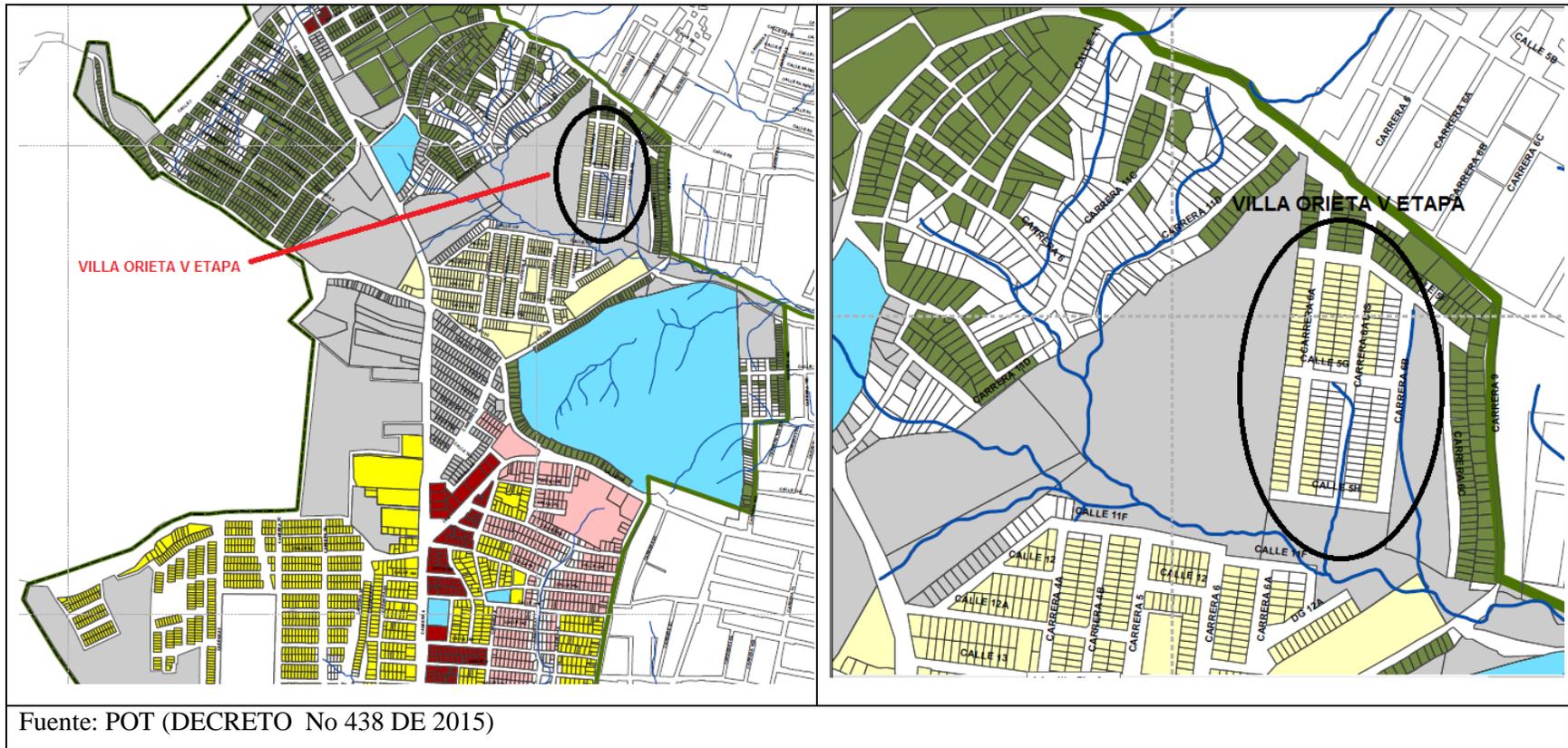
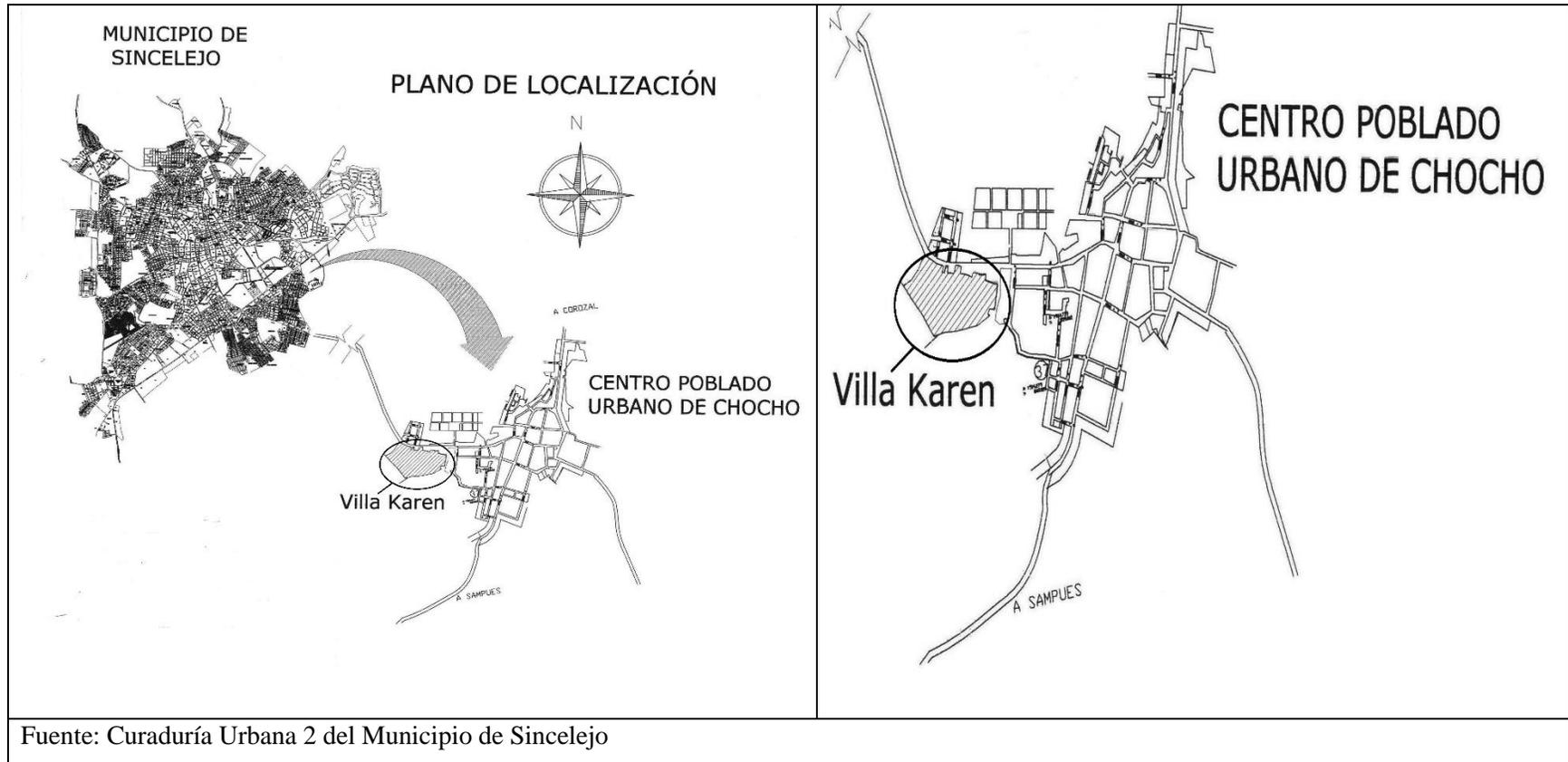


FIGURA 6 UBICACIÓN DEL BARRIO VILLA KAREN EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO



A partir de información recogida a través de una encuesta sobre la percepción de los beneficiarios del habitar las viviendas sociales y ubicación de la mismas.

Esta encuesta se aplicará a jefes de hogares (Mama, Papá u otro que genere ingresos para la familia dentro de la vivienda), desarrollada bajo un enfoque mixto entre lo cualitativo obtenido de la percepción de los beneficiarios de la vivienda complementado con el enfoque cuantitativo al momento de tabular información referida a los beneficiarios de la vivienda, espacios de la vivienda social en la cual residen (comparándola con el antiguo lugar de residencia de los beneficiarios y el núcleo familiar que lo acompaña), los servicios públicos que en la ciudad se les ofrece, la accesibilidad que tienen desde el barrio a trabajo, educación, ocio, salud y la seguridad que brinda el Estado al vivir en estos barrios de viviendas sociales.

Dicha información primaria se sustentara de la secundaria tanto teórica, como ofrecida por entidades privadas y estatales, encargadas de entregar viviendas sociales para poblaciones que no pueden obtenerlas. Como parte de políticas públicas del Estado transferidas desde el orden Nacional, Departamental hasta el municipio de interés que para este caso es Sincelejo.

De esta manera se estaría llegando a un aproximación como menciona André-Noel Roth Deubel en su libro **Políticas Públicas: Formulación, Implementación Y Evaluación:** de evaluación de política pública “*ex-post* la cual trata de analizar los efectos de un programa o de una política luego de implementarse a fin de obtener conocimientos y enseñanzas para decisiones futuras” (Roth, 2003). Partiendo de la información que brindaría los beneficiarios de estas políticas en materia de vivienda social desde el bien entregado como lo es la vivienda y su ubicación en los distintos barrios y las condiciones que en ellos se brinda por parte del Estado.

Ahora bien la metodología de estudio se puede presentar en tres partes:

### **Primera parte:**

En la primera parte se hizo una búsqueda de información secundaria en oficinas como la Caja de Compensación Familiar de Sucre (Comfasucre); y dependencias públicas como la Alcaldía de Sincelejo, el fondo municipal de vivienda de interés social de Sincelejo (FOVIS) con él con el fin de conocer proyectos de viviendas sociales desarrollados en los periodos comprendidos del 2012 a 2015.

La información que a obtener estará referida generar claridad sobre: cuántas viviendas fueron entregadas, bajo que políticas públicas se generaron estos proyectos de vivienda, la totalidad de viviendas entregadas, déficit cuantitativo y cualitativo que presentan el municipio, totalidad de presupuesto destinado para estas obras.

### **Segunda parte:**

Obtenida la información de las viviendas de interés para la investigación la cual se puede ver en el cuadro siguiente.

**CUADRO 3 BARRIOS DONDE ESTÁN UBICADAS LAS VIVIENDAS SOCIALES**

Altos De La Sabana	2183
Villa Orieta V Etapa	190
Villa Karen	300
Tierra Grata II Etapa	100
Total	2773

**Fuente:** FOVIS de Sincelejo.

Conociendo la totalidad de viviendas es necesario revisar de qué manera se obtiene información que permita llegar a profundizar en el habitar en las viviendas sociales y la ubicación de estas como punto integrador para los beneficiarios con la ciudad de Sincelejo. De esta forma se debe tener un instrumento de recolección de datos que permita recolectar información referida a los Beneficiarios de la vivienda (nivel de estudios, nivel de ingresos, forma de trabajo que posee), espacios de la vivienda social en la cual residen (comparándola con el antiguo lugar de residencia de los beneficiarios y el núcleo familiar que lo acompaña), los servicios públicos que en la ciudad se les ofrece, la accesibilidad que tienen desde el

barrio a trabajo, educación, ocio, salud y la seguridad que brinda el Estado al vivir en estos barrios de viviendas sociales.

Esta recogida de información se aplicara a personas mayores de edad que sean el jefe de hogar en la vivienda, de igual manera esta aplicación del instrumento se tomara partiendo de una muestra representativa de la población.

**Tercera parte:**

En este momento de la metodología se analizara los resultados arrojados por las encuestas en los diferentes barrios sobre el habitar en las viviendas sociales percibida de acuerdo a la situación de los habitantes que permanecen en grupos y su integración con la ciudad bajo un marco teórico de referencia que ayude a comprender y generar conclusiones y recomendaciones que ultimas ayudara a realizar un acercamiento de evaluación de política en materia de vivienda social después de estar entregadas cuya valoración se dará a partir de los beneficiarios quienes en últimas son los que usan.

4.1.1 TAMAÑO DE MUESTRA

Para calcular la muestra se utilizó la teoría relacionada con el Muestreo Aleatorio Estratificado, puesto que la población de estudio se halla subdividida en subpoblaciones (Pérez C. , 2005) que para este caso son cuatro barrios, de los cuales se tiene la información referente al número de viviendas sociales (revisar cuadro 3).

Se procedió a consultar en cada barrio, información necesaria para calcular el tamaño de muestra, para ello se utilizó la variable auxiliar dentro de las variables a considerar en la encuesta para este caso se tomó el, Número de personas que viven en la vivienda social (tomada de un pilotaje de la encuesta a fin de ajustar preguntas), el resultando de algunas medidas fue:

CUADRO 4 VARIABLE AUXILIAR NÚMERO DE PERSONAS QUE VIVEN EN LA VIVIENDA SOCIAL

Barrio ( <i>h</i> )	A. Sábana	V. Orieta	V. Karen	T. Grata
$\bar{X}_h$	3.33	5.33	4.67	4.33
$S_h$	0.577	2.082	2.082	1.528

Fuente: cálculos del Autor.

Se usó la siguiente fórmula de asignación óptima para determinar el tamaño de muestra:

$$n = \frac{(\sum W_h S_h)^2}{V(\bar{x}) + \frac{1}{N} \sum W_h S_h^2} \text{ con } V(\bar{x}) = \left( \frac{E}{Z_{\frac{\alpha}{2}}} \right)^2$$

De donde:

$n$ : Tamaño de muestra (Número de viviendas a seleccionar).

$S_h$ : Desviación estándar del número de personas que habitan cada vivienda por barrio.

$N$ : Tamaño poblacional (Número total de Viviendas Sociales).

$W_h$ : Peso o Proporción de cada categoría.  $W_h = \frac{N_h}{N}$ , con  $N_h$ : Total de viviendas por barrio.

$E$ : Error máximo de estimación.

$Z_{\frac{\alpha}{2}}$ : Cuartil de la distribución normal, obtenido del nivel de confianza.

Luego: en base a los datos contenidos en la tabla, la desviación estándar y el peso de cada categoría es:

CUADRO 5 BARRIO (h)

<b>Barrio (h)</b>	A. Sábana	V. Orieta	V. Karen	T. Grata
<b><math>W_h</math></b>	0.7872	0.0685	0.1082	0.0361

Para una confianza del 97%, se tiene que  $Z_{\frac{\alpha}{2}} = 2.17$  y con un error del 4% ( $E = 0.04$ ),

tenemos:

$E_{\bar{x}} = \bar{X}E$ , pero el promedio general estimado en base a la prueba piloto es:

$$\begin{aligned}\bar{X} &= \sum \bar{X}_h W_h \\ &= (0.7872)(3.33) + (0.0685)(5.33) + (0.1082)(4.67) + (0.0361)(4.33) \\ &= 3.651\end{aligned}$$

$$V(\bar{x}) = \left( \frac{E_{\bar{x}}}{\frac{Z_{\alpha}}{2}} \right)^2 = \left( \frac{0.04 \times 3.651}{2.17} \right)^2 = 0.004528055$$

En consecuencia

$$n = \frac{[(0.7872)(0.577) + (0.0685)(2.082) + (0.1082)(2.082) + (0.0361)(4.33)]^2}{0.004528055 + \frac{1}{2773} [(0.7872)(0.577^2) + (0.0685)(2.082^2) + (0.1082)(2.082^2) + (0.0361)(1.528^2)]}$$

$$n = 156.2 \cong 156$$

Es decir, se deben seleccionar 156 viviendas sociales de la totalidad de los barrios.

Finalmente se hizo una asignación óptima para cada barrios, es decir, se determinó el número de viviendas sociales por barrio ( $n_h$ ), utilizando la siguiente expresión:

$$n_h = n \times \frac{N_h S_h}{\sum N_h S_h}$$

$$\begin{aligned}\sum N_h S_h &= (2183)(0.577) + (190)(2.082) + (300)(2.082) + (100)(4.33) \\ &= 2433.1245\end{aligned}$$

Para Altos de la Sábana

$$n_1 = 156 \times \frac{(2183)(0.577)}{2433.1245} = 81.3 \approx 81$$

Para Villa Orieta V Etapa

$$n_2 = 156 \times \frac{(190)(2.082)}{2433.1245} = 25.5 \approx 25$$

Para Villa Karen

$$n_3 = 156 \times \frac{(300)(2.082)}{2433.1245} = 40.3 \approx 40$$

Para Tierra Grata II Etapa

$$n_4 = 156 \times \frac{(100)(4.33)}{2433.1245} = 9.9 \approx 10$$

Para determinar la elección de muestras de las viviendas sociales en cada uno de los 4 barrios seleccionados, se usa en el método de selección llamado: *coordinado negativo*.

En el cual se busca extraer la muestra aleatoria simple de tamaño  $n$  de un total de  $N$  viviendas, a través de los siguientes pasos:

Generar  $N$  números aleatorios uniformes.

Asignar cada número aleatorio ( $\xi_k$ ) a cada una de las viviendas.

Ordenar la lista de viviendas en orden descendente (o ascendentemente) con respecto a ese número aleatorio  $\xi_k$ .

A continuación, seleccionar las  $n$  primeras (o las  $n$  últimas) viviendas. Esta selección corresponde a la muestra realizada (Gutiérrez, 2009)

CUADRO 6 TABLA DEL TOTAL DE LAS 81 VIVIENDAS SOCIALES DE MUESTRAS DE ALTOS DE LA SABANA

<b>Vivienda de muestra</b>	<b>N° de Vivienda aleatoria</b>	<b>Vivienda de muestra</b>	<b>N° de Vivienda aleatoria</b>
1	<b>V1138</b>	42	<b>V423</b>
2	<b>V2048</b>	43	<b>V1493</b>
3	<b>V1142</b>	44	<b>V2044</b>
4	<b>V1568</b>	45	<b>V669</b>
5	<b>V1906</b>	46	<b>V1830</b>
6	<b>V2148</b>	47	<b>V602</b>
7	<b>V79</b>	48	<b>V1724</b>
8	<b>V1741</b>	49	<b>V1872</b>
9	<b>V539</b>	50	<b>V1626</b>
10	<b>V1635</b>	51	<b>V1252</b>
11	<b>V832</b>	52	<b>V581</b>
12	<b>V2014</b>	53	<b>V1219</b>
13	<b>V1688</b>	54	<b>V1651</b>
14	<b>V1008</b>	55	<b>V575</b>
15	<b>V880</b>	56	<b>V1043</b>
16	<b>V1430</b>	57	<b>V853</b>
17	<b>V2155</b>	58	<b>V2062</b>
18	<b>V1299</b>	59	<b>V110</b>
19	<b>V1335</b>	60	<b>V282</b>
20	<b>V93</b>	61	<b>V2144</b>
21	<b>V41</b>	62	<b>V891</b>
22	<b>V1727</b>	63	<b>V1095</b>
23	<b>V751</b>	64	<b>V1513</b>
24	<b>V133</b>	65	<b>V629</b>
25	<b>V1799</b>	66	<b>V90</b>
26	<b>V1241</b>	67	<b>V829</b>
27	<b>V1356</b>	68	<b>V1918</b>
28	<b>V142</b>	69	<b>V1376</b>

29	<b>V941</b>	70	<b>V1748</b>
30	<b>V1628</b>	71	<b>V1804</b>
31	<b>V1311</b>	72	<b>V1038</b>
32	<b>V1634</b>	73	<b>V1223</b>
33	<b>V940</b>	74	<b>V1980</b>
34	<b>V824</b>	75	<b>V1082</b>
35	<b>V1046</b>	76	<b>V1218</b>
36	<b>V1072</b>	77	<b>V440</b>
37	<b>V1749</b>	78	<b>V1233</b>
38	<b>V1125</b>	79	<b>V1195</b>
39	<b>V519</b>	80	<b>V1213</b>
40	<b>V1273</b>	81	<b>V1669</b>
41	<b>V1712</b>		

Fuente: cálculo del autor

**CUADRO 7 TABLA DEL TOTAL DE LAS 25 VIVIENDAS SOCIALES DE MUESTRAS DE VILLA ORIETA V ETAPA**

<b>Vivienda de muestra</b>	<b>N° de Vivienda aleatoria</b>	<b>Vivienda de muestra</b>	<b>N° de Vivienda aleatoria</b>
1	<b>V60</b>	14	<b>V81</b>
2	<b>V189</b>	15	<b>V188</b>
3	<b>V140</b>	16	<b>V31</b>
4	<b>V1</b>	17	<b>V160</b>
5	<b>V107</b>	18	<b>V103</b>
6	<b>V151</b>	19	<b>V180</b>
7	<b>V147</b>	20	<b>V13</b>
8	<b>V168</b>	21	<b>V44</b>
9	<b>V139</b>	22	<b>V84</b>
10	<b>V71</b>	23	<b>V12</b>
11	<b>V49</b>	24	<b>V6</b>
12	<b>V10</b>	25	<b>V161</b>
13	<b>V37</b>		

Fuente: cálculo del autor

**CUADRO 8 TABLA DEL TOTAL DE LAS 10 VIVIENDAS SOCIALES DE MUESTRAS DE TIERRA GRATA II ETAPA**

<b>Vivienda de muestra</b>	<b>N° de Vivienda aleatoria</b>
1	<b>V51</b>
2	<b>V8</b>
3	<b>V91</b>
4	<b>V33</b>
5	<b>V23</b>
6	<b>V70</b>
7	<b>V39</b>
8	<b>V86</b>
9	<b>V68</b>
10	<b>V84</b>

Fuente: cálculo del autor

**CUADRO 9 TABLA DEL TOTAL DE LAS 40 VIVIENDAS SOCIALES DE MUESTRAS DE VILLA KAREN (CHOCHÓ)**

<b>Vivienda de muestra</b>	<b>N° de Vivienda aleatoria</b>	<b>Vivienda de muestra</b>	<b>N° de Vivienda aleatoria</b>
1	<b>V230</b>	21	<b>V20</b>
2	<b>V247</b>	22	<b>V88</b>
3	<b>V232</b>	23	<b>V184</b>
4	<b>V125</b>	24	<b>V245</b>
5	<b>V216</b>	25	<b>V194</b>
6	<b>V237</b>	26	<b>V275</b>
7	<b>V72</b>	27	<b>V71</b>
8	<b>V160</b>	28	<b>V63</b>
9	<b>V272</b>	29	<b>V226</b>
10	<b>V66</b>	30	<b>V129</b>
11	<b>V109</b>	31	<b>V110</b>
12	<b>V153</b>	32	<b>V4</b>
13	<b>V221</b>	33	<b>V266</b>

14	<b>V51</b>	34	<b>V140</b>
15	<b>V212</b>	35	<b>V255</b>
16	<b>V46</b>	36	<b>V231</b>
17	<b>V98</b>	37	<b>V149</b>
18	<b>V89</b>	38	<b>V117</b>
19	<b>V198</b>	39	<b>V270</b>
20	<b>V205</b>	40	<b>V241</b>

Fuente: cálculo del autor

#### 4.1.2 ENCUESTA

La encuesta se estructura a partir de 3 dimensiones creadas para conocer quien reside en la vivienda social, como es su habitar allí, como la localización del barrio donde se encuentra lo integra o no con la ciudad de Sincelejo. El cuestionario que conforma las 3 dimensiones que a continuación se desglosaran partiendo de la percepción de quien lo solucione para este caso será el jefe de la vivienda que en el momento de la visita a las viviendas se encuentre, estas dimensiones se sustentan de bases teóricas ya conformadas que a lo largo de la exploración de resultados se estarán postulado:

##### **Dimensión A: “Conociendo Al Beneficiario”**

Las partes que la conforman son:

- N° de Personas que residen en la vivienda social.
- Quien (o quienes) es el jefe del hogar.
- El nivel de estudio de jefe(es) del hogar.
- El empleo que posee el jefe(es) del hogar y nivel de ingresos
- Sexo de la persona que es beneficiaria del programa de vivienda
- Es la primera propiedad
- El jefe(es) duermen en una habitación solos
- Cuanto tiempo duro para acceder a la vivienda
- Que condición tuvo para acceder a la vivienda

Se trata revisar el *tener* una vivienda como satisfactor de una necesidad para el ser humano (Max-Neef, 1994, pág. 41). A fin de saber cómo ha cambiado la forma de vida de los beneficiarios al tener este bien económico.

Revisar si desde la inclusión de la persona en la vivienda, como ha cambiado su nivel de ingresos, sus formas de vida y con ello como menciona Amartya Sen su libro DESARROLLO Y LIBERTAD si ha logrado eliminar una de “las principales fuentes de privación de libertad la pobreza, provocada por la escasez de oportunidades económicas” (Sen, 1999, pág. 19).

### **Dimensión B: “Conociendo La Vivienda (donde residen los beneficiarios)”**

Las partes que la conforman son:

- Cuantas personas duermen en la habitación diferente a la del jefe(es) del hogar
- División de habitaciones por géneros (hombre o mujer)
- Son suficientes las habitaciones
- Se usan otros espacios diferentes para dormir
- El área de cocina se encuentra en buen estado al momento de residir en la vivienda social
- Conexiones eléctricas, de agua y electricidad están en buen estado al momento de residir en la vivienda social
- El baño es suficiente para la familia
- Tiene área de patio propio en la vivienda
- Existe seguridad en el área de patio
- La estructura de la vivienda genera seguridad
- Privacidad entre viviendas
- Comparativo entre el lugar anterior de residencia con la vivienda social (revisando dormitorios, baños, negocios en la antigua vivienda, cercanía a lugares de trabajo, de educación, puestos de salud, lugares de libre esparcimiento, seguridad de la edificación de la anterior lugar de residencia)

Con esta parte de la encuesta se trata de revisar espacios de la vivienda desagregándolos como lo es cuantas personas duermen en habitaciones diferente de los jefes de hogar, si son suficientes los baños, la privacidad entre viviendas y la seguridad que genera dicha edificación; todo bajo la visión de los beneficiarios de estas, a fin de que evalúan su residir, como menciona, formando así una comprensión de la calidad de la vivienda.

Edwin Haramoto en **Incentivo A La Calidad De La Vivienda Social** hace mención la calidad de la vivienda:

*Como la percepción y valoración de los componentes de la vivienda, por parte de quien (o quienes) vive en ella, estableciendo distintas jerarquizaciones de acuerdo a variables de orden fisiológico, psicosocial, cultural, económico y político. (Haramoto, 1994, pág. 1)*

Es así como el ser humano toma un rol diferente al de un simple beneficiario de un programa de política pública como menciona ORLANDO SEPULVEDA pues son los primeros en apreciar y calificar la calidad de vida en las viviendas entregadas como parte de políticas de Estado, mostrando auténticamente el acierto o desacierto sobre la calidad de vida que se conforma al definir y proporcionar una vivienda social (Sepúlveda O. , 1986, pág. 9)

### **Dimensión C: localización de la Vivienda social en los distintos barrios**

Las partes que la conforman son:

- Servicios públicos y calificación de los mismos.
  - Servicio de agua permanente.
  - Suministro de electricidad.
  - Suministro gas natural.
- Accesibilidad desde la ubicación del barrio donde está la vivienda social a lugares de trabajo, instituciones educativas, servicios de salud y áreas de parques.
- Transporte público que comunique con la ciudad.
- Existencia de puestos de policía.
- Permanencia de puestos de policía (forma de recorridos).
- Seguridad del barrio (beneficiarios víctimas de robo dentro o fuera del barrio).

En esta última parte de la encuesta se trata de revisar por medio de la ubicación de los barrios donde están las viviendas sociales, si está permitiendo que el beneficiario sea incluido o no, con la ciudad.

Entendiendo la ciudad como la concentración de oportunidades de trabajo, de educación, de salud, de movilidad, y recreación (Aravena & Lacobetli, 2012, pág. 12). La cual debe permitir que las nuevas personas incluidas en diversos puntos de la ciudad encuentren inserción en la sociedad y que no estén desconectados del corazón económico de la misma. (Glaser, 2011, pág. 103)

La ciudad debe transformarse en ese lugar de oportunidades de las cuales deben tener acceso por la nueva ubicación dentro de las viviendas donde estas ubicados a fin que los beneficiarios se transformen en personas socialmente más planeas, que ejercen su propia voluntad e interactúan con “influyen en” en el mundo en el que viven como menciona (Glaser, 2011, pág. 31); este mismo autor permite reflexionar, en que el papel de una ciudad debe revisarse a la hora de ayudar a la gente más pobre a ascender en la escala social. Si una ciudad atrae a oleadas continuas de gente menos afortunadas y las ayuda a triunfar antes de

que se marche y atraiga a nuevos emigrantes desfavorecidos, entonces está cumpliendo con éxito una de las funciones más importantes de la sociedad (Glaser, 2011, pág. 117).

Esta idea debe estar inmersa al momento de ubicar una población en un barrio y esta idea la que se trata de cuantificar a través de datos que den los beneficiarios de las viviendas sobre la ubicación que tienen dentro de la ciudad.

#### 4.1.3 DESCRIPCIÓN DE LOS 4 BARRIOS DONDE ESTÁN UBICADA LAS VIVIENDAS SOCIALES

##### 4.1.3.1 VIVIENDAS SOCIALES DEL BARRIO ALTOS DE LA SABANA

Está representada físicamente por materiales tradicionales, describiendo en su estado constructivo general una arquitectura y estructura propia, haciendo de esta una arquitectura multifamiliar desarrollada en altura (vertical) (Ver figura 7)

FIGURA 7 BARRIO ALTOS DE LA SABANA



Fuente: fotografías tomadas por autor

Mostrando en sus etapas de acabados necesidades de seguridad, como protectores en puertas y ventanas (Ver figura 8). Los acabados exteriores no son estéticamente funcionales.

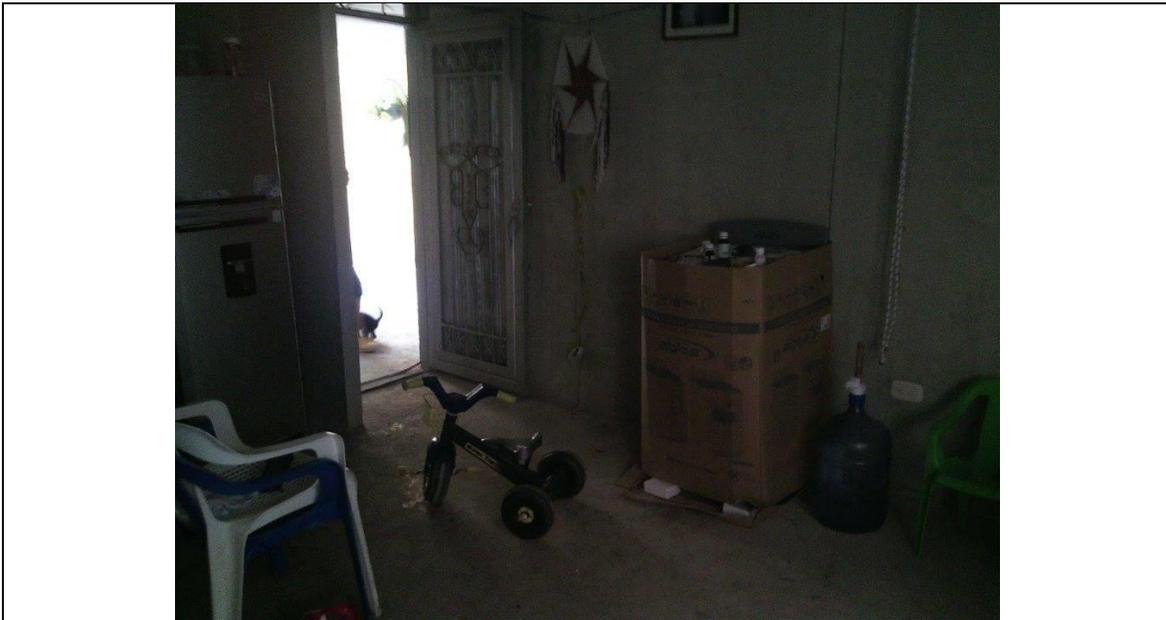
FIGURA 8 EXTERIORES EN EL BARRIO ALTOS DE LA SABANA



Fuente: fotografías tomadas por autor

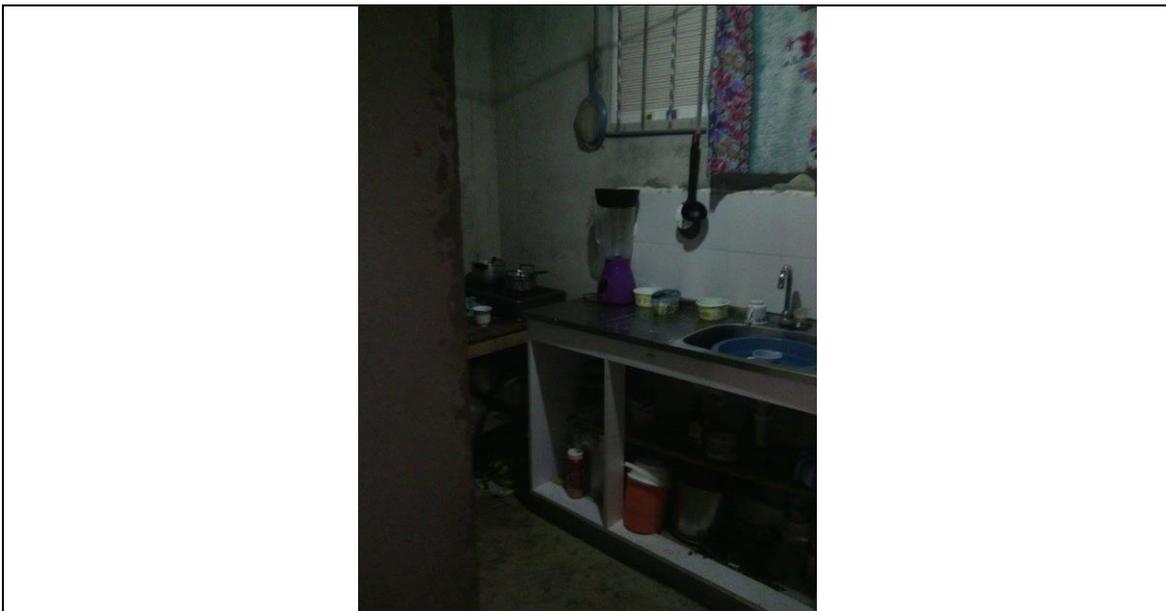
En la parte interior de los edificios su acabado está dado en concreto a la vista, en sus paredes y pisos, demostrando la falta de atención en pasamanos de seguridad que cada nivel necesita, (revisar figuras 9 y 10).

FIGURA 9 INTERIOR DE LAS VIVIENDAS SOCIALES DEL BARRIO ALTOS DE LA SABANA 1.



Fuente: fotografías tomadas por autor

FIGURA 10 INTERIOR DE LAS VIVIENDAS SOCIALES DEL BARRIO ALTOS DE LA SABANA 2.

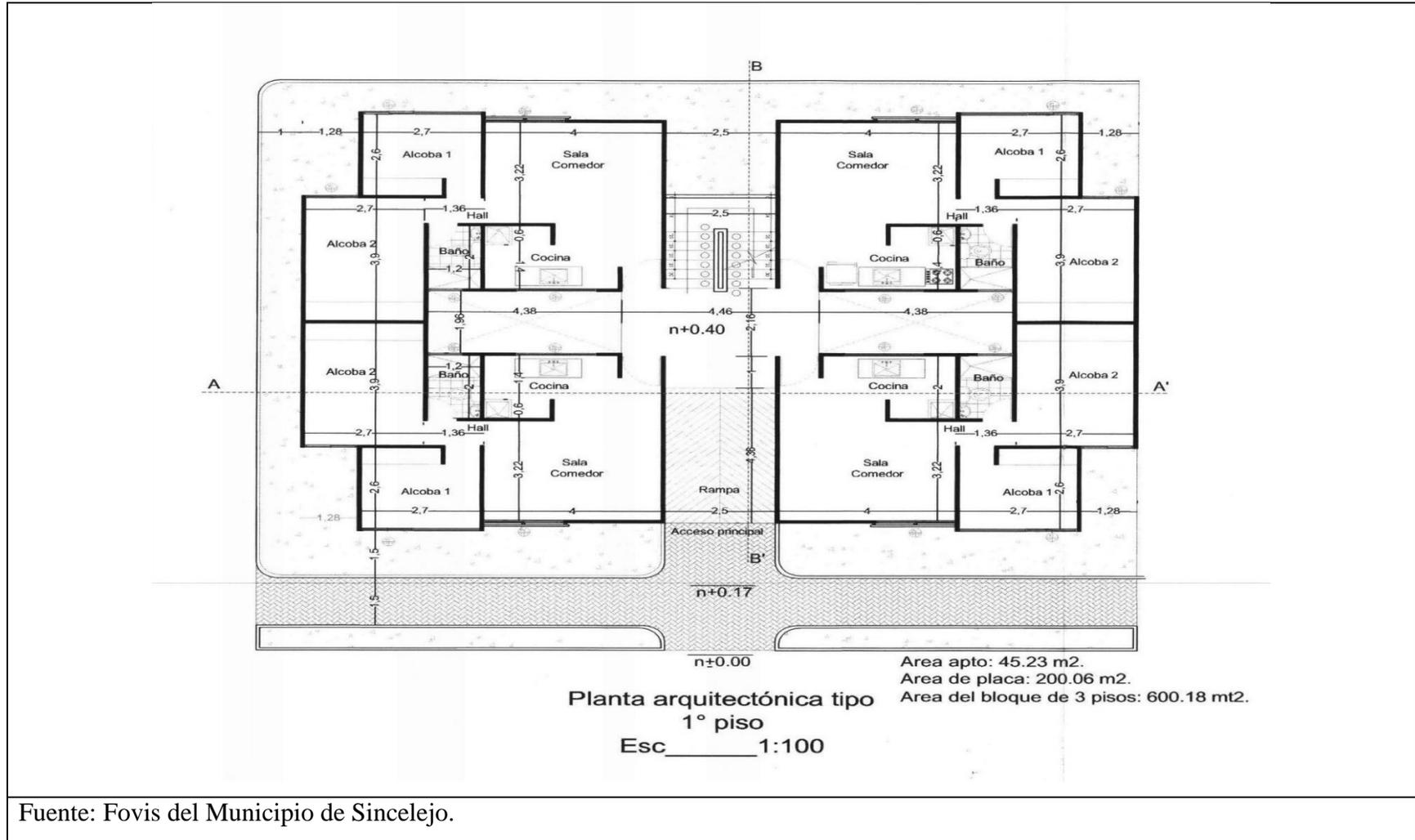


Fuente: fotografías tomadas por autor

Encontrando una arquitectura totalmente basada en un ordenamiento espacial y constructivo, ubicada en la periferia noroeste de la ciudad, siendo esta parte rural y urbana de la ciudad, convirtiendo un espacio completamente rural a urbanístico, donde sus características urbanas generales desarrolladas por andenes peatonales exclusivos entre sí, compuesto por zonas verdes en desarrollo, priorizado por la falta de higiene urbano y cuidado, cumpliendo así con la mínimas exigencias de desarrollo urbano, vías, alumbrado público, alcantarillado, gas, agua potable.

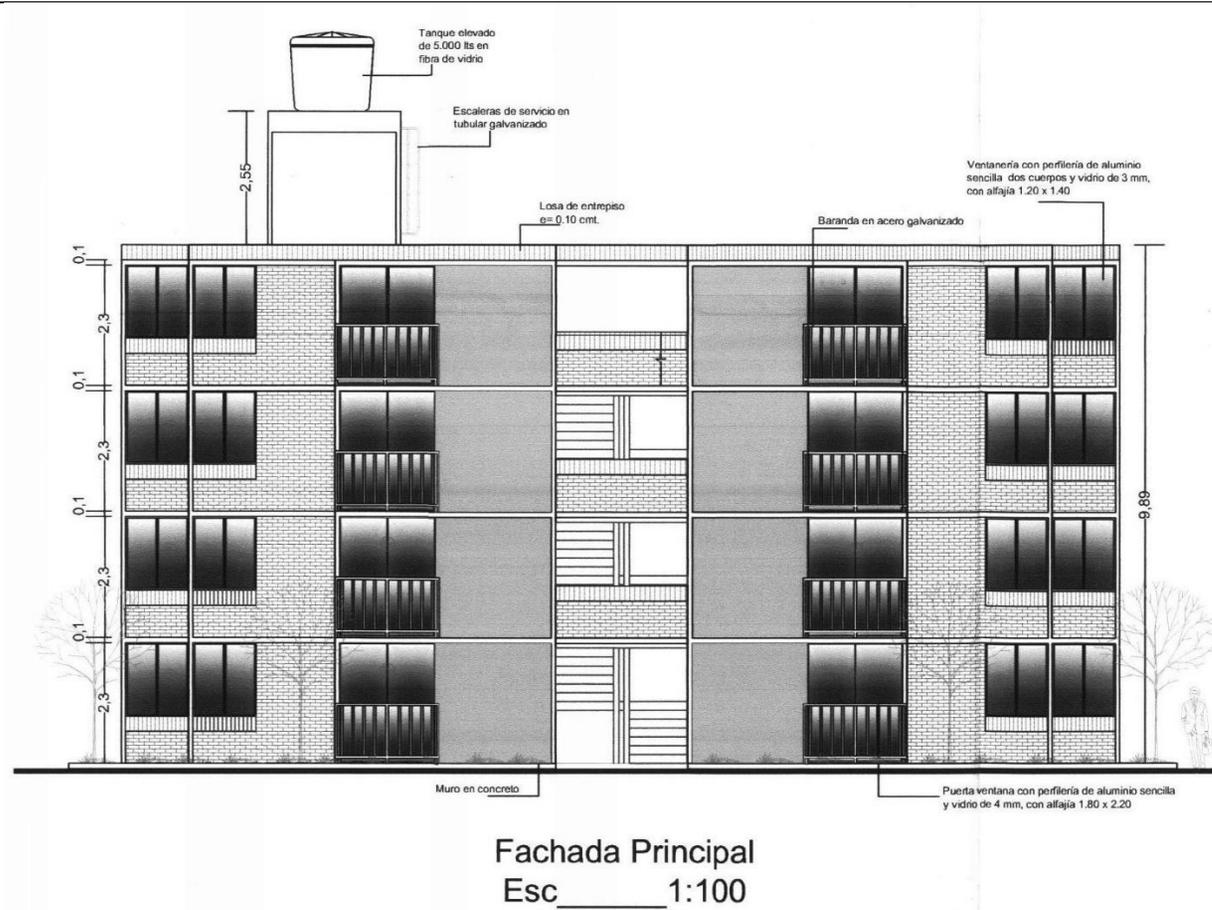
Esta no permite un crecimiento progresivo por ninguno de los espacios privados de la vivienda, consta de un programa de necesidades básico, dos alcobas con baño compartido una sala comedor contiguo con la cocina, no contando con ninguna clase de espacio de labores (Ver figura 11). Dado esto, se encuentra en una zona estratificada nivel 1 el conjunto de viviendas no dispone de zonas directas de relación social por lo cual es una de sus falencias principales urbanísticamente. La construcción se eleva a cuatro niveles sobre el nivel cero, dándose por placas de concreto y finalizando con una azotea, donde se encuentran todos los quipos de almacenamiento de aguas para el uso de estos mismos. (Ver figura 12).

FIGURA 11 PLANO ARQUITECTÓNICO DE VIVIENDA SOCIAL EN EL BARRIO ALTOS DE LA SABANA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO. PARTE 1



Fuente: Fovis del Municipio de Sincelejo.

FIGURA 12 PLANO ARQUITECTÓNICO DE VIVIENDA SOCIAL EN EL BARRIO ALTOS DE LA SABANA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO. PARTE 2



Fuente: Fovis del Municipio de Sincelejo.

Cada una de las viviendas se encuentra expuesta directamente a los rayos del sol, no contando con ningún tipo de estrategia anti solar, armada sobre ladrillos de arcilla, siendo estos un poco más calientes que el bloque de concreto, no contando con ningún mitigador de clima, contando con un alumbrado público tradicional que opera con cables a la vista de alta tensión, debido a la falta de espacio físico en la zona de labores las personas acuden a secar su ropa en los balcones de su vivienda haciendo de este un contaminante visual, para obtener acceso a la azotea y elementos de almacenamiento de agua se accede por la parte lateral del bloque de viviendas, la morfología del terreno es totalmente plana, lo que hace que no tenga pendientes y su acceso sea más rápido. (Ver figura 13)

FIGURA 13 VIVIENDA SOCIAL DE ALTOS DE LA SABANA: SECANDO ROPA FUERA DE LA VIVIENDA

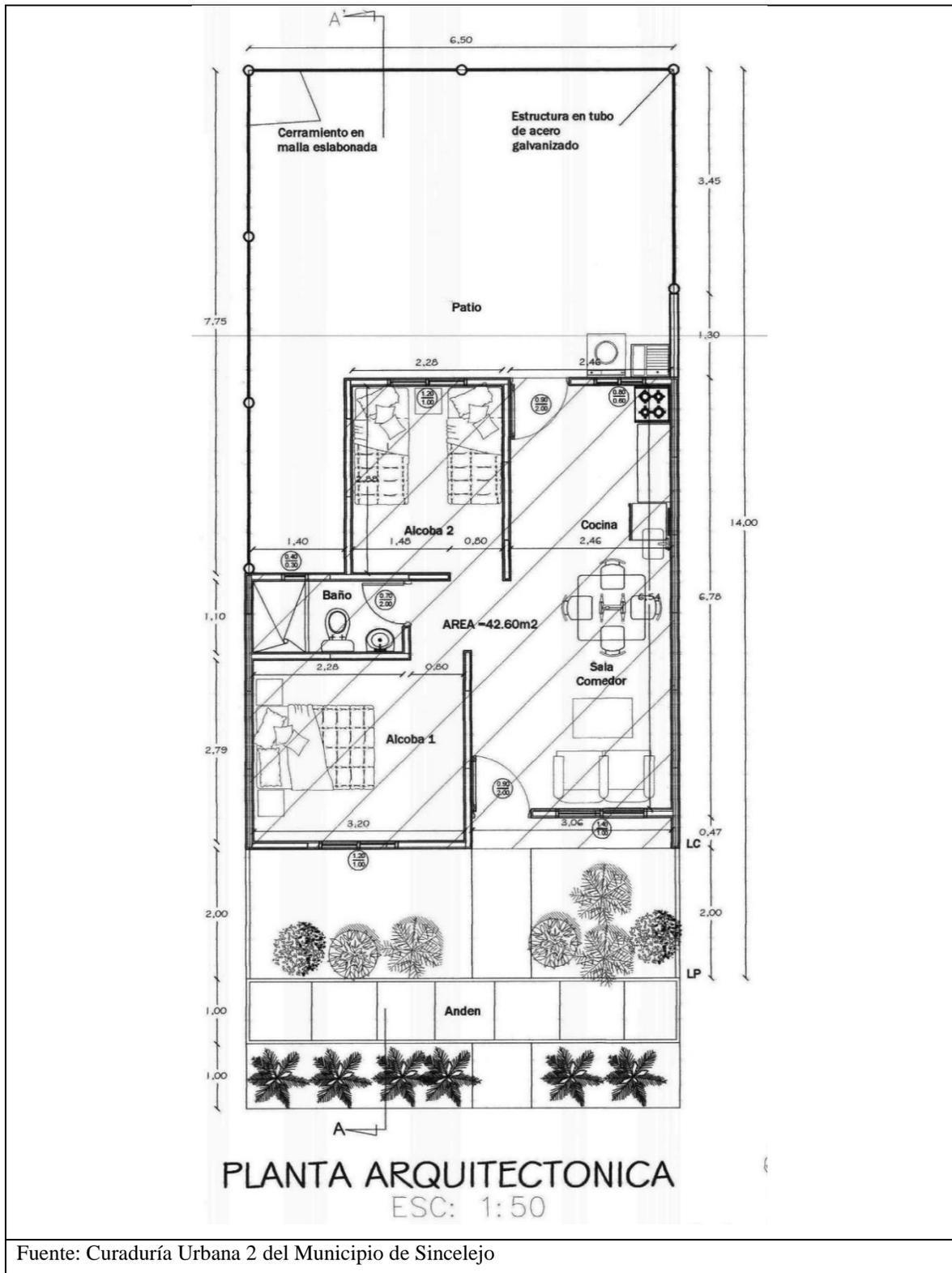


#### 4.1.3.2 VIVIENDAS SOCIALES DEL BARRIO TIERRA GRATA II ETAPA

Las viviendas sociales del barrio Tierra Grata II Etapa son unidades una sola planta, construida en estructuras originales, organizada por un acceso principal en la parte frontal de la vivienda, distribuida en una sala comedor contigua de una pequeña cocina, dos alcobas, un baño compartido y patio (Ver Figura 14), siendo este todo su programa de espacios existentes, realizada y constituida por materiales tradicionales que le brindan seguridad ante los agentes exteriores, pero que no trabajan de manera adecuada para contrarrestar las altas temperaturas, materiales como, bloque de cemento, láminas de eternit, varillas de hierro, concreto, madera, aluminio y vidrio, siendo estos el conjunto de materiales empleados en su construcción.

Caracterizada por la simplicidad de su fachada frontal la cual se forma exteriormente en dos, sienta interiormente el cuarto y la sala, los que le darían una forma a la fachada, la corta cubierta hace que los rayos del sol penetren directamente en la tarraza y parte de la sala, siendo esta una arquitectura orientada al ahorro y al aprovechamiento espacial, enfocada urbanísticamente en el orden público espacial, requiriendo satisfacer la necesidad de espacio privado y público. (Ver Figura 14).

FIGURA 14 PLANO DE VIVIENDA SOCIAL DEL BARRIO TIERRA GRATA II ETAPA



La vivienda unificada como conjunto unifamiliar se emplaza urbanísticamente en un círculo de falencias generales y específicas, donde lo general va desde un fallo en la estética verde urbana, la falta de terminación de sus carreteras en ciertas etapas, falta de mobiliario urbano (señales de tránsito, reductores de velocidad, etc.) (Ver Figura 15), hasta lo específico como lo es el bajo funcionamiento de los materiales para contrarrestar los agentes exteriores de forma adecuada y confortable, forjando a la vivienda a cumplir las exigencias básicas de protección, precipitaciones, sol, brisas. (Ver Figura 16).

FIGURA 15 VIVIENDA SOCIAL DEL BARRIO TIERRA GRATA II ETAPA 1.



Fuente: fotografías tomadas por autor

FIGURA 16 VIVIENDA SOCIAL DEL BARRIO TIERRA GRATA II ETAPA 2.



Fuente: fotografías tomadas por autor

La descripción considera que urbanísticamente se le brinda a la comunidad del barrio Tierra Grata II Etapa un espacio de interrelación directa infantil y familiar, que es estimulado por el parque central o espacio de juegos que está localizado en esta zona, siendo esta la principal oportunidad para el desarrollo social de los habitantes de esta comunidad. (Ver Figura 17).

FIGURA 17 PARQUE DEL BARRIO TIERRA GRATA II ETAPA



Fuente: fotografías tomadas por autor

#### 4.1.3.3 Viviendas Sociales del Barrio Villa Orieta V Etapa

La Viviendas sociales del Barrio Villa Orieta V Etapa está conformada en su sistema urbanístico por los principales servicios públicos básicos (alumbrado público, gas, agua potable, alcantarillado) demandando espacios de interrelaciones sociales directas, encontrando demandas ecológicas como la falta de vegetación en las zonas frontales de retiros de espacios públicos, puntualizando que se encuentra al lado del arroyo que la limita, por donde pasan las aguas lluvias y donde terminan llegando los residuos de sus necesidades fisiológicas de ese sector, obligada a satisfacer la necesidades verdes “vegetación“ en todo su sistema urbanístico, el carácter visual describe a Villa Orieta V Etapa que no está dotado de mobiliario urbano en su totalidad como por ejemplo la falta de señales de tránsito en las esquinas de sus manzanas , reductores de velocidad, señalización de índices de velocidad, etc.

Dando paso a su sistema normativo, encontramos un andén peatonal definido y continuo, que le brinda al barrio esteticismo y organización publica, está presenta una pendiente que hace que el terreno de ubicación no sea totalmente plano (Ver Figura 18), el patrón de la morfología del suelo hace que todas las aguas que se precipitan evacuen para el arroyo el cual es la parte más baja del sitio (Ver Figura 19).

FIGURA 18 BARRIO VILLA ORIETA V ETAPA 1



Fuente: fotografías tomadas por autor

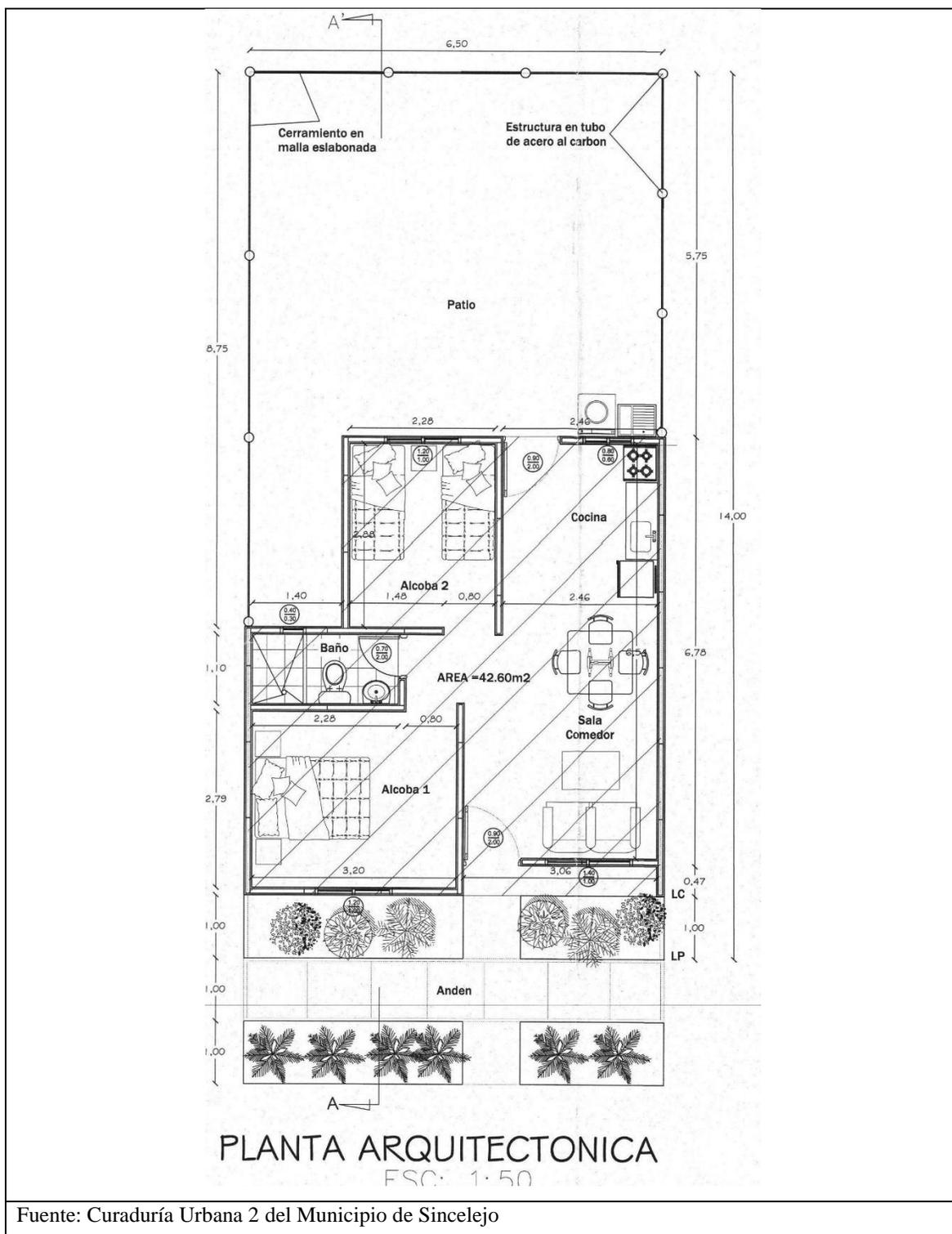
FIGURA 19 BARRIO VILLA ORIETA V ETAPA 2



Fuente: fotografías tomadas por autor

La vivienda como lugar de vida se desarrolla en: alcoba uno, alcoba dos, baño compartido, sala comedor, cocina y patio, haciendo de este un lugar de vida cuantitativo en referencia espacial, dando características constructivas de materiales tradicionales como lo son el bloque en toda la totalidad de la vivienda, pañetado con cemento, con un recubrimiento en su capa exterior color blanco, agregándose una carpintería moderna en perfiles de aluminio para su marcos y ventanas dándole un acabado a los pisos en cemento pulido y repello en sus paredes internas con cemento que le brinda a la vivienda una visual de concreto a la vista, viéndose que en la parte superior recubierta con una cubierta a dos aguas en láminas de eternit, cuyos materiales brindan la protección de los elementos exteriores pero no contrarrestan la imponentia de los sistemas climáticos ya que no cuenta con materiales actos para mitigar los efectos del sol. (Ver Figura 20).

FIGURA 20 PLANO DE LA VIVIENDA SOCIAL VILLA ORIETA V ETAPA



Esta comunidad se encuentra ubicada en una zona totalmente urbana y su ubicación se hace en las periferias de la ciudad, haciendo de esta un lugar de vida progresivo ya que se suma al resto de la comunidad urbanística tanto en gastos, avances tecnológicos, contaminación, etc. con un ritmo de vida medio y equilibrado, debido a su poca demanda de necesidades.

La vivienda se desarrolla en un conjunto adosado unifamiliar en todas sus laterales, lo que identifica un poco esta zona es que sus partes frontales no gozan de tanto beneficio espacial. Y se limita a crecer constructivamente ya que el espacio es precisamente y estrictamente concedido. (Ver Figura 21).

FIGURA 21 BARRIO VILLA ORIETA V ETAPA 3



Fuente: fotografías tomadas por autor

#### 4.1.3.4 VIVIENDAS SOCIALES DEL BARRIO VILLA KAREN.

Vivienda social villa Karen (Ubicado en el corregimiento de Chochó perteneciente al municipio de Sincelejo) se encuentra construida con materiales tradicionales (bloques, baldosas, láminas de eternit, cemento, vidrio, metal.). (Ver Figura 22) Que le brindan a la vivienda seguridad ante los factores sísmicos y biofísicos (movimientos del suelo, factores externos como el sol, lluvia, humedad, brisas, etc.); No de una forma totalitaria por encontrarse ubicada en una zona tropical donde las temperaturas son altas y la humedad poca, lo cual no permite a los materiales empleados contrarrestar los factores físicos correctamente, al no tener las cualidades bioclimáticas adecuadas para este tipo de clima.

FIGURA 22 BARRIO VILLA KAREN 1



Fuente: fotografías tomadas por autor

La vivienda como impacto urbano, cuenta con servicios públicos, tales como: agua potable, alumbrado público, gas, alcantarillado, transporte público, esto constituye un soporte de gran envergadura que desarrollan comunidades, la demanda urbana de la comunidad villa Karen, está centrada en exigencias básicas, como la autosuficiencia ecológica “estética verde“ que brinda una armonía e inter-relación con sus habitantes, que debe ser satisfecha, para el

beneficio de la salud urbana, mayormente, mejorando la productividad social hecha posible por la concentración de personas.

La denominación vivienda rural urbana, se considera después del hecho característico, donde vemos que la comunidad está en un ritmo de vida tranquilo, caso en que no lo están las viviendas de grandes urbes, donde su ritmo de vida y producción son rápidos y acelerados, como es de suponer la vivienda social rural urbana Villa Karen, no proporciona grandes cambios en el medio ambiente, y desde el punto de vista urbano, no es un contaminador potencial. (Ver figuras 23)

FIGURA 23 BARRIO VILLA KAREN 2



El Potencial característico de esta comunidad, es que se encuentra en plena etapa de desarrollo urbano-social, organizada y planeada, lo que la hace un potencial organizador de suelo y comunidades.

La forma de vida que se impone en esta comunidad es de una vivienda en desarrollo progresivo, visto que en todas sus etapas constructivas no están totalmente terminadas, ejemplo (ver figura 24), donde muestra en su parte frontal la falta de acabado en su terraza (piso) comparando en la figura 25.

FIGURA 24 VIVIENDA SOCIAL DEL BARRIO VILLA KAREN 1



Fuente: fotografías tomadas por autor

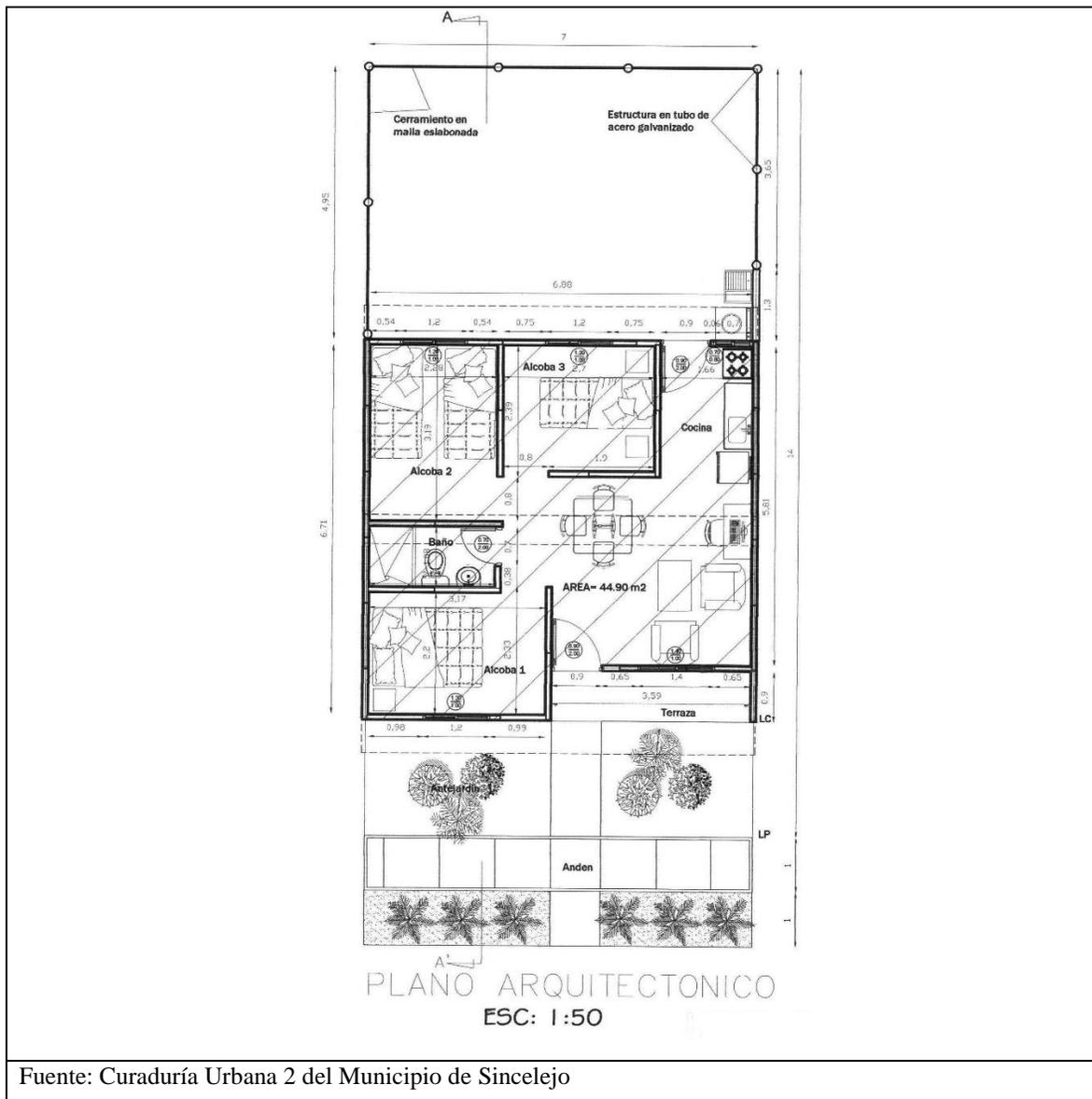
FIGURA 25 VIVIENDA SOCIAL DEL BARRIO VILLA KAREN 2



Fuente: fotografías tomadas por autor

La Vivienda social desarrollada en Villa Karen se puede describir que comparten una medianera es sus dos laterales, distribuida y organizada espacialmente por bases más allá de lo cuantitativo, brindando un poco más espacio en sus diferentes zonas, su programa de necesidad está dado por los siguientes espacios, terraza, sala comedor, alcoba uno, alcoba dos, alcoba tres, baño compartido, cocina y patio, rompiendo los esquemas de hacinamiento y brindando espacios amplios, frontal y posteriormente. (Ver Figura 26)

FIGURA 26 PLANO DE LA VIVIENDA SOCIAL DEL BARRIO VILLA KAREN



## 4.2 RESULTADOS DE LA ENCUESTA

### 4.2.1 Revisión de Información secundaria sobre viviendas sociales en el municipio de Sincelejo

La búsqueda de información secundaria oficial investigada en entidades con la Alcaldía de Sincelejo, la Gobernación de Sucre, Fondo Municipal de Vivienda de Interés Social de Sincelejo (FOVIS), permitió aproximarse el accionar público en materia de vivienda social en el municipio de Sincelejo por medio del documento Diagnóstico del Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019 en el cual se puede citar información que genere un panorama en este, como lo es:

“Para el año 2005 según el censo realizado por el Dane el déficit de vivienda en el municipio de Sincelejo era de 21.713, con un déficit de vivienda nueva de 7667 unidades (déficit cuantitativo) y un déficit de mejoramiento de vivienda de 14.046 (déficit cualitativo). Convirtiéndose esta información en el único insumo oficial para las administraciones de turno desde esa fecha hasta la actualidad.

De esta manera a fin de conocer la proyección en déficit de vivienda en el municipio de Sincelejo, se tomó un análisis de la variación que tuvo dicho déficit a nivel del Departamento de Sucre entre los censos de 1993 y 2005 (Revisar Cuadro 10) con el fin de realizar la proyección de déficit al año 2005; para posteriormente aplicar estos factores de variación al déficit cuantitativo de Sincelejo y llevarlo al actual. (Fondo Municipal De Vivienda De Interes Social Y Reforma Urbana De Sincelejo (FOVIS), 2016)

CUADRO 10 TABLA DE ANÁLISIS DEL DÉFICIT EN VIVIENDA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE

<b>AÑO</b>	<b>TOTAL HOGARES EN DÉFICIT</b>	<b>% HOGARES EN DÉFICIT CUANTITATIVO</b>	<b>NÚMERO DE VIVIENDAS CON DÉFICIT CUANTITATIVO</b>	<b>% HOGARES EN DÉFICIT CUALITATIVO</b>	<b>NÚMERO DE VIVIENDAS CON DÉFICIT CUALITATIVO</b>
1993	95.976	11,32	13.183,00	71,11	82.793,00
2005	108.139	20,22	33.677,00	44,83	74.662,00
% aumento 1993 - 2005		8,90		26,28	
Incremento anual		0,74		2,19	
2006		20,96	34.912,27	42,64	71.014,67
2007		21,70	36.147,53	40,45	67.367,34
2008		22,45	37.382,80	38,26	63.720,01
2009		23,19	38.618,07	36,07	60.072,68
2010		23,93	39.853,34	33,88	56.425,35
2011		24,67	41.088,60	31,69	52.778,02
2012		25,41	42.323,87	29,50	49.130,69
2013		26,15	43.559,14	27,31	45.483,36
2014		26,90	44.794,41	25,12	41.836,03
2015		27,64	46.029	22,93	38.188
Fuente: FOVIS de Sincelejo					

CUADRO 11 TABLA DE ANÁLISIS DEL DÉFICIT EN VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO.

<b>AÑO</b>	<b>TOTAL HOGARES EN DÉFICIT</b>	<b>% HOGARES EN DÉFICIT CUANTITATIVO</b>	<b>NÚMERO DE VIVIENDAS CON DÉFICIT CUANTITATIVO</b>	<b>% HOGARES EN DÉFICIT CUALITATIVO</b>	<b>NÚMERO DE VIVIENDAS CON DÉFICIT CUALITATIVO</b>
2005	21,713	14,70	7.667,00	26,93	14.046,00
% aumento 1993 - 2005		14,70		26,93	
Incremento anual		1,41		2,19	
2006	23.590	16,11	8.401,88	29,12	15.188,25
2007	25.467	17,52	9.136,77	31,31	16.330,50
2008	27.344	18,93	9.871,65	33,50	17.472,74
2009	29.222	20,34	10.606,54	35,69	18.614,99
2010	31.099	21,75	11.341,42	37,88	19.757,24
2011	32.976	23,15	12.076,31	40,07	20.899,49
2012	34.853	24,56	12.811,19	42,26	22.041,74
2013	36.730	25,97	13.546,08	44,45	23.183,98
2014	38.607	27,38	14.280,96	46,64	24.326,23
2015	40.483	28,79	15.014	48,83	25.468
Fuente: FOVIS de Sincelejo					

En el cuadro 11 del análisis de déficit en vivienda en el Municipio de Sincelejo se muestra que existe un déficit general en el municipio de Sincelejo proyectado al año 2015 de 40.483 soluciones de viviendas de las cuales 15.014 corresponde al déficit cuantitativo y 25.468 corresponden al déficit cualitativo.” (Fondo Municipal De Vivienda De Interes Social Y Reforma Urbana De Sincelejo (FOVIS), 2016)

En esta revisión bibliografía se encuentra para el interés de la investigación dentro de los años 2012 a 2015 los proyectos de viviendas sociales desarrollados y culminados para el 2015 en los barrios Altos de la Sabana con 2183 viviendas, Tierra Grata II Etapa con 100 viviendas, Villa Orieta V Etapa con 190 viviendas y Villa Karen con 300 viviendas (Ubicado en el corregimiento de Chochó perteneciente al municipio de Sincelejo) para un total de 2.773 viviendas sociales entregadas como lo muestra la cuadro 12, estas viviendas son productos del programa de vivienda gratuita específicamente bajo la categoría de Subsidio Familiar de Vivienda en Especie – SFVE que consiste en:

“A un subsidio que equivale a la transferencia de una vivienda de interés prioritario al beneficiario en el marco del Programa de Vivienda Gratuita, a título de subsidio en especie, a la población vulnerable referida en el artículo 12 de la ley 1537 de 2012.

La asignación de las viviendas a las que hace referencia el Artículo 12 de la Ley 1537 de 2012, beneficiará en forma preferente a la población que se encuentre en alguna de las siguientes condiciones: a) que esté vinculada a programas sociales del Estado que tengan por objeto la superación de la pobreza extrema o que se encuentre dentro del rango de pobreza extrema, b) que esté en situación de desplazamiento, c) que haya sido afectada por desastres naturales, calamidades públicas o emergencias y/o d) que se encuentre habitando en zonas de alto riesgo no mitigable. Dentro de la población en estas condiciones, se dará prioridad a las mujeres y hombres cabeza de hogar, personas en situación de discapacidad y adultos mayores.” (Departamento Nacional de Planeación, 2015)

CUADRO 12 TABLA DE VIVIENDAS GESTIONADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y EL FOVIS

<b>NOMBRE DE PROYECTO</b>	<b>NUMERO BENEFICIARIOS</b>	<b>VALOR DEL PROYECTO</b>	<b>OFERENTE</b>	<b>PROGRAMA DEL GOBIERNO</b>
<b>ALTOS DE LA SABANA</b>	<b>2183</b>	<b>90.235.358.330,00</b>	<b>UNION TEMPORAL VIVISA</b>	<b>VIVIENDA GRATUITA</b>
<b>TIERRA GRATA</b>	<b>100</b>	<b>3.966.898.821,00</b>	<b>PERFIL URBANO S.A.</b>	<b>VIVIENDA GRATUITA</b>
<b>VILLA ORIETA</b>	<b>190</b>	<b>7.537.107.760,00</b>	<b>PERFIL URBANO S.A.</b>	<b>VIVIENDA GRATUITA</b>
<b>VILLA KAREN</b>	<b>300</b>	<b>11.900.699.659,00</b>	<b>PERFIL URBANO S.A.</b>	<b>VIVIENDA GRATUITA</b>

Fuente: FOVIS de Sincelejo

#### 4.2.2 Dimensión A: “Conociendo al beneficiario”

#### 4.2.3 Número de personas que residen en las viviendas sociales

De la aplicación de las encuestas en las 156 viviendas sociales distribuidas en los 4 diferentes barrios era necesario saber: ¿Cuántas personas residían en las viviendas sociales de estos barrios?

De manera relevante se encuentra que el mayor porcentaje encontrado por personas que residan en las viviendas sociales fue 4 personas con un 40% para el barrio Tierra Grata II Etapa y Villa Karen el 37,5%.

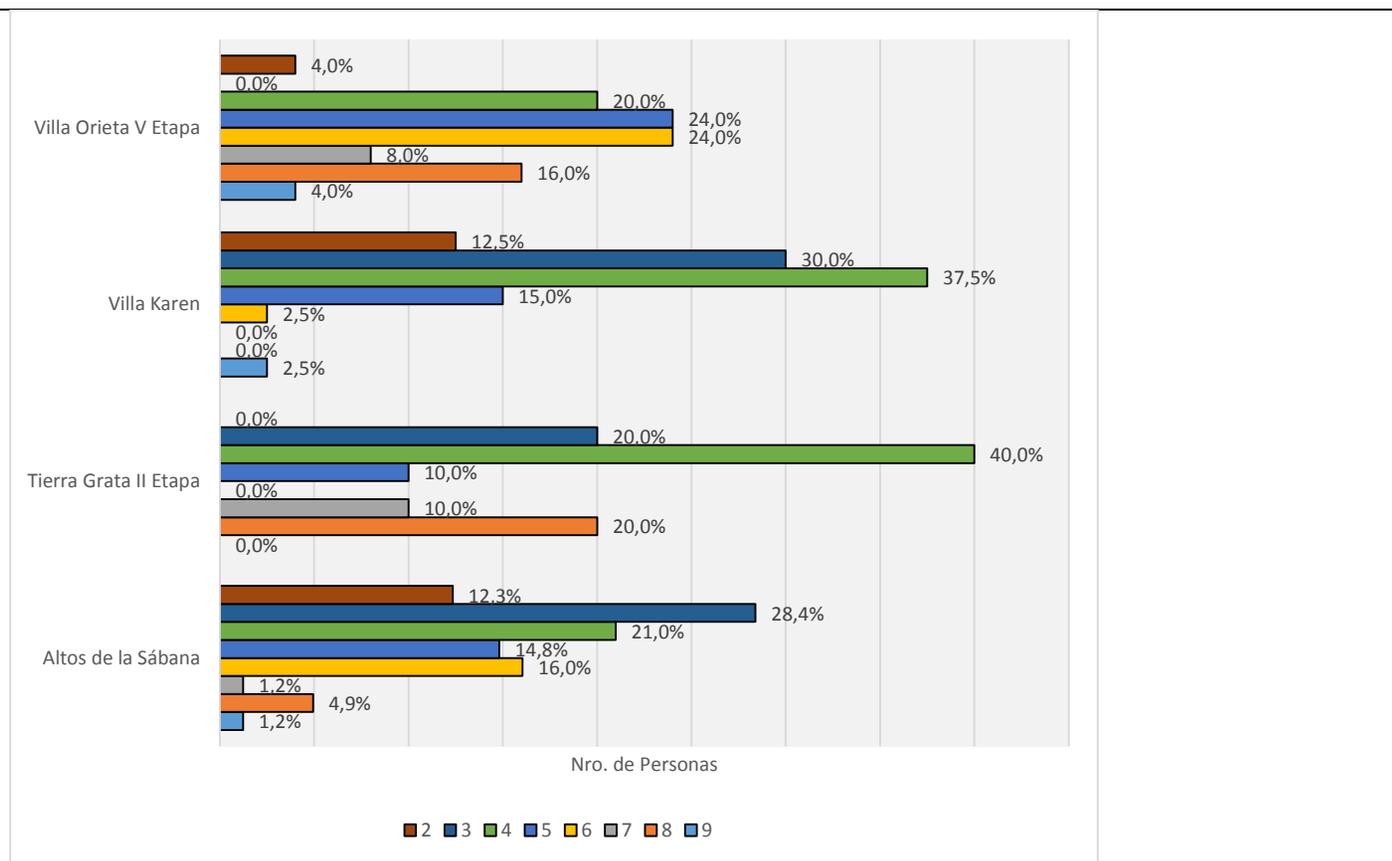
Para los Barrios Villa Orieta V Etapa el número de personas con mayor porcentaje fue residentes en las viviendas fue de 5 y 6 personas cada uno con un 24%; para Altos de la Sabana con un 3 personas con un 28,4%.

Dentro de los menores porcentajes relacionado con el número de personas que residen en las viviendas encuestadas se encontró: para el barrio Villa Orieta V Etapa por vivienda se encuentran 2 y 9 personas con 4% para cada uno. En el barrio Villa Karen con un 2,5% respectivamente para 6 y 9 personas por vivienda.

Para el barrio Tierra Grata II Etapa con 10% se encontró 5 y 7 personas respectivamente y en Altos de la Sabana con un 1,2% respectivamente 7 y 9 personas por vivienda.

**(Revisar gráfico 1)**

GRÁFICO 1 NÚMERO DE PERSONAS QUE RESIDEN EN LAS VIVIENDAS SOCIALES



Fuente: información y cálculos por autor

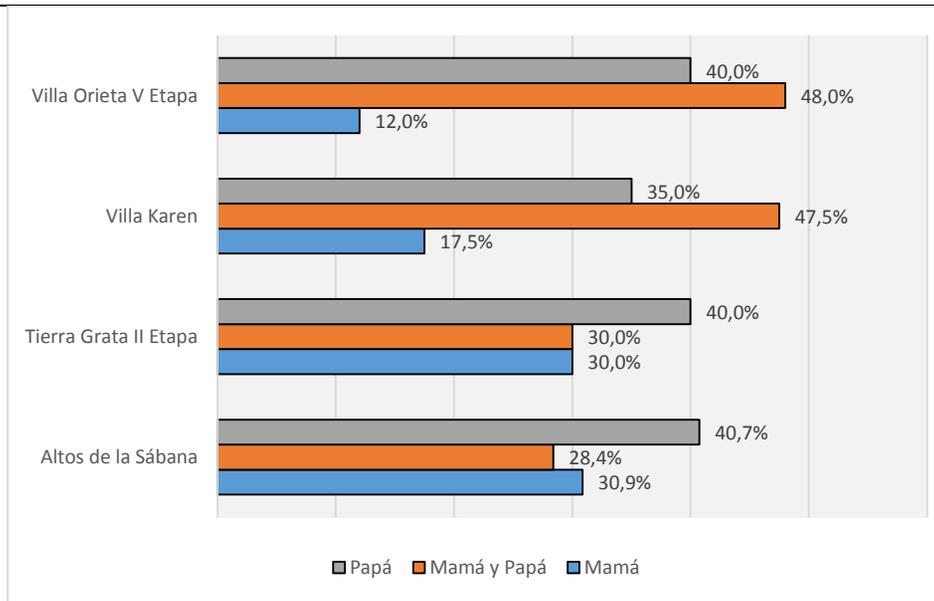
#### 4.2.4 ¿Quiénes son los jefes de las familias que residen en las viviendas sociales?

Con esta parte de la encuesta se pretende saber ¿Quién es el jefe? de las familias que ocupan las viviendas en los barrios objetos de la investigación.

Permitiendo apreciar que en los 4 barrios existen la pareja conformada por papá y mamá como jefes de hogar en conjunto, y que son los porcentajes más altos en el caso de Villa Orieta V Etapa con 48%, y Villa Karen con un 47.5% en menor proporción se encuentra con un 30% en el barrio Tierra Grata II Etapa y 28% en Altos de la Sabana.

En el caso del barrio Tierra Grata II Etapa el mayor porcentaje como jefe de hogar lo tiene papá con 40%, al igual que en Altos de la Sabana con un 40,7%; de igual manera es el segundo porcentaje más alto en el barrio Villa Orieta V Etapa con 40% y en Villa Karen cuenta con 35% (Revisar gráfico N° 2)

GRÁFICO 2 ¿QUIÉNES SON LOS JEFES DE LAS FAMILIAS QUE RESIDEN EN LAS VIVIENDAS SOCIALES?



Fuente: información y cálculos por autor

#### 4.2.5 Niveles de estudio de jefes de familias en las viviendas sociales de los diferentes barrios: Papá

Al revisar el nivel de estudio de jefes de familia para este caso papá, permite conocer cuál es el nivel académico alcanzado como lo es: Primaria, Bachillerato, Técnica, Tecnólogo, Universitario, (si los culminaron o no), o por el contrario sino tienen ninguno.

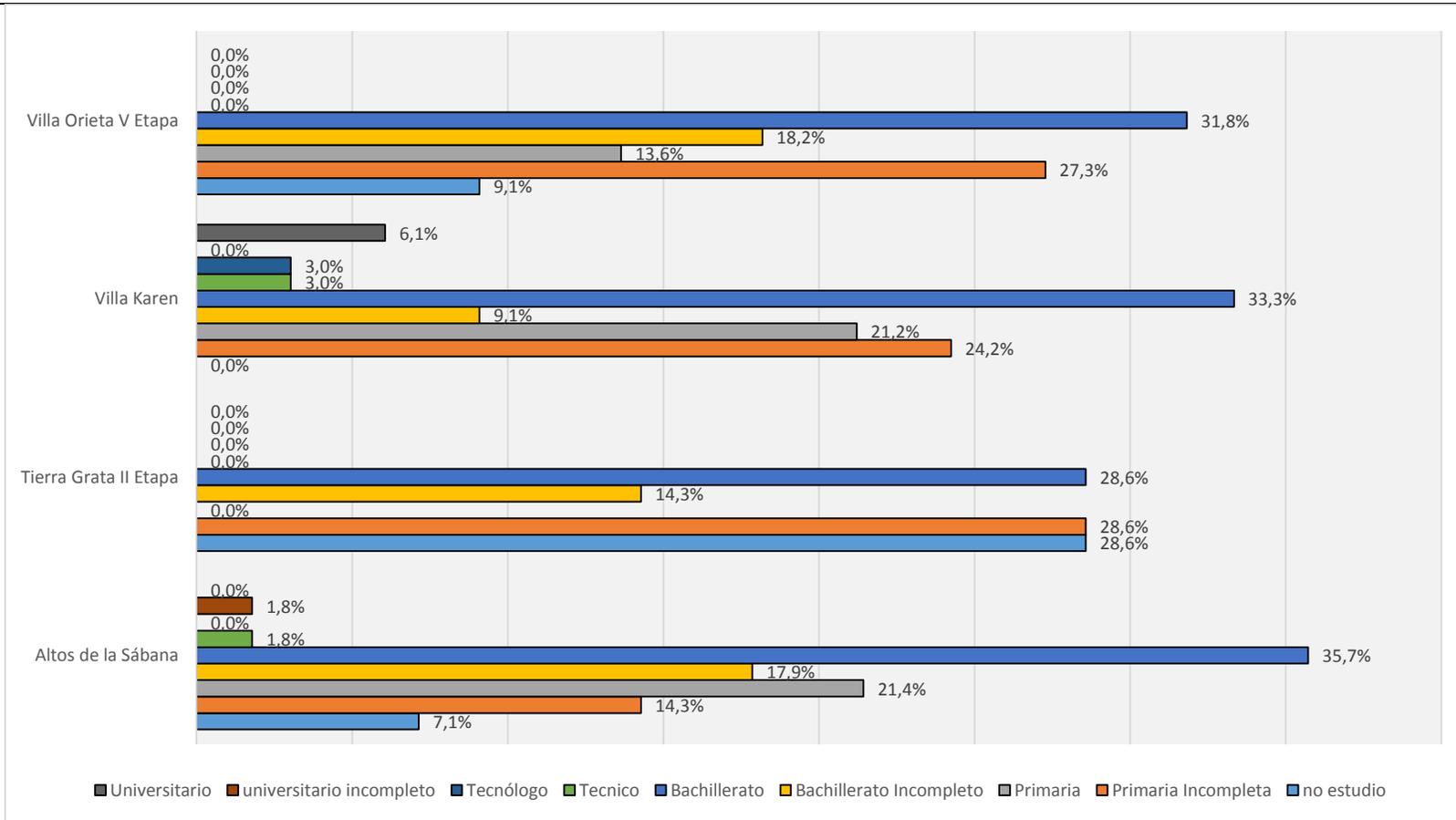
Dentro de la aplicación de la encuesta en las diferentes viviendas en los distintos barrios se encontró que el nivel académico con mayor porcentaje alcanzado es el de bachillerato que para el barrio Villa Orieta V Etapa tiene un 31,8%, en Villa Karen 33,3%, Altos de la Sabana con 35,7%, y en el barrio Tierra Grata II Etapa son 3 los niveles educativos con el mismo porcentaje de 28,6% el ya mencionado junto con primaria incompleta, y no poseer ningún estudio.

Es de destacar la existencia de falta de estudios dentro de la población de padres como jefes de hogar para el barrio Tierra Grata II Etapa con un 28,6%, en Villa Orieta V Etapa con 9,1% y en Altos de la Sabana con un 7,1%. Caso diferente en el barrio Villa Karen donde no existe porcentaje de padres que no tengan nivel de estudios siendo el único barrio con arroja datos de padres con estudios universitarios con un 6,1%.

**(Revisar Grafico N° 3)**

GRÁFICO 3 NIVELES DE ESTUDIO DE JEFES DE FAMILIAS EN LAS VIVIENDAS SOCIALES DE LOS DIFERENTES BARRIOS: PAPÁ

Las opciones a responder: 1)Primaria; 2)Primaria Incompleta; 3)Bachillerato; 4)Bachillerato Incompleto; 5)Técnica; 6)Técnica Incompleta; 7)Tecnólogo; 8)Tecnólogo Incompleto; 9)Universitario; 10)Universitario incompleto; 11)No estudio.



Fuente: información y cálculos por autor

#### 4.2.6 Niveles de estudio de jefes de familias en las viviendas sociales de los diferentes barrios: Mamá

Para los niveles de estudio (de manera completa o incompleta) que tienen las madres jefas de hogar se tienen en cuenta: Primaria, Bachillerato, Técnica, Tecnólogo, Universitario.

En relación con el nivel de estudio completo con mayor porcentaje alcanzado por las madres cabezas de familia en los distintos barrios se tuvo que para el caso de Villa Orieta V Etapa con 25% fue el bachillerato, al igual que en Villa Karen con 36% y Altos de la Sabana con 40,4%.

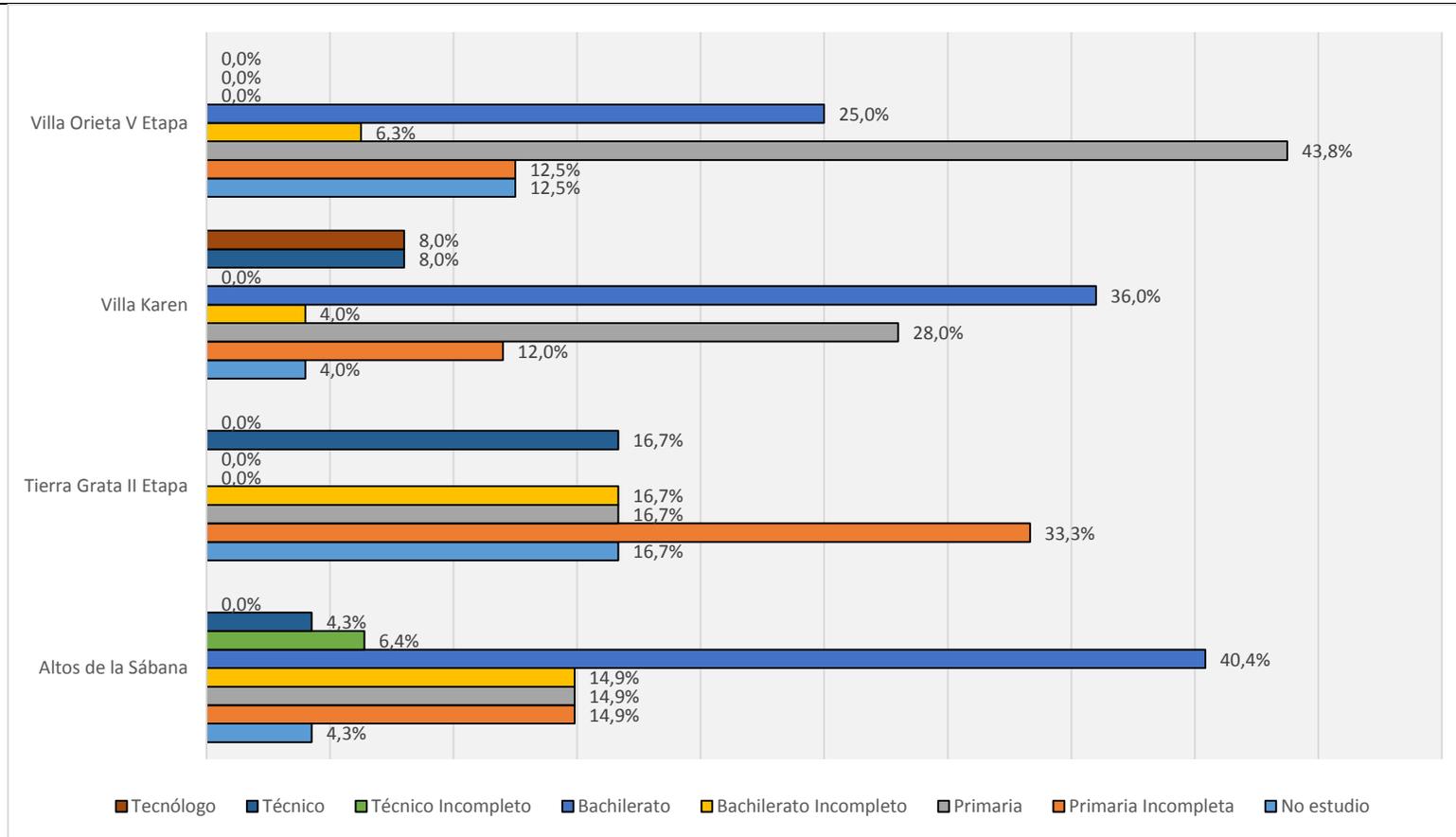
En el caso de los niveles educativos completos alcanzados con mayor porcentaje dentro de las madres jefes de familia residentes del barrio Tierra Grata II Etapa con 16,7% respectivamente está el nivel técnico y primario.

Para los 4 barrios presentan la falta de estudios de las madres para Villa Orieta V Etapa con 12,5%, Villa Karen con 4%, Tierra Grata II Etapa con 16,7%, y Altos de la Sabana con 4,3%.

**(Revisar Gráfico N° 4)**

### GRÁFICO 4 NIVELES DE ESTUDIO DE JEFES DE FAMILIAS EN LAS VIVIENDAS SOCIALES DE LOS DIFERENTES BARRIOS: MAMÁ

Las opciones a responder: 1)Primaria; 2)Primaria Incompleta; 3)Bachillerato; 4)Bachillerato Incompleto; 5)Técnica; 6)Técnica Incompleta; 7)Tecnólogo; 8)Tecnólogo Incompleto; 9)Universitario; 10)Universitario incompleto; 11)No estudio.



Fuente: información y cálculos por autor

#### 4.2.7 Condición laboral de jefes de familias en las viviendas sociales de los diferentes barrios

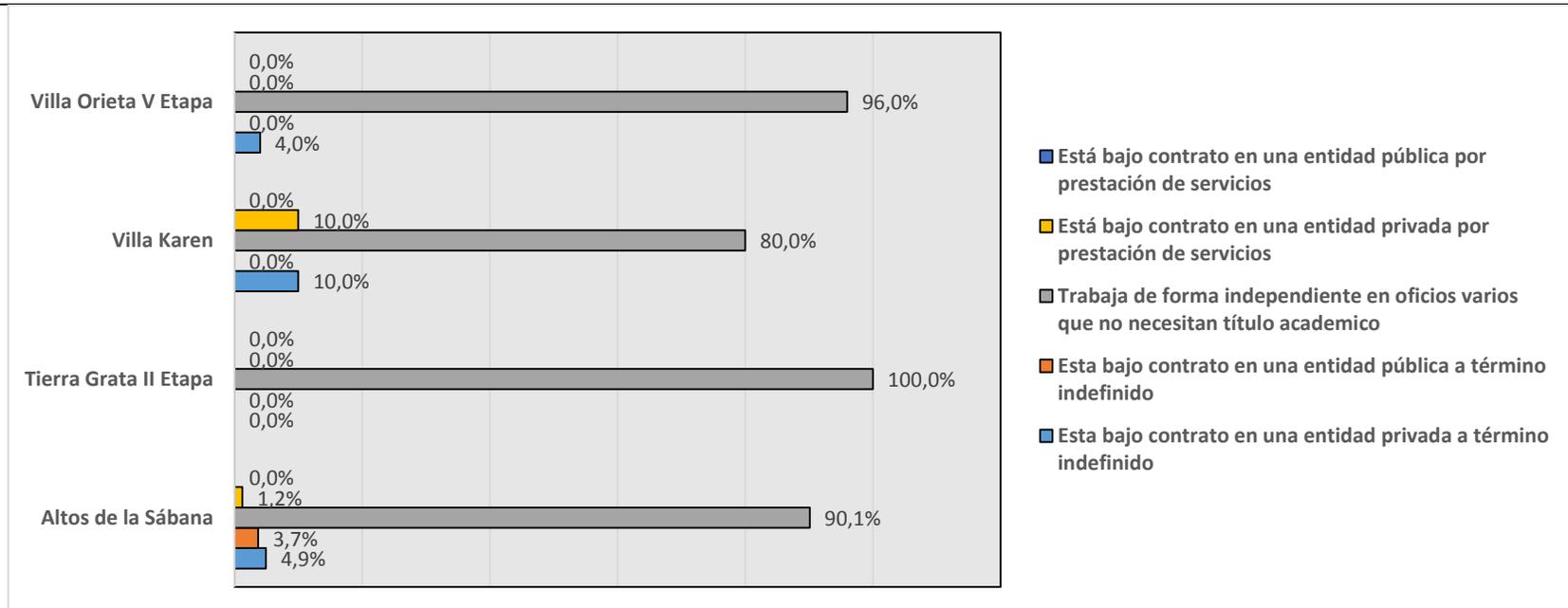
Los datos encontrados al revisar la condición de trabajo que tienen los jefes de hogar (papá y mamá, papá solamente, mamá solamente) bajo las opciones a responder (Trabaja de forma independiente en oficios varios que no necesitan título, Está bajo contrato en una entidad privada término indefinido, Está bajo contrato en una entidad privada término fijo, Está bajo contrato en una entidad pública término indefinido; Está bajo contrato en una entidad pública término fijo).

El mayor porcentaje encontrado en los 4 barrios en relación a la condición laboral de los jefes del hogar es que trabajan de forma independiente en oficios varios en los cuales no necesitan títulos académicos, Villa Orieta V Etapa con 100%, Villa Karen con 80%, 100% en Tierra Grata II Etapa, 90,1% en Altos de la Sabana.

En menor porcentaje en Villa Orieta V Etapa el 4% trabaja bajo contrato en una entidad privada a término indefinido, en villa Karen 10% está bajo contrato en una entidad privada a término indefinido, 10% bajo contrato en una entidad privada por prestación de servicios. Para altos de la Sabana 4,9% está bajo contrato en una entidad privada a término indefinido, 3,7% contrato en entidad pública a término indefinido y 1,2% en entidad privada por prestación de servicios. **(Revisar Gráfico N° 5).**

## GRÁFICO 5 CONDICIÓN LABORAL DE JEFES DE FAMILIAS EN LAS VIVIENDAS SOCIALES DE LOS DIFERENTES BARRIOS

Las opciones a responder: 1) Trabaja de forma independiente en oficios varios que no necesitan título; 2) Está bajo contrato en una entidad privada término indefinido; 3) Está bajo contrato en una entidad privada por prestación de servicios; 4) Está bajo contrato en una entidad pública término indefinido; 5) Está bajo contrato en una entidad pública por prestación de servicios; 6) otro ¿Cuál?



Fuente: información y cálculos por autor

#### 4.2.8 Ingresos mensuales (sumados de jefes de familias) en las viviendas sociales de los diferentes barrios

Mediantes los resultados obtenidos de las encuestas en las viviendas sociales sobre el ingresos (teniendo como referencia el SMLV a 2016 cuyo valor es \$ 689.455 pesos) que tienen mensualmente a partir de los jefes de familia.

El mayor porcentaje encontrado de ingresos mensuales en las viviendas sociales encuestadas está relacionado con: ingresos menores a un salario (\$ 689.455 pesos), para Villa Orieta V Etapa 72%, Villa Karen con 77,5% , Tierra Grata II Etapa con 70% y Altos de la Sabana con 65,4%.

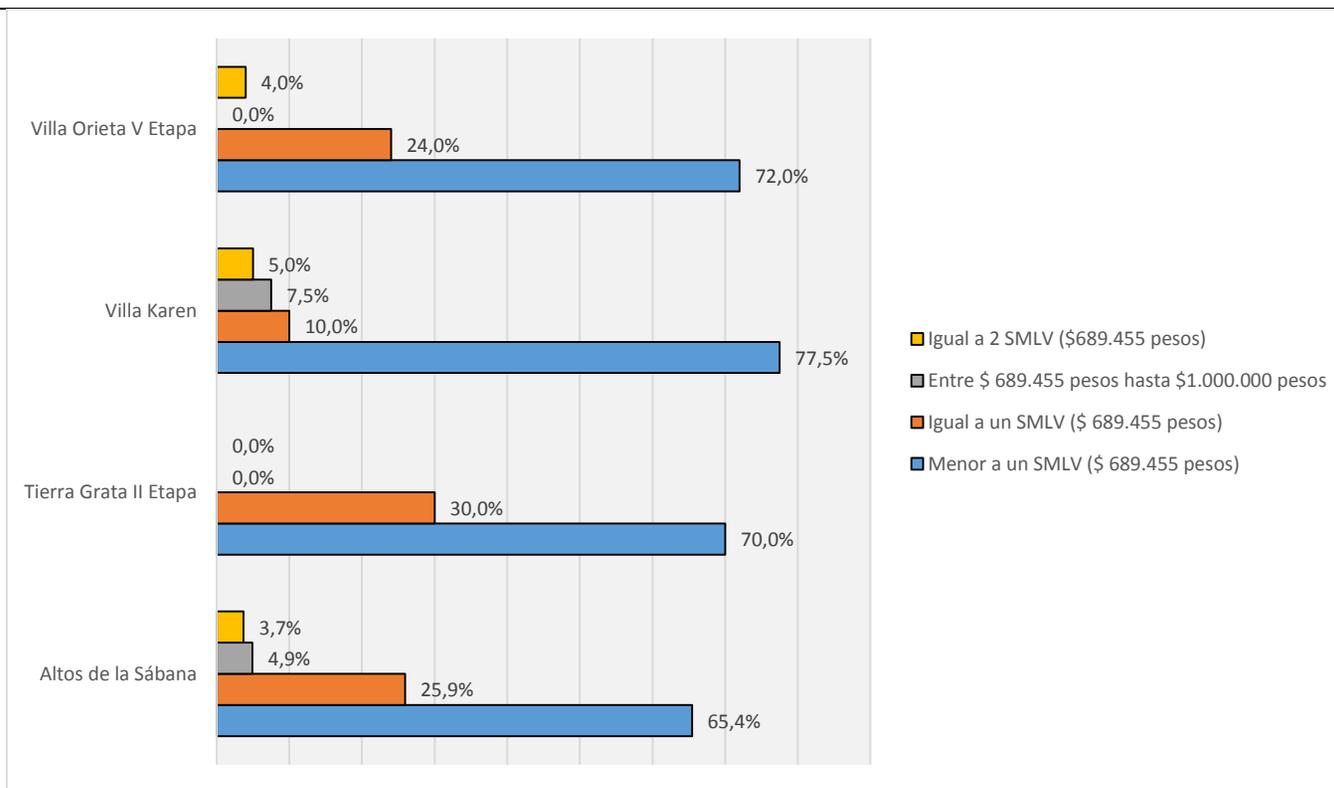
El segundo porcentaje más alto encontrado en los barrios es el referido al nivel de ingresos igual a un SMLV (\$ 689.455 pesos) para Villa Orieta V Etapa un 24%, Villa Karen un 10%, Tierra Grata II Etapa 30% y en Altos de la Sabana con un 25,9%.

La opción de ingreso igual a 2 SMLV para el barrio Villa Orieta V Etapa es de 4%, 5% en Villa Karen y Altos de la Sabana con 3, 7%.

**(Revisar Gráfico N°6)**

**GRÁFICO 6 INGRESOS MENSUALES (SUMADOS DE JEFES DE FAMILIAS) EN LAS VIVIENDAS SOCIALES DE LOS DIFERENTES BARRIOS**

Las opciones a responder: 1) Menor a un salario mínimo legal vigente para el año 2016 (\$689.455 pesos); 2) Igual a un salario mínimo legal vigente para el año 2016 (\$689.455 pesos); 3) Entre \$689.455 pesos hasta \$1.000.000 pesos; 4) Igual a dos salarios mínimos legales vigentes para el año 2016 (\$689.455 pesos).



Fuente: información y cálculos por autor

#### 4.2.9 Duración en tiempo aproximado por parte de la familia para obtener la vivienda social (desde la entrega de documentos hasta recibir la vivienda)

Los datos aquí manifiestos muestran la celeridad del proceso de obtener el bien (vivienda social) por parte del beneficiario de la familia desde el ingreso de documentos como postulante, hasta la fecha en la que entran a residir en la vivienda aproximadamente, los cuales se dividieron en rangos de menos de un año, entre 1 a 4 años, entre 5 a 10 años y más de 10 años.

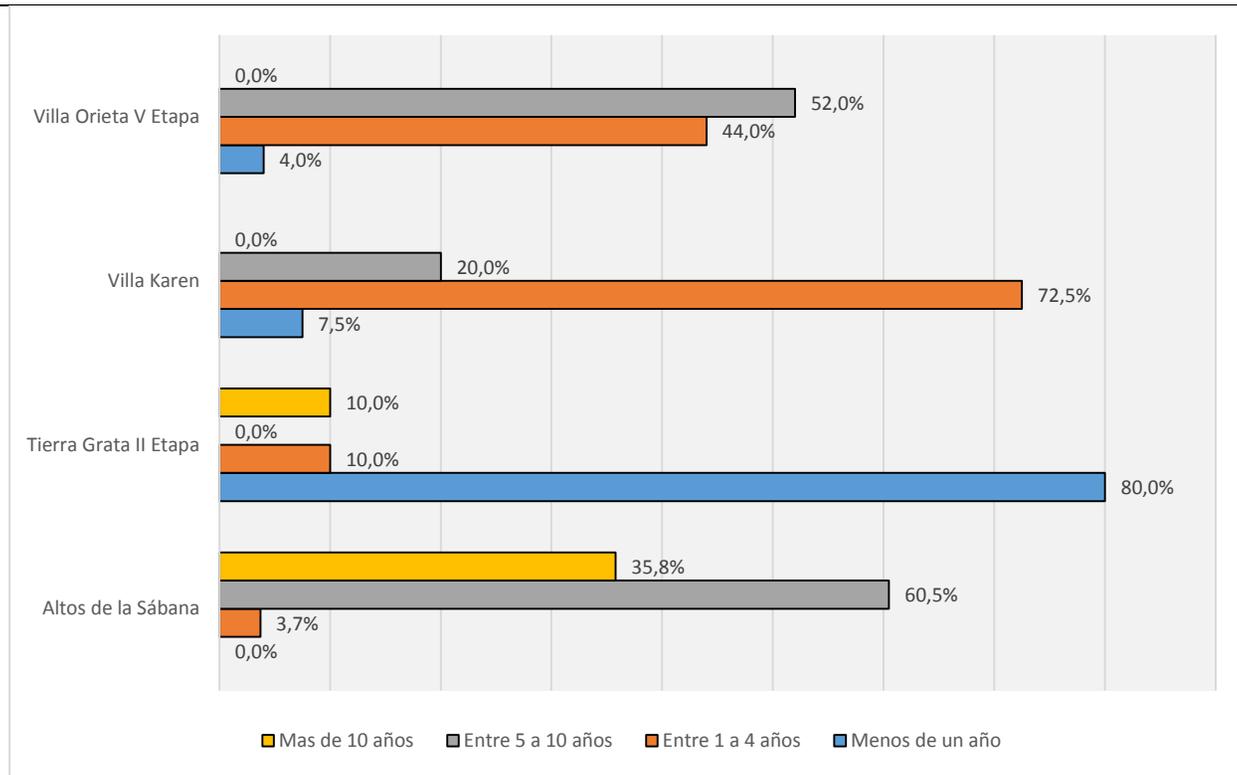
El rango de tiempo recurrente en la información presentada para los 4 barrios en relación a la de entrega documentos como postulante del miembro de la familia beneficiaria hasta la entrega del bien fue el periodo de 1 a 4 años para Villa Orieta V Etapa con 44%, siendo el mayor porcentaje para este barrio (**Revisar Gráfico N° 7**), Tierra Grata II Etapa con 10% y Altos de la Sabana con 3,7%.

Los más altos porcentajes encontrados en los diferentes barrios fueron: Villa Orieta V Etapa entre 5 a 10 años, con el 52%, Villa Karen con el 72, 5% en el rango de tiempo entre 1 a 4 años, Tierra Grata II Etapa con un 80% menos de un año; y Altos de la Sabana con 60,5% entre 5 a 10 años.

El periodo de tiempo común que tienen las familias residentes de los 4 barrios es el comprendido entre 1 a 2 años (desde el momento de entrega de documentos hasta recibir la vivienda social). 10% para Tierra Grata II Etapa, 24% en Villa Orieta V Etapa, 65% Villa Karen y 1% en Altos de la Sabana.

Es de resaltar que Tierra Grata II Etapa y Altos de la Sabana cuentan con el periodo de tiempo más prolongados de espera para los beneficiarios poder obtener la vivienda después de ingresar la documentación necesaria la cual es, más de 10 años con 10% y 35,8% respectivamente. (**Revisar Gráfico N° 7**)

**GRÁFICO 7 DURACIÓN EN TIEMPO APROXIMADO POR PARTE DE LA FAMILIA PARA OBTENER LA VIVIENDA SOCIAL (DESDE LA ENTREGA DE DOCUMENTOS HASTA RECIBIR LA VIVIENDA)**



Fuente: información y cálculos por autor

#### 4.2.10 Condiciones de las familias para acceder a las viviendas sociales en los barrios.

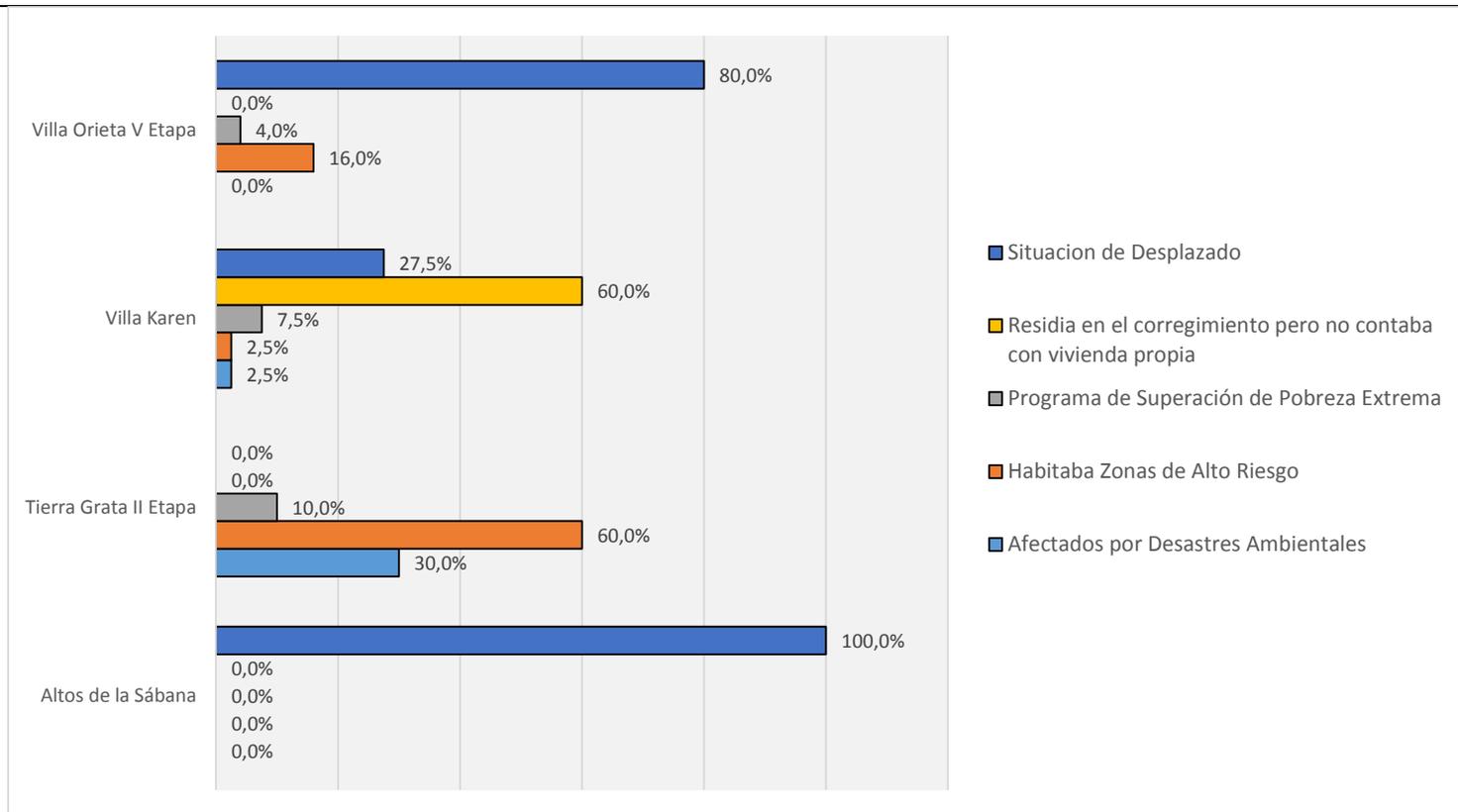
La información encontrada hace referencia a la condición del beneficiario por familia para acceder a la vivienda social obedeciendo a 4 condiciones que menciona la ley 1537 de 2012 en el artículo 12: “Programa de superación de pobreza extrema, Situación de desplazado, Afectados por desastres ambientales, Habitaba zonas de alto riesgo,” (EL CONGRESO DE COLOMBIA, 2012) a estas se les adiciono la opción de residir en el corregimiento pero no contar con vivienda propia.

Bajo las condiciones de beneficiario de vivienda propuestas por la ley 1537 de 2012 los mayores porcentajes encontrados fueron: Villa Orieta V Etapa con 80%, Villa Karen con 27,5% y Altos de la Sabana con un 100% para poblaciones en situación de desplazado, Tierra Grata II Etapa el 60% de la población accedió como beneficiaria pues habitaban zonas de alto riesgo.

En la información encontrada del barrio Villa Karen la población que en ella reside accedido a las viviendas bajo las 4 condiciones que menciona la ley 1537 de 2012 en el artículo 12 con un 27,5% situación de desplazado, 7,5% bajo el programa de superación de pobreza extrema, 2,5% habitan zonas de alto riesgo y con 2,5% afectados por desastres ambientales. Adicionalmente a estas condiciones se presentó con un 60% que la población accedido como personas que residían dentro del corregimiento pero no contaban con vivienda propia. **(Revisar Gráfico N° 8).**

### GRÁFICO 8 CONDICIONES DE LAS FAMILIAS PARA ACCEDER A LAS VIVIENDAS SOCIALES EN LOS BARRIOS.

Las opciones a responder: 1) Programa de superación de pobreza extrema; 2) Situación de desplazado; 3) Afectados por desastres ambientales; 4) Habitaba zonas de alto riesgo; 5) Residía en el corregimiento, pero no contaba con vivienda propia; 6) otro ¿cuál?



Fuente: información y cálculos por autor

#### 4.2.11 ¿Los jefes de las familias (papá y mamá) duermen solos como pareja en una habitación de la vivienda social?

La recolección de esta información permite saber si los jefes del hogar duermen solos en una habitación, implicando con ello llevar una vida marital como lo menciona *La Serie De Guías De Asistencia Técnica Para Viviendas De Interés Social: Calidad En La Vivienda De Interés Social I* (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial., 2011).

Frente a esta pregunta de si los jefes de hogar duermen solos en una habitación con su pareja, se encontró que la respuesta favorable ha dicho interrogante en el barrio Villa Orieta V Etapa fue de un 69,6%, Villa Karen el 92,3%, Tierra Grata II Etapa fue del 100%, y en Altos de la Sabana con 91,3%.

El barrio Villa Orieta V Etapa presenta el porcentaje negativo más alto de los 4 barrios con el 30,4% de las familias residentes de las viviendas sociales encuestas donde los jefes de hogar no dormían solo en una habitación como pareja, seguidas en porcentajes más bajo Altos de la Sabana con 8,7% y Villa Karen con 7,7%. **(Revisar gráfico 9).**

De los datos encontrados sobre el porcentaje de jefes de familia (papá y mamá) que no duermen solos en una habitación, estos solo deben compartir dicho espacio solo con los hijos menores de 3 años (cuando los haya). (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial., 2011, pág. 16)

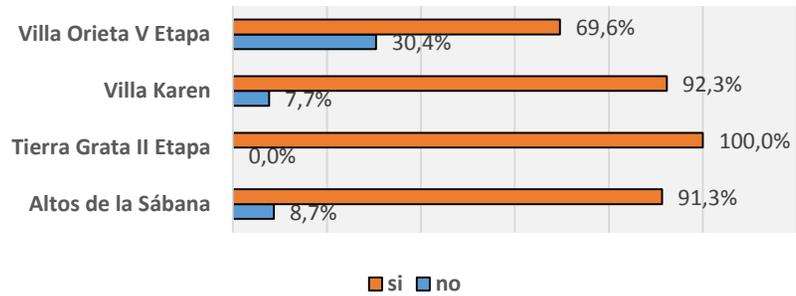
En el barrio Villa Orieta V Etapa el 30,4% de estos jefes que no duermen solos, se dividen en el 57,1% duermen con niños menores de 3 años, y el 42,9% comparten habitación con otras personas diferentes a niños menores de 3 años. **(Revisar gráfico 10).**

En el barrio Villa Karen el 7,7% de estos jefes que no duermen solos, el 100% duermen con niños menores de 3 años. **(Revisar gráfico 10).**

En el barrio Altos de la Sabana el 8,7% de estos jefes que no duermen solos, se dividen en el 40% duermen con niños menores de 3 años, y el 60% comparten habitación con otras personas diferentes a niños menores de 3 años. **(Revisar gráfico 10).**

**GRÁFICO 9 ¿LOS JEFES DE LAS FAMILIAS (PAPÁ Y MAMÁ) DUERMEN SOLOS COMO PAREJA EN UNA HABITACIÓN DE LA VIVIENDA SOCIAL?**

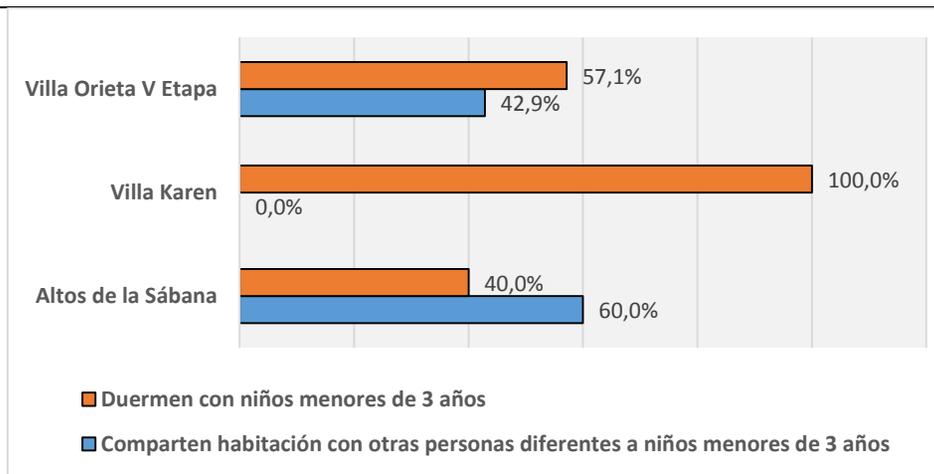
Las opciones a responder: 1) sí ; 2) no.



Fuente: información y cálculos por autor.

### GRÁFICO 10 JEFES DEL HOGAR QUE COMPARTEN HABITACIÓN

Las opciones a responder: 1) Duermen con niños menores de tres años; 2) Comparten habitación con otras personas diferentes a niños menores a tres años



Fuente: información y cálculos por autor.

4.2.12 ¿Al momento de ser entregadas las viviendas sociales se le dio a conocer a la familia que los jefes de hogar necesitaban una habitación para vida marital?

Se hace necesario conocer dentro de la búsqueda de información en las familias de los 4 barrios encuestados si los jefes de hogar al momento de tener la vivienda se les brindó la información de lo necesario de tener una habitación exclusiva.

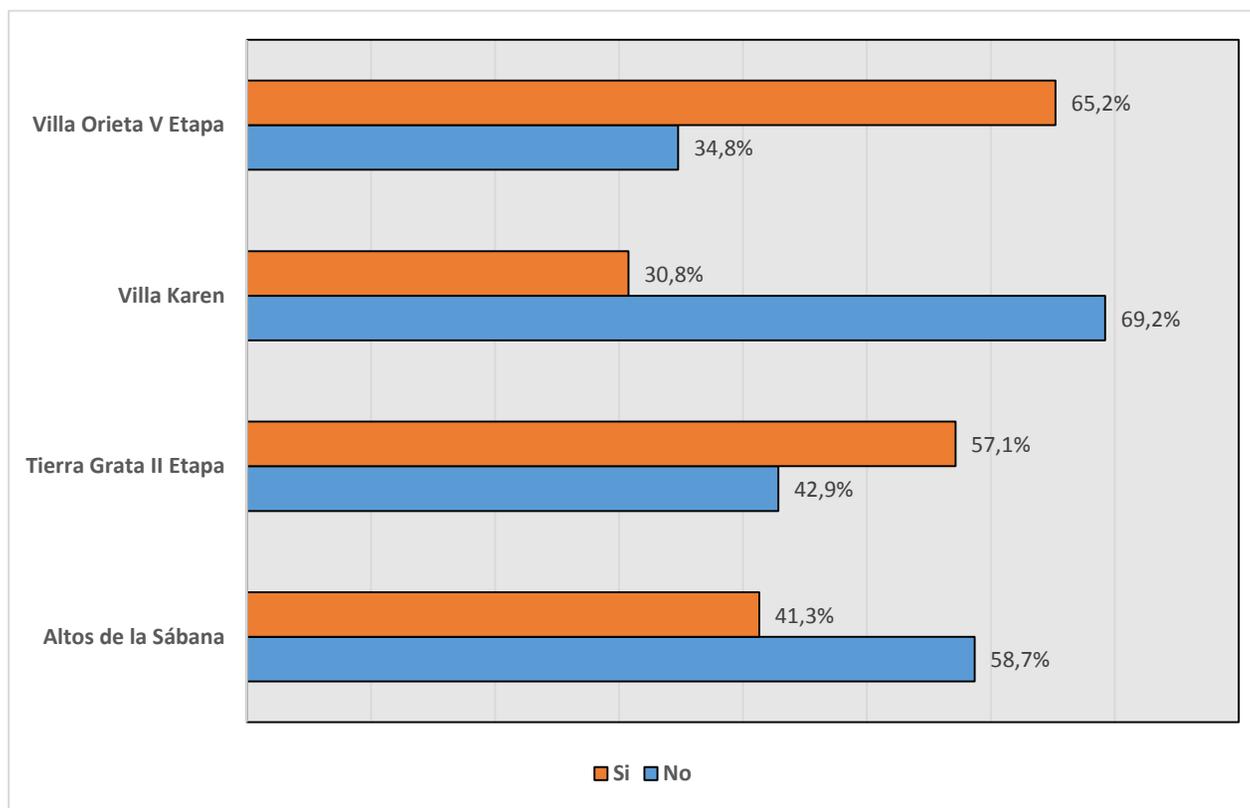
En el barrio Villa Orieta V Etapa el 65,2% afirma haber recibido esa información, más el 34,8% niega recibir esa información.

En el barrio Villa Karen el 69,2% niega recibir esa información, frente al 30,8% que afirma haber recibido esa información.

En el barrio Tierra II Etapa el 57,1% afirma haber recibido esa información, más el 42,9% niega recibir esa información.

En el barrio Altos de la Sabana el 58,7% niega recibir esa información, frente al 41,3% que afirma haber recibido esa información. **(Revisar Gráfico N° 11).**

GRÁFICO 11 ¿AL MOMENTO DE SER ENTREGADAS LAS VIVIENDAS SOCIALES SE LE DIO A CONOCER A LA FAMILIA QUE LOS JEFES DE HOGAR NECESITABAN UNA HABITACIÓN PARA VIDA MARITAL?



Fuente: información y cálculos por autor.

#### 4.2.13 Jefes de las familias que residen en las viviendas sociales sin parejas

Con esta información se conoce el porcentaje entre papá y mamá que son jefes de hogar y no tiene pareja en los 4 barrios donde se sitúan las viviendas sociales.

En Villa Orieta V Etapa los jefes de familias están: 50% es papá y 50% es mamá.

En el barrio Villa Karen el 57,1% el papá es el jefe de hogar frente al 42,9% presentado por jefes de hogar que sean mamá.

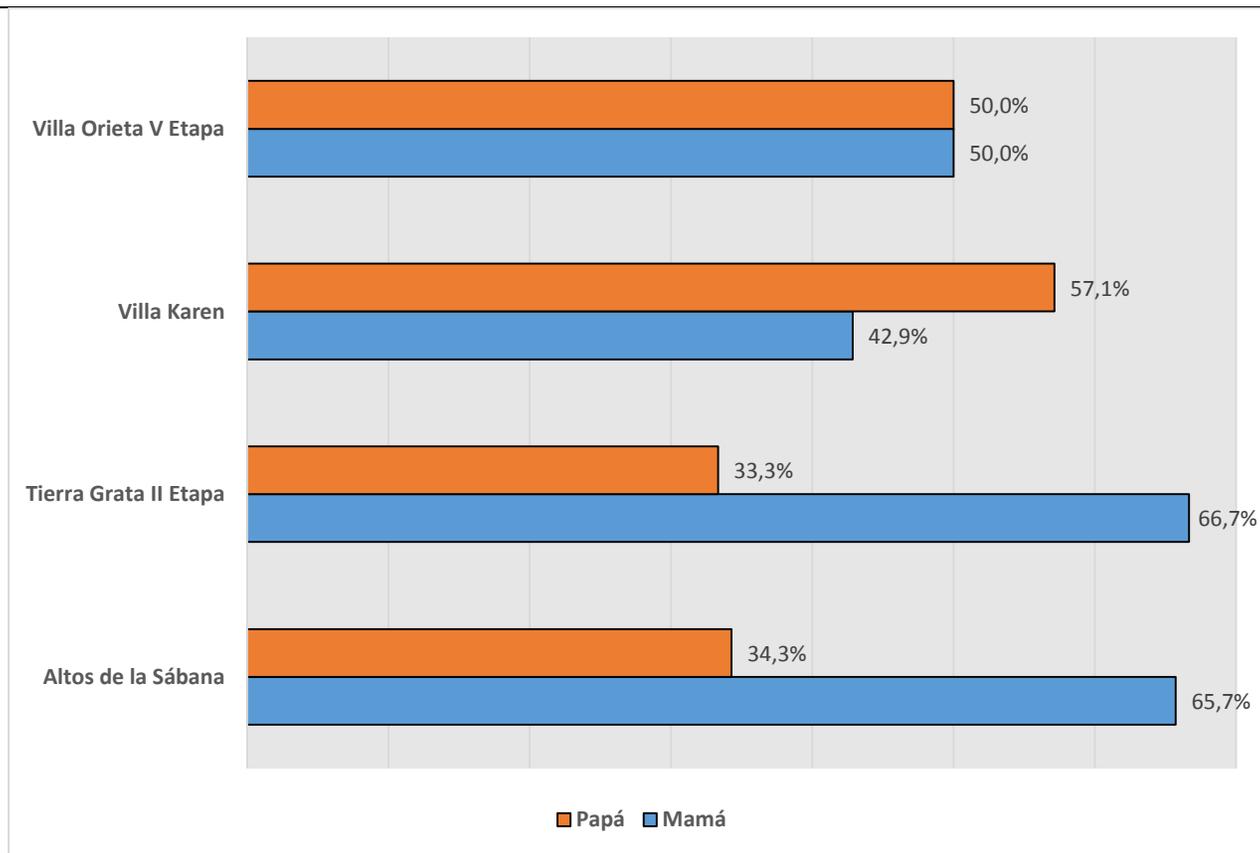
En el barrio Tierra Grata II Etapa en mayor porcentaje el jefe del hogar es mamá con el 66,7% y 33,3% es papá.

En el barrio Altos de la Sabana en mayor porcentaje el jefe del hogar es mamá con el 65,7% y 34,3% es papá.

**(Revisar Gráfico N° 12).**

GRÁFICO 12 JEFES DE LAS FAMILIAS QUE RESIDEN EN LAS VIVIENDAS SOCIALES SIN PAREJAS.

Las opciones a responder: 1) Papá; 2) Mamá; 4) otro: ¿Quién?



Fuente: información y cálculos por autor.

CUADRO 13 RESUMEN DE DIMENSIÓN A. PARTE 1

Indicadores		Altos de la Sábana	Tierra Grata II Etapa	Villa Karen	Villa Orieta V Etapa	Total
No. de habitaciones		2	2	2	3	2,25
Número de personas que residen en la vivienda	1-3	25,9%	12,0%	30,5%	1,4%	20,8%
	4-6	60,1%	42,0%	63,6%	60,1%	59,5%
	>6	14,0%	46,0%	6,0%	38,5%	19,7%
Jefes de familia	Mamá y papá	32,4%	30,0%	54,3%	46,2%	39,9%
	Papá	41,1%	40,0%	30,5%	42,0%	38,9%
	Mamá	26,5%	30,0%	15,2%	11,9%	21,3%
Forma de trabajo	Independiente	92,4%	100,0%	80,1%	94,4%	90,7%
	Contrato Fijo en Entidad Privada	0,6%	0,0%	9,9%	0,0%	2,5%
	Contrato Indefinido en Entidad Privada	4,4%	0,0%	9,9%	5,6%	5,5%
	Contrato Indefinido en Entidad Pública	2,6%	0,0%	0,0%	0,0%	1,3%
Ingresos mensuales del jefe de familia	< 1 SMMLV	70,0%	76,0%	78,1%	68,5%	71,9%
	= 1 SMMLV	22,4%	24,0%	8,6%	25,2%	20,1%
	> 1 SMMLV	7,6%	0,0%	13,2%	6,3%	8,0%
Beneficiario del Programa	Hombre	40,5%	56,0%	37,1%	24,5%	37,6%
	Mujer	59,5%	44,0%	62,9%	75,5%	62,4%
Tiempo de Entrega de la Vivienda	Menos de un año	0,0%	76,0%	11,3%	4,9%	9,0%
	Entre 1 a 4 años	3,8%	8,0%	71,5%	44,8%	27,5%
	Entre 5 a 10 años	63,6%	0,0%	17,2%	50,3%	46,0%
	Más de 10 años	32,7%	16,0%	0,0%	0,0%	17,5%

Fuente: información y cálculos por autor.

CUADRO 14 RESUMEN DE DIMENSIÓN A. PARTE 2

Indicadores		Altos de la Sábana	Tierra Grata II Etapa	Villa Karen	Villa Orieta V Etapa	Total
Condición del Beneficiario	Afectados por Desastres Ambientales	0,0%	28,0%	1,3%	0,0%	2,3%
	Habitaba Zonas de Alto Riesgo	0,0%	58,0%	4,0%	15,4%	8,3%
	Programa de Superación de Pobreza Extrema	0,0%	14,0%	6,6%	4,2%	3,3%
	Residía en el corregimiento pero no contaba con vivienda propia	0,0%	0,0%	59,6%	0,0%	13,1%
	Situación de Desplazado	100,0%	0,0%	28,5%	80,4%	72,9%
Primera Propiedad	Si	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
	No	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Duermen Solos	Si	91,0%	100,0%	93,4%	66,4%	85,5%
	No	9,0%	0,0%	6,6%	33,6%	14,5%
Duermen	Personas diferentes a niños menores de 3 años	60,0%	0,0%	43,5%	44,9%	44,9%
	Niños menores de 3 años	40,0%	100,0%	56,5%	55,1%	55,1%
Dormitorio Exclusivo para pareja	Si	40,8%	61,5%	24,5%	64,2%	45,3%
	No	59,2%	38,5%	75,5%	35,8%	54,7%
Jefe Único	Mamá	57,6%	63,6%	42,2%	44,4%	53,8%
	Papá	42,4%	36,4%	57,8%	55,6%	46,2%
Duerme Solo	Si	84,1%	36,4%	100,0%	55,6%	83,8%
	No	15,9%	63,6%	0,0%	44,4%	16,2%
Duerme Acompañado	2	19,0%	100,0%	0,0%	100,0%	41,4%
	3	38,1%	0,0%	0,0%	0,0%	27,6%
	>3	42,9%	0,0%	0,0%	0,0%	31,0%

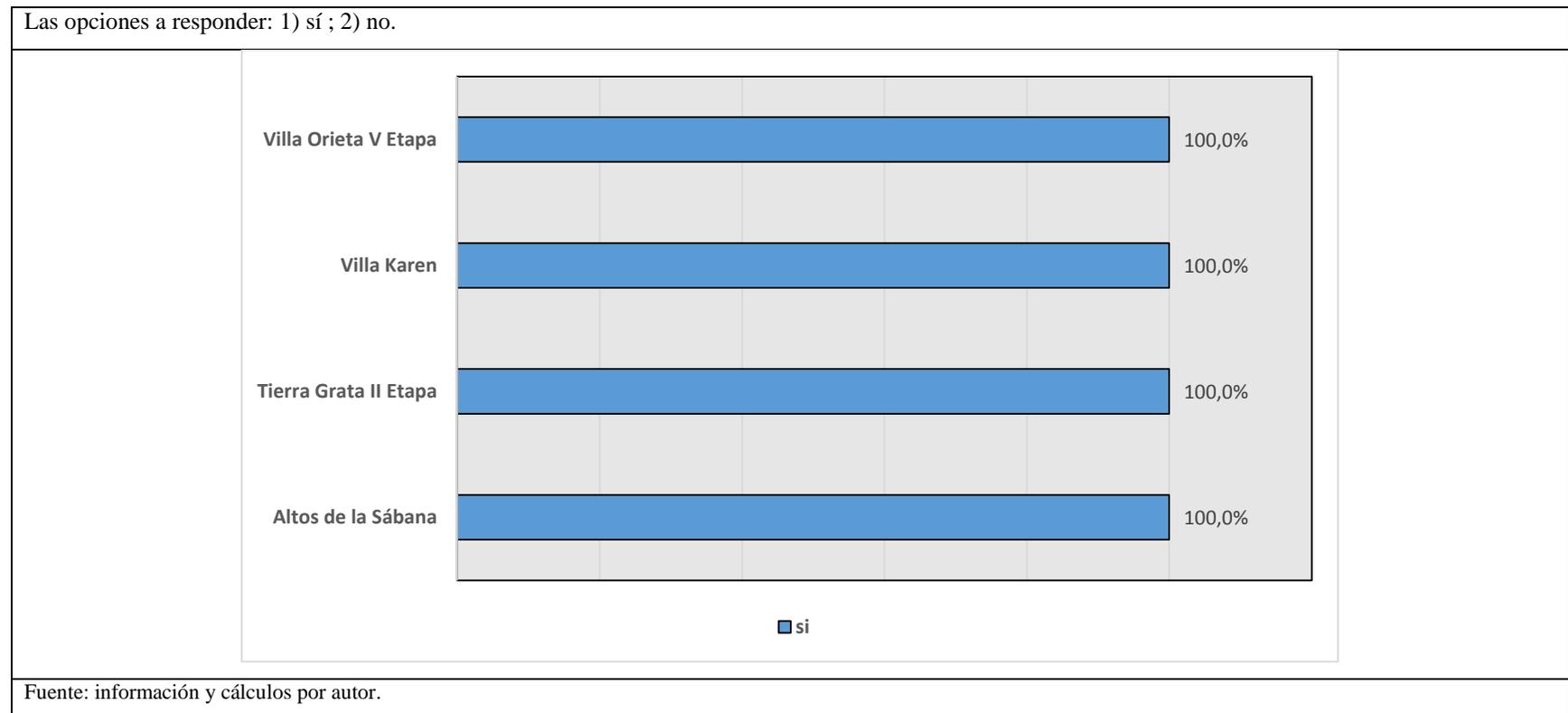
Fuente: información y cálculos por autor.

4.2.14 Dimensión B: “Conociendo La Vivienda (donde residen los beneficiarios)”

4.2.15 ¿La vivienda es la primera propiedad adquirida por la familia?

En esta parte de la encuesta se busca conocer si la vivienda es la primera propiedad que tiene las familias encuestadas de los 4 barrios lo cual muestra que es así en 100% para los barrios Villa Orieta V Etapa, Villa Karen, Tierra Grata II Etapa y Altos de la Sabana. **(Revisar gráfico N° 13).**

GRÁFICO 13 ¿LA VIVIENDA ES LA PRIMERA PROPIEDAD ADQUIRIDA POR LA FAMILIA?



#### 4.2.16 Personas que duermen en las habitaciones o alcobas, diferente a la de los jefes del hogar

Con esta información se busca conocer cuántas personas duermen (en los barrios: Tierra Grata II Etapa, Villa Orieta V Etapa y Altos de la Sabana donde existen solo 2 habitaciones y en el barrio Villa Karen donde cuenta con 3 habitaciones. (Revisar Figuras N° 27, N° 28, N° 29, N° 30) en la habitación diferente a la de los jefes del hogar a fin de saber si exceden o no, la capacidad máxima de 3 personas por habitación (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial., 2011, pág. 16)

Presentándose opciones de respuestas: 1 persona, 2 personas, 3 personas, 4 personas, 5 personas, 6 personas, 7 personas, 8 personas, 9 personas, más de 9 personas, o no duerme nadie en la (as) habitación.

El numero con mayor porcentaje para personas que duermen en la otra habitación diferente a la de los jefes (o jefe) del hogar en los barrios Tierra Grata II Etapa del 40%, en Altos de la Sabana con 37% fue para dos personas y en el barrio Villa Orieta V Etapa 3 personas que equivaldrían a 40%.

En el barrio Villa Karen el cual cuenta con 2 habitaciones adicionales a la de los jefes (o jefe) del hogar duermen 2 personas con el 42,5%.

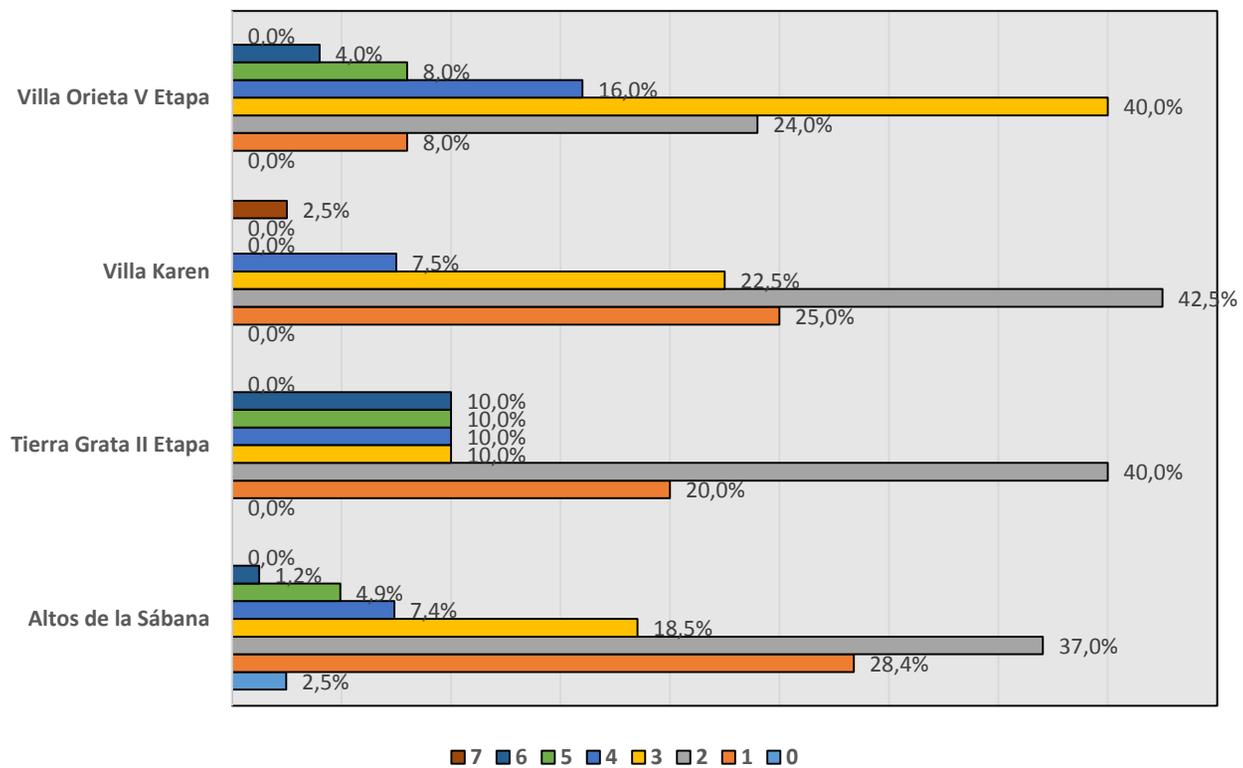
Un porcentaje común para los 4 barrios es el de 1 persona por habitación en Villa Orieta V Etapa con un 8%, Villa Karen con 25%, Tierra Grata II Etapa con 20% y Altos de la Sabana con 28,4%.

En el barrio Altos de la Sabana en la habitación restante no duerme nadie con un 2,5% de. Lo cual permite ver que los casos mencionado anteriormente no hay problemas de hacinamiento como lo menciona el manual donde por habitación deben dormir máximo 3 personas diferentes al jefe del hogar.

En Villa Orieta V Etapa, Tierra Grata II Etapa y Altos de la Sabana el mayor número de personas que duermen en la habitación restante es 6 con porcentajes 4%, 10% y 1,2% respectivamente (**Revisar Gráfico N° 14**).

**GRÁFICO 14 NUMERO DE PERSONAS QUE DUERMEN EN HABITACIONES DIFERENTES A LA DE LOS JEFES DEL HOGAR**

Las opciones a responder: 1) 1 persona; 2) 2 personas; 3) 3 personas; 4) 4 personas; 5) 5 personas; 6) 6 personas; 7) 7 personas; 8) 8 personas; 9) 9 personas; 10) más de 9 personas; 11) no duerme nadie en la (as) habitación.



Fuente: información y cálculos por autor

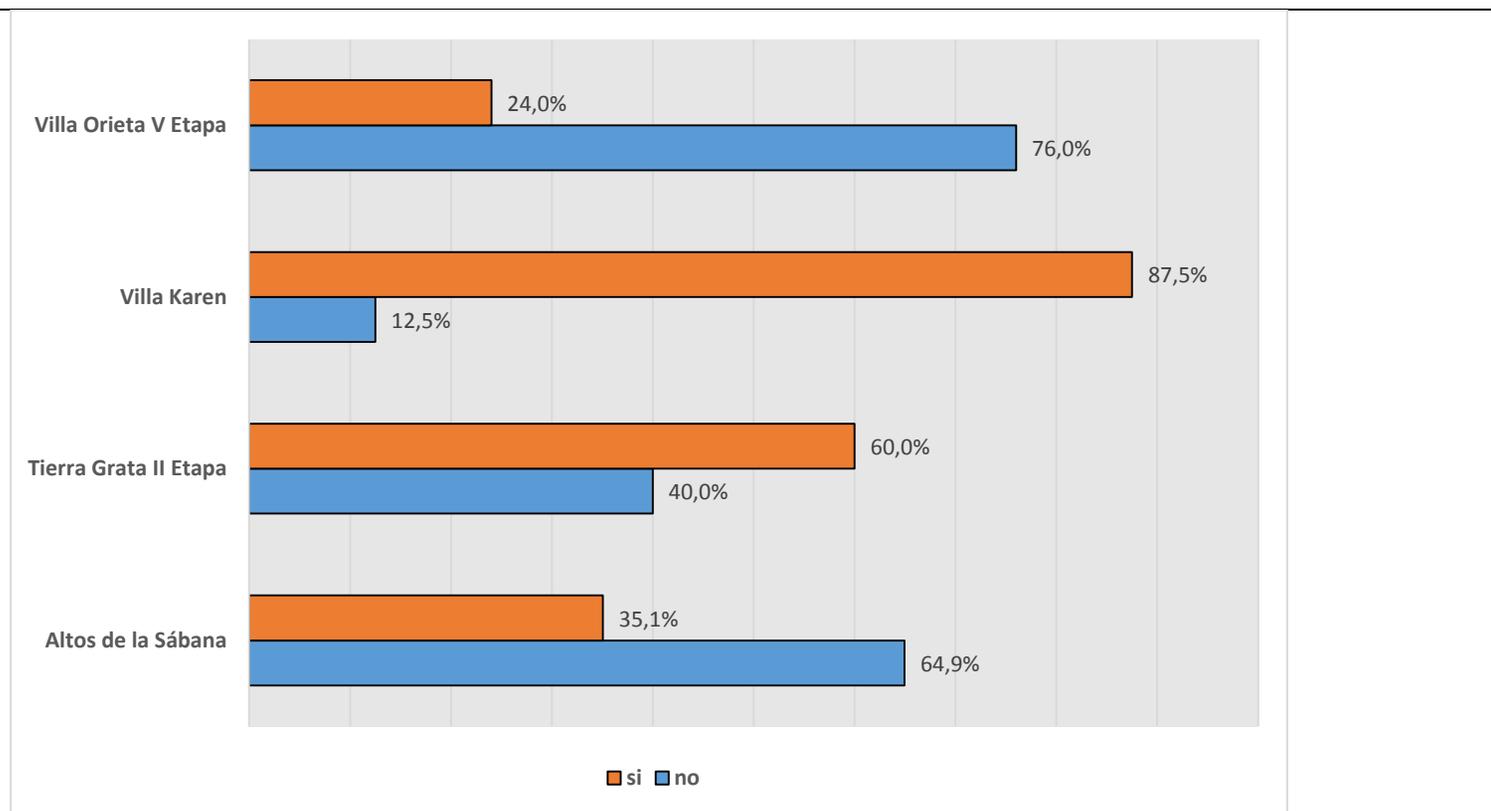
#### 4.2.17 Dormitorio diferente al de los jefes de hogar esta divididos por género

Se quiere conocer si existe división por géneros de habitaciones exceptuando el de los jefes del hogar (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial., 2011, pág. 16), independientemente si son: adulto, joven o niño.

La información encontrada muestra que si hay división de género en las viviendas de los barrios Villa Karen y Tierra Grata II Etapa con un 87,5% y 60% respectivamente.

Mientras que en Villa Orieta V Etapa y Altos de la Sabana no existe la división de géneros con porcentajes del 76% y 64,9% respectivamente. **(Revisar Gráfico N° 15).**

GRÁFICO 15 DORMITORIO DIFERENTE AL DE LOS JEFES DE HOGAR ESTA DIVIDIDOS POR GÉNERO



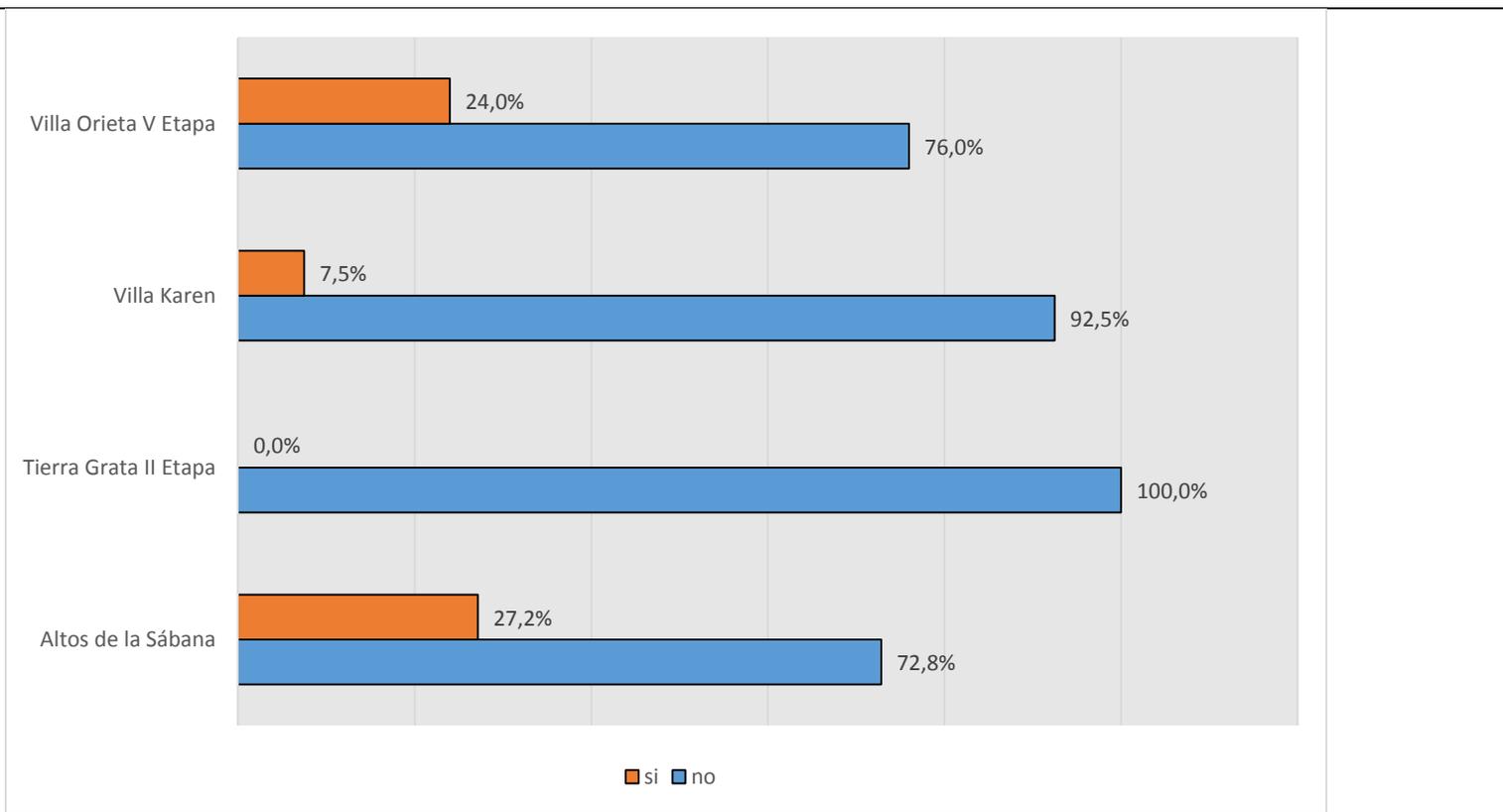
Fuente: información y cálculos por autor.

4.2.18 Se brindó información de división de géneros por dormitorios a la familia (exceptuando el dormitorio de papá y mamá)

Con esta sección de la encuesta se busca saber si a los jefes del hogar se les brindo información sobre dividir por géneros los dormitorios durante el proceso de obtención de la vivienda.

La información tabulada muestra que no se brindó información de ese tipo en las familias de las viviendas en los barrios Tierra Grata II Etapa con un 100%, Villa Karen con 92,5%, Villa Orieta V Etapa con 76% y Altos de la Sabana con 72,8%. **(Revisar Gráfico N° 16).**

GRÁFICO 16 SE BRINDÓ INFORMACIÓN DE DIVISIÓN DE GÉNEROS POR DORMITORIOS A LA FAMILIA (EXCEPTUANDO EL DORMITORIO DE PAPÁ Y MAMÁ)



Fuente: información y cálculos por autor.

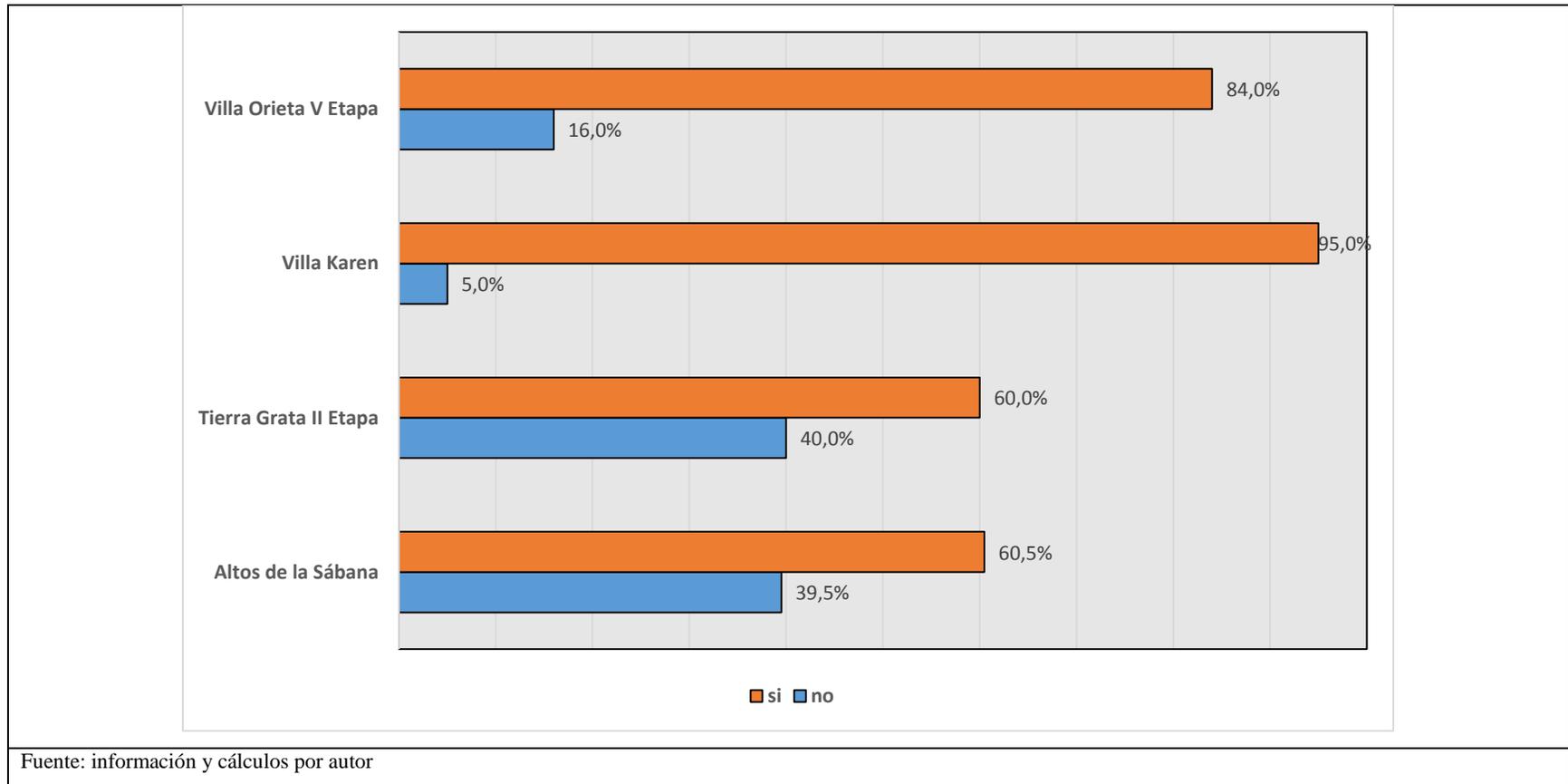
#### 4.2.19 ¿Es adecuada la división de la vivienda para la familia?

Preguntar si la división de la vivienda es adecuada se realiza al jefe del hogar y bajo su percepción responde si es adecuada para residir con el resto de su núcleo. La información encontrada mostro que para los barrios Tierra Grata II Etapa y Altos de la Sabana si es adecuada la vivienda para habitar en ella con 60% y 60,5% respectivamente.

Para el barrio Villa Karen se presenta el mayor porcentaje de aprobación de lo adecuado de la vivienda social con un 95%, seguido del barrio Villa Orieta V Etapa con 84%.

**(Revisar Gráfico N° 17)**

GRÁFICO 17 ¿ES ADECUADA LA DIVISIÓN DE LA VIVIENDA PARA LA FAMILIA?



#### 4.2.20 Las habitaciones o alcobas de la vivienda son suficientes para la familia

Dentro de los espacios de la vivienda se tabulo información brindada por las respuestas del jefe del hogar bajo su percepción sobre si son suficientes las habitaciones en la vivienda social entregada para su núcleo familiar.

En el barrio Villa Karen para las familias las habitaciones son suficientes con un porcentaje del 100%. **(Revisar Gráfico N° 18 y Figura N° 27).**

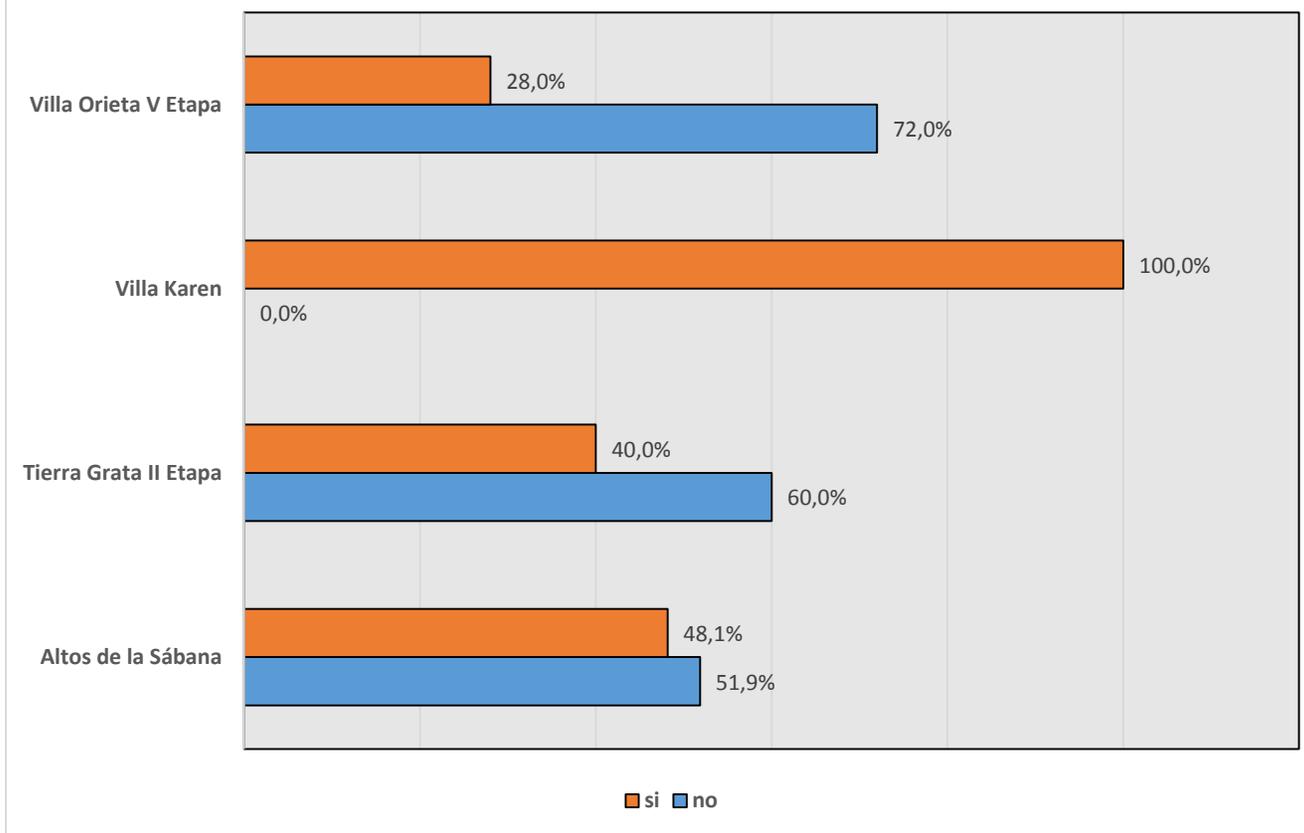
En Villa Orieta V Etapa con 72%, Tierra Grata II Etapa con 60% y Altos de la Sabana con 51,9% las habitaciones no son suficientes para la familia. **(Revisar Gráfico N° 19 y Figuras N° 28, N° 29, N° 30).**

Lo cual genera otro interrogante de ser posible agregar otra habitación, a la vivienda si tuviera el espacio señalado por los constructores en la estructura interna de esta. De la cual se dieron resultados por parte de las familias de Villa Orieta V etapa de si con 100%; seguidamente por Tierra Grata II Etapa con 80% y Altos de la Sabana con 74,1%.

En Villa Karen con 85% se negaron a construir otra habitación dentro de la vivienda social en la cual residen. **(Revisar Gráfico N° 19 y Figura N° 27).**

GRÁFICO 18 LAS HABITACIONES DE LA VIVIENDA SON SUFICIENTES PARA LA FAMILIA.

Las opciones a responder: 1) sí ; 2) no.



Fuente: información y cálculos por autor

FIGURA 27 PLANO ARQUITECTÓNICO DE VIVIENDA SOCIAL EN EL BARRIO VILLA KAREN: ALCOBAS

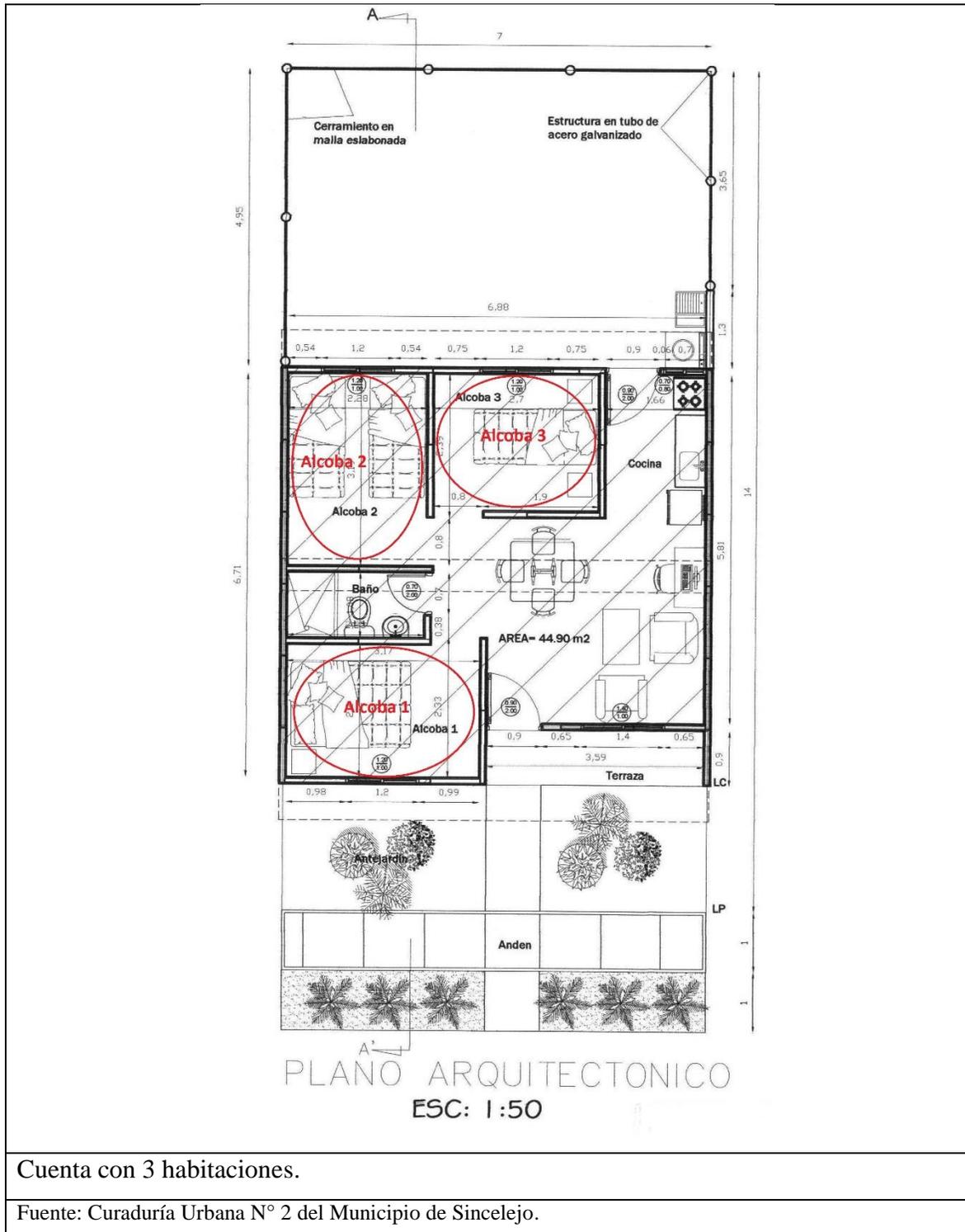
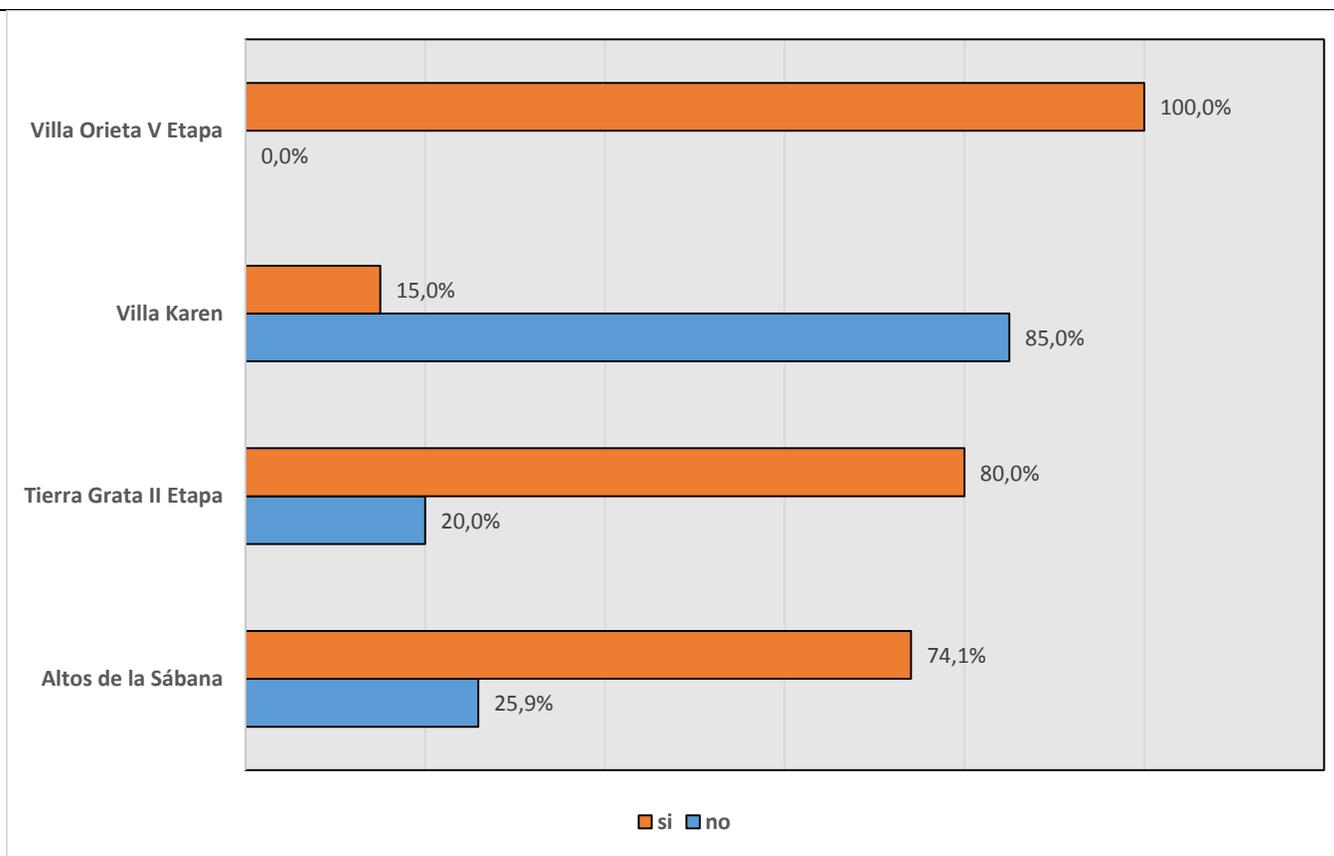


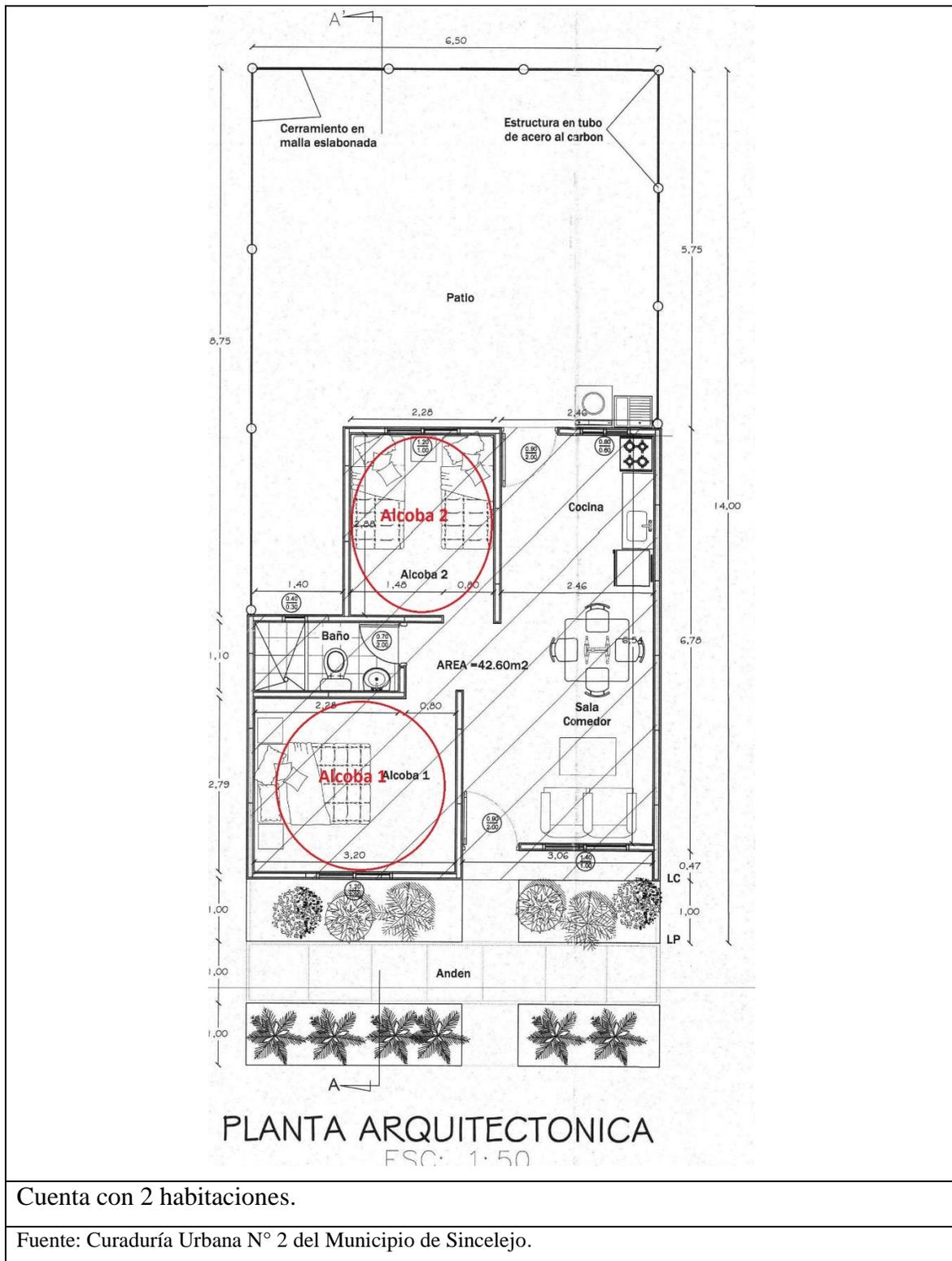
GRÁFICO 19 AGREGAR OTRA HABITACIÓN DE SER POSIBLE EN LA VIVIENDA SOCIAL

Las opciones a responder: 1) sí ; 2) no.



Fuente: información y cálculos por autor.

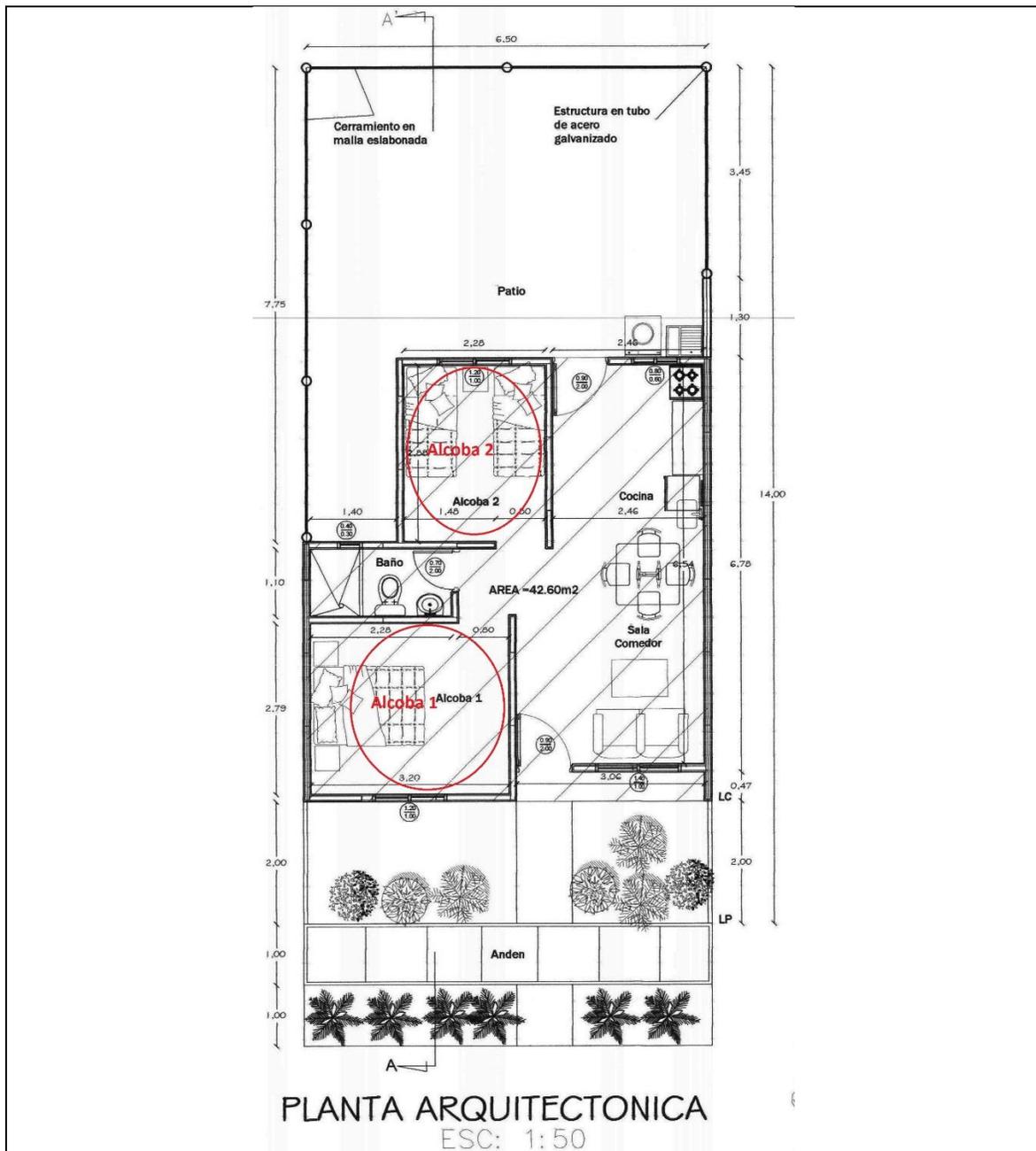
FIGURA 28 PLANO ARQUITECTÓNICO DE VIVIENDA SOCIAL EN EL BARRIO VILLA ORIETA V ETAPA: ALCOBAS



Cuenta con 2 habitaciones.

Fuente: Curaduría Urbana N° 2 del Municipio de Sincelejo.

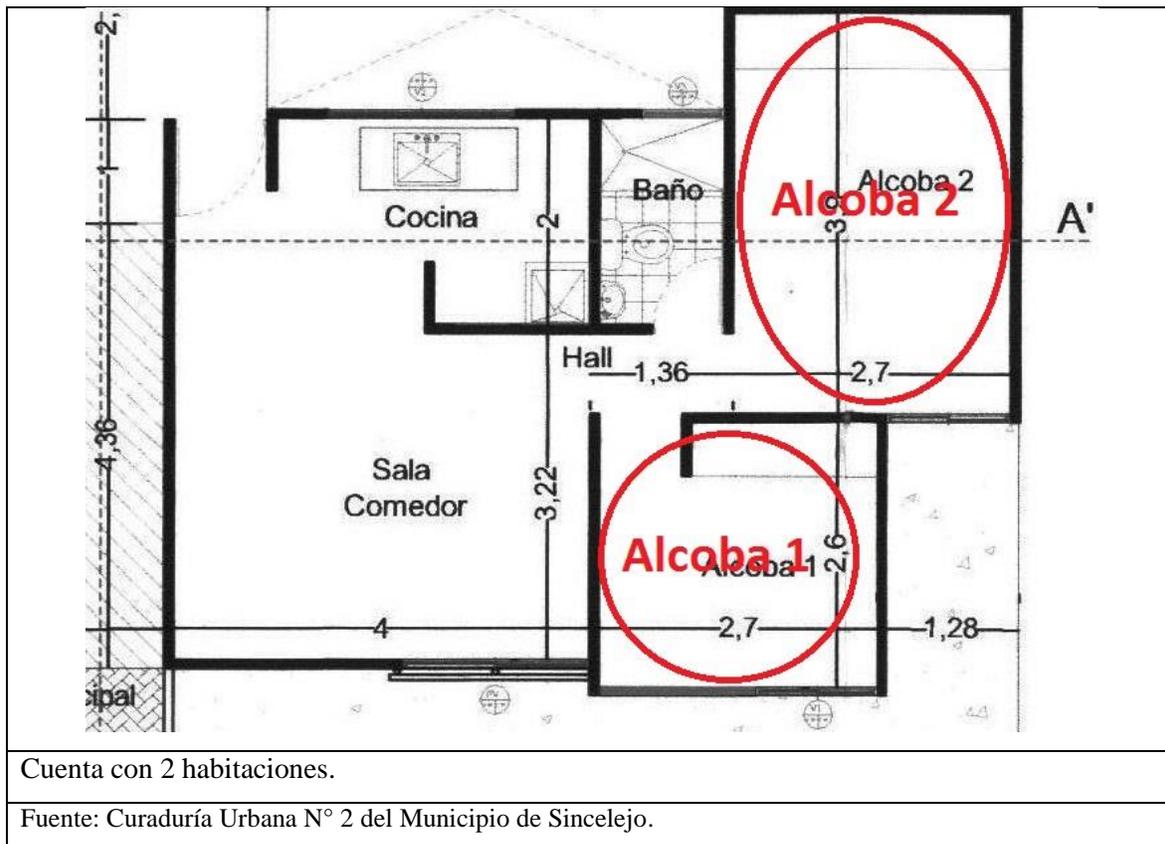
FIGURA 29 PLANO ARQUITECTÓNICO DE VIVIENDA SOCIAL EN EL BARRIO TIERRA GRATA II ETAPA: ALCOBAS



Cuenta con 2 habitaciones.

Fuente: Curaduría Urbana N° 2 del Municipio de Sincelejo.

FIGURA 30 PLANO ARQUITECTÓNICO DE VIVIENDA SOCIAL EN EL BARRIO ALTOS DE LA SABANA: ALCOBAS



#### 4.2.21 Espacios diferentes a una habitación usados para dormir en las viviendas sociales de los barrios

La revisión con la información tabulada dentro de las viviendas sociales de los diferentes barrios entorno a espacios usados diferentes a una habitación:

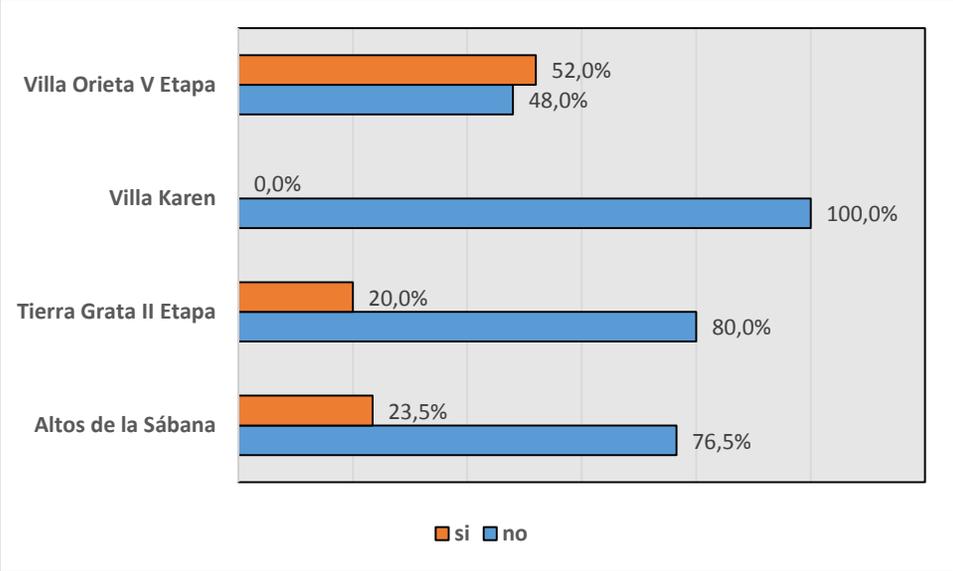
En Villa Orieta V Etapa el 52% de las familias usan otros espacios diferentes a una habitación para dormir, de ese porcentaje el 92% usan la sala y el 8% el patio. **(Revisar Gráfico N° 20 y 21).**

En Tierra Grata II Etapa el 20% de las familias usan otros espacios diferentes a una habitación para dormir, de ese porcentaje el 100% usa la sala. **(Revisar Gráfico N° 20 y 21).**

En Altos de la Sabana el 23,5% de las familias usan otros espacios diferentes a una habitación para dormir, de ese porcentaje el 100% usa la sala. **(Revisar Gráfico N° 20 y 21).**

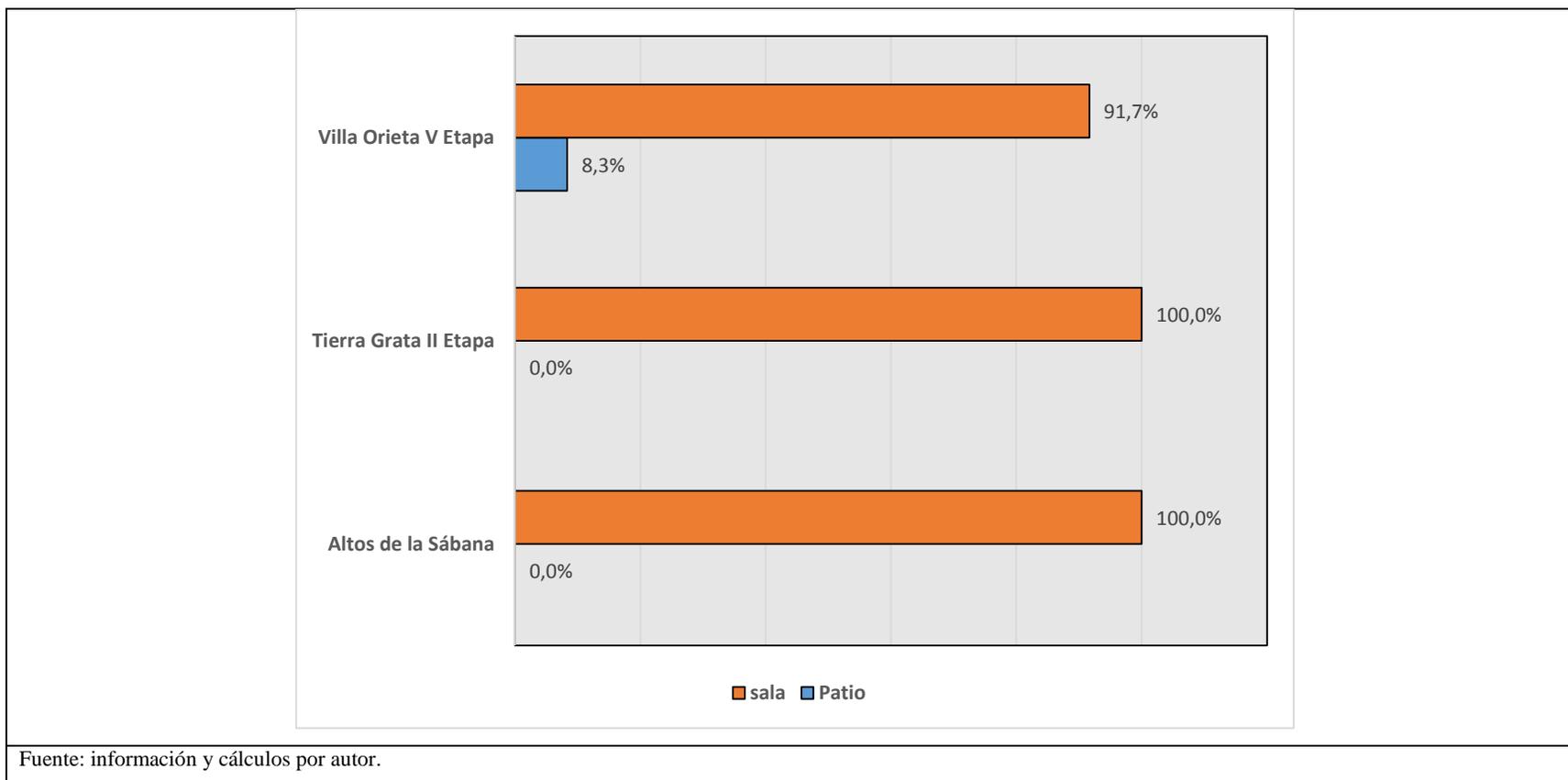
**GRÁFICO 20 ESPACIOS DIFERENTES A UNA HABITACIÓN USADOS PARA DORMIR EN LAS VIVIENDAS SOCIALES DE LOS BARRIOS.**

Las opciones a responder: 1) sí ; 2) no.



Fuente: información y cálculos por autor.

GRÁFICO 21 ESPACIOS USADOS PARA DORMIR DIFERENTES A UNA HABITACIÓN EN LAS VIVIENDAS SOCIALES.



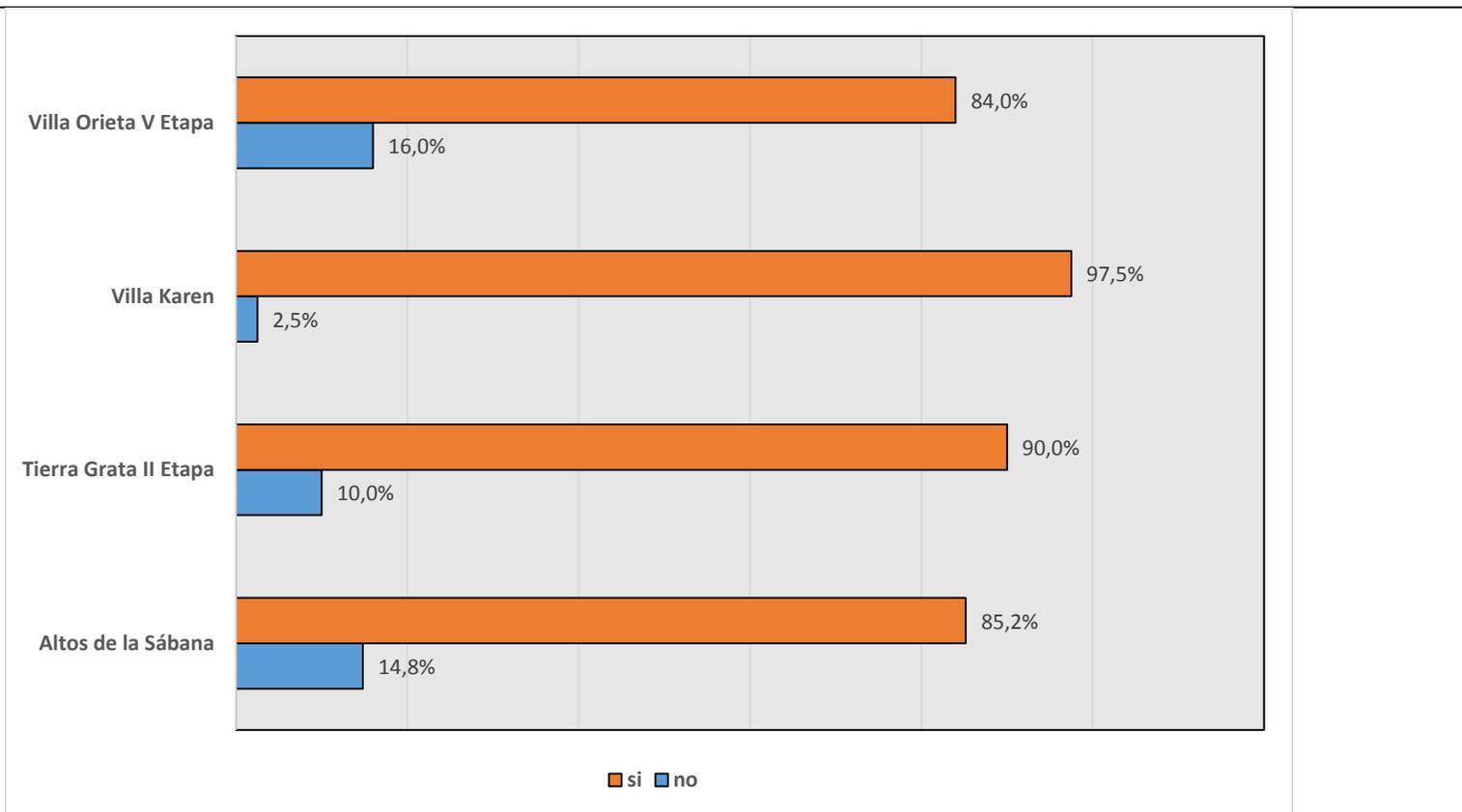
#### 4.2.22 Cocina en buen estado

Mediante los datos a revisar la comprensión que tienen las familias sobre el buen estado que debe tener la cocina como lo menciona la guía de asistencia técnica para vivienda de interés social entendido como:

*“el lugar que contiene los servicios de almacenamiento, lavado, preparación y consumo de alimentos, con iluminación natural y ventilación directa e instalación eléctrica para iluminación, nevera y electrodomésticos de cocina, instalación para una estufa (eléctrica o de gas natural)”* (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial., 2011, pág. 17)

A lo cual en el barrio Villa Karen el 97,5% de las familias afirmo que el área de cocina estaba en buen estado, al igual que Tierra Grata II Etapa, Altos de la Sabana y Villa Orieta V Etapa 90%, 85,2%, 84% respectivamente como lo muestra el **Gráfico N° 22**.

GRÁFICO 22 COCINA EN BUEN ESTADO



Fuente: información y cálculos por autor.

#### 4.2.23 Posibilidad de agregar otro baño en un área interna de la vivienda si tuviera el espacio señalado

La posibilidad de tener la oportunidad de anexar otro baño por parte de la familia residente de las viviendas en los diferentes barrios mostro la siguiente información:

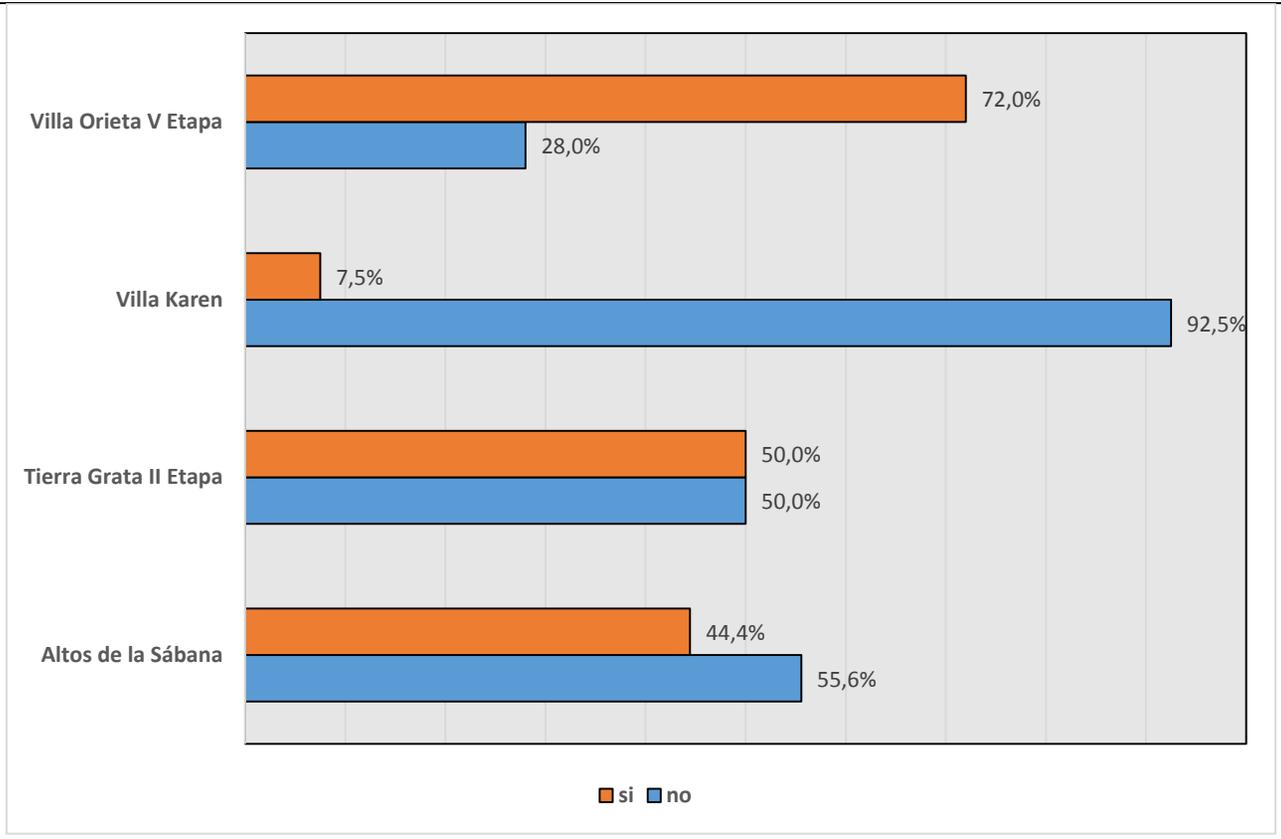
En las familias ubicadas en el barrio Villa Karen no agregarían otro baño con 92,5% y Altos de la Sabana con 55,6%.

Villa Orieta V Etapa las familias residentes en las viviendas si agregaría otro baño con el 72%.

Mientras que las familias del barrio Tierra Grata II Etapa presentaron un 50% por agregarlo y otro 50% que no. **(Revisar gráfico N° 23).**

GRÁFICO 23 POSIBILIDAD DE AGREGAR OTRO BAÑO EN UN ÁREA INTERNA DE LA VIVIENDA SI TUVIERA EL ESPACIO SEÑALADO

Las opciones a responder: 1) sí ; 2) no.



Fuente: información y cálculos por autor.

4.2.24 La existencia de área de patio genera seguridad para dejar elementos personales como ropa

En los barrios Villa Karen, Tierra Grata II Etapa y Villa Orieta V Etapa existe zona de patio, mientras que en Altos de la Sabana no. **(Revisar figuras N° 31).**

Frente a si el área de patio genera seguridad a las familias en los 4 barrios encuestados mostro que en Villa Karen si es seguro este espacio con 75%, al igual que Tierra Grata II Etapa con 60%.

En Villa Orieta V Etapa las familias encuestadas no se sienten seguras con este área con 52%. **(Revisar Gráfico N° 24 y Gráfico N° 25).**

GRÁFICO 24 EXISTE UN ÁREA DE PATIO EN LA VIVIENDA SOCIAL.

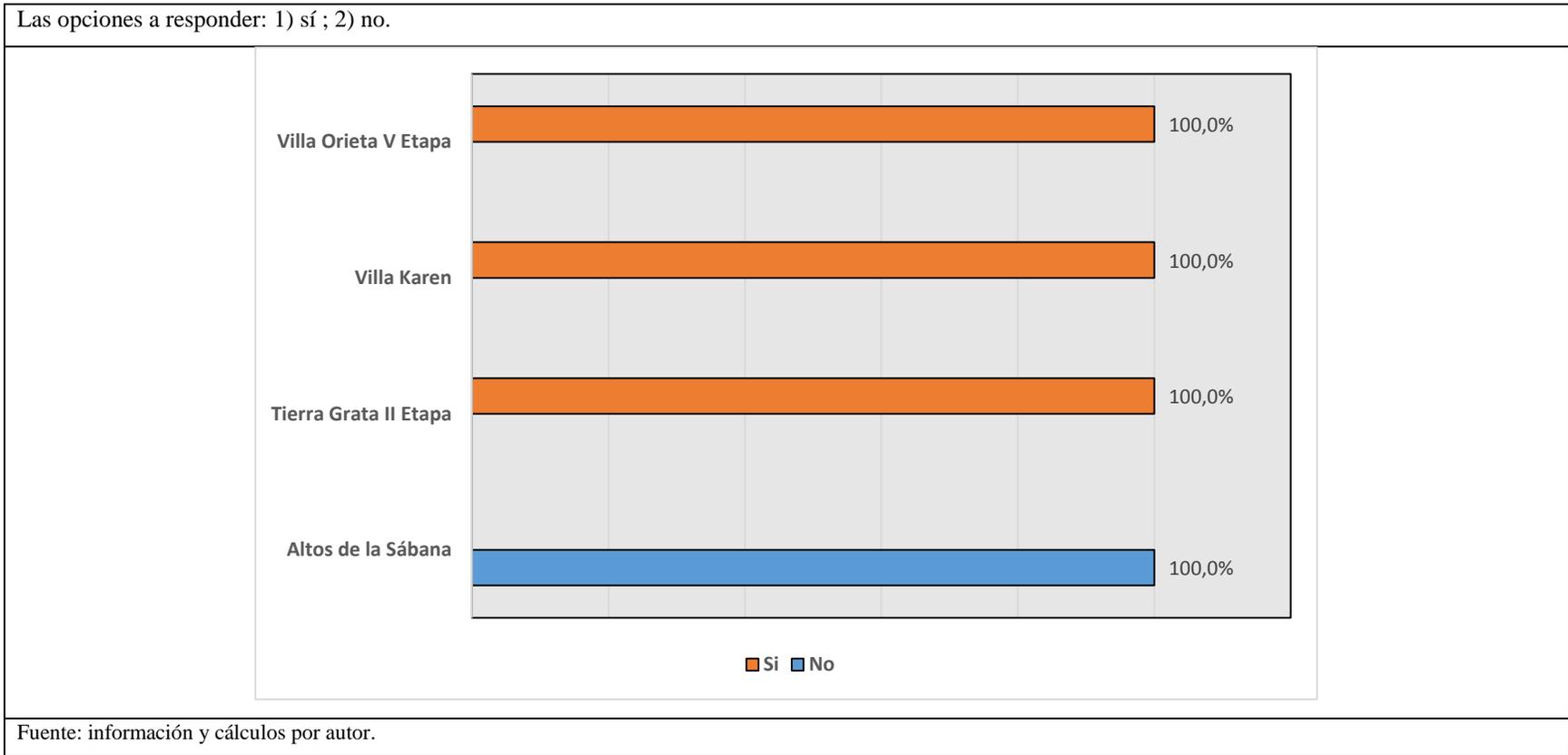


GRÁFICO 25 LA EXISTENCIA DE ÁREA DE PATIO GENERA SEGURIDAD PARA DEJAR ELEMENTOS PERSONALES COMO ROPA.

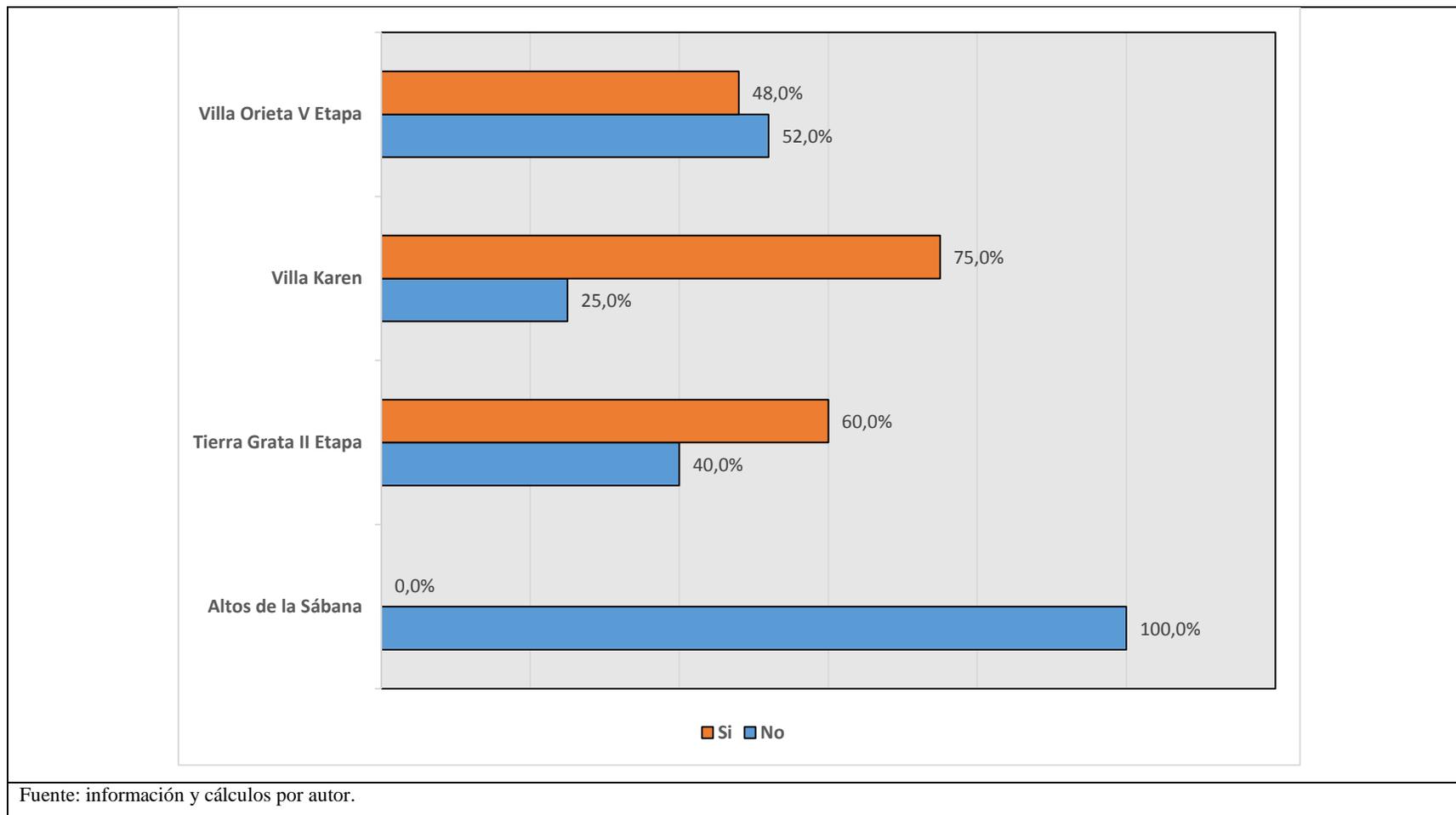
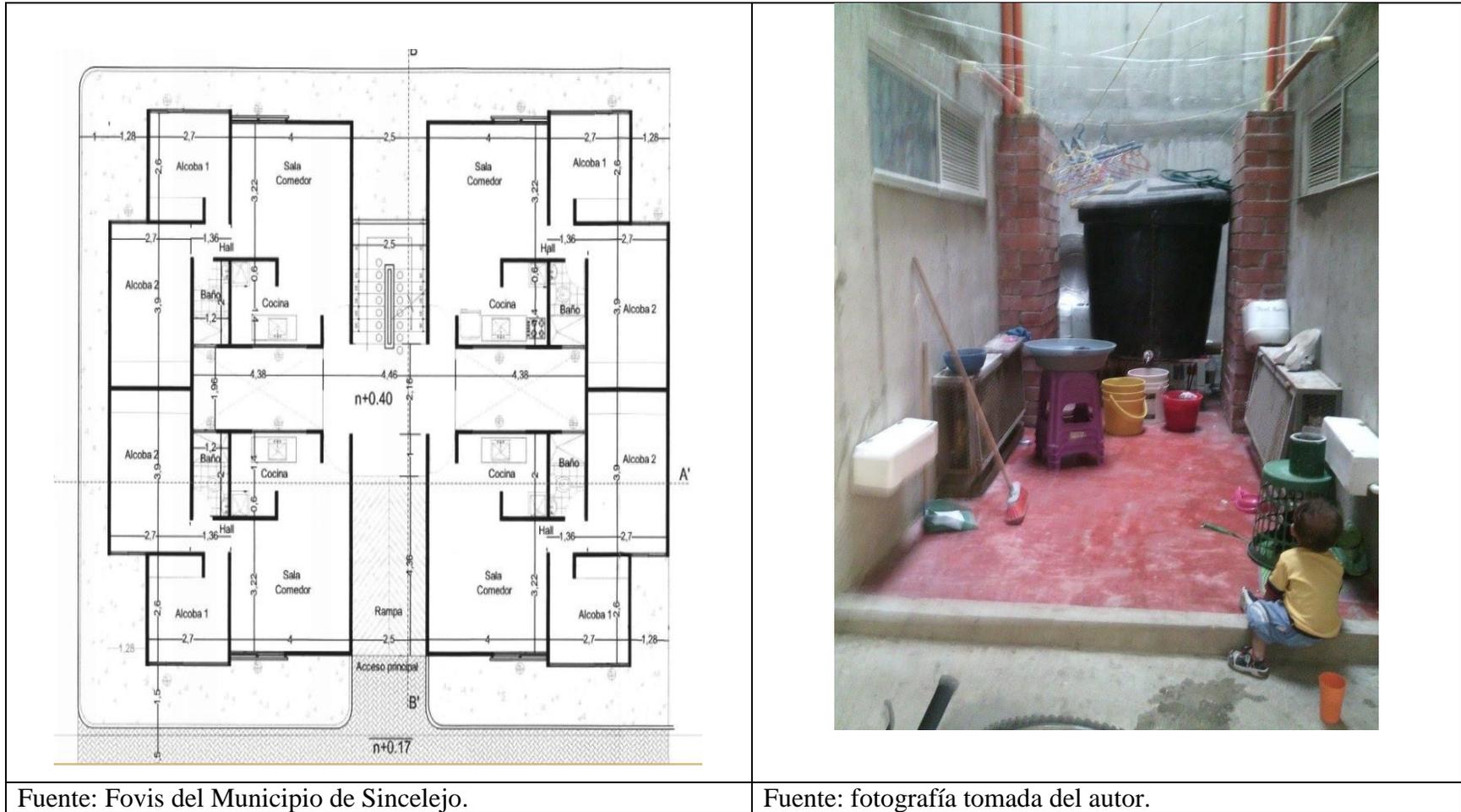


FIGURA 31 PLANO ARQUITECTÓNICO DE VIVIENDA SOCIAL EN EL BARRIO ALTOS DE LA SABANA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO NO POSEE PATIO.



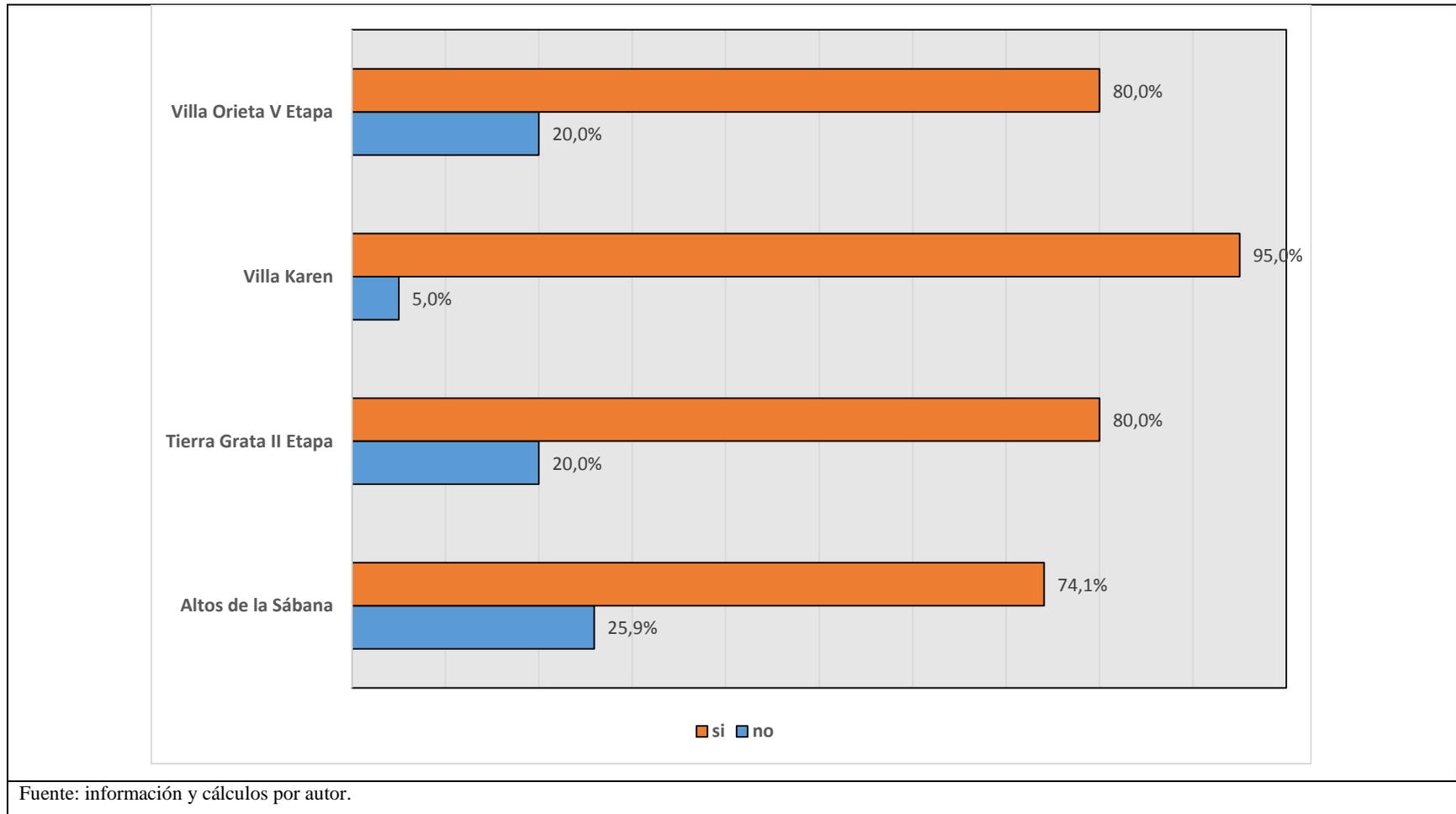
#### 4.2.25 La edificación de la vivienda genera seguridad para la familia

Conocer la percepción y con ello la libertad de los jefes de hogar sobre la seguridad que les brinda la estructura de la vivienda social en la cual viven con su familia en los distintos barrios mostro:

En el barrio Villa Karen se sienten seguros con 95%. Para los barrios Villa Orieta V etapa y Tierra Grata II Etapa con 80% para cada uno se sienten seguros con 20% respectivamente de no estar seguros en la vivienda.

En Altos de la Sabana las familias residentes se sienten seguros dentro de las estructuras entregadas con 74,1%, contando con el porcentaje más alto de los cuatro barrios que no están seguros con un 25,9%. **(Revisar Gráfico N° 26).**

GRÁFICO 26 LA EDIFICACIÓN DE LA VIVIENDA GENERA SEGURIDAD PARA LA FAMILIA



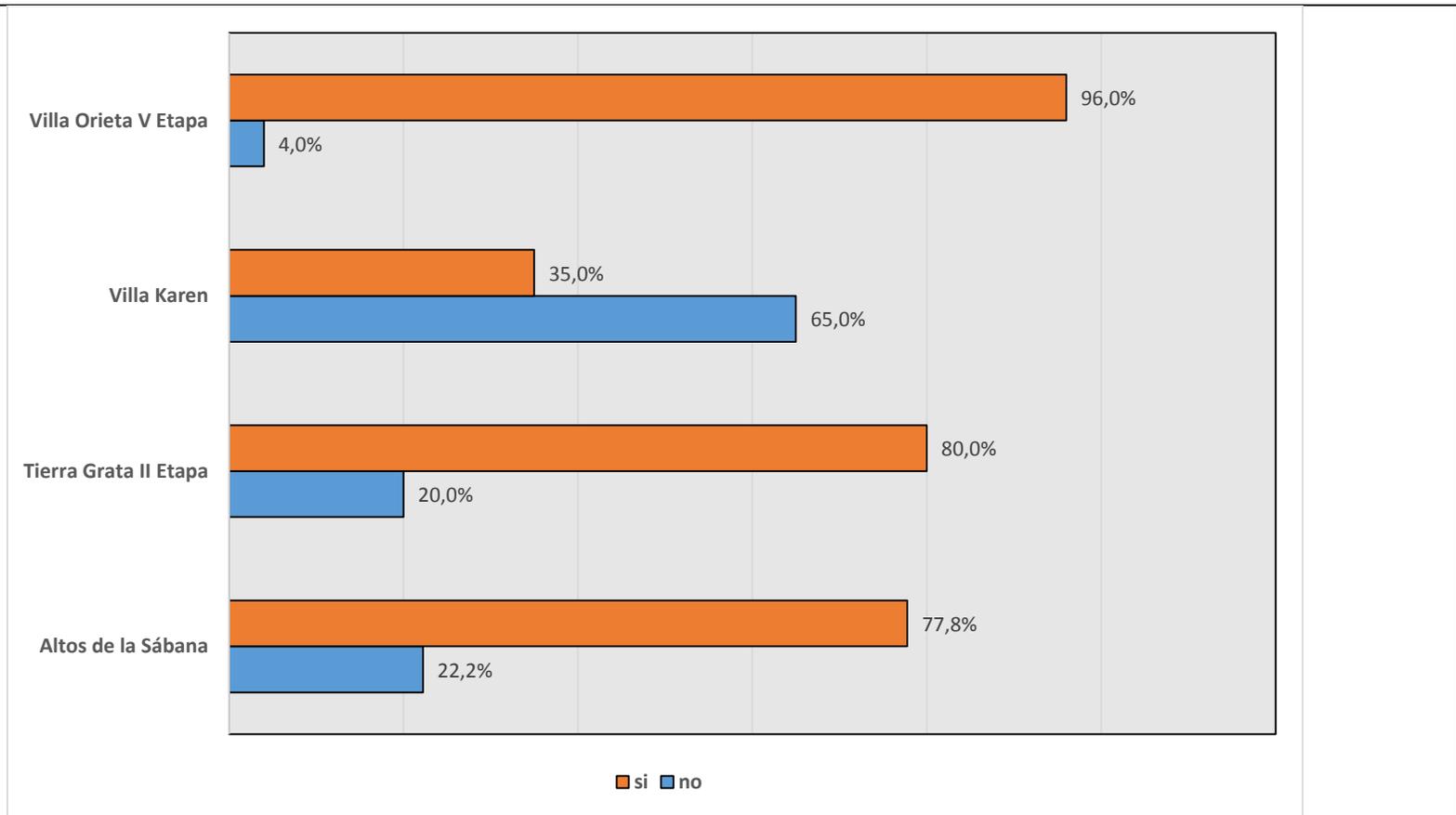
#### 4.2.26 La familia debería participar en el diseño de la vivienda

Frente a la posibilidad de poder participar la familia en el proceso de diseño de la vivienda social entregada en los 4 barrios:

Las familias ubicadas en las viviendas de los barrios Villa Orieta V Etapa, Tierra Grata II Etapa y Altos de la Sabana les hubiera gustado participar en este proceso con 96%, 80%, 77,8% respectivamente.

Mientras que en el barrio Villa Karen el 65% de familias encuestadas no les hubiera gustado participar en el diseño de la vivienda social. **(Revisar Gráfico N° 27)**.

GRÁFICO 27 LA FAMILIA DEBERÍA PARTICIPAR EN EL DISEÑO DE LA VIVIENDA



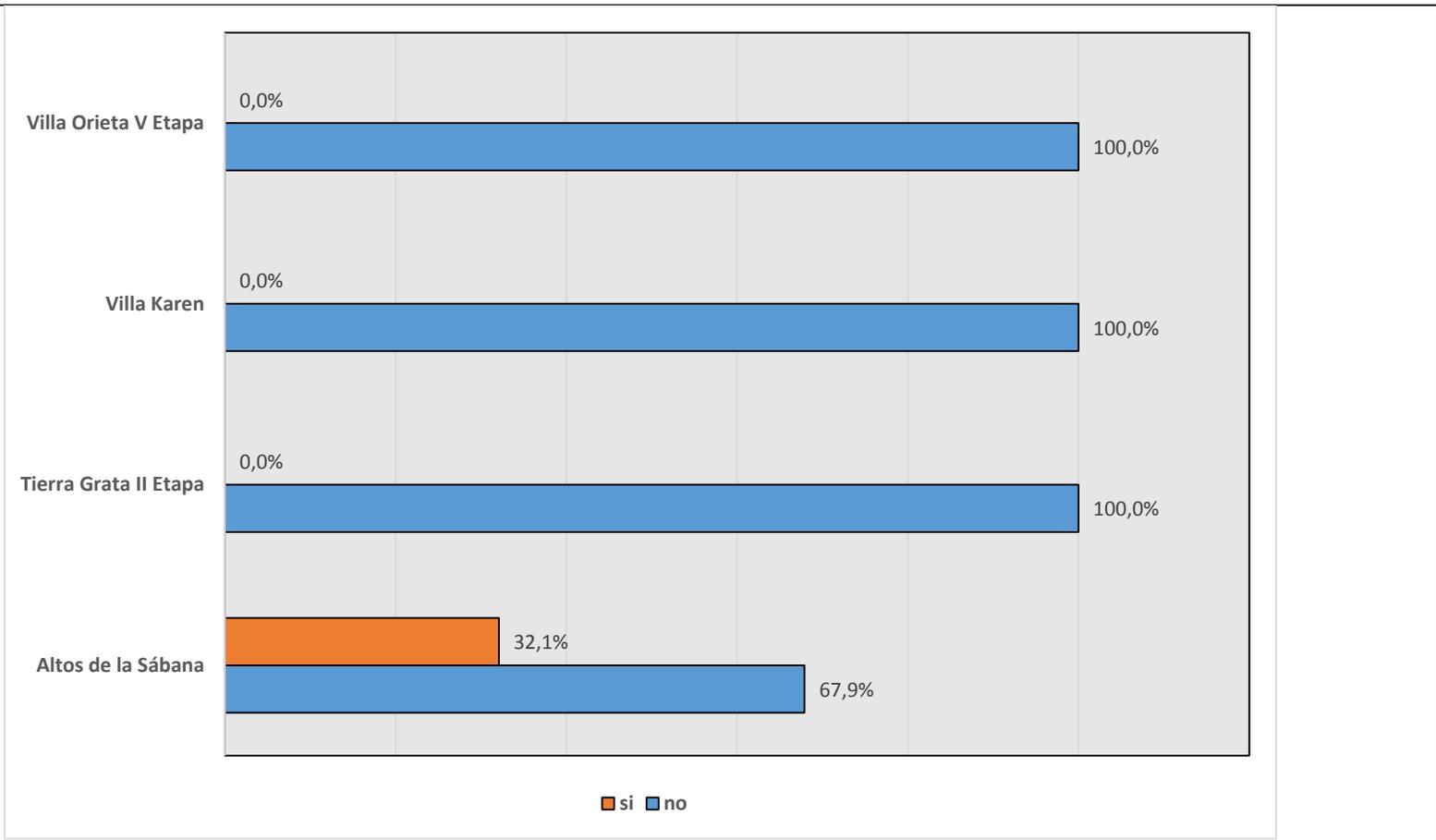
Fuente: información y cálculos por autor.

#### 4.2.27 Preferencia a vivir en el lugar de residencia anterior

En los datos encontrados al momento de revisar la preferencia de las familias entre vivir en su antigua residencia o en la vivienda social en la cual esta se encontró que con un 100% de las familias encuestadas en los barrios Villa Orieta V Etapa, Tierra Grata II Etapa, Villa Karen prefieren vivir en la actual vivienda, antes de regresar a su lugar anterior de residencia.

En el barrio Altos de la Sabana con un 67,9% de las familias prefieren vivir en la vivienda actual, contra 32,1% que prefieren regresar a su antiguo lugar de residencia. **(Revisar Gráfico N° 28).**

GRÁFICO 28 PREFERENCIA A VIVIR EN EL LUGAR DE RESIDENCIA ANTERIOR



Fuente: información y cálculos por autor.

CUADRO 15 RESUMEN DE DIMENSIÓN B. PARTE 1

Indicadores		Altos de la Sábana	Tierra Grata II Etapa	Villa Karen	Villa Orieta V Etapa	Total
Personas por habitación diferente a la del Jefe	Nadie	1,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,6%
	1 - 3	78,4%	54,0%	84,1%	62,9%	74,7%
	4 - 5	18,1%	30,0%	9,9%	31,5%	19,9%
	>6	2,3%	16,0%	6,0%	5,6%	4,8%
División por Género	Si	27,4%	44,0%	86,1%	18,9%	39,9%
	No	72,6%	56,0%	13,9%	81,1%	60,1%
Capacidad Máxima de 3	Si	26,5%	0,0%	7,9%	28,7%	21,0%
	No	73,5%	100,0%	92,1%	71,3%	79,0%
Suficiencia de habitaciones	Si	39,4%	30,0%	100,0%	21,7%	48,3%
	No	60,6%	70,0%	0,0%	78,3%	51,7%
Agregar una habitación	Si	78,7%	84,0%	14,6%	100,0%	69,4%
	No	21,3%	16,0%	85,4%	0,0%	30,6%
Espacios diferentes para dormir	Si	28,9%	32,0%	0,0%	58,7%	29,0%
	No	71,1%	68,0%	100,0%	41,3%	71,0%
Buen estado de Cocina	Si	85,1%	92,0%	97,4%	87,4%	88,8%
	No	14,9%	8,0%	2,6%	12,6%	11,2%
Conexiones de Cocina	Si	88,6%	86,0%	97,4%	91,6%	91,0%
	No	11,4%	14,0%	2,6%	8,4%	9,0%

Fuente: información y cálculos por autor.

CUADRO 16 RESUMEN DE DIMENSIÓN B. PARTE 2

Indicadores		Altos de la Sábana	Tierra Grata II Etapa	Villa Karen	Villa Orieta V Etapa	Total
Suficiencia de baños	Si	62,4%	76,0%	100,0%	100,0%	79,5%
	No	37,6%	24,0%	0,0%	0,0%	20,5%
Agregar baño	Si	49,3%	58,0%	8,6%	73,4%	46,0%
	No	50,7%	42,0%	91,4%	26,6%	54,0%
Patio Propio en Vivienda	Si	0,0%	100,0%	100,0%	100,0%	50,1%
	No	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	49,9%
Seguridad en patio	Si	0,0%	64,0%	72,8%	46,9%	30,4%
	No	100,0%	36,0%	27,2%	53,1%	69,6%
División es Adecuada	Si	51,9%	46,0%	94,7%	79,7%	66,7%
	No	48,1%	54,0%	5,3%	20,3%	33,3%
Edificación genera Seguridad	Si	73,2%	86,0%	96,0%	84,6%	81,5%
	No	26,8%	14,0%	4,0%	15,4%	18,5%
Participación en diseño	Si	78,1%	82,0%	30,5%	95,8%	71,6%
	No	21,9%	18,0%	69,5%	4,2%	28,4%
Preferencia por Vivienda Anterior	Si	35,9%	0,0%	0,0%	0,0%	17,9%
	No	64,1%	100,0%	100,0%	100,0%	82,1%

Fuente: información y cálculos por autor.

4.2.28 Dimensión C: localización de la Vivienda social en los distintos barrios

4.2.29 Servicios públicos y calificación de estos:

Dentro de la ubicación de las viviendas sociales se revisó los servicios públicos que deben ser brindados para estancia adecuada de la familia si cuentan con el servicio permanente de agua (al abrir cualquier llave dentro de la vivienda), electricidad, y gas natural. Con una calificación de este servicio entre Deficiente, Regular; Bueno, Muy bueno.

4.2.30 Servicios de agua:

Con un 100% en Villa Orieta V etapa, Villa Karen y Tierra Grata II Etapa los encuestados no cuentan con el servicio de agua permanente. Al momento de calificar el servicio de agua la cualidad de deficiente conto con los mayores porcentajes en los barrios Villa Karen y Tierra Grata II Etapa con un 90% y 100%, respectivamente. Mientras que en Villa Orieta V etapa fue calificado con mayor porcentaje como regular con 84%. **(Revisar Gráfico N° 29).**

En Altos de la Sabana con 50,6%, afirmaron contar con el servicio de agua permanente, con 50,6% y 30,9% de calificación como deficiente y bueno respectivamente. **(Revisar Gráfico N° 29).**

4.2.31 Servicios de electricidad:

Con un 100% en los cuatros barrios encuestados si cuentan con el servicio de electricidad permanente. Al momento de calificar el servicio de electricidad el mayor porcentaje lo tiene la cualidad de bueno en los barrios Tierra Grata II Etapa, Villa Orieta V Etapa, Altos de la Sabana, Villa Karen con 100%, 84%, 69.1% y 60% respectivamente. **(Revisar Gráfico N° 30).**

El segundo porcentaje alto de calificación del servicio con 30% y 25.9% en Villa Karen y Altos de la Sabana como Muy bueno. **(Revisar Gráfico N° 30).**

4.2.32 Servicios de gas natural:

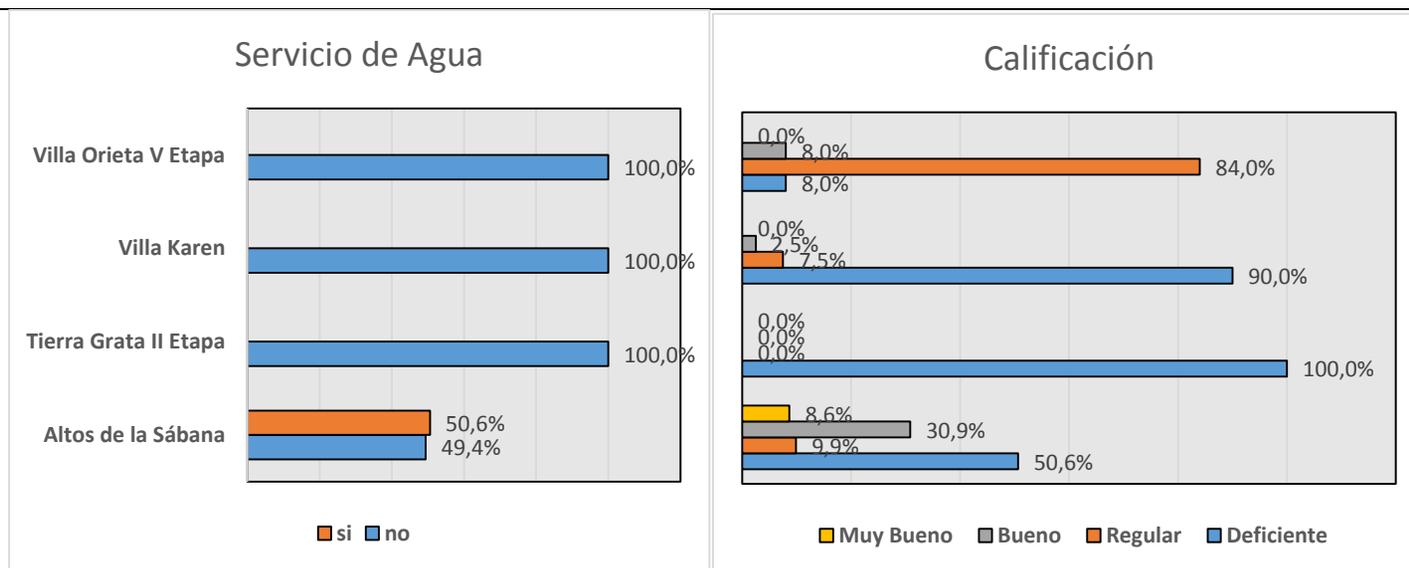
Con un 100% en los cuatros barrios encuestados si cuentan con el servicio de gas natural. Al momento de calificar el servicio de gas natural el mayor porcentaje lo tiene la cualidad de bueno en los barrios Tierra Grata II Etapa, Villa Orieta V Etapa, Altos de la Sabana, con 80%, 80%, 67,9% respectivamente. **(Revisar Gráfico N° 31).**

El barrio Villa Karen calificó el servicio como muy bueno con 57,5%; seguido del calificativo de bueno con un 35%. **(Revisar Gráfico N° 31).**

GRÁFICO 29 SERVICIOS PÚBLICOS Y CALIFICACIÓN DE ESTOS: AGUA.

Las opciones a responder: 1) sí; 2) no.

Las opciones de calificación: 1) Deficiente; 2) Regular; 3) Bueno; 4) Muy bueno.

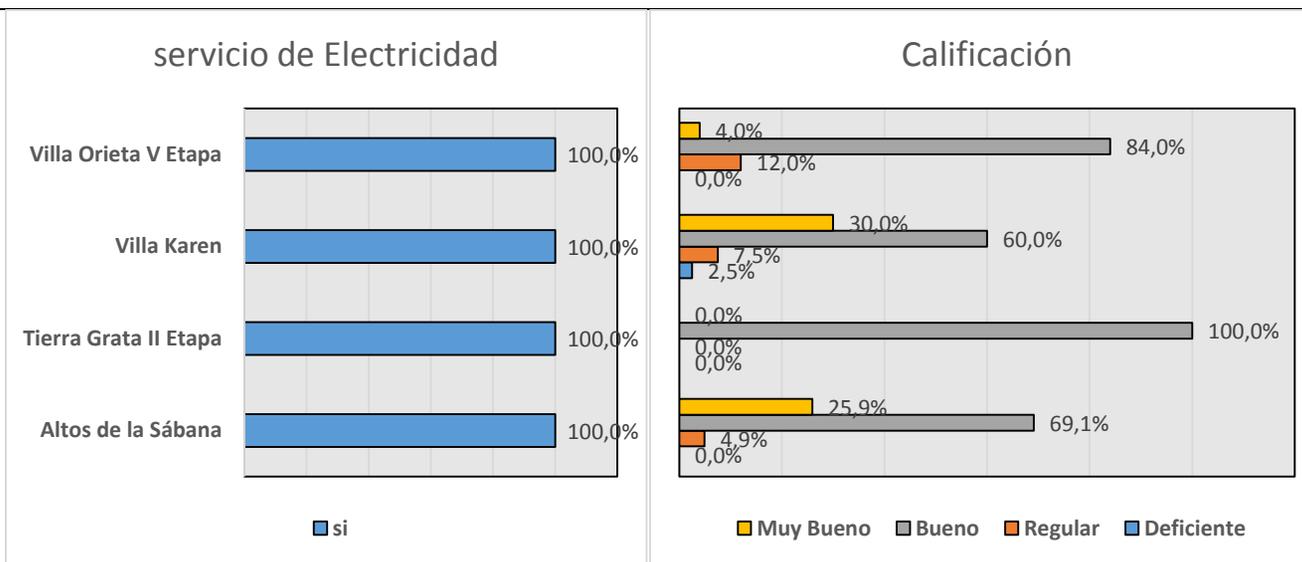


Fuente: información y cálculos por autor.

**GRÁFICO 30 SERVICIOS PÚBLICOS Y CALIFICACIÓN DE ESTOS: ELECTRICIDAD.**

Las opciones a responder: 1) sí; 2) no.

Las opciones de calificación: 1) Deficiente; 2) Regular; 3) Bueno; 4) Muy bueno.

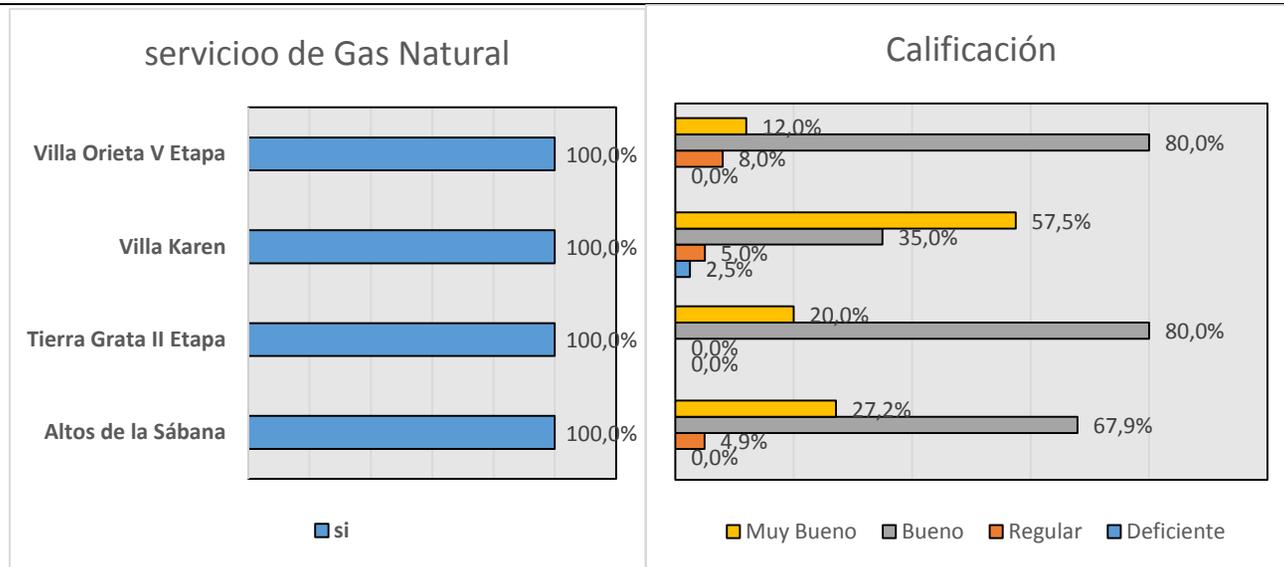


Fuente: información y cálculos por autor.

**GRÁFICO 31 SERVICIOS PÚBLICOS Y CALIFICACIÓN DE ESTOS: GAS NATURAL**

Las opciones a responder: 1) sí; 2) no.

Las opciones de calificación: 1) Deficiente; 2) Regular; 3) Bueno; 4) Muy bueno.



Fuente: información y cálculos por autor.

#### 4.2.33 Cercanías con los sitios de trabajo (para jefes de hogar) y existencia de transporte público

Dentro de la ubicación de las viviendas sociales se tabulo información brindada por las respuestas del jefe del hogar bajo su percepción sobre la cercanía con los sitios de trabajo y la existencia de transporte públicos que permitan ir a los jefes de hogar a laboral y regresar a la vivienda social.

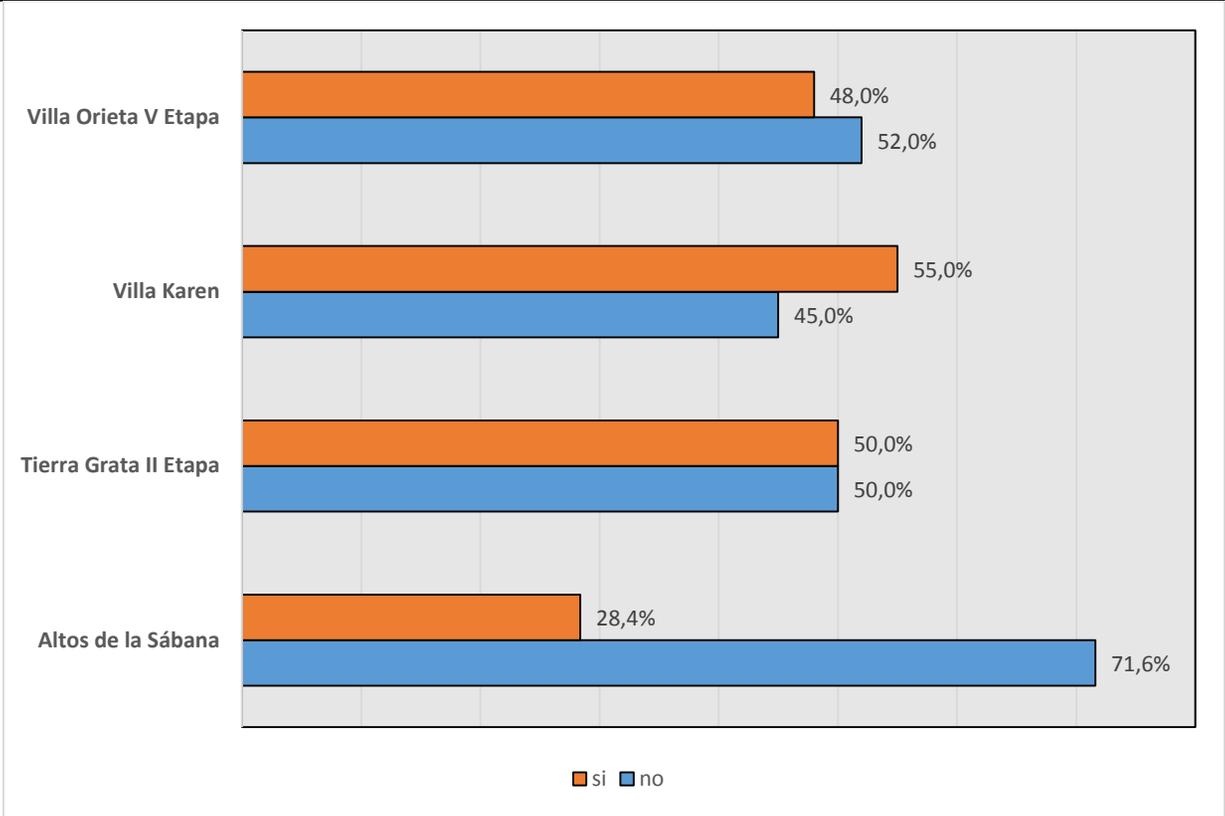
En los barrios Altos de la Sabana y Villa Orieta V Etapa el 71,6% y 52% respectivamente de viviendas sociales encuestadas mostraron que la localización del barrio no estaba cerca hasta el sitio de trabajo para los jefes de hogar.

En el barrio Villa Karen el 55% de viviendas sociales encuestadas mostraron que la localización del barrio estaba cerca hasta el sitio de trabajo para los jefes de hogar. Y en el barrio Tierra Grata II Etapa la ubicación de este frente a la cercanía con los lugares de trabajo está 50% que si lo está, con un 50% que no.

Frente a la existencia de transporte público que permita ir desde el barrio donde está la vivienda social hasta el lugar de trabajo para los jefes de hogar:

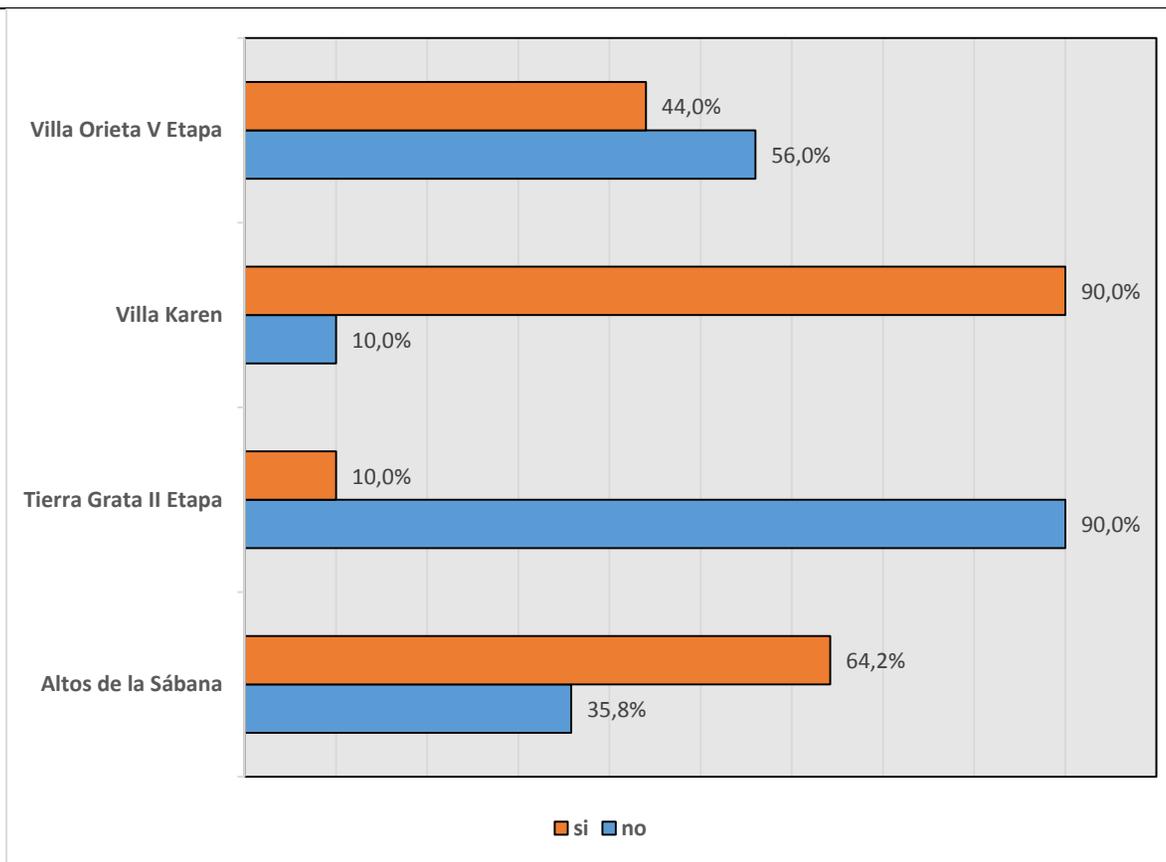
En los barrios Tierra Grata II Etapa y Villa Orieta V Etapa no existen rutas de servicio público con 90% y 56% respectivamente de las familias encuestadas. En relación de los barrios Villa Karen con 90% y Altos de la Sabana con 64,2% donde si existen rutas de servicio público. **(Revisar Gráficos N° 32 y Gráficos N° 33).**

GRÁFICO 32 ¿ESTÁ CERCA EL LUGAR DE TRABAJO PARA EL JEFE O JEFES DEL HOGAR?



Fuente: información y cálculos por autor.

GRÁFICO 33 ¿EXISTEN RUTAS DE TRANSPORTE PÚBLICO QUE COMUNIQUEN DESDE LA UBICACIÓN DE LA VIVIENDA A LOS SITIOS DE TRABAJO PARA EL O LOS JEFES DEL HOGAR?



Fuente: información y cálculos por autor.

#### 4.2.34 Cercanías con los establecimientos que brindan servicios de salud y existencia de transporte público

Dentro de la ubicación de las viviendas sociales se tabulo información brindada por las respuestas del jefe del hogar bajo su percepción sobre la cercanía con los servicios de salud y la existencia de transporte públicos.

En los barrios Villa Orieta V Etapa, Villa Karen, Altos de la Sabana con el 56%, 65% y 64,2% respectivamente de jefes de viviendas sociales encuestadas mostraron que la localización del barrio no estaba cerca a lugares donde se brinde servicios de Salud. **(Revisar Gráfico N° 34).**

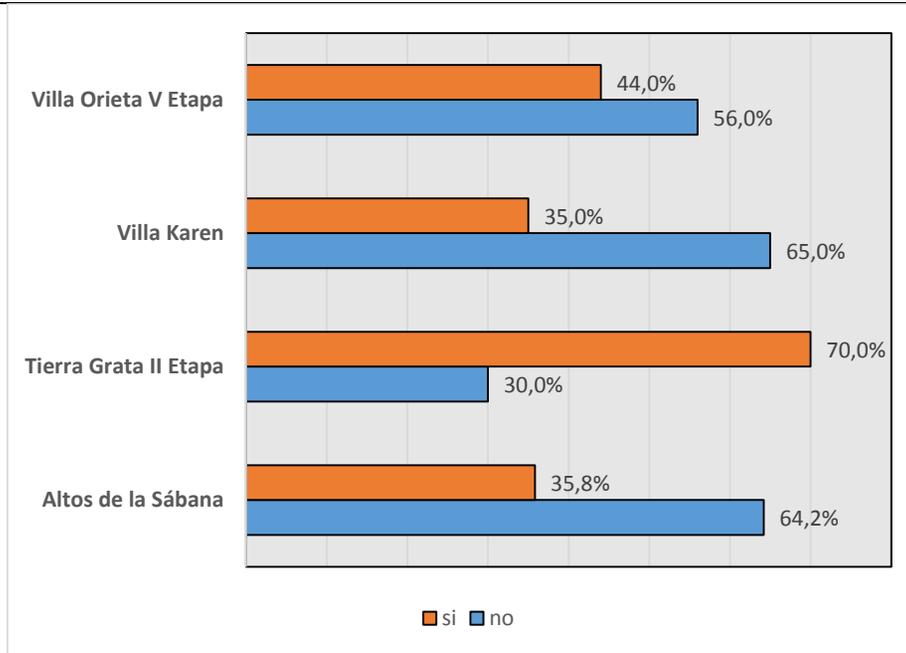
El barrio Tierra Grata II Etapa con el 70% de viviendas sociales encuestadas mostro que la localización del barrio estaba cerca hasta a lugares donde se brinde servicios de Salud. **(Revisar Gráfico N° 35).**

Frente a la existencia de transporte público que permita ir desde el barrio donde está la vivienda social hasta el lugar donde se brinden servicios de salud:

En los barrios Villa Orieta V Etapa, Villa Karen, Altos de la Sabana si existen rutas de servicio público con 56%, 90% y 69,1% respectivamente de las familias en las viviendas encuestadas. En relación al barrio Tierra Grata II Etapa con 90% afirman que para el barrio donde se ubican no existen rutas de servicio público. **(Revisar Gráfico N° 34 y N° 35).**

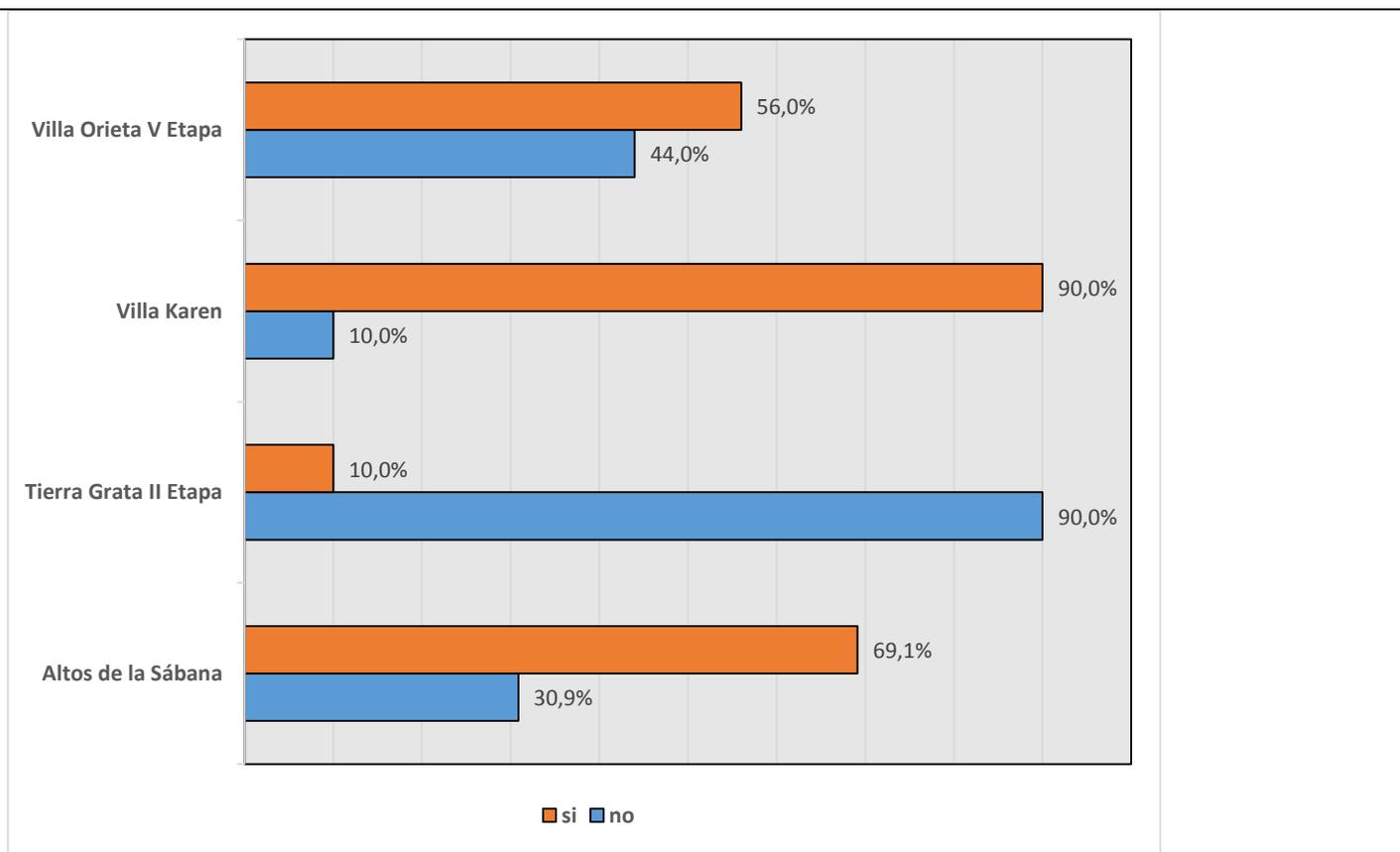
**GRÁFICO 34 LA VIVIENDA SOCIAL SE ENCUENTRA EN CERCANÍA A ESTABLECIMIENTOS QUE BRINDAN SERVICIOS DE SALUD.**

Las opciones a responder: 1) sí; 2) no.



Fuente: información y cálculos por autor.

GRÁFICO 35 ¿EXISTEN RUTAS DE TRANSPORTE PÚBLICO QUE COMUNIQUEN DESDE LA UBICACIÓN DE LA VIVIENDA A LOS SITIOS QUE BRINDAN SERVICIOS DE SALUD?

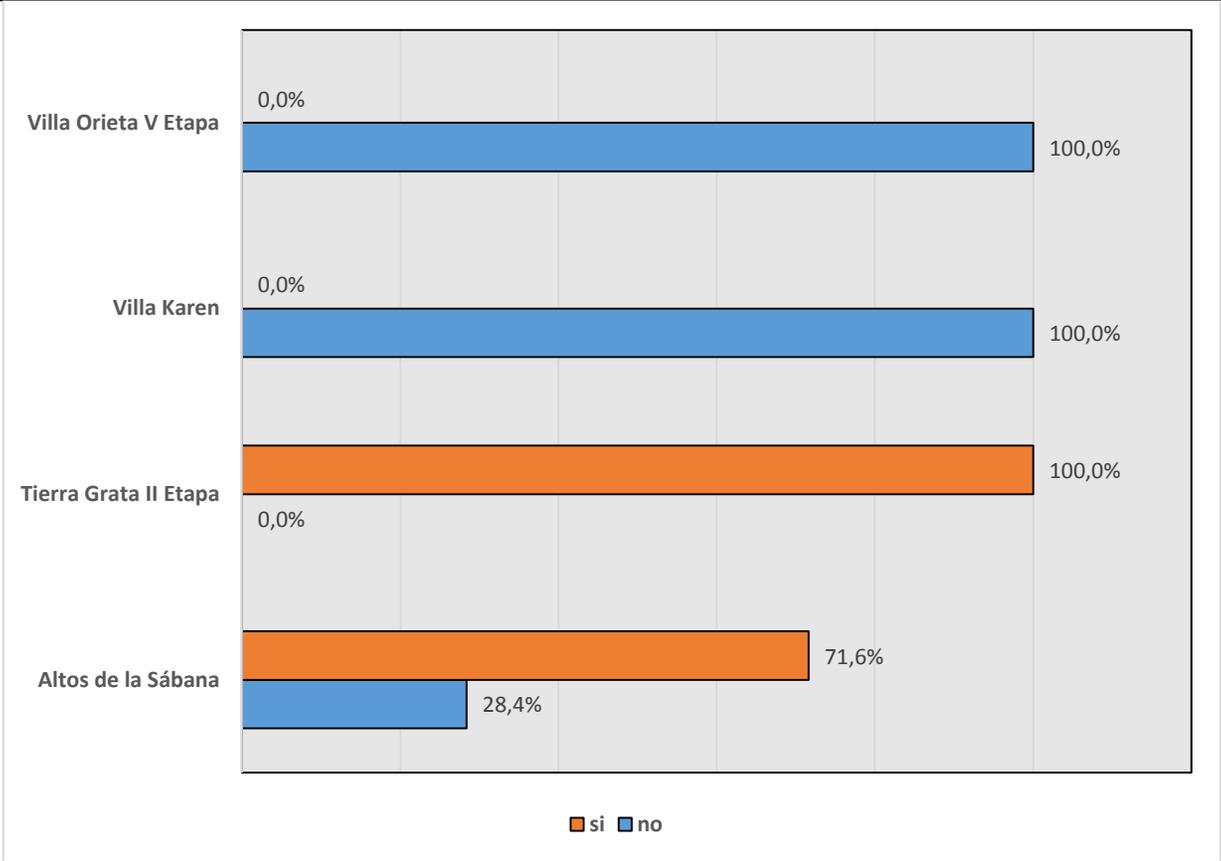


Fuente: información y cálculos por autor.

#### 4.2.35 Vivienda social ubicada cerca a lugares de libre esparcimiento (parque o canchas para prácticas de deporte)

En relación de los equipamientos que debe tener el barrio donde están las viviendas sociales se tabulo información brindada por las respuestas del jefe del hogar bajo su percepción sobre si existen lugares de esparcimiento como parques, canchas a lo cual la información recolectada mostro con un 100% que en los barrios Villa Orieta V Etapa y Villa Karen no existen estos lugares ni dentro, ni cerca de los barrios, mientras que en Tierra Grata II Etapa (**Figura N° 32**) y Altos de la Sabana si cuentan con estos con 100% y 71,6% de respuestas confirmando esta información. (**Revisar Gráfico N° 36**).

GRÁFICO 36 VIVIENDA SOCIAL UBICADA CERCA A LUGARES DE LIBRE ESPARCIMIENTO (PARQUE O CANCHAS PARA PRÁCTICAS DE DEPORTE)



Fuente: información y cálculos por autor.

FIGURA 32 PARQUE UBICADO EN EL TIERRA GRATA II ETAPA.



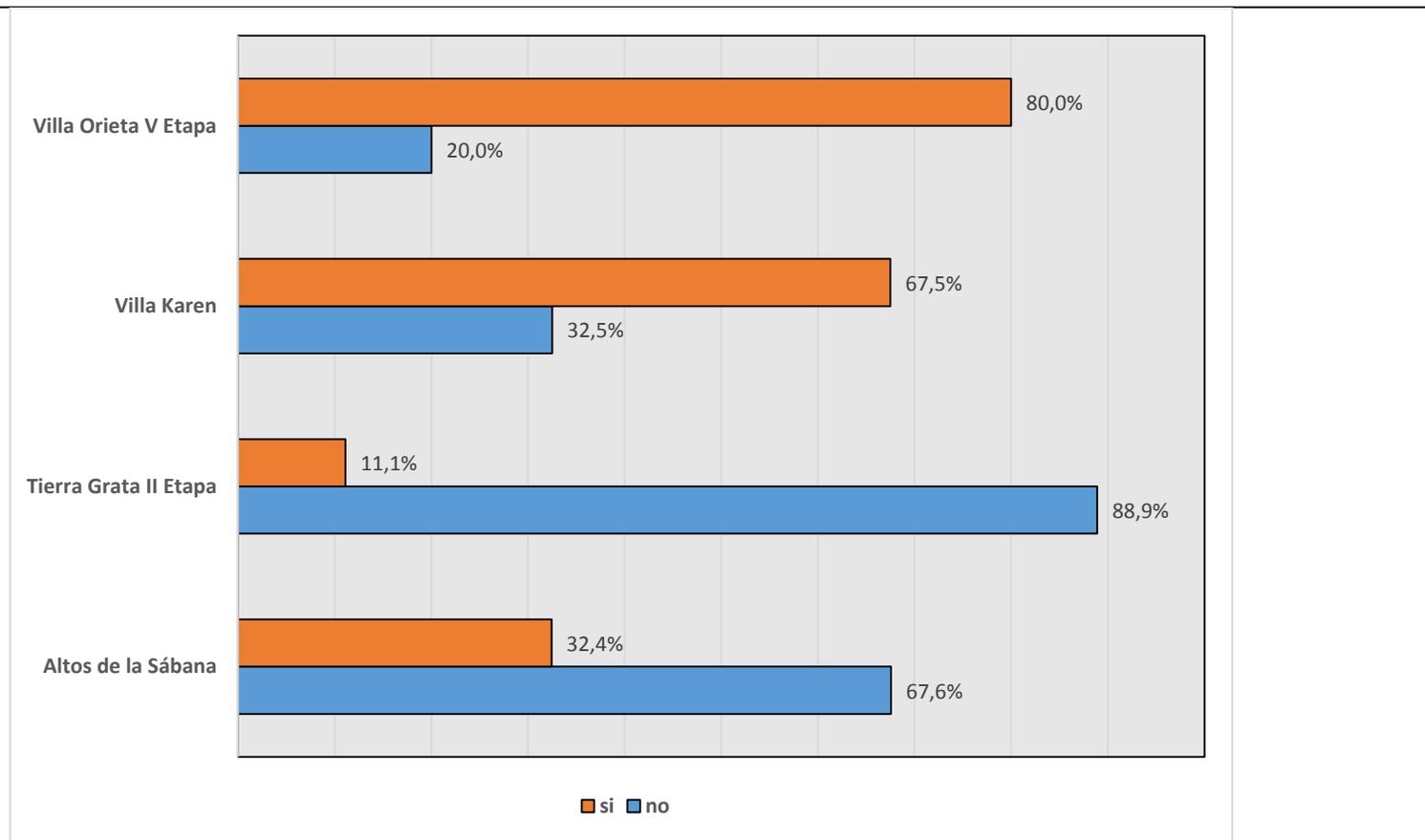
Fuente: fotografía tomada por autor.

#### 4.2.36 Viviendas sociales cerca a establecimientos educativos

Dentro de la ubicación de las viviendas sociales se revisó la cercanía con los establecimientos educativos bajo la información brindada por las respuestas del jefe del hogar partiendo de su percepción.

Los barrios Villa Orieta V Etapa y Villa Karen con el 80% y 67,5% respectivamente de viviendas sociales encuestadas mostraron que la localización del barrio está cerca de los establecimientos educativos, mientras que Tierra Grata II Etapa con el 88,9% y Altos de la Sabana con el 67,6% desde su localización barrial no se encuentran cerca de establecimientos educativos para las familias residentes de las viviendas sociales. **(Revisar Gráfico N° 37).**

GRÁFICO 37 VIVIENDAS SOCIALES CERCA A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS



Fuente: información y cálculos por autor.

#### 4.2.37 Números de personas que asisten a establecimientos educativos y nivel educativo de estas

En esta parte se busca revisar en la actualidad el número de personas que estudian en las viviendas sociales de los 4 barrios y el nivel educativo (Jardín, pre-escolar, Primaria, Bachillerato, Técnica, Tecnólogo, Universitario) en el que se encuentran.

En los 4 barrios el nivel de primaria cuenta con el porcentaje más alto donde están la mayoría de estudiantes por viviendas: Tierra Grata II Etapa con 52%, Villa Orieta V Etapa 40,9%, Villa Karen 38,6% y Altos de la Sabana con 49,7%. El segundo nivel de estudio con un porcentaje mayor es el de bachillerato: Tierra Grata II Etapa con 36%, Villa Orieta V Etapa 27,3%, Villa Karen 25,7% y Altos de la Sabana con 32,7%.

De los niveles con menor porcentaje de estudiantes lo obtuvieron pre-escolar con 4% en Tierra Grata II Etapa, universitario en Villa Orieta V Etapa con 3% y Villa Karen con 4,3%, en Altos de la Sabana el nivel Técnico con 0,6% y tecnólogo con 0,6%.

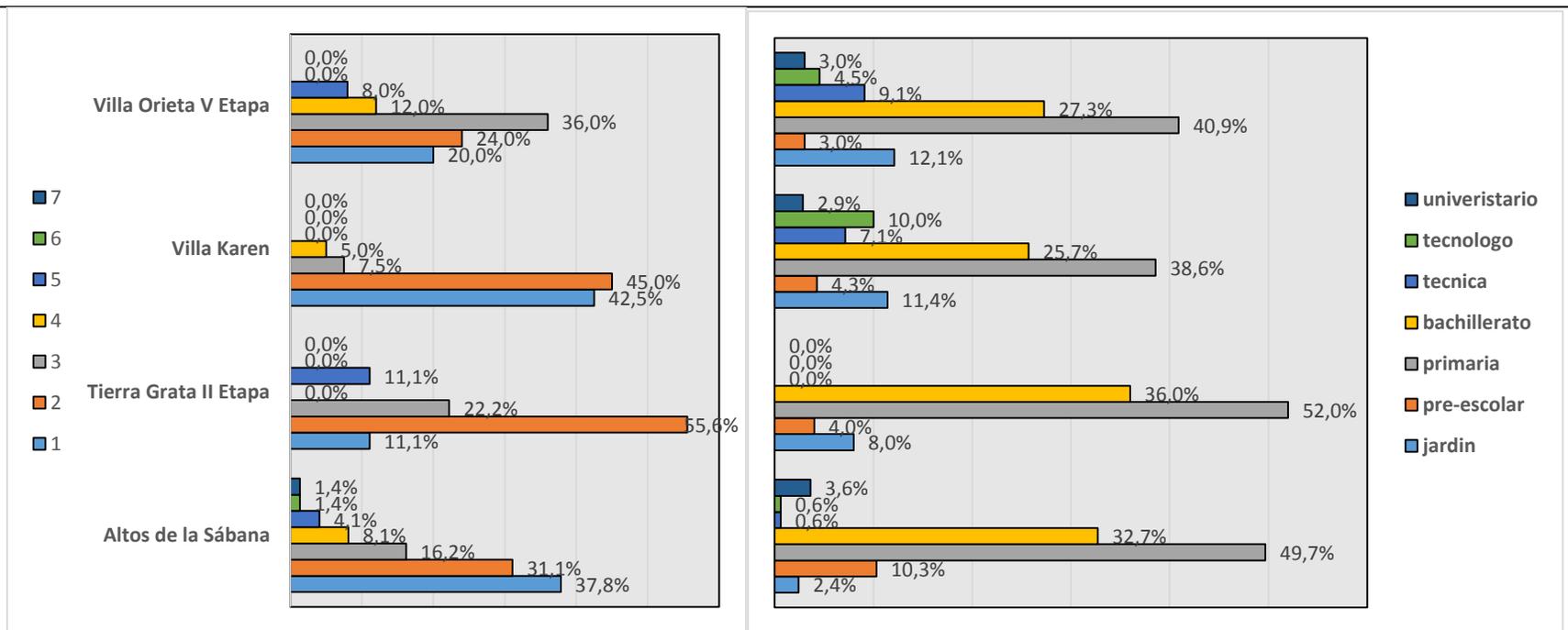
El número de personas con mayor porcentaje de asistentes a establecimientos educativos para los barrios Tierra Grata II Etapa con un 55,6% y Villa Karen 45% es de 2.

El número de personas con mayor porcentaje de asistentes a establecimientos educativos para el barrio Villa Orieta V Etapa con un 36% es de 3. Y para Altos de la Sabana 38% es de 1. **(Revisar Gráficos N° 38).**

**GRÁFICO 38 NÚMEROS DE PERSONAS QUE ASISTEN A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y NIVEL EDUCATIVO DE ESTAS.**

Las opciones a responder de número de personas que estudian: 1) 1 persona; 2) 2 personas; 3) 3 personas; 4) 4 personas; 5) 5 personas; 6) 6 personas; 7) 7 personas; 8) 8 personas; 9) 9 personas; 10) 10 personas; 10) más de 10 personas.

Las opciones a responder del nivel educativo: 1) Jardín; 2) Pre-escolar; 3) Primaria; 4) Bachillerato; 5) Técnica; 6) Tecnólogo; 7) Universitario; 8) No está en edad escolar.

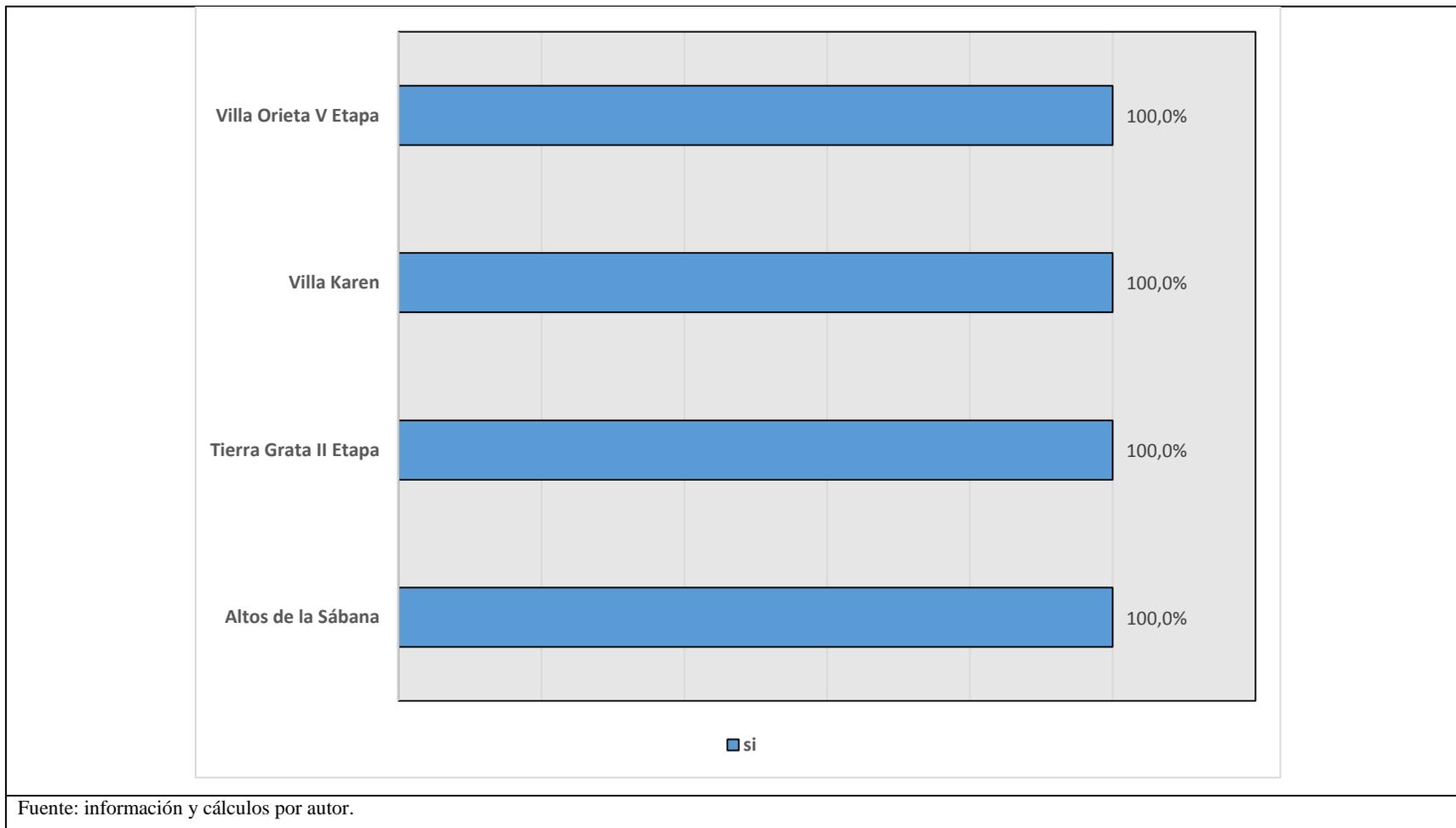


Fuente: información y cálculos por autor.

4.2.38 La policía realiza recorridos en los barrios (de forma vehicular o caminando)

En relación a el acompañamiento de la policía en los barrios, se buscó conocer si realizaban recorridos de forma vehicular o caminando, esta premisa se corrobora con la información recolectada con un 100% en los barrios Villa Orieta V Etapa, Villa Karen, Tierra Grata II Etapa y Altos de la Sabana donde el jefe del hogar como representante de la familia reconocen la presencia de la fuerza policial en sus entornos. **(Revisar Gráfico N° 39).**

GRÁFICO 39 LA POLICÍA REALIZA RECORRIDOS EN LOS BARRIOS (DE FORMA VEHICULAR O CAMINANDO)



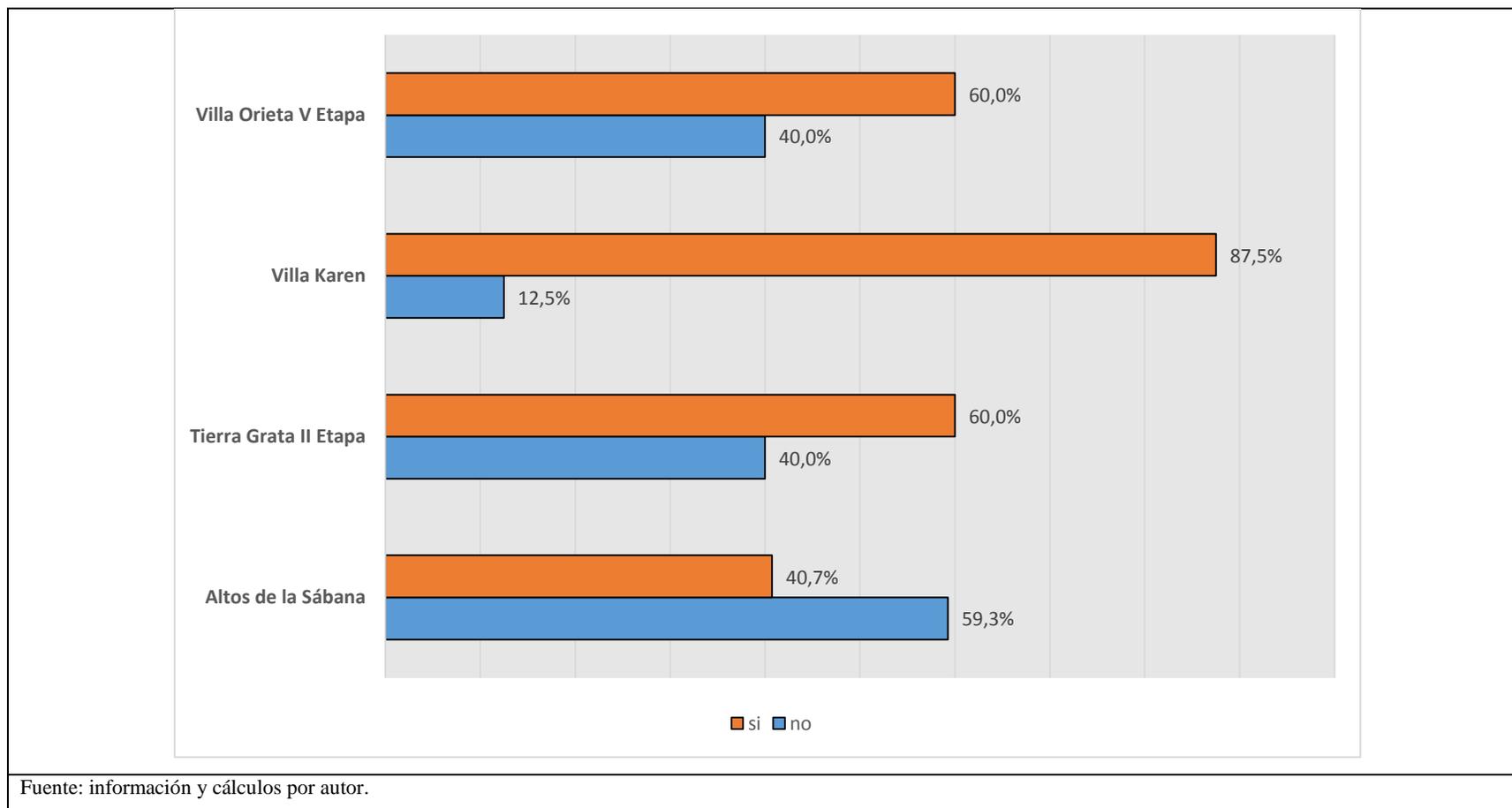
#### 4.2.39 El barrio genera seguridad para la familia.

En esta sección se busca conocer la libertad al momento de tratar un tema de seguridad que tiene el jefe del hogar como representante las familias en las viviendas sociales de los 4 barrios.

3 de los 4 barrios por medio de los resultados obtenidos por parte de las familias afirman sentirse seguros en este en Villa Karen con 87,5%, y Tierra Grata II Etapa, Villa Orieta V Etapa tiene un 60% en ambos barrios de seguridad dentro del barrio.

Altos de la Sabana por el contrario las familias residentes con 59,3% no se sienten seguras en el barrio donde están localizadas. **(Revisar Gráfico N° 40).**

GRÁFICO 40 EL BARRIO GENERA SEGURIDAD PARA LA FAMILIA



#### 4.2.40 Los miembros de la familia han sido víctimas de robo (dentro del barrio, afuera del barrio, ambas circunstancias)

Se busca revisar si miembros de la familia han sido víctimas de robo desde que residen en las viviendas sociales (dentro, fuera o de ambas maneras) de los 4 barrios:

En el barrio Altos de la Sabana el 91,4% de los miembros de las familias residentes no han sido víctimas de robo, más el 8,6% de las familias que enunciaron ser víctimas; lo fueron de este porcentaje antes mencionado con un 42,9% dentro del barrio, 42,9% fuera del barrio y 14,3% ambas circunstancias.

En el barrio Villa Orieta V Etapa el 56% de los miembros de las familias residentes no han sido víctimas de robo, más el 44% de las familias que enunciaron ser víctimas; lo fueron de este porcentaje antes mencionado con un 72,7% dentro del barrio, 9,1% fuera del barrio y 18,2% ambas circunstancias.

En el barrio Tierra Grata II Etapa el 80% de los miembros de las familias residentes no han sido víctimas de robo, más el 20% de las familias que enunciaron ser víctimas; lo fueron de este porcentaje antes mencionado con un 100% dentro del barrio.

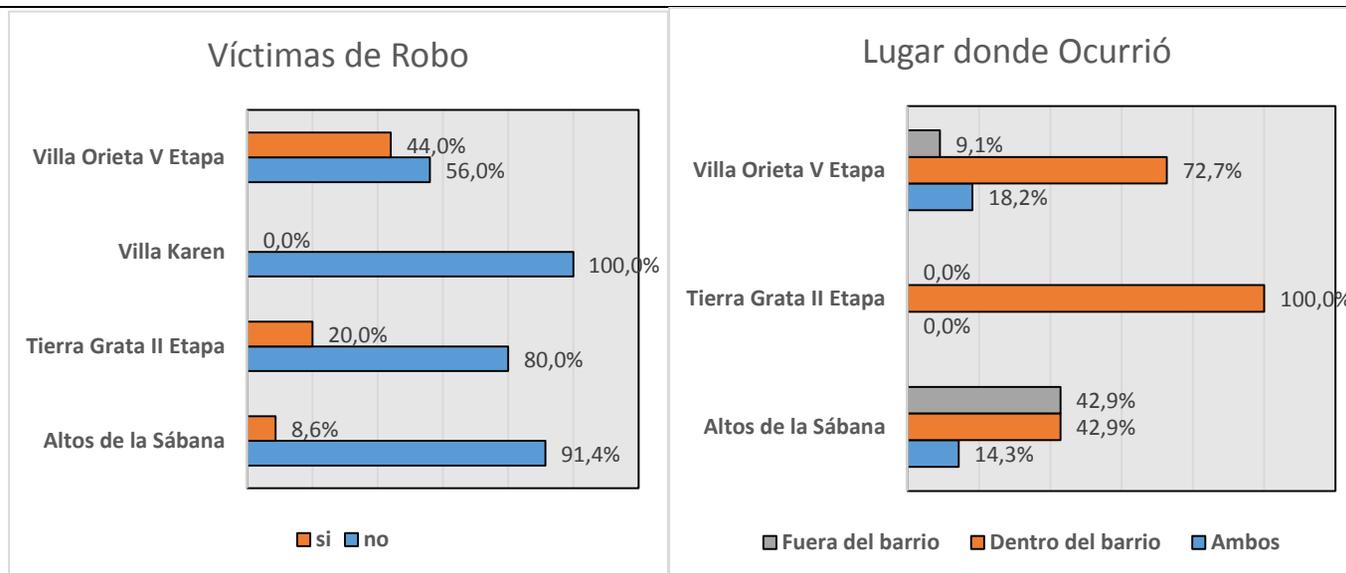
En el barrio Villa Karen del 100% de las viviendas encuestadas, ninguno de los miembros de la familia que reside en ellas no han sido víctima de robos.

**(Revisar Gráfico N° 41).**

**GRÁFICO 41 LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA HAN SIDO VÍCTIMAS DE ROBO (DENTRO DEL BARRIO, AFUERA DEL BARRIO, AMBAS CIRCUNSTANCIAS).**

Las opciones a responder: 1) sí; 2) no.

Las opciones a responder sobre condición de víctima de robo: 1) Dentro del barrio; 2) Fuera del barrio; 3) Ambos.



Fuente: información y cálculos por autor.

#### 4.2.41 Ubicación del barrio permite a la familia estar incluida con la ciudad de Sincelejo

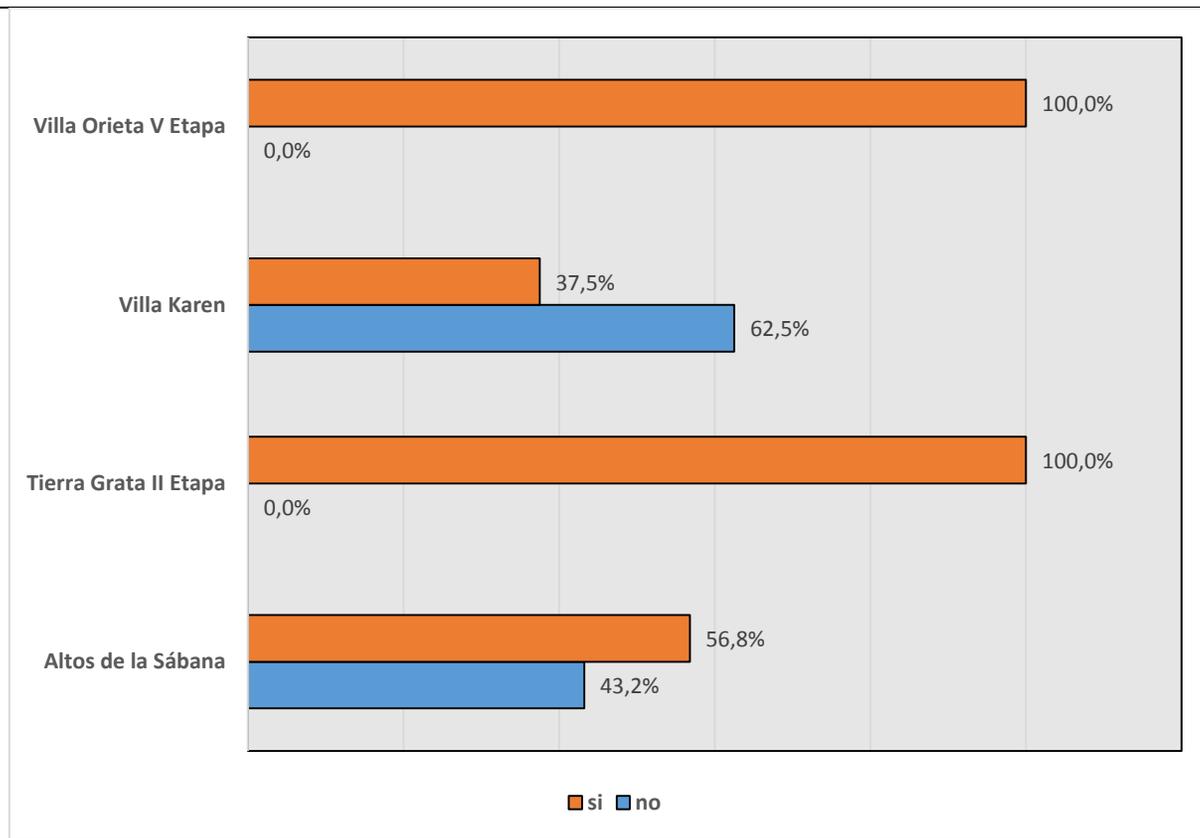
De la información recolectada se buscó conocer si desde la ubicación que presentan las viviendas sociales en los 4 barrios de interés, las familias residentes están incluidas con la ciudad de Sincelejo:

En los barrios Tierra Grata II Etapa y Villa Orieta V Etapa con un 100% las familias encuestadas se sienten incluidos desde la ubicación del barrio en la ciudad de Sincelejo.

En el barrio Altos de la Sabana el 56,8% de las familias encuestadas se sienten incluidos desde la ubicación del barrio en la ciudad de Sincelejo y el 43,2% no.

En el barrio Villa Karen el 62,5% de las familias encuestadas no se sienten incluidos desde la ubicación del barrio en la ciudad de Sincelejo y el 37,5% sí. **(Revisar Gráfico N° 42).**

GRÁFICO 42 UBICACIÓN DEL BARRIO PERMITE A LA FAMILIA ESTAR INCLUIDA CON LA CIUDAD DE SINCELEJO



Fuente: información y cálculos por autor.

CUADRO 17 RESUMEN DE DIMENSIÓN C. PARTE 1

Indicadores		Altos de la Sábana	Tierra Grata II Etapa	Villa Karen	Villa Orieta V Etapa	Total
Agua Permanente	SI	48,1%	0,0%	0,0%	0,0%	24,0%
	No	51,9%	100,0%	100,0%	100,0%	76,0%
Calificación Agua	Deficiente	53,1%	100,0%	90,1%	11,2%	55,9%
	Regular	11,4%	0,0%	7,9%	82,5%	24,6%
	Bueno	29,7%	0,0%	2,0%	6,3%	16,6%
	Muy Bueno	5,8%	0,0%	0,0%	0,0%	2,9%
Electricidad	SI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
	No	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Calificación Electricidad	Deficiente	0,0%	0,0%	3,3%	0,0%	0,7%
	Regular	5,5%	0,0%	6,6%	9,8%	6,3%
	Bueno	71,4%	100,0%	55,0%	84,6%	72,6%
	Muy Bueno	23,0%	0,0%	35,1%	5,6%	20,4%
Gas Natural	SI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
	No	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Calificación Gas Natural	Deficiente	0,0%	0,0%	1,3%	0,0%	0,3%
	Regular	5,0%	0,0%	2,6%	5,6%	4,2%
	Bueno	70,3%	84,0%	33,1%	81,8%	65,5%
	Muy Bueno	24,8%	16,0%	62,9%	12,6%	30,0%
Cercanía del lugar de trabajo	SI	26,2%	46,0%	58,9%	45,5%	38,9%
	No	73,8%	54,0%	41,1%	54,5%	61,1%
Rutas transporte para llegar al trabajo	SI	59,2%	8,0%	89,4%	49,0%	60,0%
	No	40,8%	92,0%	10,6%	51,0%	40,0%

Fuente: información y cálculos por autor.

CUADRO 18 RESUMEN DE DIMENSIÓN C. PARTE 2

Indicadores		Altos de la Sábana	Tierra Grata II Etapa	Villa Karen	Villa Orieta V Etapa	Total
Cercanía de servicios de Salud	SI	31,5%	78,0%	35,1%	46,9%	38,9%
	No	68,5%	22,0%	64,9%	53,1%	61,1%
Rutas transporte para llegar a servicios de Salud	SI	66,8%	8,0%	92,1%	62,9%	67,2%
	No	33,2%	92,0%	7,9%	37,1%	32,8%
Cercanía a espacios de Esparcimiento	SI	72,3%	100,0%	0,0%	0,0%	43,4%
	No	27,7%	0,0%	100,0%	100,0%	56,6%
Cercanía a Planteles Educativos	SI	33,1%	17,0%	67,5%	83,2%	50,6%
	No	66,9%	83,0%	32,5%	16,8%	49,4%
Personas que asisten a planteles educativos	0	5,5%	6,0%	0,0%	0,0%	3,2%
	1 - 3	74,6%	80,0%	94,7%	79,0%	80,3%
	4 - 5	15,2%	14,0%	5,3%	21,0%	14,1%
	>6	4,7%	0,0%	0,0%	0,0%	2,3%
Nivel educativo	Jardín	2,4%	8,0%	11,4%	12,1%	6,7%
	Pre-escolar	10,3%	4,0%	4,3%	3,0%	7,1%
	Primaria	49,7%	52,0%	38,6%	40,9%	45,7%
	Bachillerato	32,7%	36,0%	25,7%	27,3%	30,4%
	Técnica	0,6%	0,0%	7,1%	9,1%	3,7%
	Tecnólogo	0,6%	0,0%	10,0%	4,5%	3,4%
	Universitario	3,6%	0,0%	2,9%	3,0%	3,1%

Fuente: información y cálculos por autor.

CUADRO 19 RESUMEN DE DIMENSIÓN C. PARTE 3

Indicadores		Altos de la Sábana	Tierra Grata II Etapa	Villa Karen	Villa Orieta V Etapa	Total
Puesto de Policía	SI	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	No	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Recorridos Policiales	SI	99,1%	100,0%	100,0%	100,0%	99,6%
	No	0,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%
Sensación de Seguridad	SI	40,5%	60,0%	87,4%	59,4%	56,2%
	No	59,5%	40,0%	12,6%	40,6%	43,8%
Víctima de Robo	SI	10,5%	16,0%	0,0%	48,3%	16,4%
	No	89,5%	84,0%	100,0%	51,7%	83,6%
Lugar de robo	Ambos	22,2%	0,0%	0,0%	20,3%	19,5%
	Dentro del barrio	30,6%	100,0%	0,0%	71,0%	60,2%
	Fuera del barrio	47,2%	0,0%	0,0%	8,7%	20,4%
Inclusión en Sincelajo	SI	52,8%	100,0%	31,8%	100,0%	61,4%
	No	47,2%	0,0%	68,2%	0,0%	38,6%

Fuente: información y cálculos por autor.

## 5 CONCLUSIONES

En esta investigación se busca revisar la política pública de vivienda social en el municipio de Sincelejo, desde ese *tener* el bien producto (vivienda) de la intervención del Estado; como es el habitar y la ubicación en los diversos barrios donde se encuentran y si les permite o no, integrarse con la ciudad de Sincelejo, convirtiéndose así en antecedentes estas percepciones, traducidas a datos, que sirvan de insumos al momento de plantear viviendas sociales futuras, con base a datos que brindaron los beneficiarios quien en últimas son quienes viven y se integran con la ciudad partiendo de la localización de las viviendas sociales.

Bajo la propuesta de las 3 dimensiones tratadas en la recolección de datos en los diversos barrios se generaron diversas conclusiones:

- Dimensión A: Conociendo Al Beneficiario

Con esta dimensión propuesta se busca conocer la población beneficiaria residente de las viviendas sociales ubicadas en los 4 barrios del municipio de Sincelejo entregadas en el periodo 2012 – 2015 en los barrios Villa Orieta V Etapa, Villa Karen, Altos de la Sabana y Tierra Grata II Etapa ahora bien se encontró que de un 59,5% de la población encuestada el número de personas que residen en las viviendas sociales de los 4 barrios están en un rango de 4 a 6 personas. Es de destacar que para el barrio Tierra Grata II Etapa se encontró con un 46% que residen dentro de estas más de 6 personas como el rango más alto, y tomando el porcentaje más alto en el rango más bajo de residentes que va de 1 a 3 personas por viviendas es para el barrio Villa Karen con 30,5%. (Revisar Cuadro N° 13)

Conocer las personas que viven estas viviendas es preguntarse ¿Quién o Quiénes? son los jefes de estas familias con el mayor porcentaje de 39,9% de la población encuestada de los 4 barrios se encontró que estos jefes son papá y mamá; muy seguido de 38,9% donde el jefe del hogar es papá. (Revisar Cuadro N° 13)

A estos jefes del hogar cuentan con empleos donde no necesitan ningún tipo de estudio, (fomentando la informalidad laboral) con un 90,7% del total de la población objeto de estudio, viéndose reflejado en los ingresos mensuales menores a un SMLV (\$ 689.455 valor

del año 2016), con 71,9%, dentro del rango de ingresos mayores a un SMLV (\$ 689.455 valor del año 2016) esta Villa Karen con el porcentaje más alto con un 13,2%. (Revisar Cuadro N° 13)

Conociéndose que las familias en los 4 barrios abarcan rangos de conformación número de personas que van de 2 personas hasta más de 9 miembros (Revisar Cuadro N° 13) los cuales como familia les impide satisfacer niveles de nutrición infantil necesarios, soluciones con tratamientos a enfermedades tratables. (Sen, 1999, pág. 20)

En cuanto a la interacción Estado e individuo (como beneficiario) que se quiere revisar a través de esta investigación que se genera partiendo de políticas públicas con el fin de mitigar situaciones socialmente problemáticas como el hecho de no tener vivienda siendo este bien un punto palpable del desarrollo de estas soluciones a dichas situaciones se hace necesario revisar el tiempo entre de documentos que acrediten la postulación del jefe de hogar como persona en estado vulnerable hasta el momento donde se entrega el producto del actuar del Estado como lo es la vivienda.

Ahora bien revisando cual género es mayormente beneficiario de las distintas viviendas sociales en los barrios arrojo con 62,4% que las mujeres son las mayormente beneficiarias del total de personas encuestadas en la investigación, sobresaliendo para el barrio Tierra Grata II Etapa que los hombres son los mayormente beneficiarios con 56%, bajo esta misma idea es necesario conocer que para acceder a este bien desde el momento en que el postulante y futuro beneficiario de la vivienda entrega la documentación requerida hasta el momento de obtener la vivienda social se encontró bajo los rangos establecidos dentro de la encuesta que el mayor porcentaje lo tiene el periodo comprendido de 5 a 10 años con 46%; el mayor rango de tiempo encontrado es mayor a 10 años, el cual solo es encontrado en los beneficiarios de Altos de la Sabana con un 32,7% y Tierra Grata II Etapa con 16% y este mismo barrio cuenta con el mayor porcentaje de 76% en el menor rango de tiempo para acceder a la vivienda social el cual es menor a un año. (Revisar Cuadro N° 13)

Se debe tener en cuenta que al existir tiempos mayores que sobrepasen los 10 años desde el momento de postulación hasta obtener la vivienda social en los beneficiarios (Revisar Cuadro N° 13) se crean un imaginario diferente de una vivienda, pues tienen acceso a vivir a otros

lugares, como vivir con familiares en casas comunes, o arrendados. Creando choques al recibir viviendas como las ubicadas en Altos de la Sabana (Figuras N° 12, N° 13 y Anexos N° 3, N° 15), apartamentos donde solo existen escaleras como áreas comunes, creando rechazo por este espacio brindado por el Estado, inexistencias de patios, siendo estos espacios conocidos desde su condición como población beneficiaria como lo es para este barrio que al momento de revisar su condición de acceso a estas son desplazados (Gráfico N° 8), lo cual muestra que desde los diversos lugares de desplazamiento conocen estos espacios.

En esta relación de beneficiario – Estado es importante conocer la condición de las familias para acceder a la vivienda según la ley 1537 de 2012 en su artículo 12 específicamente a la clasificación que reciben en 3 de los 4 barrios se encontró que la condición con mayor porcentaje fue la de desplazada con 72,9% para Altos de la Sabana, Villa Karen y Villa Orieta V Etapa.

El barrio Tierra Grata II Etapa por el contrario en esta clasificación no tuvo resultado, pero la condición de mayor resultado fue la población beneficiaria por habitar Zonas de Alto Riesgo con 58%. (Revisar Cuadro N° 14).

Para el barrio Villa Karen ubicado en el corregimiento de Chochó perteneciente al municipio de Sincelejo se encuentra que de la población encuestada están en las 4 categorías dispuestas por la ley 1537 de 2012, sin embargo al momento de plantearse el piloto y con ello el cuadro del instrumento se encontró una 5 categoría no contemplada dentro de esta ley como lo fue las personas residentes de este corregimiento que no tenía vivienda pero que no clasificaban dentro de las condiciones de la ley, la cual al aplicarse el instrumento ya ajustado fue el único barrio en relación a los otros barrios encuestados y dentro de las categorías internas de los encuestados de este el mayor porcentaje con un 59,6%. (Revisar Cuadro N° 14).

Dentro de esta recogida de información se hace necesario saber ¿Cuántas personas asisten a planteles educativos? Y ¿En qué nivel educativo esta? El rango de personas con mayor porcentaje para los 4 barrios de la población encuestada se encontró con 80.3% de 1 a 3 personas estudian en las viviendas de las familias residentes. (Revisar Cuadro N° 18).

El menor porcentaje de personas que asisten a planteles educativos fueron el rango de 6 a más personas con 2.3% encontrado solamente en el barrios Altos de la Sabana (Revisar Cuadro N° 18). La categoría de este rango para los otros 3 barrios está vacía.

En relación al nivel de estudio en el que estas personas están en esos momentos con 45.7% para los 4 barrios están en nivel escolar de primaria siendo el porcentaje más alto, seguido del bachillerato 30.4%. Existe niveles superiores de formación con menor porcentaje dentro de los estudiantes existentes como lo es el universitario para los 4 barrios con 3.1%. (Revisar Cuadro N° 18).

- Dimensión B: Conociendo La Vivienda Social (Donde habitan los beneficiarios)

En esta sección se busca dar a conocer la vivienda social actual bajo criterios de percepción de la población beneficiaria de la ciudad de Sincelejo estructurados dentro de la encuesta aplicada a la población es así como se hace fundamental tener en cuenta que un espacio obligatorio para generar bienestar en la familia son las habitaciones, en los modelos de vivienda social se están planteado 2 habitaciones para los casos de las viviendas Altos de la Sabana, Villa Orieta V Etapa y Tierra Grata II Etapa (Figura N° 28, N° 29, N° 30), presentándose un caso interesante como la vivienda social del barrio Villa Karen en la cual las habitaciones son 3 (Gráfico N° 18 y Figura N° 27).

Al momento de saber si las habitaciones son suficientes para las familias de los 4 barrios los resultados mostraron que de forma general no con 51.7%, Villa Orieta V Etapa con 78.3%, Tierra Grata II Etapa con 70% y Altos de la Sabana con 60.6% en este categoría Villa Karen tuvo 0%; puesto que del total de familias encuestadas de este barrio el 100% respondieron que si eran suficientes las habitaciones que tiene esta vivienda. (Cuadro N° 15).

Esta información está acompañada frente a la posibilidad de construir otra habitación de ser posible en la vivienda, lo cual para el barrio Villa Karen mostro una respuesta negativa con 85,4% de familias; a diferencia del resto de familias ubicadas en los 4 barrios que apoyarían la construcción de ser posible de otra habitación de forma general con 69.4%. (Cuadro N° 15).

Dentro de la recolección de información de esta dimensión donde se busca conocer la vivienda social partiendo de esa información brindada por los residentes de esta se hacía necesario conocer en qué estado estaban espacios propios de una vivienda como lo es la cocina al momento de ser entregada la cual bajo la respuestas de la población encuestada estaba en buenas condiciones con 88.8% de favor en los 4 barrios encuestados; aunque dentro del porcentaje negativo el barrio Altos de la Sabana conto con el porcentaje de mayor numero al afirma no encontrarlo en buen estado con un 14,9% (Cuadro N° 15).

Frente a la posibilidad de agregar otro baño dentro de la vivienda social en la recolección de estos datos para los 4 barrios la iniciativa es negada con un 54%, pero dentro del porcentaje que apoya esta posibilidad sobresale con el mayor porcentaje el barrio Villa Orieta V Etapa con 73,4%. (Cuadro N° 16).

Conocer las diferentes viviendas sociales ubicadas en los 4 barrios lleva a revisar la seguridad que presentan la edificación de la vivienda para sus residentes y como por medio de esta las el núcleo familiar se apropia aún más del lugar donde residen, mostrando así que están seguros en las edificaciones de las viviendas en los diferentes barrios, lo cual se corrobora con 81,5% a nivel general en los 4 barrios, dentro del porcentaje negativo se encontró un porcentaje alto en Altos de la Sabana con 26.8% (Cuadro N° 16), pero los mayores porcentajes los tienen las viviendas de un solo piso, en comparación de viviendas en altura como Altos de la Sabana donde la percepción de seguridad de los habitantes fue alta pero dentro de porcentajes de inseguridad fue la mayor con 26,8% (Cuadro N° 16).

Pues en sus fachadas cuentan con amplios ventanales que incrementan posibilidades de robo, inseguridad por parte de los padres al tener niños dentro de la vivienda que puedan lastimarse con estos grandes ventanales o caer desde pisos 2, 3, o 4 (Anexo N° 5).

Al realizar la comparación de las viviendas sociales ubicadas en los 4 barrios de la ciudad de Sincelejo partiendo de la libertad de percepción de los beneficiarios de estas, permite al Estado evaluar las viviendas entregadas, un punto de partida es incluirlos dentro del diseño de las mismas a fin de evaluar en las que se encuentran.

A fin de conocer si estas viviendas actuales les son adecuadas o hubiera querido intervenirlas en los barrios Tierra Grata II Etapa, Villa Orieta V Etapa y Altos de la Sabana las familias en su mayoría mostraban intención en intervenir en el diseño de las viviendas donde residen con un 71,6% desde la inclusión de una habitación, la posibilidad de otro baño o el poder tener un área de patio (caso Altos de la Sabana), más en el barrio Villa Karen las familias con un 69,5% dijeron que no les gustaría participar en el diseño de la vivienda lo que muestra que esta vivienda es adecuada para más de la mitad de las familias encuestadas (Cuadro N° 16).

- Dimensión C: localización de las viviendas sociales en los distintos barrios.

En esta dimensión se busca analizar bajo la percepción de los beneficiarios si la ubicación del barrio donde está la vivienda social permite integrarse con la ciudad de Sincelejo bajo aspectos como la seguridad, accesibilidad a salud, educación, sitios de trabajo y ocio.

La integración de la población beneficiaria en esta nueva vida en los diferentes barrios donde existan viviendas sociales, y con ello lograr una integración de estos con la ciudad donde están es de gran vitalidad para el Estado desde su parte nacional, departamental y en gran manera municipal como lo es el caso de Sincelejo.

Frente a esta integración se debe mirar a Sincelejo como un espacio de intercambio de servicios como trabajo, educación, salud, ocio y seguridad para quienes en ella se encuentren, de no poder acceder a estos el Estado debe ser garante de que puedan contar con estos, ejemplo de ello los beneficiarios de viviendas sociales, que pasan de ubicaciones donde ya poseían un estilo de vida que en el cual podían tener todos estos servicios de una u otra forma, a localizaciones nuevas, por lo cual se debe evitar problemas de segregación espacial.

Dentro de los servicios de los cuales el Estado debe ser garante son los servicios públicos que se constituye en los puentes de integración entre la vivienda social y el barrio donde están ubicados los beneficiarios, son ellos quienes emiten valoraciones sobre la calidad del servicio prestado, dentro de ellos el agua es uno de los servicios con más conflicto y que cuenta con valorización desfavorable, pues no cuentan con el servicio permanente en las

viviendas con un 76% (Cuadro N° 17) mientras el servicio de electricidad y gas natural cuentan con buena percepción por parte de las familias (Gráfico N° 29, N° 30, N° 31).

Con las nuevas ubicaciones de los jefes del hogar cambian las distancias de los lugares de trabajo siendo mayores, como lo encontrado al momento de saber que tan lejos estaban de sus lugares de trabajo a nivel general la ubicación de la vivienda con respecto a esta para los 4 barrios con 61,1% no estando cerca (Cuadro N° 17) para el caso del barrio Altos de la Sabana, cuenta con el mayor porcentaje 73.8% de lejanía con respecto a lugares de trabajo para los jefes del hogar. (Cuadro N° 17)

Revisando las oportunidades que como ciudad Sincelejo ofrece se consolidó información como ver si acrecientan las distancias a puestos de atención en salud para los miembros de las familias de forma general sucede con un 61,1% en los 4 barrios Villa Orieta V Etapa, Villa Karen y Altos de la Sabana (Cuadro N° 18); en las distancias de establecimientos educativos a nivel de los 4 barrios se encontró con 50,6% si están cerca para los estudiantes sobresaliendo el barrio Villa Orieta V Etapa con 83,2%, mientras que los más lejanos con porcentajes altos está el barrio Tierra Grata II Etapa con 83% y Altos de la Sabana con 66,9%. (Cuadro N° 18)

Frente a esta situación el Estado con las nuevas localizaciones debe ser garante de crear nuevas rutas de transporte público que permitan a los residentes de estos barrios llegar a lugares vitales como estos.

Dentro del tema de seguridad como forma de incluir a los beneficiarios de las viviendas con el barrio y a su vez posibilitar la integración con la ciudad de Sincelejo es un tema complejo a pesar de ello los residentes de los barrios Tierra Grata II Etapa, Villa Orieta V Etapa y Villa Karen se sienten seguros de estar viviendo en ellos, a diferencia de la población ubicada en Altos de la sabana a pesar de que la policía hace recorrido en los 4 barrios, no están seguros desde la parte de estructura de las viviendas ubicadas en edificios hasta el barrio en el cual están.

Todo permite analizar que la integración de las poblaciones beneficiarias con la ciudad de Sincelejo debe contemplar que temas como salud, educación, trabajo y ocio a pesar de las

distancias existentes se debe tener en cuenta la provisión del transporte público dentro de la ciudad.

### 5.1 Recomendaciones

En el planteamiento de evaluar la vivienda social desde grupos de viviendas sociales ubicadas en 4 barrios como lo fue Altos de la Sabana, Tierra Grata II Etapa, Villa Orieta V Etapa, Villa Karen y desde esta localización que estas presentan el beneficiario podría o no integrarse con la ciudad de Sincelejo, bajo la percepción de este mismo.

Lograr revisar esta temática implicó conocer las personas que conformaban estas familias que residían dentro de estas viviendas desarrolladas bajo el periodo 2012 – 2015 basado en documentos entregados por fuentes secundarias como el FOVIS. Y con ello entrar a conocer la interacción del Estado con la población a través de políticas públicas pero desde ese bien que resulta como solución para las problemáticas que atraviesa la población para este caso la vivienda.

Siendo familias, según los más altos porcentajes encontrados de forma general conformadas por 4, 5 y 6 personas, donde los ingresos son inferiores al salario mínimo legal vigente del año 2016, donde los jefes del hogar son papá y mamá, los cuales no comparten habitación con nadie, que accedieron como beneficiarios en calidad de familias desplazadas (Cuadro N° 13)

En el desarrollo de esta investigación sobre la realidad entorno a políticas públicas en materia de vivienda donde el Estado brinda soluciones poblaciones que no pueden acceder a esta. Es necesario presentar las siguientes consideraciones frente ideas que peritan disminuir brechas entre las poblaciones y que mejor manera que desde el acceso a un bien como la vivienda por lo que se presenta 6 puntos de interés que surgen en esta investigación como lo son:

Renovar la clasificación de beneficiarios de viviendas sociales, incluir una habitación adicional de las 2 entregadas como el caso de Altos de la Sabana, Tierra Grata II Etapa, Villa Orieta V Etapa (Revisar Figuras 28, 29 y 30), dentro de los espacios planteados para estas

viviendas brindar un área de patio, ubicación del barrio, transporte público urbano y garantizar la compañía de la fuerza pública.

Por lo que se debe tener en cuenta en propuestas de políticas públicas en materia de vivienda social que se debe **renovar la clasificación de beneficiarios** para los programas de estas.

Haciéndose evidente la particularidad del “tipo de condición” en la investigación al momento de caracterizar la población beneficiaria dentro de la vivienda social en los 4 barrios seleccionados en relación al saber cómo accedieron a la vivienda entregada bajo la ley 1537 de 2012, pues para el barrio Villa Karen en el corregimiento de Chochó dentro de las posibilidades existentes, apareció una nueva para este caso en específico como personas del corregimiento que no pertenecían a ningún calificativo y aun así acceden a estas viviendas. (Cuadro N° 14)

Tener una caracterización de este tipo y con la estructura de la encuesta que se desarrolló, dio a conocer la vivienda social en la que estos residían actualmente bajo criterios de percepción de ellos y en este se tuvo información sobre poder **anexar dentro de la vivienda una habitación** más como el caso del barrio Villa Karen (Figura N° 27), con la inclusión de este cuarto se logra cumplir ciertos criterios que se establecen en los manuales de construcción de la vivienda sociales como lo son:

- ✓ Se brinda mayor posibilidad de que jefes del hogar tenga una habitación y con ello vida marital (Gráfico N° 9).
- ✓ Se disminuye la probabilidad de hacinamiento por habitación si se considera la existencia de 2 habitaciones independientes a la de jefes de hogar, contemplando que según por habitación deben máximo dormir 3 personas (Gráfico N° 14).
- ✓ Posibilita cumplir con división de géneros en los dormitorios. (Gráfico N° 15)
- ✓ No se usan otros espacios diferentes para dormir por miembros de la familia, como sala o patio (Gráfico N° 21 y N° 22).

En palabras de Emilio Pradilla “se posibilita la realización de actividades individuales, familiares y sociales” (Pradilla, 1983, pág. 76) contemplando la posibilidad de este espacio,

quedando como precedente para el Estado al momento de estudiar necesidades de poblaciones sobre vivienda.

Se debe contemplar dentro de la viviendas sociales la inclusión de **patio**, para evitar casos como en el barrio Altos de la Sabana que no poseen este espacio, propiciando para los residentes secar ropa en partes que no brindan seguridad (Revisar Anexos N° 1 y N° 2).

Con estas observaciones que brindan los beneficiarios permiten mostrar la importancia del rol que juega las personas beneficiarias de políticas públicas de Estado y se les debe entregar un papel más activo en la puesta en marchas de intervenciones del Estado desde los bienes y servicios que entrega para este caso viviendas sociales.

Bajo este nuevo rol se analiza si la **ubicación del barrio** donde está la vivienda social les permite integrarse con la ciudad de Sincelejo bajo aspectos como la seguridad, accesibilidad a salud, educación, sitios de trabajo y ocio.

Y que contrario a lo que menciona Pradilla “los beneficiarios al estar ubicados en las periferias estén más lejos de sus lugares de trabajo” (Pradilla, pág. 72), y de todas las oportunidades que como ciudad Sincelejo les ofrece, es así como el Estado debe brindar las opciones que superen las barreras impuestas por temas de accesibilidad; garantizando la adecuada prestación de servicios públicos como gas natural, electricidad y agua este último servicio con calificativo en general para los 4 barrios como deficiente (Cuadro N° 17).

Contemplar al momento de ubicar viviendas sociales **transportes públicos urbanos** que permitan a los residentes de estas viviendas llegar a el trabajo, planteles educativos, e instituciones que brinden servicios de salud.

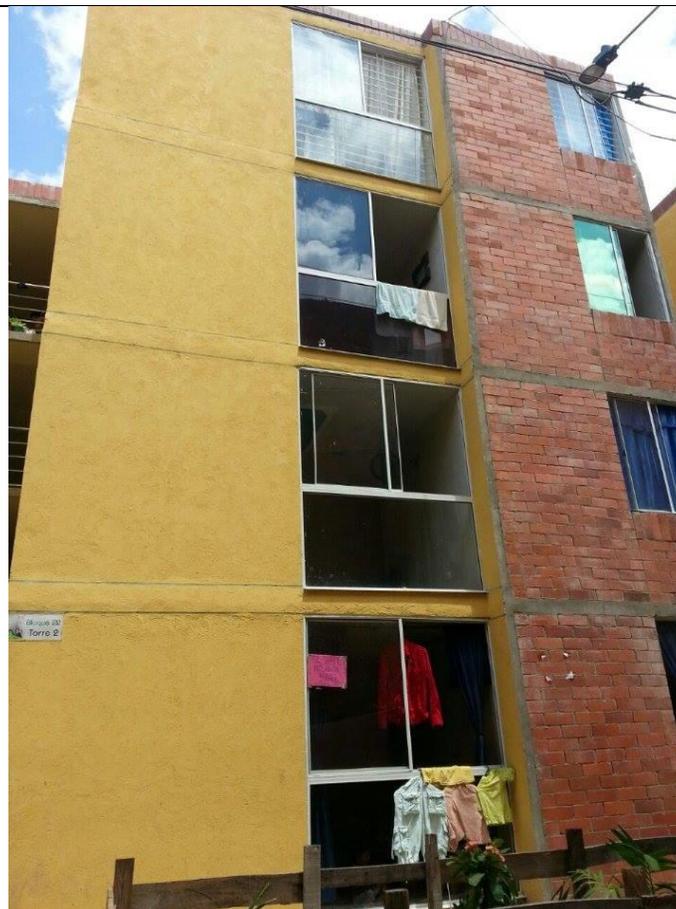
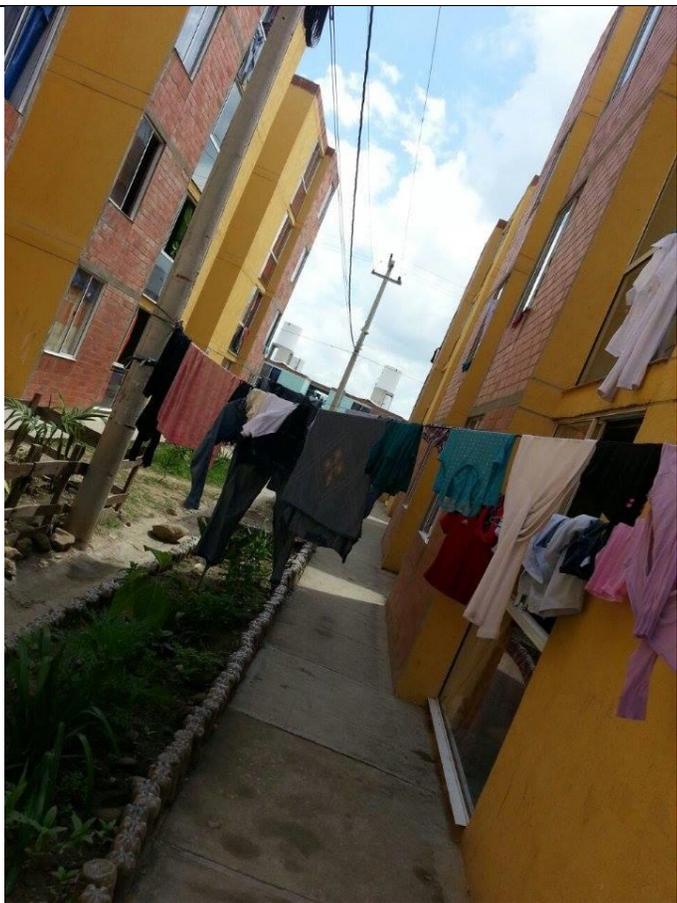
Incrementar la compañía de la **fuerza pública en los barrios** a fin de mejorar temas de seguridad como robos que los residentes mencionan.

Estos puntos mencionados conjugándose como un todo en una política pública de vivienda social se transformaría en cimientos de ideas para lineamientos entre un bien que entrega el Estado a poblaciones que no pueden acceder a ellas y como estas mismas partiendo de su evaluación auto construyen políticas sociales ya no ajenas a la población sino labradas por quienes son sus beneficiarios. En el caso puntual de la Ciudad de Sincelejo que sirvió de base

para esta investigación desde estas viviendas ubicadas en 4 puntos diferentes, como se ha transformado en un punto de confluencia cultural, económica, social a raíz de las poblaciones beneficiarias, transformándola en un centro de oportunidades.

## 6 Anexos

ANEXO 1 APARTAMENTO (VIVIENDA SOCIAL) DE ALTOS DE LA SABANA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO NO POSEE PATIO. PARTE 2



Fuente: fotografía tomada del autor

ANEXO 2 APARTAMENTO (VIVIENDA SOCIAL) DE ALTOS DE LA SABANA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO NO POSEE PATIO. PARTE 3



Fuente: fotografía tomada del autor

ANEXO 3 APARTAMENTOS (VIVIENDA SOCIAL) DE ALTOS DE LA SABANA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO (VIVIENDA SOCIAL)



Fuente: fotografía tomada del autor

ANEXO 4 APARTAMENTOS (VIVIENDA SOCIAL) DE ALTOS DE LA SABANA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO  
(VIVIENDA SOCIAL)



Fuente: fotografía tomada del autor

ANEXO 5 FACHADAS INSEGURAS PARA BENEFICIARIOS DE APARTAMENTOS DE ALTOS DE LA SABANA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO (VIVIENDA SOCIAL)



Fuente: fotografías tomadas por autor

ANEXO 6 VIVIENDA SOCIAL DEL BARRIO TIERRA GRATA II ETAPA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO



Fuente: fotografías tomadas por autor

ANEXO 7 VIVIENDA SOCIAL DEL BARRIO TIERRA GRATA II ETAPA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO



Fuente: fotografías tomadas por autor

ANEXO 8 VIVIENDA SOCIAL DEL BARRIO TIERRA GRATA II ETAPA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO. PATIO



Fuente: fotografías tomadas por autor

ANEXO 9 VIVIENDA SOCIAL DEL BARRIO VILLA ORIETA V ETAPA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO



Fuente: fotografías tomadas por autor

ANEXO 10 VIVIENDA SOCIAL DEL BARRIO VILLA KAREN DEL CORREGIMIENTO DE CHOCHÓ ZONA PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SINCELEJO



Fuente: fotografías tomadas por autor

ANEXO 11 VIVIENDA SOCIAL DEL BARRIO VILLA KAREN DEL CORREGIMIENTO DE CHOCHÓ ZONA PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SINCELEJO



Fuente: fotografías tomadas por autor

ANEXO 12 VIVIENDA SOCIAL DEL BARRIO VILLA KAREN DEL CORREGIMIENTO DE CHOCHÓ ZONA PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SINCELEJO. ZONA DE PATIOS DIVIDIDOS POR MALLAS



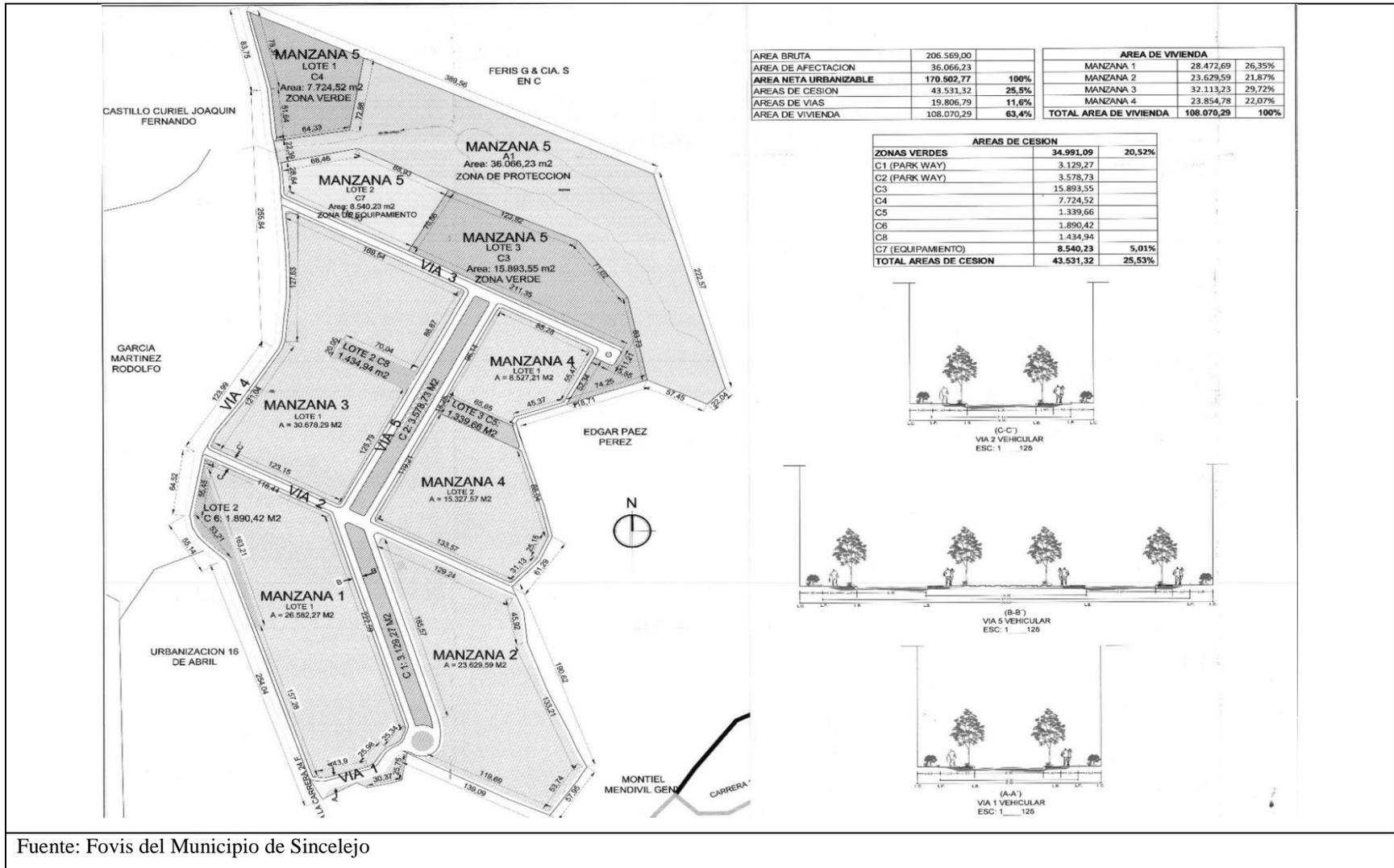
Fuente: fotografías tomadas por autor

ANEXO 13 VIVIENDA SOCIAL DEL BARRIO VILLA KAREN DEL CORREGIMIENTO DE CHOCHÓ ZONA PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SINCELEJO. VECINOS RECOGIENDO AGUA POR MEDIO DE MANGUERAS.



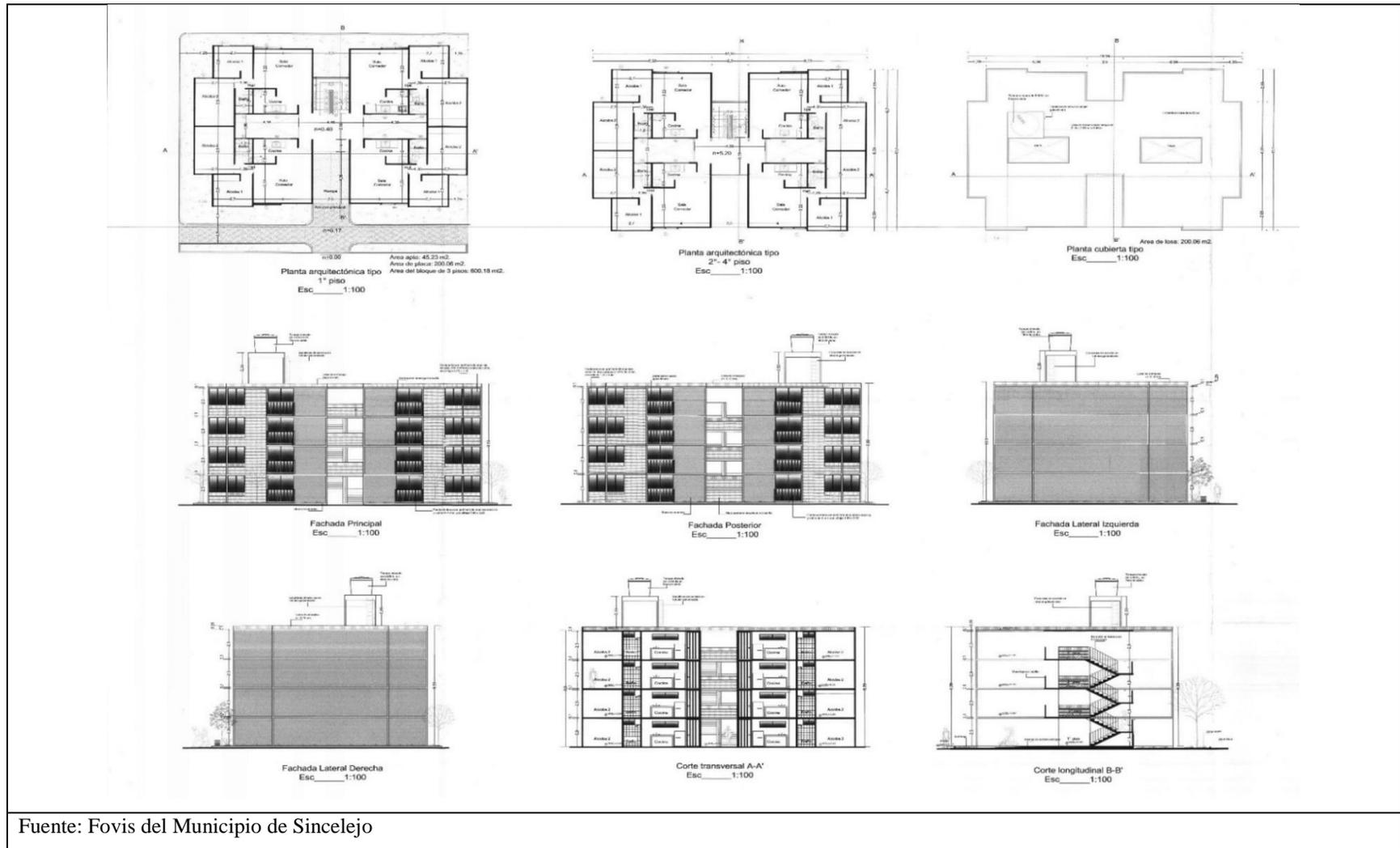
Fuente: fotografías tomadas por autor

## ANEXO 14 PLANO URBANÍSTICO DE ALTOS DE LA SABANA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO.



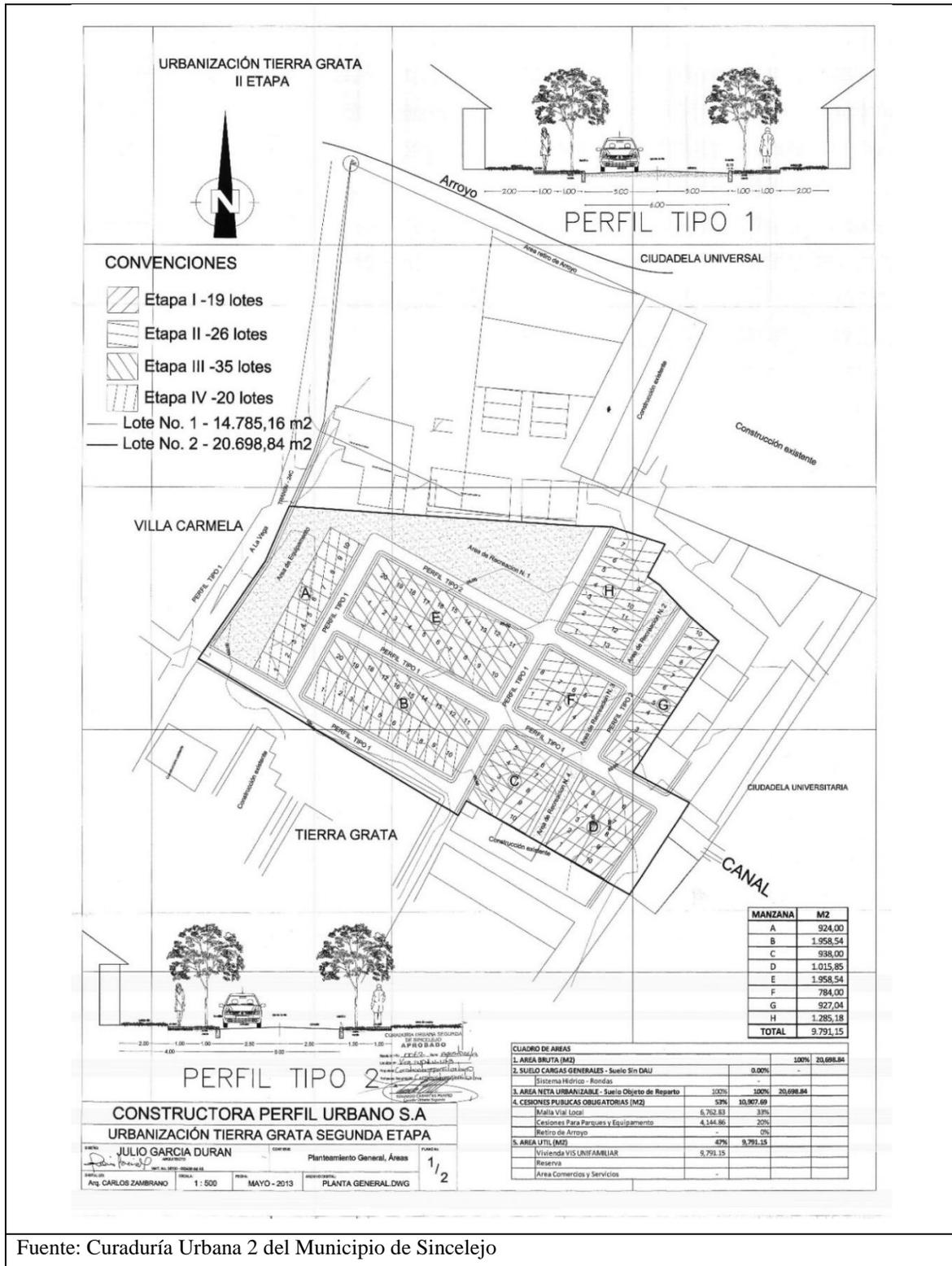
Fuente: Fovis del Municipio de Sincelejo

ANEXO 15 PLANOS DE APARTAMENTOS (VIVIENDA SOCIAL) DE ALTOS DE LA SABANA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO.



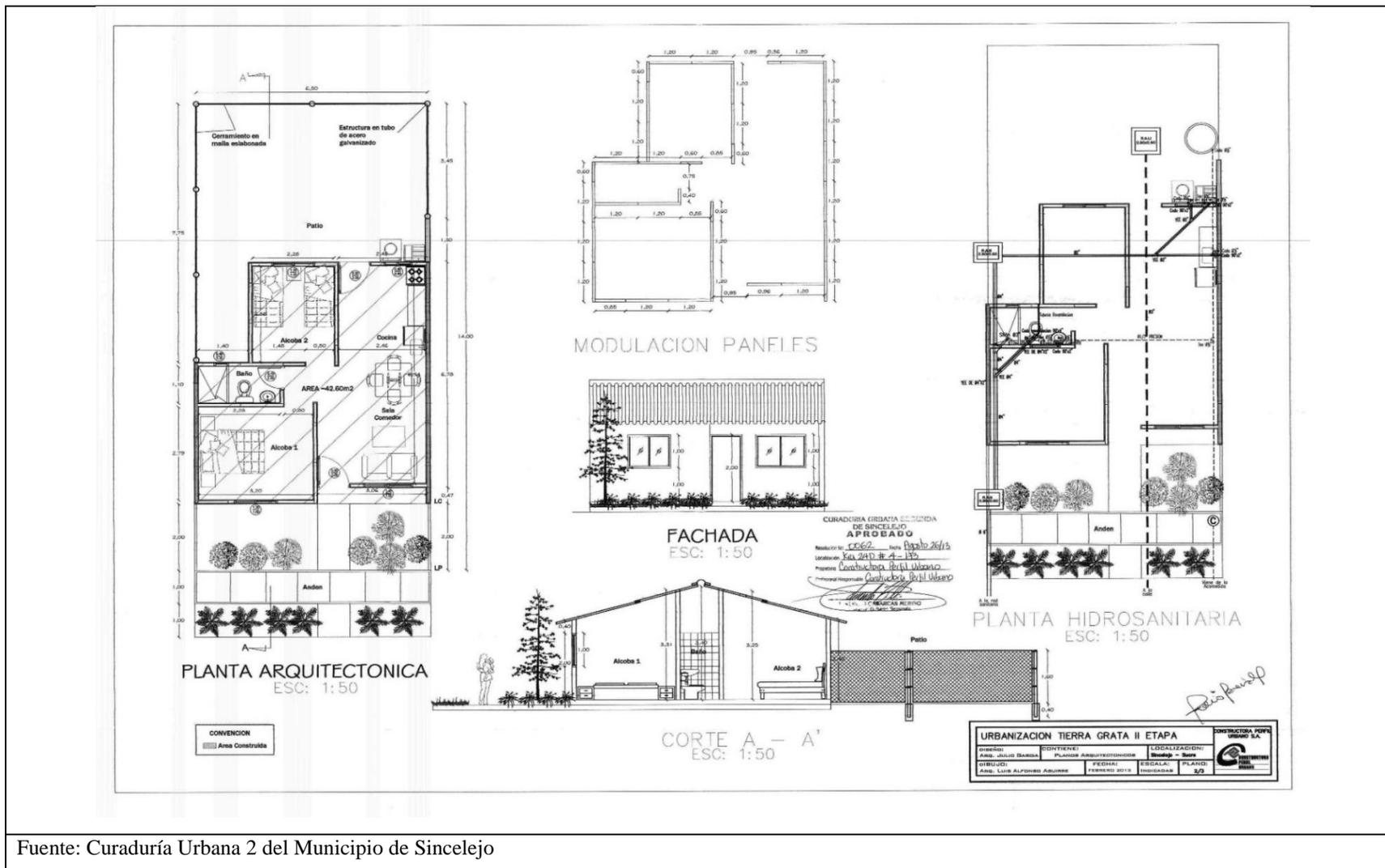
Fuente: Fovis del Municipio de Sincelejo

ANEXO 16 PLANO URBANÍSTICO DE BARRIO TIERRA GRATA II ETAPA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO.



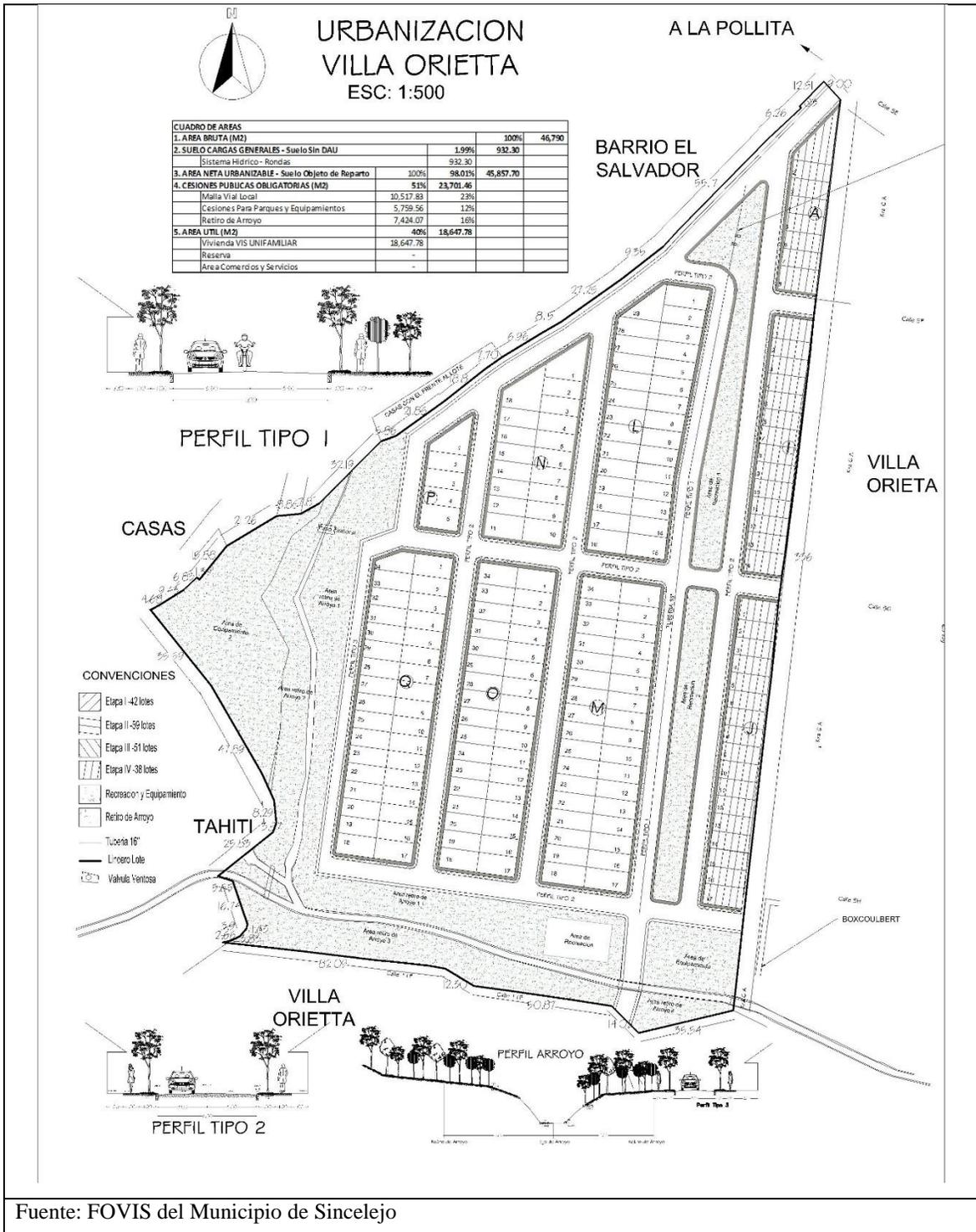
Fuente: Curaduría Urbana 2 del Municipio de Sincelejo

ANEXO 17 PLANO DE LA VIVIENDA SOCIAL EN EL BARRIO TIERRA GRATA II ETAPA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO.

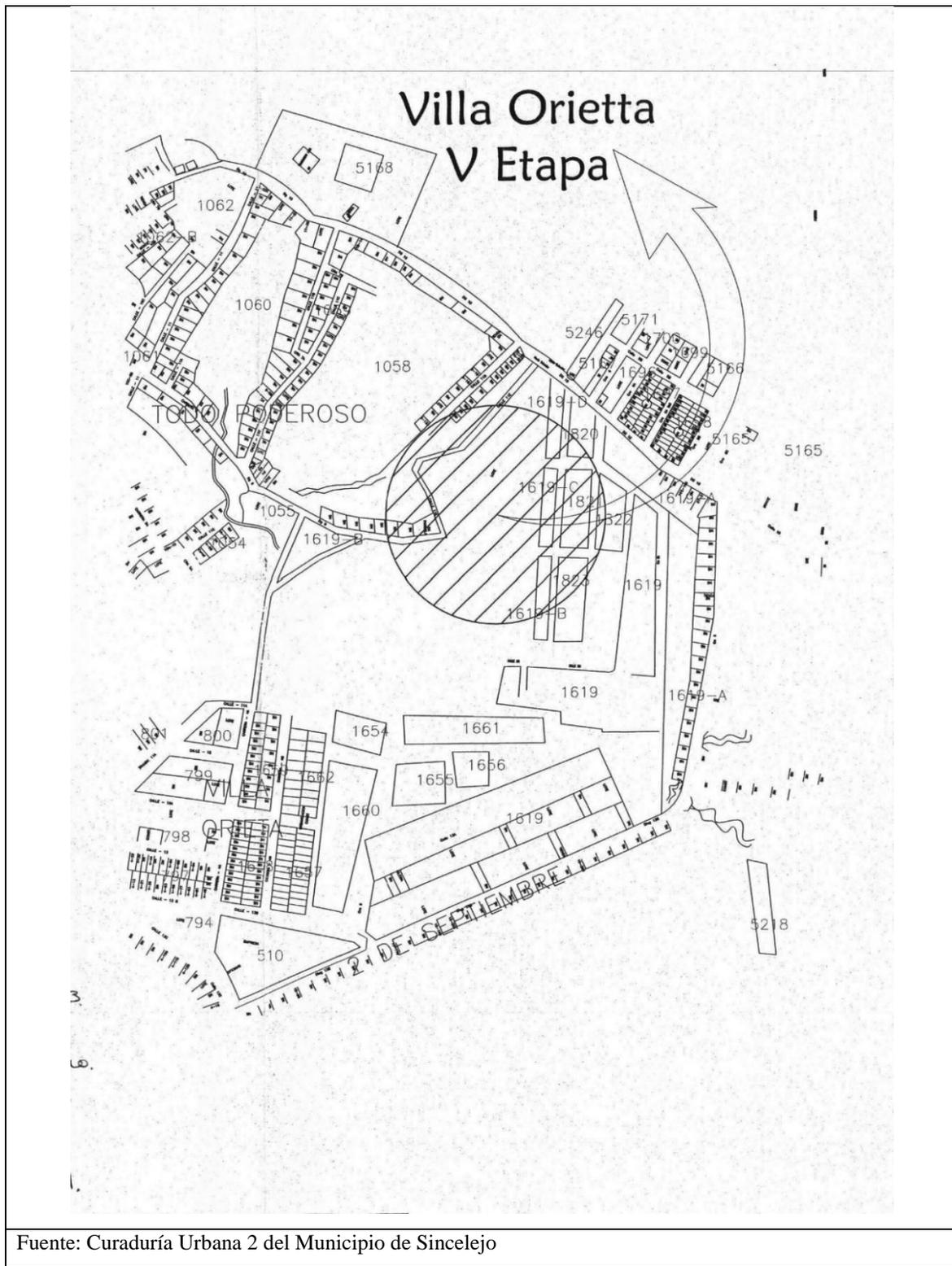


Fuente: Curaduría Urbana 2 del Municipio de Sincelejo

# ANEXO 18 PLANO URBANÍSTICO N° 1 DE BARRIO VILLA ORIETA V ETAPA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO.

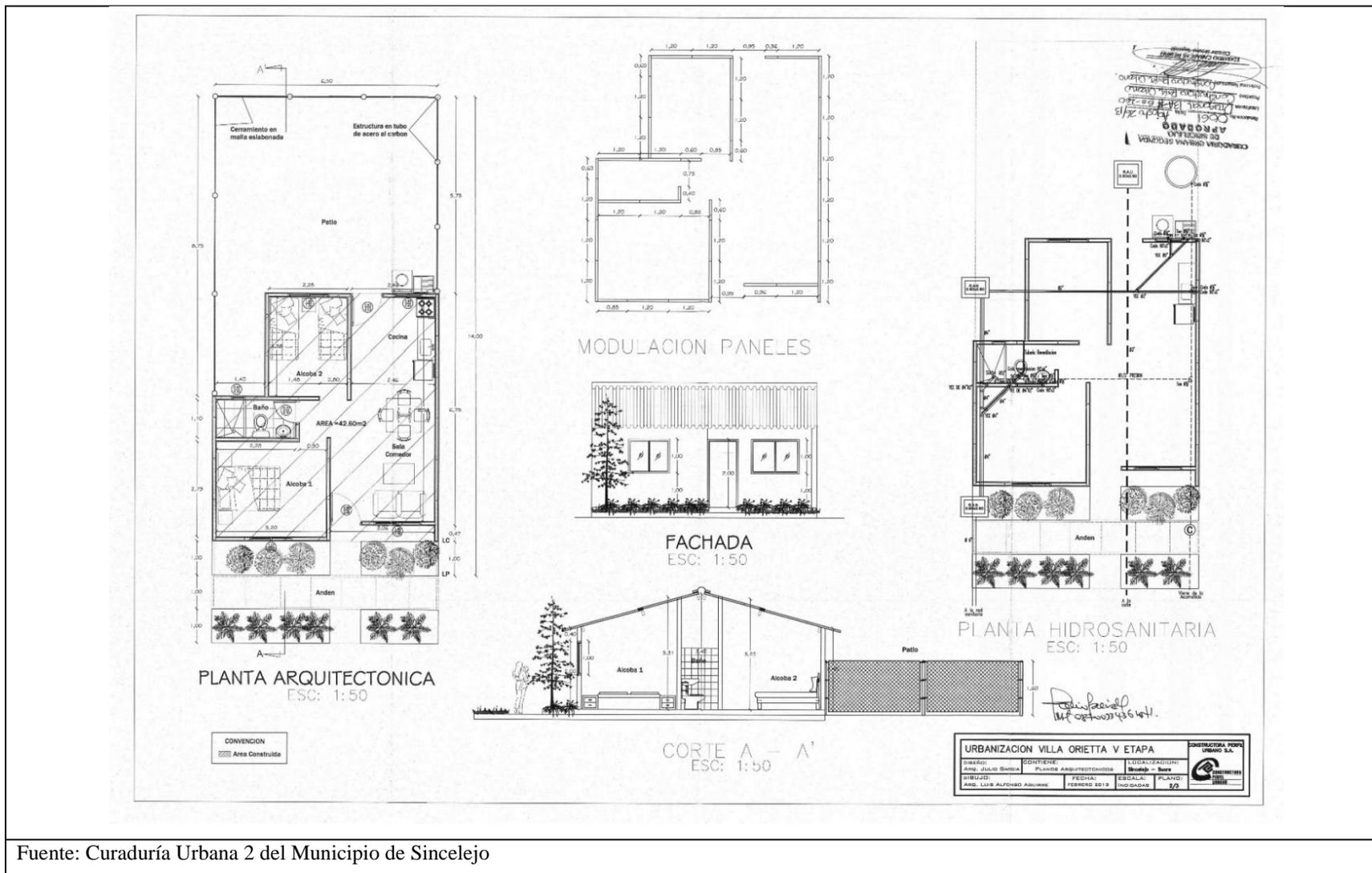


ANEXO 19 PLANO URBANÍSTICO N° 2 DE BARRIO VILLA ORIETA V ETAPA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO.



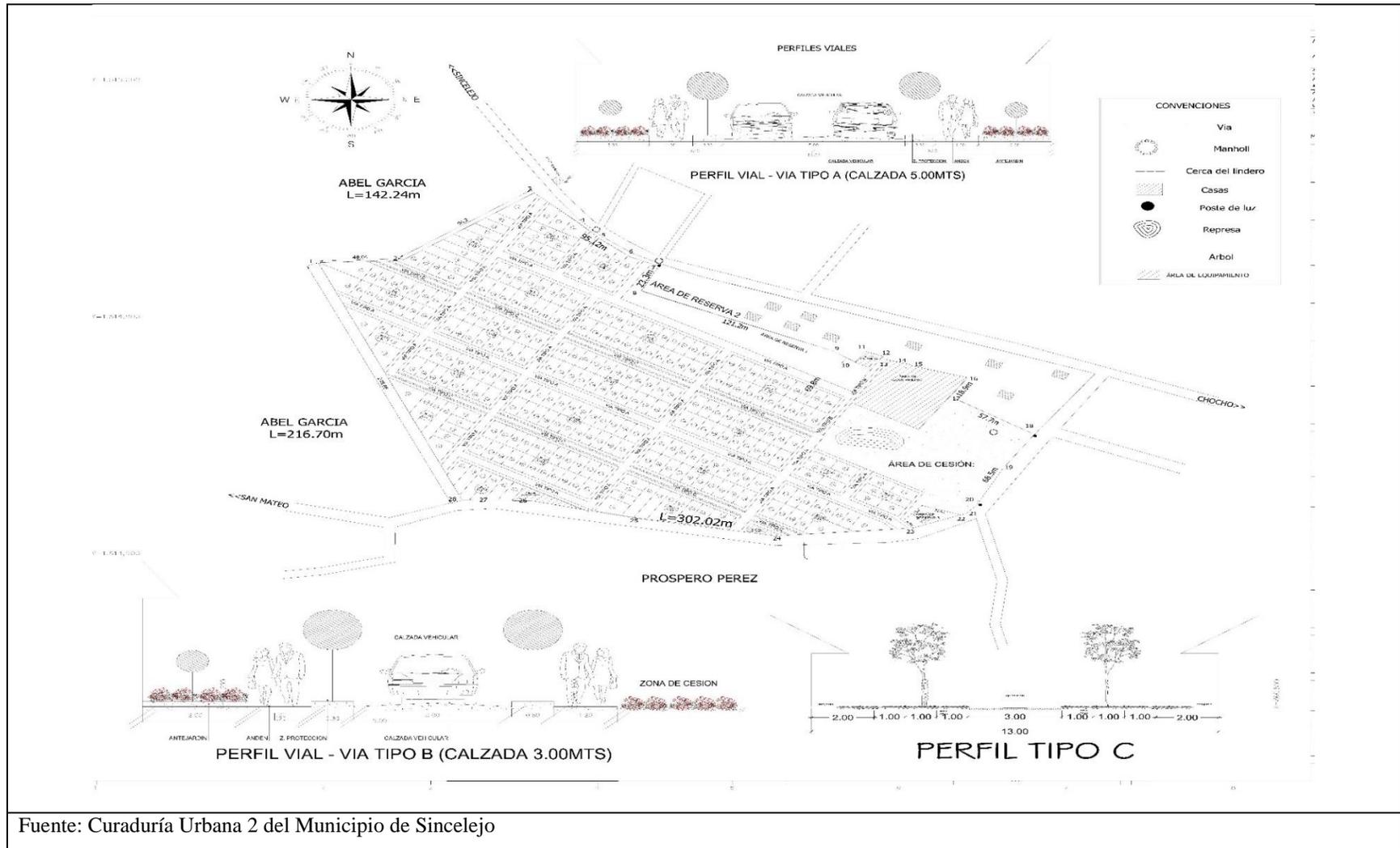
Fuente: Curaduría Urbana 2 del Municipio de Sincelejo

ANEXO 20 PLANO DE LA VIVIENDA SOCIAL EN EL BARRIO VILLA ORIETA V ETAPA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO.



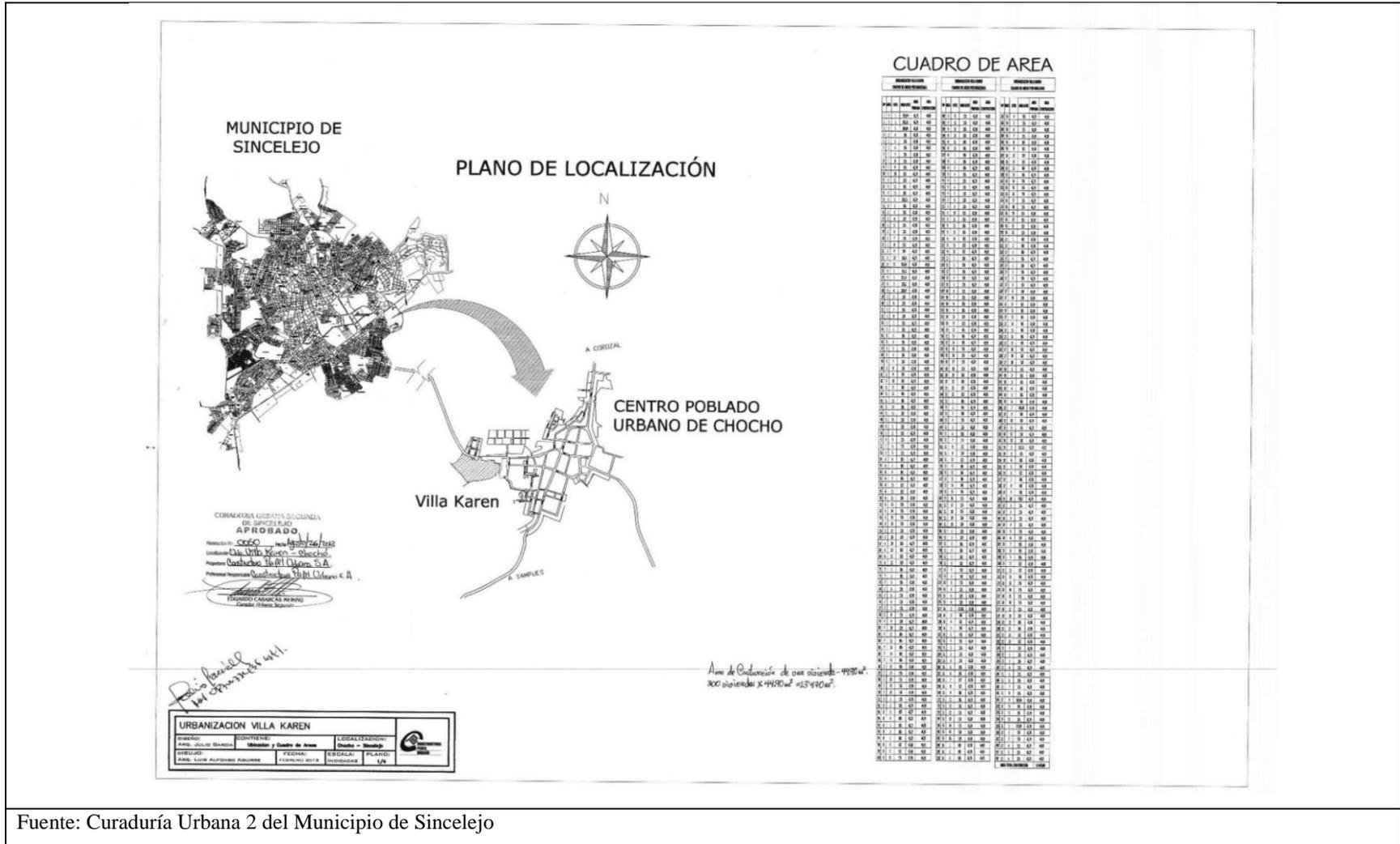
Fuente: Curaduría Urbana 2 del Municipio de Sincelejo

ANEXO 21 PLANO URBANÍSTICO N° 1 DE BARRIO VILLA KAREN (CORREGIMIENTO DE CHOCHÓ) DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO.



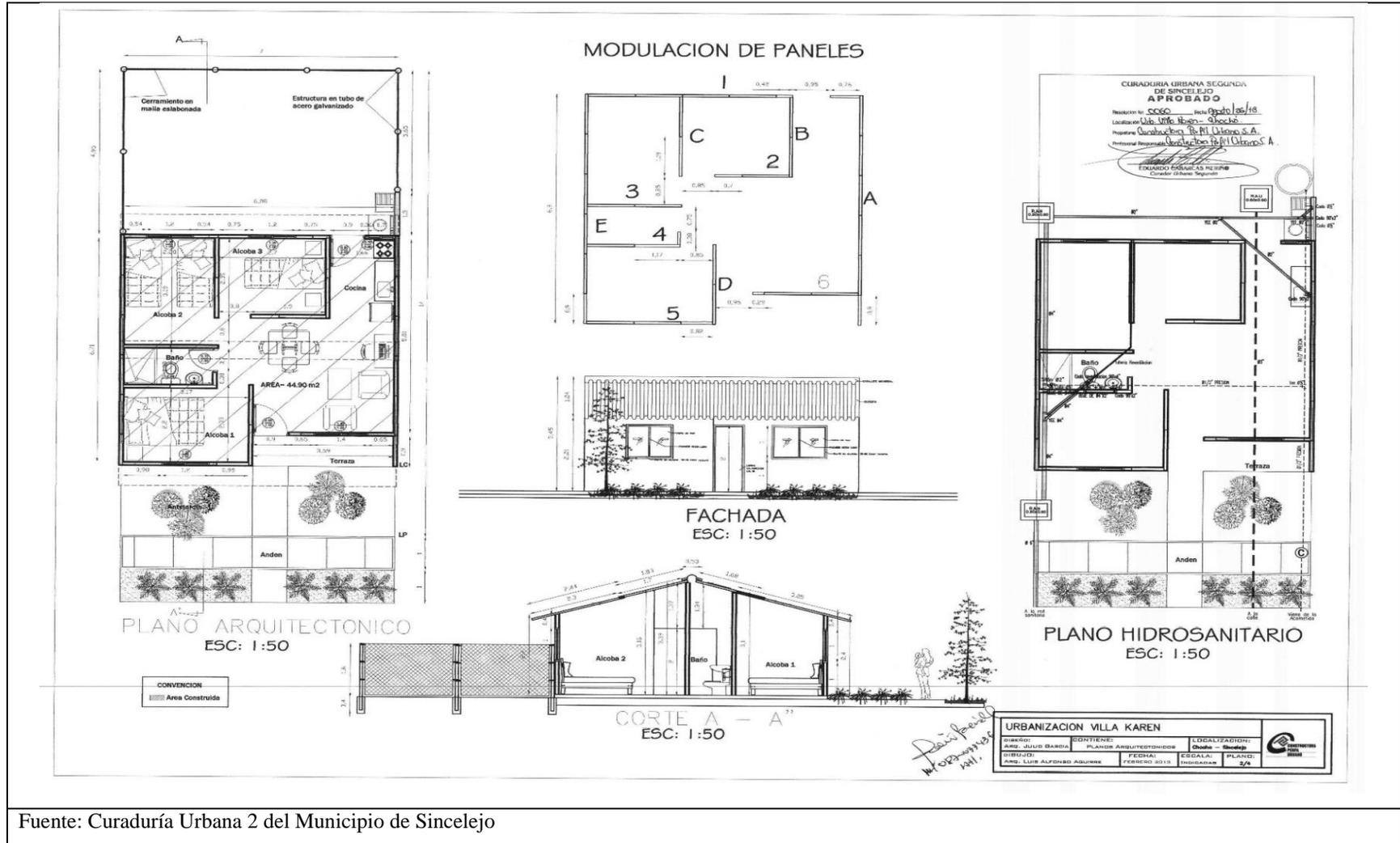
Fuente: Curaduría Urbana 2 del Municipio de Sincelejo

ANEXO 22 PLANO URBANÍSTICO N° 2 DE BARRIO VILLA KAREN (CORREGIMIENTO DE CHOCHÓ) DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO.



Fuente: Curaduría Urbana 2 del Municipio de Sincelejo

ANEXO 23 PLANO DE VIVIENDA SOCIAL DEL BARRIO VILLA KAREN (CORREGIMIENTO DE CHOCHÓ) DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO.



Fuente: Curaduría Urbana 2 del Municipio de Sincelejo

## 7 BIBLIOGRAFÍA

- Aravena, A., & Lacobetli, A. (2012). *Elemental*. Alemania: Hatje Cantz Verlag.
- Ballen, S. (2009). Vivienda social en altura. Antecedentes y características de producción en Bogotá. *INVI*, 95-124.
- Besoaina, C., & Cornejo, M. (2015). Vivienda social y subjetivación urbana en Santiago de Chile: Espacio privado, repliegue presentista y añoranza. *Psicoperspectivas*, 16-27.
- Calderon, J. (2015). Programas de vivienda social nueva y mercados de suelo urbano en Perú. *EURE*, 27-47.
- Camagni, R. (2005). *Economía Urbana*. España: Antoni Bosch Editor, S.A. .
- Camargo, A., & Hurtado, A. (2011). Vivienda y pobreza: Una relación compleja. Marco conceptual y caracterización de Bogotá. *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 224-246.
- Castro, M. (s.f.). *Habitabilidad, medio ambiente y ciudad*. Mexico.
- Constitución Política De Colombia de 1991 Anotada*. (2015). Bogota: Leyer.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. (2005). *Censo General 2005. Déficit de vivienda*.
- Departamento Nacional de Planeación. (21 de Octubre de 2015). Obtenido de DNP web site: <https://www.dnp.gov.co>
- Ducci, M. E. (2005). La política habitacional como instrumento de desintegración social. Efectos de una política de vivienda exitosa. 38.
- Echeverría, M. (2004). Ascensos y descensos en la vivienda : Mirada desde Medellín. *INVI*, 21-69.
- EL CONGRESO DE COLOMBIA. (20 de 06 de 2012). Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co>

- Espinosa, F., Vieyra, A., & Garibay, C. (2015). Narrativas sobre el lugar. Habitar una vivienda de interés social en la periferia urbana. *Revista INVI*, 59-86.
- Fondo Municipal De Vivienda De Interes Social Y Reforma Urbana. (2015). Sincelejo.
- Fondo Municipal De Vivienda De Interes Social Y Reforma Urbana De Sincelejo (FOVIS). (2016). *Diagnóstico del Plan de Desarrollo Municipal de Sincelejo 2016 - 2019*. Sincelejo.
- Glaser, E. (2011). *El Triunfo De Las Ciudades*. Mexico: Taurus.
- Gutiérrez, H. (2009). *Estrategias de muestreo. Diseño de encuestas y estimación de parámetros*. Bogotá: Univeridad Santo Tomás.
- Haramoto, E. (1994). INCENTIVO A LA CALIDAD DE LA VIVIENDA SOCIAL. *Revista invi N°20*, 16-22.
- Heidegger, M. (1951). Construir, habitar, pensar (Bauen, Wohnen, Denken)., (págs. 1-8). Darmstadt.
- Hernández, G., & Velázquez, S. (2014). Vivienda y calidad de vida. Medición del hábitat social en el Mexico occidental. *Bitacora 24*, 149-200.
- Hidalgo, R. (2002). Vivienda social y espacio urbano en Santiago de Chile. Una mirada restrospectiva a la accion del Estado en las primeras decadas del siglo XX. *EURE*, 1-19.
- Hidalgo, R., & Saldías, B. (1998). *la satisfacción residencial de los usuarios en los programas de vivienda social en Santiago de Chile*. Barcelona: III Congreso de Cealc.
- Hreñuk, N., & Jacobo, G. (5 de julio de 2002). *BIBLIOTECA CF+S CIUDADES PARA UN FUTURO MÁS SOSTENIBLE*. Obtenido de <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n20/anhre.html>

- Max-Neef, M. (1994). *Desarrollo A Escala Humana*. Montevideo: Editorial Nordan-Comunidad.
- Mejía-Escalante, M. (2012). Habitabilidad en la vivienda social en edificios para población reasentada. El caso de Medellín, Colombia. *EURE*, 203-227.
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2011). Calidad en la Vivienda De Interés Social. *Serie Guías de Asistencia Técnica para Vivienda de Interés Social*, 7-65.
- Ministerio De Vivienda Ciudad Y Territorio. (2014). *Colombia: Cien años de políticas Habitacionales*. Bogota: Panamericana Formas E Impresos S.A.
- Morales, F. I. (2011). *Análisis crítico de la vivienda social en Chile, fundamentos para el reconocimiento derecho a la vivienda*. Santiago, Chile.
- Moreno, S. (2008). La habitabilidad urbana como condición de calidad de vida. *Palapa*, 47-54.
- Naredo, J. (30 de junio de 1997). *Biblioteca CF+S*. Obtenido de <http://habitat.aq.upm.es/cs/p2/a007.html>
- NU. CEPAL. División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos. (2007). Primera evaluación del programa regional de vivienda social y asentamientos humanos para América Latina y el Caribe. *CEPAL – Serie Medio ambiente y desarrollo No 133*, 1-34.
- Pérez, C. (2005). *Muestreo Estadístico. Conceptos Y Problemas Resueltos*. Madrid: Pearson Prentice Hall.
- Pérez, G., Ayala, J., & Chiriví, E. (2015). Urbanización y compromiso comunitario: Cinco estudios de caso sobre infraestructura social en educación y salud. *Documentos de Trabajo Sobre Economía Regional* , 1- 43.
- (2012). *Plan de Desarrollo Departamental (2012 - 2015)*. Sincelejo.
- (2016). *Plan de Desarrollo: "Ciudad con Visión". (2016 - 2019)*.

- Pradilla, E. (1983). *El Problema De La Vivienda En América Latina*. Quito: Publicaciones Tercer Mundo.
- Renfigio, C. (2011). Análisis y caracterización de la vivienda de interés social mínima sustentable para la ciudad de Barranquilla - Colombia. *ARTE & DISEÑO*, 38-48.
- Rodriguez, A., & Sugranyes, A. (2005). El problema de vivienda de los "con techo". En A. Rodríguez, & A. Sugranyes, *Los con techo: Un desafío para la política de vivienda social* (págs. 59-78). Santiago De Chile: Ediciones SUR.
- Rodríguez, A., & Sugranyes, A. (2005). El problema de vivienda de los "con techo". En A. Rodríguez, & A. Sugranyes, *LOS CON TECHO: Un desafío para la política de vivienda social* (págs. 59-78). Chile: Ediciones Sur.
- Roth, A. (2003). *Políticas Públicas: Formulación, Implementación Y Evaluación*. Bogotá: Ediciones Aurora.
- Salas-Bourgoin, M. (2012). Propuesta de Índice de Calidad de Vida en la Vivienda. *Cuadernos Del Cendes*, 57-78.
- Salazar, C. (s.f.). La Definición de Política Pública. 47-52.
- Saldarriaga, A. (1992). Cantidad VS Calidad En La Aproximacion Al Problema De La Vivienda. En *Talleres y Seminarios PEVAL* (págs. 153-157). Medellín.
- Santelices, C., & Hermosilla, J. (2007). Casa propia: ¿Vida nueva? Evaluación en la calidad de vida en las viviendas sociales. *CIS Un Techo para Chile*, 21-32.
- Segovia, O. (2005). Habitar en conjuntos de vivienda social: ¿Cómo construir identidad, confianza y participación social? En A. Rodríguez, & A. Sugranyes, *LOS CON TECHO: Un desafío para la política de vivienda social* (págs. 79-98). Santiago De Chile: Ediciones SUR.
- Sen, A. (1999). *Desarrollo Y Libertad*. Buenos Aires: Editorial La Planeta Argentina S.A.I.C.

Sepúlveda, D. (1998). Hacia una definición de indicadores de seguridad residencial. *INVI*, 69-83.

Sepúlveda, O. (1986). El espacio en la vivienda social y calidad de vida. *INVI*.

Vargas, A. (1999). *Notas Sobre El Estado Y Las Politicas Publicas*. Bogota: Almudena Editores.

Zunino, H., Hidalgo, R., & Marquardt, E. (2011). Vivienda social y segregación espacial en la ciudad de Pucón, Chile: Entre el enclaustramiento y la integración con el hábitat turístico. *INVI*, 15-55.